

# OGIGIA

Revista electrónica de estudios hispánicos



N.º 28 – Segundo semestre 2020





# OGIGIA

Revista electrónica de estudios hispánicos

N.º 28 - Segundo semestre 2020

## **Editores**

Directores:

Eva Álvarez Ramos y Jesús Félix Pascual Molina (Universidad de Valladolid, España)

Secretarios:

Carmen Morán Rodríguez (Universidad de Valladolid, España) y Giuseppe Trovato (Università Ca' Foscari Venecia, Italia)

## **Consejo editorial**

Chiara Atzori (Liceo Scientifico Linguistico G. Vasco Mondovì, Italia)

Heidi Backes (Missouri State University, EE.UU.)

Natalia Bernardo Vila (Università di Bari, Italia)

Sergio García Sierra (IES Gonzalo de Berceo, Alfaro, La Rioja, España)

Hugo Heredia Ponce (Universidad de Cádiz, España)

Miguel Salas Díaz (Colegio Santa María del Pilar de Madrid, España)

Inmaculada Clotilde Santos Díaz (Universidad de Málaga, España)

Anthony Smith (Drury University, EE.UU.)

José Manuel Torres Torres (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile)

Ester Trigo Ibáñez (Universidad de Cádiz, España)

## **Consejo científico asesor**

Rafael Alarcón Sierra (Universidad de Jaén, España)

Leyre Alejandre Biel (Columbia University, EE. UU.)

Rocío Badía Fumaz (Universidad Complutense, Madrid)

Fernando Blanco Cendón (Kansai Gaidai University, Japón)

Paul Carranza (Dartmouth College, EE.UU.)

Guillermo Carrascón (Università degli Studi di Torino, Italia)

Daniel Escandell Montiel (Universidad de Salamanca, España)

Pedro García Guirao (University of Ostrava, República Checa)

Vicente Gomis-Izquierdo (Indiana University of Pennsylvania, EE. UU.)

Paul Hiltbold (California Polytechnic State University, EE.UU.)

Liliana Elizabet Jurewicz (Indiana University of Pennsylvania, EE. UU.)

Eleni Leontaridi (Aristotle University of Thessaloniki, Grecia)

José Luis Losada Palenzuela (Uniwersytet Wrocławski, Polonia)

Daniervelin Renata Marques Pereira (Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil)

Sara Muñoz (Dartmouth College, EE. UU.)

M.<sup>a</sup> del Valle Ojeda Calvo (Università Ca' Foscari di Venezia, Italia)

Manuel Francisco Romero Oliva (Universidad de Cádiz, España)

Adrián J. Sáez (Università Ca' Foscari di Venezia, Italia)

Rosa Tabernero Sala (Universidad de Zaragoza, España)

María Teresa Sánchez Nieto (Universidad de Valladolid, España)

María Mar Soliño Pazó (Universidad de Salamanca, España)

Cecylia Tatoj (Uniwersytet Śląski w Katowicach, Polonia)

Giuseppe Trovato (Università Ca' Foscari di Venezia, Italia)

*In memoriam:*

William Martínez (California Polytechnic State University, EE.UU.)

## **Maquetación**

A&P Creaciones

## **Información**

<https://revistas.uva.es/index.php/ogigia/index>

[revista.ogigia@uva.es](mailto:revista.ogigia@uva.es)

OGIGIA. Revista electrónica de estudios hispánicos

ISSN: 1887-3731

## **Indexación**

ANVUR (<https://www.anvur.it>)

CIRC (<http://epuc.cchs.csic.es/circ>)

DIALNET (<http://dialnet.unirioja.es>)

DICE (<http://epuc.cchs.csic.es/dice/>)

DOAJ (<http://www.doaj.org/>)

ERIH PLUS (<https://dbh.nsd.uib.no/publiseringskanaler/erihplus/>)

ESCI - Emerging Source Citation Index (<http://ip-science.thomsonreuters.com/cgi-bin/jrnlst/jloptions.cgi?PC=EX>)

IBZ online (<https://www.degruyter.com/databasecontent?dbid=ibz&dbsource=%2Fdb%2Fibz>)

ISOC (<http://bddoc.csic.es:8080/isoc.do>)

LATINDEX (<http://www.latindex.unam.mx/>)

MIAR (<http://miar.ub.edu/es>)

MLA International Bibliography (<http://www.mla.org/bibliography>)

RESH (<http://epuc.cchs.csic.es/resh>)

REDIB (<https://www.redib.org>)

## **Métricas**

ICDS = 9.6

Google métricas: índice h: 12, índice i10: 16

Esta obra se distribuye bajo una licencia de Creative Commons CC-BY-NC-ND 4.0 Internacional.

OGIGIA no se responsabiliza de los juicios y opiniones expresados por los autores en sus artículos y colaboraciones.



# MONOGRÁFICO

## *HISTORIA MATERIAL E INMATERIAL DEL LIBRO*

DANIEL ESCANDELL MONTIEL Y NOELIA LÓPEZ-SOUTO (EDS.)





# ÍNDICE

## ARTÍCULOS

### ARTICLES

***Editorial: Historia Material e inmaterial del libro***

*Editorial: Material and intangible history of the book*

**Daniel Escandell Montiel y Noelia López-Souto.....11**

***Sobre la materialidad del poema épico o cómo la edición no hace al libro:  
estética y canon en el sistema literario impreso***

*On the materiality of the epic poem or how the edition does not make the book:  
aesthetic and canon in the printed literary system*

**Claudia García-Minguillán .....19**

***La colección de punzones y matrices del obrador de fundición de la  
Imprenta Real en dos inventarios decimonónicos***

*The collection of punches and matrices of the Spanish Royal Printing Press's  
type foundry in two nineteenth-century inventories*

**Albert Corbeto López.....47**

***Cultura y producción literaria de los jesuitas de Salamanca en los siglos  
XVI y XVII***

*Culture and literary production of the Jesuits of Salamanca in the 16<sup>th</sup> and 17<sup>th</sup>  
centuries: examples of Catholic Renewal*

**Cristo José de León Perea.....95**

***Las bibliotecas de judíos y judaizantes de Medinaceli a la luz de la inquisición: una aproximación***

*Libraries belonging to Jewish and Judaizers in Medinaceli according to Inquisitorial documents: An Approach*

**Manuel Nevot.....125**

***A vueltas con El ángel del hogar: el almanaque como producto editorial femenino en el siglo XIX***

*On El Ángel del Hogar: the Almanac as a Nineteenth Century Feminine Editorial Product*

**Claudia Lora Márquez y Juan Pedro Martín Villarreal.....141**

***La realidad y el deseo: la accidentada historia editorial de la Bibliotheca mexicana de Eguiara y Eguren y de la Biblioteca hispanoamericana septentrional de Beristáin***

*Reality and Desire: The Troubled Editorial History of Eguiara y Eguren's Bibliotheca mexicana and Beristain's Biblioteca hispano americana septentrional*

**Laurette Godinas .....165**

***Apuestas genéricas de la edición independiente en México: el caso del cuento contemporáneo***

*Generic bets in Mexico's independent publishing: the case of the contemporary short story*

**Laura Elisa Vizcaíno Mosqueda .....223**

***Censura, economía y literatura: los contactos entre la editorial Seix Barral y Erich Linder***

*Censorship, economy and literature: contacts between Seix Barral and Erich Linder*

**Sara Carini.....243**

**Manuel Machado y la Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo (1924-1935)**

*Manuel Machado and the Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo (1924-1935)*

**Sofía González Gómez .....259**

**Las reelaboraciones en el siglo XX de las novelas de Manuel Fernández y González**

*Reworkings on 20<sup>th</sup> of Manuel Fernández y González's novels: an author thought different editorial business models*

**Javier Muñoz de Morales Galiana .....273**

**Procesos de reescritura en la Colección de varias historias (1767-1768): la influencia de la censura eclesiástica en la planificación de un proyecto editorial**

*Rewriting Process in the Colección de varias historias (1767-1768): An Editorial Project Determined by Ecclesiastic Censorship*

**Alberto Escalante Varona .....293**

**Absuelto de 'plagio': el prólogo a La filósofa por amor de Francisco de Tójar**

*To appoint their "moor women": female characters made of otherness in Spanish literature of the twentieth century*

**Ignac Fock .....315**

**Percepciones sobre el e-book en estudiantes universitarios de los grados de Humanidades: uso y valoración**

*Perceptions about the e-book in university students of the Humanities degrees: use and assessment*

**Laura Arroyo Martínez.....337**



## Historia material e inmaterial del libro\*

Es el momento de la nostalgia, y acaso también el del recuento de lo que ha producido de sentimientos extremados y apasionados la cultura material que se inició en el *codex* y que, definitivamente, se clausura –y se desrealiza – con la aparición del libro electrónico, del *e-book*, lo cual supone el final triunfo de lo que Baudrillard ha denominado la pantalla total donde vienen a confluír todos los *media*.

Fernando R. de la Flor, «Prólogo» a *Bibliofrenia* (2010: 11)

“A aquel que robe, o se lleve en préstamo y no devuelva, un libro de su propietario, que se convierta en una serpiente en su mano y le desgarré. Que le aqueje la parálisis y todos sus miembros se malogren. Que languidezca con dolor pidiendo a voz en cuello misericordia, y que no cese su agonía hasta que cante en disolución. Que los ratones de biblioteca roan sus entrañas como prueba del gusano que no muere. Y cuando por fin acuda a su castigo final, que las llamas del infierno lo consuman para siempre”.

Maldición sobre los ladrones de la biblioteca del monasterio de San Pedro, Barcelona (Blom, 2013: 25)

El libro ha sido y es uno de los objetos más importantes en la historia de la transmisión del conocimiento y, en general, en la historia de la civilización. Relacionados estrechamente con la aparición de sociedades complejas, cuya organización incluía necesidades administrativas y económicas, en cada momento los libros han cumplido una función sociopolítica, cultural, religiosa o económica que los hizo permearse de la realidad de su contexto y que los convirtió en ventanas hacia su tiempo. Al igual que una biblioteca retrata al sujeto o colectivo que la conforma, los libros contribuyen a configurar el retrato de la sociedad que los dio a luz y los empleó. Como productos creados por y para los individuos de un determinado ámbito sociocultural, más o menos específico, los libros

---

\* Este monográfico se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación "Exocanónicos: márgenes y descentramiento en la literatura en español del siglo XXI" es un proyecto concedido por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (España) y dirigido por Daniel Escandell Montiel (Universidad de Salamanca). Código: PID2019-104957GA-I00.

constituyen elementos históricos y porosos, capaces de contener datos de su momento de producción y capaces de devenir un *unicum* debido a las experiencias e historias que cada uno puede ir acumulando. Es posible pensar en libros representativos para cada época: los pesados códices o tumbos, los cantorales, los cancioneros o los populares libros de horas en la Edad Media; los libros de caballerías o las crónicas del Nuevo Mundo en el siglo XVI; los libros de teatro o los sermonarios en el XVII; los ensayos o tratados científico-literarios y las ediciones de clásicos en la Ilustración; las densas novelas y los libros de viajes en el siglo XIX; y los libros sobre ciencias, artes, poesía, narrativa o teatro en el vario siglo XX. En este largo recorrido hasta nuestro desmedido y líquido siglo XXI, en el que el libro electrónico aparece como un síntoma más de este tiempo, hemos venido pensando y repasando una historia material del libro, cuya noción parte del *codex* medieval manuscrito y vive su primera gran revolución con la aparición de la imprenta de tipos móviles en la primera mitad del siglo XV. La mayor celeridad en la reproducción de los textos desencadenó –tras un período de convivencia con y dependencia del modelo manuscrito– una progresiva aculturación tipográfica que alcanzará su madurez en el siglo XVIII, con un pleno perfeccionamiento de la técnica de la imprenta manual, la calidad de la tinta y del papel, los diseños de letra y la independencia del libro impreso frente a sus precedentes manuscritos. En el siglo XIX asistimos a la mecanización del libro y su reproducción industrial, lo cual redujo de nuevo su tiempo de producción, aumentó las tiradas y abarató los costes de los ejemplares. La constante mejora de las técnicas de impresión nos trae hasta el presente, si bien nuestro ordinario libro en papel, desde su concepción formal, se reconoce en el *codex*, en los *incunabula* y, desde luego, poco dista de los impresos del siglo XVIII.

Corren nuevos tiempos, sin embargo, en la actual sociedad del conocimiento. La irrupción en el siglo XXI del libro electrónico, ciberlibro o *ebook* nos sitúa de nuevo ante una gran revolución en esa historia del libro que es, en definitiva –y como hemos visto–, una historia de su materialidad. Hoy la noción de libro se diluye, se amplía y alcanza su absoluta desmaterialización. Según Roger Chartier, lo único que conocemos comparable al actual cambio de soporte es la antigua sustitución del rollo por el *códex* (2017). En la actualidad hay una pérdida de conciencia sobre el objeto y la atención ya no se centra en el *tenere* mático (‘haber’) sino en *con-tener*. Los dispositivos electrónicos vienen a ser estanterías digitales en las que se almacenan vastos contenidos e

información y que omiten el continente libro para cuantificar la bondad de su tamaño en *bytes*. Al contrario de las tradicionales bibliotecas, las librerías virtuales aspiran a ocupar el menor espacio posible. La biblioteca universal soñada por Borges, en su querencia de infinitud, ya no es una utopía porque —como defiende Chartier— resulta ya técnica y económicamente pensable. La experiencia de un libro ilimitado, desde el que el lector interviene en la construcción de sus lecturas y puede acceder a fuentes de conocimiento inmensas, transforma la antigua idea de un libro estable, definido en sus bordes o contenidos y tangible. Las viejas letras y volúmenes se licuan en su paso al espacio digital, en el que se manifiestan sin cuerpo estable y proyectadas en píxeles. La fijación del ser y del saber se desvanece y las bondades del tamaño entran en conflicto con el pasado. Por eso este es el momento de contar la historia del libro desde la materialidad a la desmaterialidad, porque estamos siendo protagonistas y testigos de esas tensiones de cambio. De ellas surge, pues, la idea de este monográfico. Desde la aparición de la llamada Galaxia Gutenberg, la morfología del libro ha ido evolucionando mediante un progresivo proceso de acumulación y depuración de elementos; en la era digital, el libro disuelve su morfología y se despoja de esa tradición de elementos físicos. Tras la aculturación tipográfica, la aculturación digital. Nos es familiar ya la actual imagen de niños que buscan intuitivos e impacientes la movilidad de los tipos sobre la página, por ejemplo, de una revista en papel o de un libro: los tipos móviles que Gutenberg había inventado cobran un nuevo sentido hoy, donde la realidad digital dota a los textos de nuevas dinámicas en las que es el lector o usuario (y no el agente productor) quien elige cuándo y cómo activarlas. La aparición del libro electrónico viene a ser, paradójicamente, la cumbre de los tipos móviles.

No obstante, en esta “época de recuento y de inventario”, por emplear palabras de Fernando R. de la Flor (2010), en la que la confianza en el objeto, su materialidad y su identidad concreta se desintegran —junto a la solidez y definición del ser y el saber—, el libro acude todavía a nuestra memoria y nuestras manos como ente material. Cierto que el cambio a la era digital ha supuesto una nueva metabolización en la que el cuerpo del objeto desaparece en favor del dispositivo que lo proyecta en papel y tinta electrónica, pero no ha sido un paso radical y la desmaterialidad convive hoy aún con la materialidad del libro tradicional, al que los fabricantes se acercan para atraer a un mayor público. Resulta complejo desprenderse de una tan larga historia material que nos recuerda que los libros han vivido a nuestro lado y que en ellos hemos dejado cicatrices. Sus cuerpos han sido



quemados, mutilados y bombardeados; historiados, retratados y cincelados; exhibidos, emparedados y atesorados con celo; perseguidos, codiciados y adorados; comprados, robados y abandonados; vestidos con pieles y joyas, envenenados y encadenados a un banco de biblioteca; manchados, anotados y firmados; si bien –y sobre todo– han sido producidos, difundidos, leídos y utilizados a lo largo de los siglos. El libro desde la época incunable se ha caracterizado, conforme aplicaba Checa Cremades al libro antiguo (1999: 11), por ser “reproducible, intelectualmente duradero y estéticamente perfecto”. Esta misma definición sigue cumpliéndose hoy sin importar el formato material o inmaterial del libro, de modo que es posible ampliar su alcance y englobar en ella al nuevo libro electrónico.

Abordar en el presente –y en consecuencia en este monográfico– el libro desde su completo proceso de materialidad y desmaterialidad nos obliga a concebirlo más allá de su morfología o delimitación formal. En sintonía con los presupuestos de la moderna bibliografía, según la entienden Adam y Baker, Chartier, Darnton y otros especialistas del libro, este constituye un artefacto cultural complejo. En su elaboración como objeto cultural –sea cual sea su modalidad de publicación– intervienen diferentes agentes y además este proceso contempla diversos momentos: desde su encargo o gestación (la obra y actores como el autor, un mecenas o un agente editorial), su producción material (el texto, las materias primas y actores como el impresor), su difusión (por parte de editoriales, redes comerciales, traducciones...) y por último su consumo, uso y *apropiación* (que concierne a los lectores y agentes usuarios de ese objeto cultural), en la línea señalada por Aguirre (1999). Las múltiples y variadas relaciones que se crean en torno al libro, su uso o su lectura conciernen al objeto y a su práctica cultural, y esas relaciones de los sujetos con el texto o el objeto revelan diversos significados –según el concreto momento y contexto de gestación y de utilización de esos materiales que constituyen el libro. Aspirar a esta amplia interpretación y significado sociohistórico del libro, como producto material o desmaterializado, pero siempre, a su vez, como objeto sociocultural, ha sido el principio rector de este número y estructurador de sus diferentes trabajos.

El monográfico que presentamos se abre con el artículo “Sobre la materialidad del poema épico o cómo la edición no hace al libro: estética y canon en el sistema literario impreso” de Claudia García-Minguillán, que traza los importantes cambios derivados de los cambios culturales gestados en el siglo XVIII en relación con el impacto sobre el soporte material, una

perspectiva que contempla el libro en un sentido amplio como objeto cultural y canonizante. De forma similar, la relevancia de los inventarios para conocer las claves esenciales de la historia libresca es abordada por, Albert Corbeto López, quien realiza en “La colección de punzones y matrices del obrador de fundición de la Imprenta Real en dos inventarios decimonónicos” una importante aportación centrada en presentar los entresijos del arte tipográfico de mano de Jerónimo Gil bajo el protectorado de la Imprenta Real en la segunda mitad del siglo XVIII. El enfoque historicista que abre este monográfico continúa con “Cultura y producción literaria de los jesuitas de Salamanca en los siglos XVI y XVII” de Cristo José de León Perea, donde damos un pequeño paso atrás en el tiempo para abordar la producción de la Compañía de Jesús durante una muy destacada parte de su historia a través de su fuerte presencia en la ciudad castellanoleonesa. Sin duda, este punto de vista se ve más que complementado con la aportación de Manuel Nevot, titulada “Las bibliotecas de judíos y judaizantes de Medinaceli a la luz de la inquisición: una aproximación”, que nos permite conocer dos realidades interconectadas en la historia a través (o a pesar de) el hecho religioso, abriendo así un interesante diálogo entre ambos artículos. Al punto de vista religioso debemos sumar el enfoque de género que aporta el relevante estudio “A vueltas con *El ángel del hogar*: el almanaque como producto editorial femenino en el siglo XIX”, de Claudia Lora Márquez y Juan Petro Martín Villareal. El artículo aborda el trabajo de María del Pilar Sinués y su relevancia para la historia del libro en España, evidenciando la importancia de los almanaques, especialmente en la esfera femenina dentro de su época.

El enfoque americanista es igualmente necesario para alcanzar las metas que se proponía el monográfico. En este sentido, Laurette Godinas nos presenta “La realidad y el deseo: la accidentada historia editorial de la *Bibliotheca mexicana* de Eguiara y Eguren y de la *Biblioteca hispanoamericana septentrional* de Beristáin”, donde se exploran los vínculos entre los dos grandes repertorios bibliográficos de la Nueva España, eje esencial de la cultura escrita en el paso al siglo XIX. Por su parte, en “Apuestas genéricas de la edición independiente en México: el caso del cuento contemporáneo”, Laura Elisa Vizcaíno Mosqueda da el salto hasta el espacio editorial de la actualidad en México, uno de los centros culturales de la producción libresca en nuestra lengua, como sigue demostrándose en el siglo XXI.

Los entresijos literarios, editoriales y textuales, forman parte ineludible de la historia del libro. Dando continuidad al enfoque más contemporáneo, “Censura, economía y literatura: los contactos entre la editorial Seix Barral y Erich Linder” de Sara Carini nos presenta el análisis de las dinámicas editoriales (y, con ellas, de poder) en el epistolario entre Carlos Barral y el reconocido agente literario, que fue esencial en las trayectorias de nombres como Ezra Pound, James Joyce o Philip Roth. Dando un paso lateral para acercarnos a las revistas, Sofía González Gómez trabaja en “Manuel Machado y la *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* (1924-1935)” el papel del poeta en dicha publicación, que estuvo viva entre 1924 y 1935: no solo gestionó la revista, sino que reunió en torno a ella a importantes intelectuales. La intrahistoria de la industria libresca nos permite seguir en la esfera contemporánea y dar paso al estudio de Javier Muñoz de Morales Galiana titulado “Las reelaboraciones en el siglo XX de las novelas de Manuel Fernández y González”, por lo que el texto traza un puente con el autor decimonónico centrándose en cómo se alteraron sus textos para aproximarlos al público de la época. Este trabajo de revisión tiene continuidad en el artículo “Procesos de reescritura en la *Colección de varias historias* (1767-1768): la influencia de la censura eclesiástica en la planificación de un proyecto editorial”, por Alberto Escalante, donde damos un paso atrás en el tiempo para centrarnos en el proyecto de Manuel Martín e Hilario Santos y cómo los espacios de poder de la época condicionaron su labor. En esta línea se sitúa “Absuelto de ‘plagio’: el prólogo a *La filósofa por amor* de Francisco de Tójar”, novela epistolar dieciochesca, cuya historia es desentrañada en este artículo de Ignac Fock, presentando finalmente un análisis narrativo para establecer nuevos juicios sobre su autoría.

El monográfico se cierra con “Percepciones sobre el e-book en estudiantes universitarios de los grados de Humanidades: uso y valoración”, donde Laura Arroyo Martínez cierra el ciclo del libro con la presencia del formato electrónico y su relevancia en el entorno de los estudiantes universitarios actuales, poniendo así el cierre a los textos del volumen. Se consagra así el proceso de desmaterialización del concepto de libro que está conviviendo en la actualidad con nuestra noción clásica, una situación que va a continuar dándose, sin duda, por muchos años.

Daniel Escandell Montiel  
Noelia López-Souto

**BIBLIOGRAFÍA**

- Aguirre Anaya, Carlos *et al.* (eds.) (1999). *Cultura escrita, literatura e historia. Conversaciones con Roger Chartier*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- Blom, Phillip (2013), *El coleccionista apasionado: una historia íntima*, Anagrama, Barcelona.
- Chartier, Roger (2017), *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XVI y XVIII*, Barcelona, Gedisa.
- Checa Cremades, José Luis (1999). *El libro antiguo*, Madrid, Acento Editorial.
- R. de la Flor, Fernando (2010), «Prólogo», en Joaquín Rodríguez, *Bibliofrenia*, Santa Cruz de Tenerife, Melusina.

## Sobre la materialidad del poema épico o cómo la edición no hace al libro: estética y canon en el sistema literario impreso \*

## On the materiality of the epic poem or how the edition does not make the book: aesthetic and canon in the printed literary system

---

CLAUDIA GARCÍA-MINGUILLÁN

Universidad de Salamanca, España

[cgmt@usal.es](mailto:cgmt@usal.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5618-3462>

Recibido: 19.04.2020. Aceptado: 29.06.2020.

Cómo citar: García-Minguillán, Claudia (2020). “Sobre la materialidad del poema épico o cómo la edición no hace al libro: estética y canon en el sistema literario impreso”, *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, 28: 19-45.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia.28.2020.19-45>

**Resumen:** La renovación del sistema literario surgida a la estela de los movimientos culturales del siglo XVIII alteró la estática situación en la que se encontraba el género épico. Al calor del enfrentamiento entre antiguos y modernos, se publican y acompañan nuevas traducciones y ediciones de los clásicos grecolatinos, lo que incita la composición de nuevos poemas épicos junto a posteriores debates en discusión del canon. En este trabajo proponemos un estudio que aborda la construcción y la estética de este grupo de textos en cuanto a su soporte material: edición, ilustraciones, grabados, colecciones, obras completas. Se alcanza a observar cómo la concepción física de un libro fomenta la institucionalización o no de un canon literario, junto a una estética reconocible y asimilable por el público.

**Palabras clave:** Épica; Materialidad; Canon; Estética; Lectura

**Abstract:** The renewal of the literary system emerged under the cultural movements of the Eighteenth century. This motivated a reinforced presence of the epic genre. Thus, through the battle between ancients and moderns, new translations and editions of Greek and Latin classics

---

\* Este trabajo es resultado de una estancia de investigación en el Centre d'Études de la Littérature Espagnole de l'Entre-deux Siècles (XVII-XVIII), y en el laboratorio FoReLLIS de la universidad de Poitiers. Se inscribe en el marco del proyecto de investigación ‘Teoría de la lectura y hermenéutica literaria en la Ilustración: edición de fuentes documentales y literarias (1750-1808)’ (FFI2016-80168-P) del Ministerio de Economía y Competitividad. Asimismo, su realización ha sido posible gracias a un contrato predoctoral al amparo del Ministerio de Economía y Competitividad.

were published. At the same time, this motivated the composition of new epic poems and the subsequent debate along the canon. This article proposes a study that addresses the construction and aesthetics of this group of texts in terms of their material support: edition, illustrations, engravings, collections, complete works. In this way, it is observed how the physical conception of a book fosters the institutionalization or not of a literary canon, along with a recognizable aesthetic.

**Keywords:** Epic; Materiality; Canon; Aesthetic; Reading

---

## INTRODUCCIÓN

El libro en su materialidad, es decir, en el conjunto que forman su apariencia física y su contenido, puede ejercer la función de un termómetro cultural. Los resultados de esta medición señalan una capacidad de atracción, fomentada por un fuerte vínculo estético, a un lector que en ocasiones alcanza un estado de compromiso y, casi servidumbre, para con el objeto. Como objeto el libro ignora su rigidez física para adoptar un formato que manifieste cambios, sea debido a factores específicamente culturales, o ampliamente históricos. Doležel expone el concepto de “transducción literaria” (1990: 229-230) que refiere, en palabras de Pozuelo Yvancos, la “serie de cadenas de transmisión que intervienen en la circulación de un texto literario” (2000: 83-84). El texto literario, sostiene, se presenta como un elemento dinámico, sujeto a un proceso de transformación a partir de las tensiones entre los distintos agentes que influyen en su formación. El libro como portador del texto también refleja una poética, y conforma un canon.

En este trabajo proponemos un análisis sobre la concepción física del libro, sobre cómo este percibe y adapta los cambios que afectan al gusto en la especificidad de un sistema literario. En concreto, este artículo propone una reflexión sobre la forma física del poema épico publicado a lo largo del siglo XVIII. Este es un empedrado camino de fragmentación y mutilación de sus miembros, de la situación y reordenación de sus cantos, de la construcción de su estructura en función a la interpretación de la relevancia de su contenido. Este proceso de acciones culturales que intervienen en la concepción física del texto responde a una tendencia del sistema que, siendo testigo de la casi desaparición del género, promueve cambios para reforzar una estética clásica o, al contrario, para superarla. Para ello, realizaremos una relación del estado del género épico en el sistema literario del siglo ilustrado, tomando como referencia la obra épica de Fénelon y Voltaire. Este análisis nos sirve como marco teórico para abordar la cuestión en el sistema literario español documentando el caso

de las ediciones de uno de los poemas épicos más reconocidos de nuestras letras del Siglo de Oro, *El Bernardo* de Balbuena, texto que gozó de una segunda vida editorial estrechamente ligada a intereses históricos, políticos y estéticos.

Nos acogemos a las palabras de Lucía Mejías presentes en un estudio sobre la presencia del Cid en la imprenta del siglo XVI, donde señala el “hecho de transmutación de los mitos” (2007: 115) como fenómeno fuertemente ligado a la representación física del libro en el que el mito se presenta. Acudimos a este hecho para señalar que el libro puede afectar asimismo a la “transmutación” de los géneros literarios y, en específico, la del género épico. Las ediciones estudiadas reflejan este cambio estético tanto en el marco europeo como en el hispánico, aspecto que manifiesta la necesidad del género por situarse en la actualidad cultural. Con todo, esta investigación no será más que una breve introducción al mencionado campo de estudio y pretende proponer conclusiones iniciales, de carácter necesariamente provisorio, que serán objeto de futuros trabajos.

### **1. *LE VERS “HÉROÏQUE” EST LONG. LE POÈME AUSSI: LA CONCEPCIÓN CLÁSICA DEL POEMA ÉPICO***

Las manifestaciones literarias que conforman el conjunto de estilos épicos<sup>1</sup> –epopeya, poema épico o heroico– se han asociado a una materialidad fija<sup>2</sup>. Esta forma consiste en un largo texto cuya edición alcanza uno o varios volúmenes de historias y aventuras de un héroe, situadas en un periodo histórico a lo largo de un tiempo determinado. Así continua la afirmación que da título a este apartado:

---

<sup>1</sup> Seguimos la terminología planteada por Staiger (1987) quien prefiere utilizar “estilos literarios” en vez de “géneros”, para no asumir la estricta normativa de los últimos.

<sup>2</sup> Este rasgo material que acompaña al reconocimiento del género se percibe también en la búsqueda por alcanzar una repercusión e influencia a través del formato, fenómeno que se ha dado a lo largo de la historia, especialmente desde los primeros siglos de la imprenta manual. Como revela Lucía Mejías, la estética del género cronístico será uno de los modelos a los que las novelas de caballerías se aproximen, para así adoptar el rigor, el reconocimiento, la difusión y la autoridad que estas transmitían (2007: 130-136). Más allá, en su análisis sobre el problema de la estructuración de los géneros literarios, Wolfgang Kayser (1985 [1954]: 232) señala algunos ejemplos de cómo el formato de las novelas del siglo XIX condicionó su venta, como es el caso de la primera novela de Charlotte Brontë.

Le plus noble des genres doit avoir de *vastes dimensions*, comme il doit avoir un *grand sujet*. L'épopée est l'oeuvre d'une vie. Écrire un poème relativement bref, même s'il raconte une noble histoire, c'est avouer qu'on a renoncé au *grand dessein* [la cursiva es nuestra], qu'on se voue à dire de breves amours en poèmes fugitifs (Backès, 2003: 18)

Un libro de “bastas dimensiones”, que trate un “gran tema”, y se sostenga sobre un “gran diseño”. Esta concepción canónica de la presencia física de todo poema de estilo épico responde a la concepción clásica del género al que pertenece. A saber, los modelos de las epopeyas clásicas se han caracterizado por contener varios cantos, una larga sucesión de personajes y eventos, presentados en una forma en verso. Esta representación textual ha pervivido a lo largo del desarrollo del sistema literario, forjada en unos valores a su vez fijos e icónicos, adyacentes a la concepción estricta de género. Junto a esta materialidad, en apariencia inalterable, surgieron propuestas que introdujeron modificaciones con el objetivo de renovar dicho modelo. Uno de los periodos en los que el género épico sufrió más tumultos en cuanto a su concepción y forma fue el siglo XVIII. Para relatar estos cambios y variaciones<sup>3</sup> se debe mencionar el conocido debate que supuso un cambio en la ontología de todo sistema que enfrentase la tradición con la renovación: la querrela entre los autores antiguos y modernos. Este debate cultural se dio entre los autores partidarios de no alterar la figura de los autores clásicos y aquellos que, aun su *autoritas*, reivindicaban un cambio que permitiese avanzar hacia la innovación del sistema. Este acto reivindicativo se sumaba a la no dependencia de los autores reconocidos en el canon clásico ni de las normas dictadas por sus críticos, habitualmente considerados como perseguidores y aniquiladores del ingenio de los poetas. Dicho proceso vio aparecer una violenta reacción para volver a asentar las bases de aquello que se estableció como el ‘buen gusto’. Reconocemos este debate como un verdadero enfrentamiento, a menudo con ataques lingüísticos, puesto que, además de por las múltiples críticas *ad hominem*<sup>4</sup>, llegó a

<sup>3</sup> Uno de los cambios más resonantes que sufrió una obra épica fue la primera edición *in octavo* de *La Eneida* por Aldo Manuzio. Adaptar un clásico a una edición ‘de bolsillo’, suponía reducir su formato para que se convirtiese en libro “compañero de muchas vidas”, en palabras de Víctor Infantes (2014: 31).

<sup>4</sup> Una crítica fundamentada en argumentos racionales iba en ocasiones acompañada de comentarios no tan justificados que revelaban un desprecio por la persona a la que dichos



denominarse por el término de “battle”. Así es en la versión inglesa<sup>5</sup> de la querrela, representada por Jonathan Swift en una sátira en la que describe dicho enfrentamiento a través del símil de una batalla libresca –“fought last Friday between the Ancient and the Modern books”– ante el “appearing no End of the Quarrel”:

looking upon themselves as parties principally concerned, took up the controversy and came to a decisive battel, but, the manuscript, by the injury of fortune, or weather, being in several places imperfect, we cannot learn to which side the victory fell (1704: 3-4)

Al margen de este acalorado debate, surgió una prolífica oleada de reflexión en torno a los grandes autores, entre ellos, Homero y Virgilio. Como representantes de la estética clásica, resultaba inevitable la consecuente reflexión sobre el género épico. Es entre Francia e Inglaterra el espacio en el que se desarrolla con mayor apremio este debate, siendo abanderado por los críticos del sistema clásico francés. El mencionado sistema contaba con el liderazgo de Nicolas Boileau, “obstacle embarrassant” como lo denomina Fumaroli (2001: 129), crítico cuya obra versó sobre la defensa del último gran clasicismo en diversos títulos como su propuesta teórica horaciana *Art Poétique* (1674). Su línea, cargada de nostalgia hacia una sociedad asentada en los principios clásicos y alejada de las modificaciones aleatorias e innovadoras en la cultura, creó una escuela de partidarios entre los que se encuentra René Le Bossu, el autor del tratado sobre el poema épico más reconocido. También hizo frente a

---

ataques iban dirigidos. Es el ejemplo de la inquina continua de Paolo Rolli contra Voltaire, en su obra *Remarks upon M. Voltaire's Essay on the epic poetry of the European nations* (1728), participante, a su vez, del círculo que dio al mundo *La Voltairomanie, ou Lettre d'un jeune avocat, en forme de mémoire en réponse au Libelle du Sieur de Voltaire, intitulé: 'Le Préservatif'* (1738). Estos ataques no perdían intensidad entre élites culturales como las de las esferas del mundo del libro, espacio que ha sido estudiado por López Souto (2019).

<sup>5</sup> Una de las obras emergidas de este debate en Inglaterra, al que podríamos denominar con el calificativo de “continental” o “universal”, fue la obra de Jonathan Swift *The Battle of Books*, sátira que sirve de prefacio a su obra *The Tale of a Tub* (1704), cuya última edición ha sido realizada por Marcus Walsh (Swift, 2010). La explicación del *bookseller* al lector matiza: “I must warn the reader to beware of applying to persons what is here means, only of books in the most literal sense. So, when Virgil is mentioned, we are not to understand the person of a famous poet, call'd by that name, but only certain sheets of paper, bound up in leather, containin in print, the works of the said poet, and so of the rest.” (1704: 4).

detractores, contra los cuales enfrentaba su defensa de la doctrina incorruptible y estática.

Esta querrela también fue un debate en torno a cómo leer, cómo escribir y cómo traducir a los clásicos. Sobre cómo leer y, posteriormente, cómo formular su *imitatio*, los detractores de la escuela asumían la influencia y el buen hacer de los clásicos, pero reivindicaban cierta independencia de estos, dando a entender que la cultura o la lengua antiguas presentaban diferencias insalvables con las de su actualidad. En definitiva, la gran reivindicación fue la de empezar a escuchar y a atender aquello que el genio poético de los autores les dictaba, en función a unos nuevos tiempos, acompañados necesariamente de una nueva sensibilidad. La disputa resurgió con gran fuerza hacia el primer cuarto del nuevo siglo, con el debate conocido como ‘Querelle d’Homère’ (1714-1716). Esta nueva discusión se asentó en un amplio intercambio de pareceres sobre la traducción de Homero, dando como resultado nuevas ediciones.

Al margen de las ideas y debates teóricos, la presencia del poema épico se percibía en el número de poemas de nueva aparición, en las obras teóricas dirigidas a la reflexión del texto, en el número de poemas que se publicaban y, muy especialmente, en cómo, dónde y quién los editaba. Así, se puede observar cómo, frente a los altibajos de fama y demanda del género, su edición se mantiene constante en los planes de impresores, editores y libreros, destacando como casos excepcionales en los proyectos editoriales de reconocidos impresores orientados más a la edición de lujo que promueve el culto al libro como objeto. Es un rasgo llamativo el hecho de que fuesen obras de Virgilio y, posteriormente, el poema de Milton, las que conformaban el primer proyecto editorial del tan reconocido y selecto Baskerville. Escolar relata este suceso:

En 1757 publicó su primer libro, *Bucolina, Georgica et Aeneis* de Virgilio, en cuarto, y al año siguiente *Paradise Lost* de Milton, en dos volúmenes, con un prólogo en el que habla de su afición, de los muchos años que le ha costado su empresa y de la recompensa al fin conseguida con los plácemes por la impresión del Virgilio. (2000: 297).

La misma referencia sostiene que Baskerville aspiraba a imprimir libros “importantes”, preservando la idea de ofrecer una llamativa obra de arte frente a la producción de un alto número de ediciones inferiores en gusto y calidad. En los títulos que componen su obra se aprecia este detalle, donde el género épico conserva, todavía, su importancia y su presencia. Es

destacable su edición del *Orlando furioso*, impreso en dos volúmenes en 1773 (2000: 298). Como nos sigue informando Escolar, uno de los grandes editores de la imprenta británica como fue William Bowyer el Viejo, realizó, en 1717, las obras completas de Alexander Pope, junto a su traducción de *La Iliada*. El género épico también capta el interés en la imprenta escocesa, siendo obra de los hermanos Foulis un *Homero* (1756-1758) en cuatro volúmenes en folio y un *Milton* (1770)<sup>6</sup>. En cuanto a la historia del libro italiano, la gran imprenta del momento también acoge todavía al género épico. Una *Gerusalemme liberata* (1807), una *Iliada* (1808) y un *Télémaque* (1812), de la cual Bodoni opinó, como señala Escolar (2000: 303), que fue una de sus grandes obras. Alejándonos de las imprentas de Parma, hacia el sector veneciano, encontramos que, en el taller de Albrizzi, ve la luz en 1745 una edición ilustrada con grabados de Piazzetta de la *Gerusalemme*, por petición de una sociedad de bibliófilos. Otro gran impresor del que da noticia Escolar (2000: 304) es Antonio Zatta, tipógrafo y cartógrafo veneciano, quien dedicó ediciones a los grandes escritores italianos, donde no faltaron un *Ariosto*<sup>7</sup> (1772) y un *Torquato* (1787). En Alemania, una de las ediciones más destacadas fue la del poema épico *Der Messias* de Klopstock, impreso en el taller de Carl Hermann Hammerde, en la ciudad sajona de Halle, en 1749 (Escolar Sobrino, 2000: 307). Estas ediciones compartían el rasgo de ser obras canónicas, clásicos, o en periodo de serlo como fueron posteriormente reconocidos los poemas de Milton y Klopstock. La empresa editorial de un poema épico debió considerarse como un proyecto que diese al público

<sup>6</sup> La imprenta escocesa verá un éxito editorial aún mayor con la aparición de los poemas pertenecientes al ciclo de Ossian –*Fragments of Ancient Poetry collected in the Highlands of Scotland* (1760), *Fingal, an Ancient Epic Poem in Six Books* (1761), con la colección completa en *The Works of Ossian* (1765)– presentados como textos originales e inéditos del bardo gaélico Ossian, autenticidad que quedó puesta en duda al no poder aportar su editor, James Macpherson (1736-1796), los textos originales. Para ahondar en la vida y la labor de Macpherson se puede consultar *Lives of Eminent and Illustrious Englishmen* (1835, 235-237). Asimismo, su éxito editorial propiciado por un resurgido interés por los orígenes medievales de la identidad escocesa ha sido estudiado por Davis en la forma de “imagined community” (1993, 132) y recopilado en Moore (2017).

<sup>7</sup> Como señala Hensher fue la gran edición de Stefano Orlandini (1730) quien con sus copiosas notas críticas y sus grabados y marcos de estilo barroco «marked the editorial revival of the poem in Italy» (2011, 79-80). Más tarde, será la edición de Zatta al *Orlando* la que ocupó la admiración del público, dedicada al político John Stuart, conde de Bute, aspecto que hace sostener a Hensher un objetivo de Zatta por captar el gusto de «non-domestic buyers» a los que denomina como «Grand Tourists» en el mundo del libro (2011, 80).

selecto una pieza de museo, que, a la vez, sirviese como vía para garantizar su acceso. Sin embargo, esta presencia universal de los autores que comienzan a reconocerse como canónicos o clásicos mantienen su presencia en un formato específico de la imprenta: la construcción de un libro de lujo, para aquellos *grand tourists* del mundo del libro. No fue el caso de aquellos poemas épicos publicados durante el siglo, los cuales, en cuanto a su contenido y soporte, respondieron a esta nueva situación en el sistema literario.

## 2. NOTAS A LAS EDICIONES DE POEMAS ÉPICOS DEL SIGLO XVIII: LOS CASOS DE FÉNELON Y VOLTAIRE

Para entender la estrecha relación entre el poema épico y su manifestación física proponemos un análisis que sirva como marco de interpretación para el posterior caso específico del ámbito hispánico. Así, las ediciones a estudio se corresponden con los poemas de dos importantes figuras del periodo ilustrado: Fénelon y Voltaire, autores de, respectivamente, *Les aventures de Télémaque* (1699) y *La Henriade* (1723). Aunque resulten insuficientes para proponer una interpretación del desarrollo de la historia del libro épico, ambos testimonios son dos breves muestras que reflejan la estima de su edición, aún en una época en la que el género se encaminaba hacia su declive. El poema de Fénelon es una obra de estilo épico<sup>8</sup> que desarrolla la historia de los cantos de *La Odisea* dedicados a la figura del hijo de Ulises. El *Telémaco*, como estudian Hernández Serna y Vega Pérez (2005: 45) tuvo un gran éxito. Este no solo se percibe por los comentarios y la respuesta de la crítica sino también, como señala François Lopez, por el gran número de ediciones, y su posterior difusión por España<sup>9</sup> (2003: 345). De esta presencia surge un

---

<sup>8</sup> Existe un gran debate sobre la categoría en la cual se debería localizar esta obra. Dicho debate es promovido por la forma en la que Fénelon concibió su obra épica, escrita en prosa, y no en verso. Este hecho supuso un primer acercamiento a que la obra de Fénelon fuese considerada como una novela, a pesar de ser defendida como un poema épico, véase al respecto la defensa que elaboró su aprendiz Ramsay (1717). Para más detalle sobre este debate estético, formal y genérico consúltese el trabajo de Álvarez Barrientos (1991: 188-197).

<sup>9</sup> Vuelve a señalar Lopez que, frente a Voltaire o Rousseau, el autor francés más leído fue Fénelon (2003: 346). Véase el trabajo de Carpi (2017), donde ha elaborado un estudio pormenorizado de las traducciones al español del *Telémaco*. También Morán Orti localiza la importancia como obra estructural del catálogo de la librería Gómez Fuentenebro y

interés por realizar ediciones correspondientes a los objetivos de la obra, que fomenta sus posibilidades de interpretación. Fue considerado bien como un poema épico o una novela, como un tratado sobre las ideas religiosas de Fénelon o como un tratado político contra los excesos despóticos de Luis XIV –de hecho, la traducción alemana de 1700 lleva por título *Staats-Roman, Welcher unter der denckwürdigen Lebensbeschreibung Telemachi Königlichen Printzens aus Ithaca...*, que se puede traducir como ‘novela civil o política’–. También fue considerada como una obra aglutinante de una lectura sensible “proclive a la molicie”– la dulcificación y posterior debilidad masculina<sup>10</sup>– según indica García Bascañana (2015: 278) o, como se ha reconocido más a menudo, un reflejo de comportamiento para evitar tendencias absolutistas y despóticas en el duque de Borgoña, del que Fénelon fue preceptor. Debido especialmente a este último rasgo, el más destacado en su obra, las ilustraciones de ediciones más “ricas”<sup>11</sup> cumplen una estética que sirvió de apoyo a la enseñanza que se quiso transmitir. Sin entrar en los múltiples detalles de historia editorial y del libro que nos exigiría un comentario en profundidad de las ediciones, remitimos a una escueta y simbólica selección que presenta ilustraciones con una intención pedagógica, aspecto estudiado por Villani (2003) y, posteriormente, por Flinz (2017). Contamos, por un lado, con la edición publicada en París en 1730, “enrichie de figures en taille-douce”, en el taller de Delaulne; por otro lado, ofrecemos la comparación con las figuras de la edición de 1732, publicada en Londres por Brotherton<sup>12</sup>. En su mayoría las ediciones ilustradas dialogan entre sí compartiendo las mismas escenas, y la presentación del héroe en una combinación de una actitud pasiva frente a la adquisición de mayor autoridad, mientras que la figura de Mentor –la diosa Minerva que

---

Compañía todavía en la primera mitad del siglo XIX, ya no solo por su valor literario y su contenido político, sino porque también se trataba de una excelente obra didáctica de la lengua francesa (2009: 171-172).

<sup>10</sup> Una personalidad ‘ablandada’ de un yo lírico acentuado por espacios de gran sensibilidad es un escenario que aparece con asiduidad en la obra de Fénelon. Para una teoría sobre la “molice”, consúltese el trabajo de Maira (2019c).

<sup>11</sup> Remitimos al trabajo de Bisquerra (2012) quien ofrece un detallado repaso de las ediciones ilustradas.

<sup>12</sup> Las ediciones aquí utilizadas se corresponden con los ejemplares de la Biblioteca Nacional de Francia, consultados a través del portal *Gallica*; la edición de 1730 (BNF, département Arsenal, 4-BL-4034, <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k850409g>) y la de 1732 (BNF, département Arsenal, reserve 16-K-829(1), <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k1511938h>).

acompaña al héroe en su camino de formación– queda representada en su relación con el conocimiento y las artes, junto a mensajes de paz y concordia:



Ilustración 1: *Les aventures de Telemaque fils d'Ulysse*, 1730, París, Veuve Delaulne, pág. 92. Pie de la figura: “Telemaque explique les Loix de Minos aux Crétois assemblés pour élire un Roi.”

Las figuras confirman el cambio de paradigma que se produjo a causa de las reivindicaciones poéticas lideradas posteriormente por Voltaire. La estructura del poema épico sufre una primera transformación en cuanto a unos valores y criterios actualizados, paralelos y conformes a una sociedad renovada en sus aspectos históricos y cívicos. Un posible ejemplo es el de la traslación del héroe hacia unos valores más fundacionales, alejados de rasgos bélicos, sin los cuales se deja espacio al afloramiento de rasgos emocionales y sensibles. La ilustración 1, escena en la que Telémaco explica un código de leyes a los cretenses, destaca este rasgo de héroe fundador y alejado de rasgos autoritarios, coléricos y pasionales. Este rasgo pertenece a una larga tradición de la crítica del género épico, en la que se observa un cambio en el paradigma de

composición proveniente tanto de la tratadística como de los poetas<sup>13</sup>. De igual manera, la representación de una escena de paz, junto a la fundación de una academia de artes por Mentor, maestro y formador de Telémaco, propone escenas que marcan la tendencia de cambio estudiada, a saber, unos personajes heroicos que persiguen un nuevo perfil forjado en el gusto moderno, personajes que alteran su referente por el del “honnête-homme”, como indicaban los tratadistas Marolles (1662) y Bossu (1675), o bien se aproximan al del filósofo, aspecto defendido por Vico (1723) y, más tarde, por Rousseau (1762).

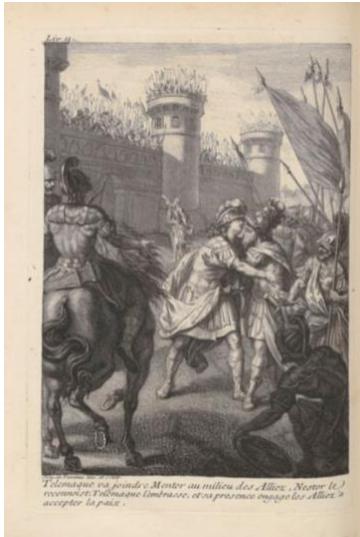


Ilustración 2. Pie de figura: “Telemachus va joindre Mentor au milieu des Alliez. Nestor le reconnoist. Telemachus l'embrasse, et sa presence engage les Alliez à accepter la paix.” (1730: 234).



Ilustración 3. Pie de figura: “Telemachus et Mentor proposent la paix” (1732: 194).

<sup>13</sup> Existen diversas aproximaciones a este interesante cambio de paradigma. Véanse los trabajos presentados en el congreso “La guerre et la paix dans la poésie épique en France, 1500-1800” 11e Congrès de l'Association des francoromanistes allemands (Osnabrück, 2018).



Ilustración 4. Pie de figura: “Mentor fait faire à Idoménée des Reglemens pour le commerce, les Arts, et la Police dans Salante” (1730: 252).



Ilustración 5. Pie de figura: “Academie des beaux arts erigée par Mentor” (1732: 209).

Por otro lado, el poema épico de Voltaire, *La Henriade*, gozó de gran influencia y éxito. Esto fue debido en una gran parte a la fama que el filósofo adquirió a lo largo del siglo, pero también al contenido de su poema, una épica que glorifica la figura pacificadora del monarca Enrique IV en el marco del conflicto de la guerra de religión francesa (1562-1598). Sus primeras ediciones tuvieron una trayectoria tumultuosa de reescrituras y traducciones no autorizadas<sup>14</sup>, para gozar después de un periodo de asentamiento y reconocimiento como gran obra de referencia acompañada de un proyecto editorial, tal y como indica Maira sobre la edición de Paris de 1741:

Il s'agit – et on ne l'a pas souligné assez – de la première édition parisienne de *La Henriade*. Cette édition, parue chez Gandouin, aspire à transformer le poème épique en un «classique», en une œuvre qui a son histoire et un passé, qui visualise ses variantes, et c'est justement ce flottement textuel incessant entre un texte malléable et un texte *ne varietur* qui prouve que le texte aurait trouvé son port<sup>15</sup>

<sup>14</sup> Para conocer el proceso de composición y edición de *La Henriade*, véase los trabajos de White (1915) y Williams (1993).

<sup>15</sup> Daniele Maira, «Voltaire, éditeur de *La Henriade*», en *L'éditeur à l'œuvre : reconsidérer l'auctorialité* (de próxima aparición).



El poema de Voltaire gozó de una presencia parcial en el proyecto de algunas imprentas holandesas<sup>16</sup>, cuyas ediciones ilustradas, especialmente las publicadas en 1748 y 1771, presentaron grabados en mayor sintonía con este cambio de tendencia. Estas se inspiran, principalmente, en una de las ediciones más ricas del poema; nos referimos a la dedicada en 1728 a la reina Isabel de Inglaterra<sup>17</sup> (Figuras 6-7).



Ilustración 6. Figura previa al canto V (1741: 82).



Ilustración 7. Figura antecedente al canto V (1771: 86).

<sup>16</sup> No es de extrañar que una parte de las ediciones más ricas y destacables del poema de Voltaire sean las elaboradas en Holanda, cuyo predominio por su “dinamismo y su liderazgo en el mundo de la edición”, ha sido señalado y reivindicado en diversas ocasiones (Lopez 2003; García Bascuñana 2015: 276).

<sup>17</sup> Citamos la edición publicada en Londres en 1741, que es reproducción de la dedicada a la reina en 1728, a partir del ejemplar de la *BnF* (département Réserve des livres rares RES-YE-759, <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b8614613r> ). El ejemplar de 1771 procede de la Bibliothèque municipale de Lyon (Bibliothèque jésuite des Fontaines, (SJ B 402/6,1 T. 01-02, [https://numelyo.bm-lyon.fr/f\\_view/BML:BML\\_00GOO0100137001101476468/IMG000000001](https://numelyo.bm-lyon.fr/f_view/BML:BML_00GOO0100137001101476468/IMG000000001) ).

Esta modificación de los poemas épicos compuestos a la sazón de los inicios de esta nueva sensibilidad, se presentan acompañados de una labor editorial que aparece en las ilustraciones. Estos intentos estéticos y editoriales por situar al poema épico de Voltaire en la última corriente de la sensibilidad no tuvieron la suficiente repercusión como para sostener el poema dentro del corpus de las obras del filósofo. De hecho, como han estudiado Gil (2014: 221) y Maira y Kemper (2019; 2019a; 2019b) la formación de las obras completas de Voltaire fue desbancando al poema épico del primer puesto, como de ello es ejemplo las *Œuvres de M. de Voltaire. nouvelle édition, revuë, corrigée, augmentée par l'Auteur; et enrichies de Figures en Taille-douce* (Amsterdam, 1723), hasta su declive editorial al aparecer pospuesto al tomo decimotercero de la edición publicada en 1770 en Lausana<sup>18</sup>. Es más, ya entrado el siglo XIX, la obra épica de Voltaire se publica fragmentada, presentando tan solo una parte, el séptimo canto, traducida en inglés junto a “some minor pieces”, en un volumen dado a luz en Londres en 1823. Es así cómo una gran edición no es escudo suficiente para la legitimación de un texto y su permanencia en el canon literario, a pesar de conformar un gran proyecto editorial, con un gran objetivo de institucionalización. Al igual que *El Telémaco*, *La Henriada* también fue considerada un texto escolar; no obstante, en la actualidad es víctima de un desconocimiento generalizado, como ha reconocido Jey (2019).

### 3. LA FRAGMENTACIÓN DE LA OBRA ÉPICA HISPÁNICA PARA SU CONCEPCIÓN CANÓNICA: LA PRESENCIA DE *EL BERNARDO DE BALBUENA* EN SUS EDICIONES DECIMONÓNICAS

Definido un marco europeo necesario para identificar el carácter fenoménico de este proceso, centramos nuestro análisis en el ámbito hispánico, donde la situación se presenta similar a lo acontecido en los casos expuestos. De esta manera, las ediciones enriquecidas con esmero y cuidado del texto, y embellecidas con ilustraciones, imágenes que a su vez sirven a la actualización y a la revisión del texto épico, fueron también intentos fallidos para su preservación. De hecho, estos textos, lejos de ser

<sup>18</sup> Este dato fue ofrecido por el profesor Maira durante su ponencia “Dispositions syntagmatique et paradigmaticque d’une œuvre : La Henriade de Voltaire, de l’édition séparée à l’édition collective” en la mesa 46 “Identités de l’éditeur: autour des *Œuvres complètes* de Voltaire”, celebrada en el marco del 15º congreso de la Sociedad Internacional de Estudios del siglo XVIII (ISECS).

considerados de nuevo para elaborar ediciones que les ayudasen a recuperar su estatus de canonicidad, se presentan mutilados e, incluso, fragmentados. En el contexto de la imprenta madrileña de la primera mitad del siglo XIX, este fenómeno va acompañado del comercio literario el cual, como indica François Lopez, produjo cambios en la manera de consumir y, por tanto, de producir. Así, tal y como señala, se recuperan novelas breves de siglos anteriores con el objetivo de hacer la lectura más “accesible”, además de para producir más y abaratar costes. En este formato de “faltriquera”, se empieza a vender y a producir novelas por fascículos, divididas por tomos en formatos menores –8° o 12°-. La revisión y orientación del comercio del libro a estos nuevos formatos de diseño generaron un debate que animó a redefinir el planteamiento de las obras literarias, como ha estudiado Fermín de los Reyes (2018, 117-122). A modo de testimonio, véase el prólogo de Cándido María Trigueros a *Mis pasatiempos*:

¿Qué tomos tendrá? No lo sé: acaso ocho, acaso seis, acaso menos o más, el aprecio o menosprecio del público y la lista de los subscriptores podrán arreglar su extensión: cada tomo constará de tres cuadernos, y cada cuaderno de una, dos, tres o más obritas. (1804 [1798]: XXII).

De alguna manera, el género épico, en su delgada línea entre la pervivencia y asimilación por la novela, participa de esta alteración física del cuerpo y estructura de su forma tradicional. Observamos este proceso en el caso del poema épico colonial *El Bernardo*<sup>19</sup>, ejemplo de cómo un cambio en el gusto, así como en las exigencias históricas, genera un campo literario que favorece la recuperación de un autor y su obra. La vida editorial de este poema surgió y se mantuvo circunscrita a élites culturales y políticas, y en un anonimato generalizado ante el gran público. Sin embargo, un grupo de autores dieciochescos observaron un gran testimonio de nuestras letras y serán Juan Pablo Forner, María Sotelo y

---

<sup>19</sup> *El Bernardo, o Victoria de Roncesvalles* es un poema heroico compuesto a finales del siglo XVI, y publicado posteriormente en Madrid en 1624. Trata sobre el mito leonés de Bernardo del Carpio, utilizado por Balbuena como evento histórico de gran utilidad para la campaña política y militar contra Francia, y como reivindicación de aquellos héroes de ‘segunda-fila’, como el caso de Juan de Austria, o de los conquistadores y colonos en América. El poema también trata de la conquista y la repoblación española de Nueva España. En su momento estudié la historia editorial del texto a lo largo de los siglos XVIII y XIX, *vid.* García-Minguillán (2018).

Alberto Lista, entre otros, los que reclamen su importancia.<sup>20</sup> No solo entra su calidad literaria. Posiblemente haya que considerar su uso en un discurso eminentemente político, de gran utilidad contra los efectos del contagio de los ideales revolucionarios, y en sazón de la eminente llegada de Napoleón a la Península. Por otro lado, también se ha de considerar el factor de un público deseoso por avivar pasiones nacionales contra Francia en cuanto a una enemistad cultural de cierto recorrido –recuérdese la cuestión planteada por Morvilliers *¿Qué ha hecho España por Europa?* (1782)–. En esta línea, la reivindicación del valor literario nacional se inserta en el proyecto de Antonio de Sancha por recuperar en ediciones accesibles al público los clásicos del Siglo de Oro para “dar a conocer los excelentes ingenios de España” y “desengañar a los que abaten nuestra literatura” (*apud* De los Reyes 2018, 130). Esta línea editorial mantenida como herencia en los Sancha es el terreno en el que se debe interpretar la presencia de *El Bernardo*, recuperado por la edición de Sancha hijo en el año de 1808<sup>21</sup>, año que da inicio a la Guerra de Independencia (1808-1814). El texto fue reproducido de manera íntegra, junto a un nuevo prólogo en el que se insiste en que fue “impreso al fin de una manera correspondiente a su mérito”, por la dignidad de su público “a cuya utilidad se dedica” (*Noticias del autor*, 1808, IV).

Sin embargo, el poema pasó a ser pasto de recopilaciones y antologías que, siguiendo la tendencia de lo ocurrido con el poema épico de Voltaire, es sometido a una progresiva fragmentación para garantizar su pervivencia en la vida editorial del corpus de poemas épicos. A partir de la edición de Sancha, *El Bernardo* será considerado en otros proyectos editoriales como la selección de Manuel Quintana. En esta el poema fue sometido a un desvío en los objetivos de la labor de edición y fue fragmentado para

---

<sup>20</sup> Fue Nicolás Antonio el primero en señalar la relevancia del poema de Balbuena para nuestras letras, así como lamenta la poca recepción que tuvo. Más tarde, aparecía en las distintas ediciones de *Parnaso español* de López Sedano e, incluso, alcanzaría, sin éxito, un posible plan editorial en la reconocida imprenta bodoniana. Fue valorado también por Juan Andrés, Forner y María Sotelo entre otros. *Cfr.* García-Minguillán (2018, 77; 88-90).

<sup>21</sup> Con la recuperación de los autores del Siglo de oro, Balbuena hace su aparición en la prensa de inicios de siglo. Debido a la rareza de sus obras se reproduce una selección de sus églogas en el *Correo de Sevilla* (5 de octubre de 1803 y 28 de enero de 1804), gracias a su inclusión por García de Arrieta en su traducción a *Principios filosóficos* de Batteaux. Asimismo, el *Semanario patriótico* recoge el 8 de septiembre de 1808 la publicación del poema de Balbuena que «en ninguna ocasión debería publicarse mejor que ahora, y nunca podía tener más dispuesta la voluntad del público para ser bien acogido» (1808, 35).

componer una idea testimonial del género épico. La edición, publicada en 1833, *Musa épica o colección de los trozos mejores de nuestros poemas heroicos*, da ávida cuenta de este carácter fragmentario con fines de conformación y preservación de un canon.<sup>22</sup> Por su parte, *Tesoro de los poemas españoles épicos, sagrados y burlescos, que contiene La Araucana de don Alonso de Ercilla, la colección titulada la Musa Épica, de don M.J. Quintana; la Mosquea, de don J. Villaviciosa, & Precedido de una introducción en que se da una noticia de todos los poemas españoles*, editado por Eugenio de Ochoa y publicado en París en 1840, indica cómo se recuperaban aquellos poemas épicos no considerados en el grupo de grandes clásicos. Se agrupaban, no obstante su firme pertenencia al género, con sus tipos literarios ‘antagónicos’ como eran los poemas burlescos. El poema de Balbuena se editó en la edición de la Biblioteca de Autores Españoles, en la colección de *Poemas épicos* revisada por Cayetano Rosell, que vio la luz en 1851. El texto se presentó de manera completa, junto a otros poemas épicos, concretamente situado entre el poema más representativo de la épica colonial hispana, *La Araucana* de Ercilla y *La Cristiada*, de Diego de Hojeda. El texto fue editado de nuevo por entero apenas un año después, como pieza del ambicioso proyecto editorial de Gaspar y Roig en su biblioteca ilustrada.

La estética de esta edición presenta un marcado carácter romántico, con el que se considera una selección de textos entre los que se encuentra el de Balbuena. Una escena de lectura y retiro, con una escenografía, vestimenta y gesto típicamente románticos, escenifica cuál es la recepción que se pretende generar con la lectura del *Bernardo*:

---

<sup>22</sup> Lara Garrido, en su análisis sobre la labor de hermenéuta de Quintana y sus límites, habla del efecto de “desgajamiento de un género” en *Musa épica* (2011: 200).

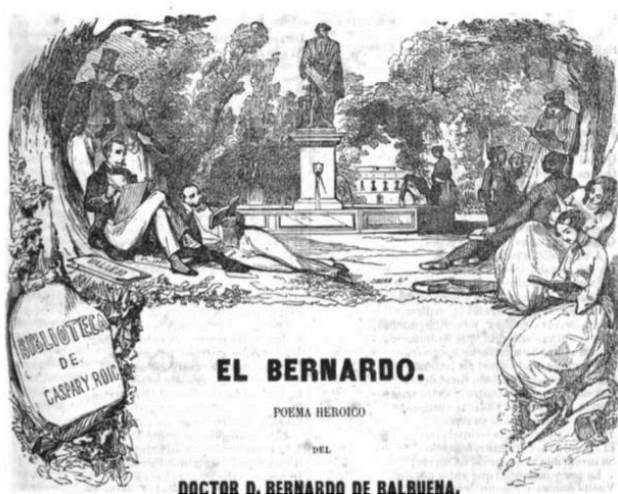


Ilustración 8: Inicio del poema heroico *El Bernardo*, en la edición ilustrada de Gaspar y Roig, (1852: 7)<sup>23</sup>

La edición preserva el prólogo íntegro de la de Sancha, en el que especialmente se condenaba el “desaliño repugnante”, el abandono a la edición, y la presencia de erratas que entorpecían y viciaban la lectura. Se pretende preservar este ánimo editorial debido al cuidado de la edición y su consecuente adquisición de categoría de texto oficial con respecto a otras posibles versiones, junto a una oportunidad de abaratamiento de los costes. Además de la voluntad de mantener la versión de Sancha, la pertenencia de Balbuena a esta colección ilustrada evoca otros aspectos estéticos. En su conjunto, los títulos presentes desentonan en cuanto a su contenido, pero se evidencian comunes al aproximar el género o estilo de unos con otros. Es el ejemplo de la presencia de obras como *Matilda, o Memorias sacadas de la historia de las cruzadas* de Madame Cottin, *El diablo mundo*, varias *Historias universales*, novelas de Julio Verne como *Cinco semanas en globo*, o de Walter Scott como *Quentin Durward, ó El escocés en la corte de Luis XI*. Dos son los aspectos que desvelan el sentido de esta recopilación; el primero, un interés por la época medieval surgido

<sup>23</sup> Reproducción a partir del ejemplar DGMICRO/56432 de la Biblioteca Nacional de España, disponible en línea: <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000098320>

de la recuperación de textos medievales cuya estética encajaba bajo la óptica romántica. En este terreno se cultiva el interés por la historia medieval de Castilla –de la que forma parte el mito de Bernardo del Carpio, héroe del poema de Balbuena–, junto a la recuperación de poemas medievales, como la edición del poema del *Mío Cid* por Tomás Antonio Sánchez en 1779. Estos aspectos explicarían la cercanía con las novelas históricas de Walter Scott como la historia de Quentin Durward, arquero del rey francés Luis XI quien incitó a la sublevación del pueblo de Lieja para defender al rey contra su rival, el duque de Burgundy a finales del siglo XV. Este aspecto resulta evidente una vez entendidas las reivindicaciones del movimiento romántico, sin embargo, no explica la presencia del resto de obras que acompañan al *Bernardo*. De ahí que debamos atender a un segundo aspecto, el de la pertenencia al género épico. Entendido el género como una estructura que se ha flexibilizado desde finales del siglo XVII, se consideran los rasgos más representativos del género épico o narrativo. De esta manera se entiende la proximidad entre la épica medieval del *Bernardo* con la novela histórica de Madame Cottin debido a la relación tan discutida entre la veracidad histórica y la verosimilitud en las obras de ficción. También con las obras de Scott, pues más que el elemento medieval, es su contenido histórico el rasgo que engloba el marco conceptual, sea prueba de ello la acentuada presencia de historias universales. La estrecha relación entre historia y ficción se localiza en las novelas de Verne que engrosan esta colección, en las que la aventura no se pone bajo el telón del conocimiento y juicio históricos, sino que abre su camino plenamente hacia la imaginación. Por último, el poema alegórico de Espronceda confirma esta hipótesis por la tonalidad lírico-heroica de su *Diablo mundo*<sup>24</sup>, cuyo protagonista es mencionado por el propio autor y por Antonio Ros de Olano, en su prólogo al poema, de “héroe”. Un héroe que también desciende a la “mansión del espanto”, como harían Ulises y Eneas, en emulación más clara y directa con la epopeya de Dante. En consecuencia, esta edición del *Bernardo* revela una nueva manera de entender la lectura del poema épico. Si bien servía como una lectura instructiva y moral, aspectos que recogen las alegorías del poema de Balbuena, no deja de ser cierto que *El Bernardo* es una épica a imitación del *Orlando*. En él el grave discurso épico se conjuga con

<sup>24</sup> Como señaló el formalista Tomashevski, el poema lírico-romántico, con referente en Byron, surge de «las ruinas del poema épico» y del poema descriptivo del siglo XVIII (1978 [1965], 230).

numerosas escenas patéticas como el llanto y la queja de las hadas cuyo jardín ha sido destrozado por el paladín francés Rolando, o los enamoramientos entre sarracenos, franceses y ninfas. Observamos la intención por redefinir la épica como obra de lectura de mero entretenimiento, y no estrictamente ligada a un fin ético y moral. Finalmente, es interesante destacar cómo la proximidad del género épico con la novela se presta también en este tipo de agrupaciones, siendo claro ejemplo de la transmutación del concepto estricto de género literario, aspecto que confirma, en este caso específico, la arraigada genealogía que preservan ambos géneros.

## CONCLUSIONES

Jonathan Swift, en su relato sobre la batalla entre los libros, narra y describe el contenido casi místico de los mismos: “Ces livres conservent d’une manière presque miraculeuse le caractère et l’esprit que a animé les héros eux-mêmes pendant qu’ils étaient en vie, soit que l’âme de ces guerriers” (*apud* Fumaroli et al. 2001: 414). De la misma manera, en cuanto al alma de los libros y lo que contienen, Steiner nos recuerda la sensación del poeta Keats al recibir el Homero de Chapman, “es el de estar poseído por lo que uno llega a poseer” (2007: 186). Entendemos, por tanto, que el aspecto físico del libro no es baladí a la hora de considerar su relevancia estético-literaria. A lo largo de este trabajo hemos observado dos tendencias en las estrategias por preservar el género épico. Por un lado, la fragmentación de aquellas obras que, siendo consideradas en su época como verdaderos clásicos contemporáneos, no permanecieron en el canon posterior. Por otro lado, la preservación del cuerpo textual completo del libro indica un aprecio por el objeto y su contenido. Sin embargo, se permite agrupar la obra junto a otros estilos y géneros como la épica burlesca, o la novela romántica. Fragmentación, división, o repartición, la mutilación del poema épico sirve, paradójicamente, a su pervivencia. El poema épico es, a su vez, *donante* de capítulos, pues aporta una nueva vida al soporte en el que se instala. La delicada trayectoria del poema épico, el avance hacia su degeneración se observa, por ejemplo, en el adelgazamiento de su cuerpo, lo que conlleva la pérdida de su identidad al no corresponder su imagen con el reflejo de la cultura antigua. Hemos visto en estas breves pinceladas cómo una buena edición no preserva el mensaje ni la imagen que se quiere mantener del libro. Es, en definitiva, cómo una



gran edición, enriquecida para preservar su contenido intacto, no garantiza la pervivencia del alma del texto, y, por tanto, no hace al Libro.

### BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Barrientos, Joaquín (1991), *La Novela del Siglo XVIII*, Madrid, Ediciones Júcar.
- Backès, Jean Louis (2003), *Le poème narratif dans l'Europe romantique*, Paris, Presse Universitaires de France.
- Bisquerra, Claude (2012), “Les éditions illustrées des Aventures de Télémaque (1699-XIXe siècle)”, en *Documents pour l'histoire du français langue étrangère ou seconde*, 30, pp. 1-12.
- Balbuena, Bernardo de, (1808), *El Bernardo: poema heroyco*, Madrid, Imprenta de Sancha. Digitalización en línea, accesible en *Biblioteca Digital Hispánica* [<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000009214&page=1>] Consulta: 11/06/2020.
- Balbuena, Bernardo de (1833), “Fragmentos del Bernardo”, en *Poesías selectas castellanas: segunda parte. Musa épica, o Colección de los trozos mejores de nuestros poemas heroicos. Recogidos y ordenados por D. Manuel Josef Quintana*, tomo II, Madrid, imprenta de D.M. de Burgos.
- Balbuena, Bernardo de (1840), “El Bernardo”, *Tesoro de los poemas españoles épicos, sagrados y burlescos, que contiene La Araucana de don Alonso de Ercilla, la Colección titulada 'La Musa épica' de don M.J. Quitana, La Mosquea de don J. Villaviciosa*, París, Baydry.
- Balbuena, Bernardo de (1851), “El Bernardo o Victoria de Roncesvalles”, en *Poemas épicos. Biblioteca de Autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*, tomo XVII, Madrid, imprenta de Ribadeneyra.

- Balbuena, Bernardo de (1852), *El Bernardo. Poema heroico*, Madrid, Gaspar y Roig.
- Bossu, René Le (1675), *Traité du poëme epique*, Paris, Michel Le Petit.
- Carpi, Elena (2017), “Traduzioni spagnole delle *Aventures de Télémaque* nel Settecento”, en Marco Emilio Luigi Guidi y Marco Cini (eds.), *Le avventure delle «Aventures»: traduzioni del Télémaque di Fénelon tra Sette e Ottocento*, Pisa, ETS, pp. 147-159.
- Cunningham, George Godfrey, ed., (1835), *Lives of Eminent and Illustrious Englishmen, from Alfred the Great to the Latest Times*, volume V, Glasgow, A. Fullarton & Co.
- Davis, Leith (1993), “Origins of the Specious: James Macpherson's Ossian and the forging of the British Empire”, *The Eighteenth Century*, 34, pp. 132-150.
- Doležel, Lubomír (1990), *Historia breve de la poética*, Madrid, Síntesis.
- Escolar Sobrino, Hipólito (2000), *Manual de Historia del Libro*, Madrid, Gredos.
- Fermín de los Reyes Gómez (2018), “El bolsillo: del enquiridión a las colecciones del siglo XIX”, en Sánchez Vigil, Juan Miguel, coord., *La cultura en el bolsillo: historia del libro de bolsillo en España*, Gijón, ediciones Trea, pp. 91-150.
- Fénelon, François Salignac de la Motte (1730), *Les aventures de Telemaque fils d'Ulysse*, Paris, Delaulne.
- Fénelon, François Salignac de la Motte (1732), *Les aventures de Telemaque fils d'Ulysse*, Londres, J. Brotherton.
- Flinz, Carolina (2017), “François de Salignac de la mothe Fénelon-Les aventures de Télémaque (1699). Macrostruttura e paratesti nelle versioni tedesche del ‘700”, *Lingue e Linguaggi*, 23, pp. 75-92.

- Fumaroli, Marc, Lecoq, Anne-Marie, & Armogathe, Jean Robert (2001), *La querelle des Anciens et des Modernes: XVIIe-XVIIIe siècles*, Paris, Collection Folio Classique.
- García Bascuñana, Juan Francisco (2015), “Lecturas españolas del *Telémaco* de Fénelon en los siglos XVIII y XIX” en Gimeno Puyol, Ernesto (ed.), *Los viajes de la Razón: Estudios dieciochistas en homenaje a María-Dolores Albiac*, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, pp. 275-290.
- García-Minguillán, Claudia (2018), “La épica de los Jesuitas: juicios y comentarios sobre 'El Bernardo', de Balbuena”, *Cuadernos de estudios del siglo XVIII*, 28, pp. 73-93.
- Gil, Linda (2014), “Les illustrations des *Contes et satires* de Voltaire par Moreau le Jeune, pour la première édition des *OEuvres complètes* de Voltaire (1784-1789)”, *Féeries. Études sur le conte merveilleux, XVIIe-XIXe siècle*, 11, pp. 221-243.
- Hensher, Jonathan (2011), “Economies of Scale: Patters of Gigantism and Miniaturisation in Late Eighteenth-Century Illustrated Editions of *Orlando Furioso*”, en *Book Illustration in the Long Eighteenth Century: Reconfiguring the Visual Periphery of the Text*, ed. Christina Ionesco, Newcastle upon Tyne, Cambridge Scholars Publishing, pp. 77-114
- Hernández Serna, Joaquín, & Vera Pérez, Carmen (2005), “*Les aventures de Télémaque*, de Fénelon, en España”, *Estudios Románicos*, 15, pp. 41-70.
- Infantes, Víctor (2014) “Un Virgilio aldino de bolsillo”, *En Octavo. Historia mínima de un formato editorial*, Madrid, Turpín, pp. 11-31.
- Jey, Martine (2019), “*On ne lit pas La Henriade. On en prend connaissance*: la réception scolaire de La Henriade ou l’histoire d’un discrédit”, en Daniele Maira & Jean Marie Roulin (eds.), *La Henriade de Voltaire: poésie, histoire, mémoire*, Paris, Honoré Champion, pp. 249-264.

- Kayser, Wolfgang (1985 [1954]), *Interpretación y análisis de la obra literaria*, Madrid, Gredos.
- Larra Garrido, José (2011), “Hermenéutica y construcción del canon. La *Musa épica* (1833) de M.J. Quintana”, en AA.VV., *Estudios sobre la tradición épica occidental (Edad Media y Renacimiento)*, Seminario de Poética del Renacimiento/Universitat Autònoma de Barcelona/Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, Editorial Caronte, pp. 199-215.
- Lopez, François (2003), “Geografía de la edición. El comercio interior y exterior”, en Víctor Infantes, François Lopez y Jean François Botrel (eds.), *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 338-347.
- López Souto, Noelia (2019), “Luces y sombras en la Europa de la Ilustración: la burla en las cartas entre José Nicolás de Azara y Giambattista Bodoni”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 25, pp. 309-337.
- Maira, Daniele (2019), “Dispositions syntagmatique et paradigmaticque d’une œuvre : *La Henriade* de Voltaire, de l’édition séparée à l’édition collective” Ponencia presentada en el 15th “International Congress on the Enlightenment”, Universidad de Edimburgo.
- Maira, Daniele, & Kemper, Lisa (2019a), “Les traductions en allemand de *La Henriade* aux XVIIIe-XIXe siècles”, en Daniele Maira & Jean Marie Roulin (eds.), *La Henriade de Voltaire: poésie, mémoire, histoire*, Paris, Honoré Champion, pp. 265-286.
- Maira, Daniele & Kemper, Lisa (2019b), “Traductions allemandes et survivances germaniques de *La Henriade*”, *Revue Voltaire*, 19, pp. 63-78.
- Maira, Daniele (2019c), “Les mignardises folâtres de la Pléiade. Pour une poétique de la mollesse”, en *Inqualifiables fureurs. Poétique des*

*invocations inspirées XVI<sup>e</sup> siècle et XVII<sup>e</sup> siècles*, Paris, Garnier, 187-203.

Marolles, Michel de (1662), *Traité du poëme epique, pour l'intelligence de l'Eneïde de Virgile, le quel doit estre joint aux remarques de la traduction qui en a esté faite*, Paris, Guillaume de Luyne.

Moore, Dafydd (2017), "James Macpherson, *Fingal* and Other Poems", en *A Companion to Literature from Milton to Blake*, ed. D. Womersley, Oxford, Blackwell, pp. 380-386.

Morán Orti, Manuel (2009), "La imprenta y librería «Qué fue de Fuentenebro»: un modelo empresarial y un programa editorial a finales del Antiguo Régimen", *Ayer*, 74, pp. 165-190.

Pozuelo Yvancos, José María (2000), "Teoría del canon", en José María Pozuelo Yvancos y Rosa María Aradra Sánchez, *Teoría del canon y literatura española*, Madrid, Cátedra, pp. 15-142.

Ramsay, Andrew Michael (1717), "Discours de la poesie epique, et de l'excellence du poeme de Telemaque", en *Les aventures de Telemaque, fils d'Ulysse*, vol. 1, Paris, Florentin Delaulne, pp. vij-lviiij.

Rousseau, Jean Jacque (1762), *La Reine fantasque, conte par Jean-Jacques Rousseau, citoyen de Genève. Suivi d'un discours du même auteur sur la question, quelle est la vertu la plus nécessaire au Héros? & quels sont les Héros à qui cette vertu a manqué?*, Londres, Porphyre.

*Semanario patriótico* (1808), "Literatura", n° 11, jueves 8 de septiembre de 1808, págs. 35-40.

Staiger, Emil (1987), *Grundbegriffe der Poetik*, München, Wissenschaftlich Reihe.

Steiner, George (2007), *Presencias reales*, Madrid, Siruela.

- Swift, Jonathan (1704), “A Full and True account of the Battle fought last Friday, between the antient and the modern books in St. Jame’s Library”, en *A Tale of a Tub, written for the universal improvement of mankind*, London, John Nutt, pp. 229-278.
- Swift, Jonathan ([1704] 2010), *A Tale of a Tub and Others Works*, ed. Marcus Walsh, Cambridge, Cambridge University Press.
- Trigueros, Cándido María (1804 [1798]), *Mis pasatiempos, almacén de fruslerías agradables, por el último continuador de la Galatea*, Madrid, Viuda de Lopez.
- Tomashevski, Boris (1978 [1964]), “Temática” en *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*, Tzvetan Todorov (ed.), México, Siglo veintiuno editores, pp. 199-232.
- Vico, Giambattista (1723), *De mente heroica dissertatio*, Neapoli, Regiae Universitatis Studiorum Typographus.
- Villani, Anna Luigia (2003), “Il *Telemaco* di Fenelon nelle biblioteche, università e istituti d’istruzione religioso a Roma. Strumento pedagogico-linguistico, supporto per una formazione morale e culturale o oggetto di una disputa teologica?”, *Documents pour l’histoire du français langue étrangère ou seconde*, 31, pp. 207-221.
- Voltaire, (1741), *La Henriade de M. de Voltaire, avec des remarques, & les differences qui se trouvent dans les diverses Editions de ce Poëme*, Londres.
- Voltaire (1748), *La Henriade ou sont joints le poeme sur la bataille Defontenoy*, Amsterdam, Aux Depends de la Compagnie.
- Voltaire (1771), *La Henriade*, Amsterdam, François L’Honoré.
- White, Florence Donnell (1915), *Voltaire’s Essay on Epic Poetry. A study and an edition*. Albany(New York), Faculty of Bryn Mawr College.

Williams, David (1993), "Voltaire's 'True Essay' on Epic Poetry", *The Modern Language Review*, 88, pp. 46-57.

## La colección de punzones y matrices del obrador de fundición de la Imprenta Real en dos inventarios decimonónicos

## The collection of punches and matrices of the Spanish Royal Printing Press's type foundry in two nineteenth-century inventories

---

ALBERT CORBETO LÓPEZ

EINA, Centre Universitari de Disseny i Art de Barcelona (UAB), Barcelona

[acorbeto@boneslletres.cat](mailto:acorbeto@boneslletres.cat)

Recibido: 15.03.2020. Aceptado: 22.06.2020.

Cómo citar: Corbeto López, Albert (2020). “La colección de punzones y matrices del obrador de fundición de la Imprenta Real en dos inventarios decimonónicos”, *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, 28: 47-94.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia.28.2020.47-94>

---

**Resumen:** Desde prácticamente la aparición del arte tipográfico, los impresores españoles se vieron obligados a trabajar con letrerías realizadas en unos pocos juegos de matrices importados o con tipos adquiridos directamente en fundiciones foráneas. La restauración de las artes del libro que se produjo en España durante la segunda mitad del siglo XVIII propició la especialización de los artesanos más capaces en el grabado con fines tipográficos. Los punzones y matrices producidos por Jerónimo Gil en el obrador de fundición de la Real Biblioteca, en el que se fundieron los tipos que se usaron para imprimir las mejores obras españolas de la Ilustración, pasaron a finales de siglo a la nueva Imprenta Real. Esta colección se fue ampliando a lo largo del XIX con otros materiales, algunos realizados en el país y otros muchos importados de las mejores fundiciones del continente, como las de Bodoni y Didot. En este trabajo se reproducen dos inventarios decimonónicos de dicha colección en los que se ofrecen informaciones de gran interés para conocer su composición hasta el más mínimo detalle.

**Palabras clave:** Imprenta, fundición de tipos, punzones, matrices, inventarios.

**Abstract:** Since practically the appearance of typography, Spanish printers worked with letters made in a few sets of imported matrices or with types acquired directly from foreign foundries. The restoration of the book arts that took place in Spain during the second half of the eighteenth century led to the specialization of the most skilled artisans in the art of punchcutting. The punches and matrices produced by Jerónimo Gil in the Royal Library (Real Biblioteca) type-foundry, in which the types used to print the best Spanish works of the Enlightenment were cast, at the end of the century passed to the new Royal Printing Press (Imprenta Real). This collection



was expanded throughout the 19th century with other materials, some made in the country and many others imported from the best foundries on the continent, such as those of Bodoni and Didot. In this article, two inventories from the 19th century are reproduced, allowing the composition of this collection to be known in detail.

**Keywords:** Printing, Type-founding, Punches, Matrices, Inventories.

---

La *Teoría y práctica de Comercio y Marina*, publicada en 1724, fue el primer intento de organizar de forma racional y sistemática la economía española. Para superar la decadencia económica del país, el autor de esta obra, el navarro Jerónimo de Ustáriz, proponía el fomento de las industrias y la reorganización del comercio, y argumentaba no solo la conveniencia de facilitar la entrada de instrumentos para manufacturas sino que a la vez se prohibiera su extracción, como ya se hacía en otros países, e incidía muy especialmente en las “matrices con las que se funden las letras de imprenta, por lo mucho que nos conviene mejorarla y fomentarla” (Ustáriz, 1724: 300). La lógica voluntad de los gobiernos de disponer de todos los medios necesarios para que las imprentas funcionasen al nivel requerido convertía el material tipográfico en una manufactura codiciada y, debido a la complejidad de su fabricación, en un producto de elevado valor económico. De hecho los pocos países en los que este oficio tenía tradición trataron de proteger la producción y el comercio por lo que en general intervenían en las transacciones que los fundidores locales pudieran hacer con clientes de otras naciones.

Cabe tener en cuenta que desde la invención de la imprenta, y hasta finales del siglo XIX, los tipos de imprenta se fabricaron exclusivamente mediante un complejo proceso que consistía en grabar las letras u otros signos en unas barras de acero, los punzones, que a su vez se percutían sobre las matrices, unas piezas rectangulares de un metal más blando, normalmente de cobre. Posteriormente las matrices se colocaban en el interior de un molde ajustable en el que se fundían las letras de imprenta mediante una aleación de metal líquido, una mezcla de plomo, antimonio y estaño, en unas proporciones que hacían que los tipos fueran más resistentes y aguantaran sin gastarse excesivamente a lo largo de varias impresiones. Pero los tipos tenían una existencia efímera porque se deterioraban con el uso y normalmente se fundían de nuevo para aprovechar el metal con el que producir nuevas letterías.

En España sin embargo la debilidad general que prácticamente desde la llegada del arte tipográfico caracterizó la actividad de la mayoría de los

talleres de imprenta imposibilitó la producción autóctona de caracteres de imprenta, lo que explicaría que la mayor parte de ellos se hubieran visto obligados a trabajar con los tipos realizados en unos pocos juegos de matrices importados o, en menor medida, con tipos adquiridos directamente en fundiciones foráneas. La tradicional dependencia de los materiales producidos en el extranjero, y la precaria situación económica del sector, convirtió esta subordinación en uno de los problemas más graves que afectaron a la actividad de la mayoría de los negocios de imprenta. Lo cierto es que la incapacidad para asumir las costosas importaciones de matrices o de tipos ya fundidos de los principales centros productores del continente condicionó enormemente a los impresores españoles, sin medios suficientes para renovar sus fondos con nuevas fundiciones y obligados a trabajar con viejas letrerías, excesivamente gastadas por un uso abusivo, que iban pasando de un profesional a otro por venta o herencia.

Si bien es cierto que hubo algunos juegos de matrices circulando por el país, fueron siempre muy pocos e insuficientes para satisfacer las necesidades de la imprenta española. El alto coste que suponía la importación de matrices las hacía totalmente inasequibles para los empobrecidos miembros de este sector, por lo que parece comprensible que la mayor parte de las informaciones que se conocen referentes a la llegada de estos materiales a España vinculen su adquisición a la iniciativa y a la financiación gubernamental. De hecho los juegos de matrices que sirvieron para satisfacer las necesidades de los impresores españoles durante casi dos siglos llegaron a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI, en el período de máxima expansión política y económica del país, a expensas de la monarquía. En general provenían de Flandes, territorio perteneciente a la corona española y uno de los más activos centros editoriales de la época, como los cuatro juegos que en 1573 mandó Cristóbal Plantino, quizás con destino a la proyectada Imprenta de El Escorial. El famoso impresor no debió realizar esta transacción con excesivo entusiasmo, pero seguramente se vio obligado a cumplir las exigencias de Felipe II y de las autoridades españolas, quienes parece que pretendían crear un establecimiento tipográfico en Madrid que pudiese competir con el de Amberes (Corbeto, 2009: 33).

En este contexto cabe entender que resultase prioritario solventar la incómoda y casi siempre inasequible importación de material tipográfico, y que la Diputación del Reino de Castilla y León contratase al artesano francés Pedro Dises con la intención de incentivar la producción de

caracteres de imprenta, así como facilitar la instrucción de los operarios españoles. Dises llegó a España en 1683 para establecer fábrica de punzones y matrices, “hacer las fundiciones de letras de imprenta, ejecutar por sí las fundiciones, y enseñar todas las operaciones de este arte a quien quisiese instruirse en ellas” (Larruga, 1788: 309). Se comprometió a “dar caracteres de todos los géneros de letras dentro de diez meses para que con este motivo no se saquen fuera de estos reinos las impresiones”,<sup>1</sup> y llegó a presentar muestras de hasta siete grados de letra distintos. Sin embargo la falta de ayudas económicas dificultó la nueva fábrica del artesano borgoñón e impidió su realización completa (Bouza 2005: 968), a pesar de que las matrices que había realizado acabaron en manos de fundidores locales.

No cabe duda de que la tradicional carencia de tipos refleja no sólo la paupérrima situación del sector sino también la incapacidad para satisfacer sus necesidades básicas. En este sentido la iniciativa de fabricar punzones y matrices se presentaba como una medida para hacer frente al dominio de las impresiones foráneas, y revertir el efecto que la salida de caudales al extranjero había ocasionado en la situación de los talleres de imprenta del país, que en todo caso siguieron anclados en la mediocridad hasta mediados del siglo XVIII. El resurgir de la imprenta española no se produjo hasta la llegada al trono de Carlos III, quien impulsó una política cultural y económica que fue especialmente favorable para la industria del libro. De acuerdo con su programa de gobierno ilustrado, promulgó un buen número de normas destinadas a favorecer el desarrollo de la imprenta e impulsar la dignificación de los oficios artesanos, y lógicamente fue también consciente de la necesidad de incentivar la producción autóctona de caracteres, con el fin de acabar con las costosas importaciones de matrices y tipos de imprenta.

La reactivación de la imprenta española propició una nueva e inédita situación de prosperidad, en la que la presencia del grabador de punzones podría estar del todo justificada como paso necesario para satisfacer las nuevas necesidades de los pujantes establecimientos tipográficos, excesivamente limitados por la ya habitual escasez de tipos de imprenta, y acuciados por la creciente demanda de trabajo resultante de la explosión de material impreso que se produjo en el Siglo de las Luces. Finalmente, la eficaz especialización de algunos de los artesanos y artistas más diestros, estimulados por la existencia de una clase impresora con la necesaria

---

<sup>1</sup> Archivo Histórico Nacional (AHN), Consejos, 7.157, 69.

solvencia, hizo posible que se alcanzase el aprendizaje de los complejos procesos de fabricación de punzones y matrices y permitió por lo tanto la producción de nuevos caracteres de imprenta. La brillante y prolífica labor realizada por los punzonistas españoles activos en esos años, entre los que cabría destacar a Eudald Pradell, Jerónimo A. Gil o Antonio Espinosa, tuvo a su vez un papel decisivo en la prestigiosa producción de los impresores españoles más afamados, entre los que cabría destacar a Joaquín Ibarra, Antonio Sancha o Benito Monfort, quienes se situaron por primera vez a un nivel comparable al de los tipógrafos más prestigiosos de toda Europa.

Seguramente el primero que empezó a grabar letras en España fue el artesano catalán Eudald Pradell, cuyos progresos en esta industria prácticamente desconocida en el país pronto llamaron la atención de las principales autoridades barcelonesas, quienes le sugirieron que enviase un memorial al rey. La importancia que su tarea tenía para satisfacer las necesidades de los emergentes talleres de imprenta justifica la repercusión que se concedió a la irrupción de Pradell, y supone una buena muestra del valor y la estima que merecían por entonces, en los inicios de la mecanización industrial, la habilidad en los procesos artesanos y la aplicación de innovaciones técnicas (Corbeto, 2011b: 181). No debe sorprender por lo tanto que al recibir el monarca el memorial de Pradell solicitando su protección, con una gran hoja con muestras con fecha de 1763 que incluía todos los grados que había grabado hasta entonces, le concediera una pensión vitalicia y todas las facilidades posibles en la obtención de los materiales necesarios para realizar su trabajo: “Cien doblones de oro de pensión cada año, y cincuenta quintales de plomo, por coste y costas, por el término de diez, con calidad de que ha de venir a establecerse a Madrid, y emplearse en el ejercicio de abrir matrices para todo género de letras, a fin de abastecer las impresiones de España, así de caracteres latinos, como de griegos, hebreos y arábigos”.<sup>2</sup> El título de la real orden favorable a la solicitud de Pradell, “al primero que empezó a grabar letras en España”, es una demostración evidente del reconocimiento a su actividad precursora, que a su vez servía para justificar la concesión de una ayuda tan generosa.

Pese a todo, cuando Pradell llegó a la corte no era el único artífice que se dedicaba al grabado de punzones con finalidades tipográficas. Aproximadamente en los mismos años que el artesano catalán se aplicaba en el descubrimiento de los secretos del oficio, en Madrid, y con independencia de sus creaciones, Jerónimo Antonio Gil y Antonio

---

<sup>2</sup> AHN, Consejos, 11.275, 34.

Espinosa de los Monteros llegaban al mismo nivel de especialización y ponían su habilidad y sus conocimientos del oficio al servicio de las nuevas necesidades de la imprenta. Pero su vínculo con esta actividad llegó desde un ámbito muy diferente al de Pradell y al de las personas que de alguna manera habían estado implicadas anteriormente en este oficio. Lejos de pertenecer al sector artesanal, Gil y Espinosa tenían una amplia formación académica, puesto que habían finalizado con reconocimientos los estudios de dibujo y grabado en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Antonio Espinosa fue un punzonista menos diestro que Jerónimo Gil, y no tuvo casi nunca el apoyo de las instituciones oficiales, pero a pesar de todo se dedicó al oficio a lo largo de toda su vida y regentó una fundición en Madrid y otra en Segovia. Por su parte, Gil sólo ejerció esta disciplina durante los años en los que trabajó cumpliendo el encargo del bibliotecario real, Juan de Santander, de establecer una fundición anexionada a la imprenta de la Real Biblioteca.

La iniciativa de Santander de montar una fundición en la Real Biblioteca se debería relacionar con la preocupación que compartían algunos intelectuales de espíritu ilustrado por el estado de degradación al que habían llegado las artes del libro, y para los cuales la restauración de la imprenta española se había convertido en una prioridad. Al manifestar su decepción por los cortos pasos que había dado la imprenta en España, Santander se mostró dispuesto a aportar su conocimiento para que pudiera prosperar y, para cumplimentar las muchas tareas de impresión que generaría la actividad editorial de la Real Biblioteca, se propuso como objetivo principal establecer una imprenta siguiendo el modelo de la *Imprimerie Royale* de París. En el año 1755 recomendó al monarca la creación de una Imprenta Real, pero no fue hasta 1761 cuando Carlos III sancionó finalmente el establecimiento de una imprenta agregada a la Real Biblioteca, en la que se podrían cumplimentar las muchas tareas de impresión que generaría la nueva actividad editorial con la que se pretendía dar a conocer en Europa los valores culturales del país (Corbeto, 2019: 15). De todas formas Santander ya había proyectado la formación de un obrador de fundición con el que pretendía actuar contra el que consideraba era el principal obstáculo que dificultaba el desarrollo de la imprenta española, la escasez de tipos de imprenta. Resuelto a cortar la tradicional dependencia del material extranjero, insistió en su iniciativa de fundar una

fundición como paso necesario para el buen funcionamiento de la proyectada Imprenta Real, pero también con la voluntad manifiesta de que a la larga debería permitir el poder abastecer con tipos de calidad a un amplio número de talleres de imprenta.

Inicialmente el bibliotecario mayor compró varios de los antiguos juegos de matrices que existían en el país, pero pronto quedó convencido de la imposibilidad de formar una colección de matrices coherente. Optó finalmente por intentar realizar todo el proceso en España, y confió esta difícil comisión a Jerónimo Gil, a quien en un principio encargó la tarea de completar los juegos de matrices que había comprado pero poco después, visto el éxito y calidad de su trabajo, le encomendó la fabricación de nuevos punzones y matrices para crear diversos grados de caracteres. Pese a que en los primeros meses del año 1766 Santander todavía debió recurrir a Pradell para satisfacer las necesidades más urgentes de la actividad editorial de la institución y le encargó el grabado de unos punzones de letra griega y cursiva, poco después Gil ya estaba plenamente activo en la formación de los materiales del obrador de fundición de la Real Biblioteca.

Gil trabajó en la Real Biblioteca durante doce años, bajo la supervisión de Juan de Santander y del prestigioso calígrafo Francisco Javier de Santiago Palomares, en los que grabó miles de punzones y creó una riquísima colección formada por varios grados de caracteres latinos, y otros de alfabetos griegos, árabes y hebreos que fueron empleados en la mayor parte de las ediciones eruditas de la Ilustración española (Corbeto, 2014: 39). Sin embargo la concesión a Gil de la plaza de grabador primero de la Casa de la Moneda de México supuso para Santander un duro golpe en su aspiración de completar los diversos grados de caracteres necesarios para el obrador de fundición. Santander completó como pudo los grados que restaron inacabados, básicamente gracias a los antiguos colaboradores de Gil, hasta formar una magnífica colección formada por 24 grados de letra distinta que se presentaron en el libro *Muestras de los nuevos punzones y matrices para la letra de imprenta executados por orden de S.M. y de su caudal destinado a la dotación de su Real Biblioteca*, impreso en el año 1787. En las últimas páginas de este libro de muestras se incluye también un cuerpo de letra hebrea que se presenta con el nombre de “Nuevo grado de hebreo” y también la “Cursiva nueva de texto”, inspirada

en las itálicas de Pierre-Simon Fournier, grabadas ambas por un punzonista italiano contratado por la Real Biblioteca, llamado Pablo Anexi, que supuestamente había sido discípulo de Giambattista Bodoni (Corbeto, 2011a: 199).

Pero incluso antes de la publicación de este magnífico muestrario ya se habían manifestado serias dudas sobre la conveniencia de mantener en funcionamiento la imprenta de la Real Biblioteca, así como también el obrador de fundición. La obra materializada por Jerónimo Gil fue continuada por Manuel Monfort, quien tras la muerte de Juan de Santander en el año 1783 había obtenido el cargo de tesorero administrador de la Real Biblioteca. Este cargo comportaba además, por decisión del nuevo bibliotecario mayor, Francisco Pérez Bayer, el cuidado y dirección de la imprenta y obrador de fundición, por lo que Monfort adquirió varios caracteres orientales, “esto es, dos griegos, dos hebreos y dos árabes, varias viñetas, signos matemáticos, de medicina y de física, y otras cosas de este género para el adorno de las impresiones, con lo que queda tan completo y enriquecido que se atreve el exponente a asegurar a V.E. que sólo el de Holanda podrá comparársele”.<sup>3</sup> Sin embargo Pérez Bayer expuso al Secretario de Estado, el Conde de Floridablanca, la carga que suponía para la institución la existencia de dicha imprenta, que “mientras se mantuviese supondría un gravamen y perjuicio enorme en sus caudales”, porque “ni imprenta ni fundición son necesarias, ni las hay ni se echan de menos en ninguna de las bibliotecas más célebres de Europa, las cuales se fundaron únicamente para la pública instrucción”.<sup>4</sup>

Pérez Bayer manifestó su deseo de que se mandasen a la nueva Imprenta Real, surgida tras adquirir el Estado la Imprenta de la Gaceta que había pertenecido a Francisco Manuel de Mena, todos los punzones, matrices, metal y los utensilios del obrador de fundición, e insistía en las mejoras que se producirían en la Real Biblioteca con la liberación de los fondos que se destinaban al mantenimiento de dichos ramos. Finalmente, la Real Orden de 1794 sancionó el traslado de todos los materiales del obrador de fundición a la Imprenta Real, considerando que sería de más utilidad a las necesidades de la imprenta española, ya que aseguraría la

---

<sup>3</sup> AHN, Consejos, 11.281, 37.

<sup>4</sup> AHN, Estado, 2.992, 2.

conservación del obrador, en estado de ser de utilidad y honor de la Nación, considerando que allí no tendría el peligro que “de otro modo lo amenaza y podría ser de suma utilidad a todas las imprentas de Reino, que adelantarían mucho su perfección con la solidez y hermosura de sus caracteres”.<sup>5</sup>

Pese a la satisfacción por haber reunido una colección tan extraordinaria, y poco tiempo después de la adquisición de los materiales del obrador formado en la Real Biblioteca, los responsables de la Imprenta Real manifestaron la necesidad de mejorar y modernizar los fondos de la fundición, básicamente para adaptarse a las nuevas tendencias estilísticas. La obligación de disponer de caracteres de acorde con los diseños modernos que habían popularizado los Didot y Bodoni, y que dominaban ya la producción europea, supuso la evidencia definitiva del declive del período más brillante de la tipografía española. Desgraciadamente, los artífices de la magnífica obra realizada en la segunda mitad del siglo XVIII no tuvieron continuidad, y ya a finales del mismo siglo, pese a los varios intentos que se habían realizado para difundir las técnicas del oficio, no se encontró a ningún grabador con el nivel suficiente para emplearlo en el obrador de fundición. La necesidad imperante de disponer de caracteres según los diseños de moda hizo que finalmente se decidiese, ante la falta de especialistas en el país que pudieran completar con éxito la tarea de recrear dichos modelos, comprar varios juegos de matrices en el taller del famoso tipógrafo italiano Giambattista Bodoni.

La evidente dificultad de importar matrices y punzones, ya que lógicamente a los gobiernos extranjeros les interesaba mantener un frecuente comercio de letra fundida, se superaría gracias a las diplomacia con la que se gestionó la solicitud de compra de dichos materiales con el Secretario de Estado del Duque de Parma, aunque a la práctica fructificó debido a los muchos motivos de agradecimiento que Bodoni tenía con la monarquía hispánica desde que en 1782 fue nombrado Tipógrafo de Cámara de Carlos III, y a la pensión vitalicia que se le concedió en 1793 (Corbeto, 2015: 87). Finalmente, el gobierno español, a través de las gestiones de Manuel Godoy, el influyente primer ministro de Carlos IV, adquirió seis juegos de matrices de letra redonda, cada una con su cursiva,

---

<sup>5</sup> AHN, Consejos, 11.281, 37.



y dos juegos de letra griega del obrador del famoso tipógrafo parmesano. Pero además, en respuesta a los deseos de mejorar la colección y completarla con los cuerpos que no poseían, los responsables de la Imprenta Real tramitaron la compra de varios grados de matrices en el establecimiento del fundidor parisino Jean-Louis Borniche, que completaron la colección de letras de gusto moderno.

En 1799 la Imprenta Real publicó un monumental catálogo de muestras titulado *Muestras de los punzones y matrices de la letra que se funde en el obrador de la Imprenta Real*, en el que se exhibía con orgullo la riqueza de su colección y que suponía la culminación del período de máximo esplendor del arte tipográfico en España. Las 147 páginas que forman este bello muestrario se dividen en dos partes: en la primera, iniciada con el título de “Primera Colección”, se cuentan 58 caracteres de texto latino (las matrices adquiridas a la Real Biblioteca, es decir, los caracteres grabados por Gil, y algunos pocos provenientes de antiguas matrices), ocho de griego, entre los que cabe contar los dos juegos comprados a Bodoni, cuatro árabes y otros cuatro hebreos; y en la segunda, con el encabezamiento “Segunda Colección”, se presentan 24 caracteres de texto latino, de diseño “moderno”, entre los que se incluyen cuatro de los seis grados adquiridos a Bodoni —los dos últimos juegos de matrices llegaron demasiado tarde y no pudieron ser incluidos—, junto a los seis juegos comprados en Francia a Borniche, así como varios grados de capitulares, unos de Gil y otros de Bodoni, de letra moderna, y numerosas viñetas.

Poco después del final de la Guerra de la Independencia, y una vez normalizada la situación política, se aprobó el establecimiento en la misma Imprenta Real de una escuela para la enseñanza de jóvenes en la construcción de punzones y matrices y la fundición de letra. En 1815 se pensionó a cuatro estudiantes para que aprendiesen dicho arte bajo la dirección del grabador de la Casa de Moneda, José de Macazaga. No obstante, los resultados no fueron los esperados y tan sólo cuatro años después de su creación la escuela de punzonería cesó sus actividades, principalmente por culpa de las desavenencias entre Macazaga y algunos de sus discípulos, por lo que “salieron fallidas las esperanzas que se concibieron al formar aquel establecimiento, como eran propagar un arte que casi iba desapareciendo en España y proporcionar al mismo tiempo

completar los diferentes grados de letra que no lo estaban en esta Imprenta Real y hacer otros nuevos de gusto moderno”.<sup>6</sup>

Tras la nueva situación política resultante del pronunciamiento militar de Rafael de Riego, del primero de enero de 1820, y el inicio del trienio constitucional, se retomó la actividad de la escuela de punzonería y del taller de fundición, que se restableció en la Imprenta Real bajo la dirección de Mariano de Sepúlveda, artista de renombrado prestigio e introductor de la estereotipia en España. En los años 1821 y 1822, Antonino Macazaga, hijo seguramente del anterior director de la escuela, y José María Mendizábal, los pupilos más aventajados de Sepúlveda, presentaron sendas hojas de gran tamaño con las muestras de los primeros grados de letra fabricados en el Departamento de Grabado de la Imprenta Real, realizados a imitación del original francés grabado por Firmin Didot. Sin embargo, el excelente trabajo que se llevaba a cabo en la escuela de grabado de punzones y de fundición se vio muy pronto truncado por culpa de la inestabilidad política que afectaba al país y, lamentablemente, la escuela fue clausurada en 1823 con el argumento de los costes excesivos que acarrearía en un momento muy crítico económicamente para la Imprenta Real.

Más adelante, alrededor del año 1830, se adquirieron varios juegos de matrices de letra moderna de texto del prestigioso tipógrafo Firmin Didot, abecedarios del fundidor parisino Molé y juegos de matrices de diversos grados, básicamente letras sombreadas, adornadas, inglesas, corchetes, bigotes y viñetas que se compraron por mediación del librero e impresor parisino Raymond. También parece que se adquirieron once juegos de matrices, según se desprende del “Inventario general de los efectos y enseres que existen el obrador de fundición de letra de la Imprenta Nacional, con expresión de los útiles e inútiles en fin del presente año de 1852” (vid. Apéndice 1), que se habían comprado al francés Pinard, a quien seguramente podemos relacionar con el “Juan Pinard, impresor, grabador y fundidor de caracteres” que aparece como responsable de un buen número de libros en castellano que desde principios de siglo, y hasta aproximadamente el año 1822, se imprimieron en Burdeos.

---

<sup>6</sup> AHN, Consejos, 10.570, 13.

De todos modos, pese a que estas compras de matrices supongan una prueba más de la inevitable dependencia del material foráneo, lo cierto es que los responsables del establecimiento mantenían el espíritu que caracterizó la actividad de sus antecesores y se preocuparon en buscar soluciones que permitieran liberar a la imprenta española de semejante lastre. A principios de 1832 se realizaron varias diligencias dirigidas a encontrar a un grabador de punzones para emplearlo en el obrador de fundición de la Imprenta Real, y evitar así la necesidad de acudir al extranjero para traer matrices y fundiciones. Sin embargo los intentos realizados resultaron inútiles, pues por una consecuencia del mal mismo que se pretendía atajar, es decir, el gran consumo de matrices y fundiciones extranjeras, no había quedado en todo el reino ningún grabador de caracteres “o al menos no lo hay que, además de las nociones teóricas, tenga el ejercicio y práctica necesaria para dirigir con maestría y gusto la ejecución y enseñanza del grabado”.<sup>7</sup> Se decidió finalmente intentar buscar un artista de esta clase en el extranjero, “bien sea en París, o tal vez mejor en algún punto de Italia, como Milán”,<sup>8</sup> pero aunque se realizaron gestiones en la capital francesa el alto coste de la operación frenó finalmente su realización.

Lo cierto es que la búsqueda de un nuevo grabador de punzones debe relacionarse con la voluntad de modernizar los fondos de la fundición de la Imprenta Real, una medida que afectó incluso a los otrora tan apreciados materiales de Bodoni. De hecho a principios de 1844 se presentó “la necesidad de enajenar el considerable acopio de letras de diversos grados y clases y otros efectos de fundición existentes en los almacenes de este establecimiento, y proponiendo una nueva tarifa reduciendo sus precios para conseguir su más fácil y pronta salida” porque “el gran acopio de letra de diversos grados y clases elaborados en su oficina de fundición, que por su construcción antigua, la mala calidad del metal y la baratura actual de otras fundiciones, ofrecen una salida difícil si en sus precios de venta no se hacen reales rebajas, y cada día la tendrán más escasa hasta el punto de llegar a ser un capital muerto”.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> AHN, Consejos, 11.309, 8.

<sup>8</sup> AHN, Consejos, 11.309, 8.

<sup>9</sup> AHN, Consejos, 11.332, 39.

Cabe apuntar que en tiempos de la Reina Isabel II se realizaron varias adquisiciones para mejorar y modernizar los fondos del obrador de fundición, y en 1852 llegaron de la fundición tipográfica de Laurent et Deberny “2.670 matrices nuevas, de tipos modernos y elegantes, con lo cual no sólo se logrará aumentar muy en breve la belleza de las ediciones que se ejecuten en el establecimiento, sino surtir de cuanto necesiten en este campo a los demás de la capital” (Corbeto, 2015: 121). La llegada de un grabador de punzones que compensara la falta de artífices españoles en esta disciplina y que pudiera producir los caracteres que requerían los nuevos tiempos no se produjo hasta unos años más tarde, cuando en 1858 se contrató al francés Edouard Ramé, quien se comprometía “a enseñar el arte que profesa a cuatro jóvenes españoles por espacio de cinco años, además de trabajar durante este periodo para el exclusivo uso de esta imprenta”.<sup>10</sup> Poco pudo avanzar este nuevo plan porque en el año 1867 el gobierno decidió suprimir la Imprenta Nacional, en vista de su “falta de economía y marcha viciosa” (*Memoria*, 1870: 4), y se diseminaron todos sus enseres y colecciones, pasando la *Gaceta* a imprimirse y publicarse, en virtud de contrato, con un particular. Aunque poco tiempo después, en abril de 1869, se reorganizó la Imprenta Nacional reuniéndose con gran esfuerzo, y gracias a los antiguos empleados en la *Gaceta*, “el almacén de la fundición que había sido llevado al hospital de San Juan de Dios, las matrices que se habían trasladado al edificio de la Academia de Bellas Artes y el almacén de libros que estaba en la Casa de correos, pero perdiendo en esta dispersión la fundición microscópica y las de hebreo, árabe y griego” (Corbeto, 2011a: 267).

Fue el nuevo gobierno, resultante del destronamiento de Isabel II y el inicio del llamado Sexenio Democrático, el que tomó la decisión de restablecer la Imprenta Nacional, y deshacer el error del gobierno anterior, para imprimir exclusivamente la *Gaceta de Madrid*, la *Guía de Forasteros* y algún otro documento oficial de “índole especialísima, con lo que ni se daña a la industria privada, ni se perjudica, antes bien se perfecciona, el servicio a que la Imprenta Nacional está destinada” (*Memoria*, 1870: 7). Parece por lo tanto que pese al amplio “Inventario de los punzones, matrices, moldes, herramientas y efectos del Departamento de Fundición

---

<sup>10</sup> AHN, Consejos, 11.335, 74.

de la Imprenta Nacional” (vid. Apéndice 2), que se publicó junto a la *Memoria* presentada por Eduardo Saco, el nuevo inspector de la Imprenta Nacional, los tipos producidos en el taller de fundición se empleaban exclusivamente en la propia imprenta. Así se deduce del nuevo *Muestrario de Caracteres de la Imprenta Nacional*, impreso también en 1870, y destinado exclusivamente a anunciar los diseños con los que contaba el establecimiento para llevar a cabo sus impresiones.

Cuando unos años después la Imprenta Nacional se clausuró definitivamente, tan sólo permaneció activa la Calcografía Nacional y en sus dependencias se conservaron durante años los diversos materiales del obrador de fundición. En 1930 la Calcografía pasó a depender de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, pero los punzones y matrices, junto a otros materiales de imprenta, fueron entregados a la Escuela Nacional de Artes Gráficas. A principios de los años setenta, el director del Museo de las Artes Gráficas de Barcelona visitó la Escuela en la que se conservaban los punzones y matrices que habían pertenecido a la Imprenta Real y quedó fascinado por la cantidad y riqueza de dichos materiales. Sorprendido por la poca atención que se prestaba a tan valiosa colección, una parte de la cual se hallaba incluso almacenada a la intemperie, se ofreció a estudiarla y catalogarla. Debido a la dificultad que suponía desplazarse con frecuencia a Madrid para realizar dicha investigación, se resolvió la entrega a la ciudad de Barcelona de todos los objetos que allí se hallaban y que se consideraban más una molestia que un beneficio.

El abundante material tipográfico de la Imprenta Real quedó depositado finalmente en el museo barcelonés, cuyo origen se remontaba al año 1942, cuando los responsables del Museo de Artes, Industrias y Tradiciones Populares constituyeron una sección de grabado popular con las matrices xilográficas que la Junta de Museos había reunido antes de la Guerra Civil. Instalado en el Pueblo Español de Montjuïc, este embrión de museo amplió su radio de acción y en 1968 adoptó el nombre de Sección de Grabado y Artes Gráficas, con una creciente aportación de materiales diversos (máquinas, matrices e impresos) e incluso con un taller de imprenta en activo. A partir de 1974 se le dio el nombre de Museo del Libro y de las Artes Gráficas, pero el acto efectivo de apertura no se celebró hasta 1981. Aunque como espacio museístico tan solo funcionó durante unos años, sí

que se utilizó como centro pedagógico en el que se realizaban principalmente visitas escolares y cursos de formación. Sin embargo a principios del siglo XXI este museo cerró sus puertas y aunque buena parte de sus piezas se distribuyeron entre otros espacios museísticos de la geografía española nacidos más recientemente con el interés de fomentar el arte de la imprenta, los materiales del antiguo obrador de fundición de la Imprenta Real se mantuvieron unidos y pasaron al Museu del Disseny de Barcelona, fundado a finales del año 2014 para albergar todas las colecciones del Ayuntamiento de Barcelona.

Este magnífico fondo, almacenado actualmente en el citado Museu del Disseny, está formado principalmente por los materiales del obrador de fundición de la Real Biblioteca, es decir los miles de punzones, contrapunzones y sus correspondientes juegos de matrices realizados desde el año 1767 por el grabador Jerónimo A. Gil, que pasaron a la fundición de la Imprenta Real. Cabe recordar además que a finales del siglo XVIII la Imprenta Real reunió una de las mejores colecciones de material tipográfico existentes en Europa, porque a la enorme colección de la Real Biblioteca añadió varios juegos de matrices adquiridos en el taller del famoso tipógrafo italiano Giambattista Bodoni, y posteriormente otros provenientes de establecimientos franceses, como los de Borniche, Molé o Deberny & Laurent, los punzones y matrices realizados entre 1815 y 1823 en la Escuela de Grabado y Fundición de la propia Imprenta Real, así como un buen número de matrices realizadas por los Didot.

Para disponer de una visión mucho más detallada de la composición de esta colección se incluyen, como apéndice, los dos inventarios ya citados, uno de ellos manuscrito y con fecha de 1852 y otro impreso en el año 1870, el cual también incluye un inventario de las fundiciones, máquinas y demás efectos existentes en el departamento de imprenta de dicho establecimiento, que no se reproduce porque no forma parte de los objetivos del presente estudio.<sup>11</sup> Este artículo trata por lo tanto de poner en valor únicamente la colección de punzones, contrapunzones (que servían para realizar los blancos internos de las letras reproducidas en los punzones) y matrices, así como los moldes de fundición y otros útiles

---

<sup>11</sup> Tampoco se incluyen otros inventarios de las fundiciones de letra existentes en la Imprenta Real, como el del año 1824 que se conserva en un expediente del Archivo Histórico Nacional (Estado, 3.203).

necesarios para el proceso de fabricación de los caracteres tipográficos. De este modo, los inventarios que aquí se reproducen ofrecen información de interés no solo para disponer de un catálogo completo de la colección, como prueba de que existió como conjunto, sino también para conocer los materiales que se usaron para producir las fundiciones de tipos que se usaron en la imprenta española durante más de un siglo.

## FUENTES

- Bouza, Fernando (2005), “Letra de España. La nueva fábrica tipográfica de Pedro de Disses (1685)”, *Hispania*, LXV/3, 221, p. 961
- Corbeto, Albert (2009), “Tipografía y patrocinio real. La intervención del gobierno en la importación y producción de tipos de imprenta en España”, en *Imprenta Real, fuente de las letras españolas*, Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, p. 29-45.
- Corbeto, Albert (2011a), *Tipos de imprenta en España*, Valencia, Campgràfic.
- Corbeto, Albert (2011b), “Eudald Pradell, artesà i home de lletres”, *Locus Amoenus*, 10, p. 169-193.
- Corbeto, Albert (2014), “The Golden age of the Spanish book: the improvement of typography at a time of enlightened reform”, *Journal of the Printing Historical Society*, 21, p. 19-44.
- Corbeto, Albert (2015), *G.B. Bodoni y la tipografía española del Siglo de las Luces*, Salamanca & Parma, Publicaciones de la “Biblioteca Bodoni”.
- Corbeto, Albert (2019), *Minerva de doctos. La Real Biblioteca y los hombres de letras del Siglo de las Luces al servicio del estado y del beneficio público*, Mérida, Editora Regional de Extremadura.
- Larruga, Eugenio (1788), *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fabricas y minas de España*, volumen III, Madrid.

*Memoria* (1870), *Memoria que al Excmo. Señor Ministro de la Gobernación eleva el Inspector de la Imprenta Nacional (D. Eduardo Saco)*, Madrid, Imprenta Nacional.

Ustáriz, Jerónimo de (1724), *Teoría y práctica de Comercio, y de Marina, en diferentes discursos, y calificados exemplares, que, con específicas providencias, se procuran adaptar a la monarca española, para su prompta restaruracion, beneficio universal, y mayor fortaleza de los émulos de la Real Corona...*, En Madrid: en la Imprenta de Don Antonio Sanz.



## APÉNDICES

### 1. *Inventario de los útiles y enseres que existen en el Departamento de fundición de letras de la Imprenta Real (1852)*<sup>12</sup>

Inventario general de los efectos y enseres que existen el obrador de fundición de letra de la Imprenta Nacional con expresión de los útiles e inútiles en fin del presente año de 1852.

#### *Moldes*

4 moldes para fundir los grados de Didot	310
1 molde para las letras sombreadas más pequeñas en cuerpo de Texto y para la viñeta número 87	80
1 molde para la Inglesa número 16	120
1 molde para la Inglesa número 20	120
1 molde para la Inglesa número 28	120
1 molde para la Inglesa número 44	120
1 molde para las sombreadas de su grado y las viñetas números 92 y 95, cuerpo de Parangona	80
1 molde de dos puntos de Texto para las letras adornadas y para las titulares de dos puntos adornadas negras	80
1 molde de dos puntos de Peticano para los titulares y la viñeta número 118	80
1 molde de dos puntos de Atanasia para las sombreadas y las viñetas números 110, 135 y 136	80
1 molde para las viñetas números 115, 117 y 119	80
1 molde para el grado que llaman tercero de fundición y sirve para fundir en hueco las titulares mayores que son cuerpo de tres puntos de Peticano o seis de lectura y para las viñetas números 128, 130 y 131	120
1 molde para fundir bigotes y corchetes	120
1 molde para fundir los cuadrados huecos de imposiciones con sus justificaciones correspondientes	600
4 moldes de Francia para diferentes grados	320
2 moldes para el grado de Breviario alterados hechos por los alumnos, número 10	160
2 moldes para el grado de Glosilla que hicieron los mismos	160
2 moldes para la escritura cuerpo de Parangona hecho por los mismos	160
66 moldes de varios cuerpos	2.640

<sup>12</sup> AHN, Consejos, 11.331, 117. Se indican también los precios de venta en reales, la moneda de la época, pese a que actualmente puedan tener una relevancia relativa.

1 molde grande para los Titulares de Gran Canon	100
1 molde para fundir el Canto Llano	100
1 molde grande para fundir las Regletas de cerca de una vara de largo con registros para diferentes cuerpos	400
1 molde más chiquito para fundir regletas de interlineado para varios gruesos y medidas	80
1 molde más grande que el anterior para el mismo fin	80
1 molde más chico con tres libras de latón	100
1 molde sin justificar para diferentes cuerpos	320
6 moldes de dos cranes para el grado de Glosilla francesa alterada de Mr. Borniche	240
2 moldes para el Breviario de Didot	60
3 moldes para el Breviario de Petit Romain número 1 de dos cranes	240
2 moldes para el Entredós francés o Filosofía número 10 de dos cranes	160
1 molde para el grado de Lectura de Cícero número 4 de dos cranes	80
3 moldes para la Miñona francesa de Mr. Borniche	240
1 molde para fundir espacios de imprimir de varias líneas con cuatro piezas sueltas	100

*Pieza del fundido*

3 Hornillos a la francesa	1.900
15 Mesas usadas con sus cerraduras y llaves	240
3 Cazuelas grandes de acero colado	420
1 Alacena grande con estantes, puerta, cerradura y llave	100
3 Alacenas pequeñas con cerraduras y llaves	60
2 Estantes de pino con cuatro tablas para poner la letra	200
2 perchas con sus puertecillas y tablas	200

*Pieza del cortado*

1 Cortador de encina con su correspondiente caña	
1 Cortador de haya	
4 Pares de Palomillas grandes de cuatro brazos	80
12 Cepillos usados y viejos	70
6 Cepillos usados y nuevos	48
3 cepillos de encina	18

*Punzones de D. Jerónimo Gil*

300 punzones de redondo y cursiva incluidos titulares y veintiuno de palo corto redondo y cursiva de Nompareil a 18 reales cada uno	5.400
338 punzones de redondo, cursiva y titulares de Breviario a 18 rs.	6.084
320 punzones de redondo, cursiva y titulares de Glosilla a 18 rs.	5.760
448 punzones de redondo, cursiva y titulares, incluso sesenta y ocho duplicados de Entredós a 20 rs.	8.960

240 punzones de redondo y cursiva de Lectura chica a 20 rs.	4.980
244 punzones de redondo y cursiva de Lectura mediana a 20 rs.	4.800
322 punzones de redondo, cursiva y titulares de la Lectura gorda a 20 rs.	6.440
270 punzones de redondo y cursiva de Atanasia chica a 20 rs.	5.400
337 punzones de redondo y cursiva con titulares de Texto a 20 rs.	6.740
334 punzones de redondo, cursiva y titulares de Parangona a 21 rs.	7.014
182 punzones de redondo, cursiva y titulares de la Parangona vieja a 21 rs.	3.822
325 punzones de redondo, cursiva y titulares de Atanasia gorda a 20 rs.	6.500
344 punzones de redondo, cursiva y titulares de Misal a 24 rs.	8.256
343 punzones de redondo, cursiva y titulares y diez de Peticano a 25 rs.	8.575
254 punzones de redondo y cursiva de Canon chico a 26 rs.	6.370
303 punzones de redondo, cursiva y titulares de Gran Canon a 26 rs.	9.878

*Piezas sueltas de varios grados del citado D. Jerónimo Gil*

4 punzones de lunas para cuerpo de Entredós a 20 rs.	80
1 punzón corchete de cuatro líneas para cuerpo de Entredós a 20 rs.	20
2 punzones particulares para billetes a 20 rs.	40
102 punzones de signos matemáticos a 20 rs.	2.040
19 punzones de dos juegos de números de ala de mosca a 20 rs.	380
180 punzones de viñetas, plecas y corchetes elásticos para diferentes cuerpos a 30 rs.	5.400
2 punzones de figuras de canto llano a 20 rs.	40
41 punzones de figuras o signos de matemáticas incluidos los doce meses del año para cuerpo de Glosilla a 24 rs.	384
6 punzones de números para varios cuerpos chicos a 24 rs.	144
5 punzones de números quebrados para cuerpo de Texto a 24 rs.	120
9 punzones de números para figurar enteros y quebrados de una pieza para cuerpo de Ala de mosca incluida una figura del tanto por ciento para cuerpo de Entredós a 6rs.	54
2 punzones de dos comas a 14 rs.	28
9 punzones de las órdenes militares de España a 16 rs.	144
4 punzones de figuras del canto llano a 15 rs.	60
9 punzones de un juego de números chiquitos de cursiva para cuerpo de Nompareil a 12 rs.	108
17 punzones de Corchetes para el mismo cuerpo a 20 rs.	340

*Punzones de grados orientales*

164 punzones de hebreo cuerpo de Misal a 20 rs.	3.280
29 punzones de hebreo de cuerpo de lectura a 18 rs.	522
130 punzones de Anexi para cuerpo de Entredós incluidas sus mociones a 18 rs.	2.340
141 punzones de árabe para cuerpos de Atanasia y Texto incluidas sus mociones a 10 rs.	1.410
84 punzones de árabe para cuerpo de Entredós y Lectura a 10 rs.	840

597 punzones de griego lazado y suelto para cuerpo de Atanasia y Texto a 20 rs.	11.940
57 punzones de las mociones para el anterior grado a 4 rs.	228

*Grados de punzones incompletos por lo que no se le da valor ninguno*

53 punzones de Plus ultra
36 punzones de gótico
15 punzones de figuras del Canto llano

Valor total de los punzones: 133.601 reales

*Contrapunzones*

168 contrapunzones de Nompareil a 4 rs.	672
247 contrapunzones de Glosilla a 4 rs.	988
144 contrapunzones de Breviario a 4 rs.	576
134 contrapunzones de Entredós a 4 rs.	536
139 contrapunzones de Lectura a 4 rs.	556
108 contrapunzones de Lectura mediana a 4 rs.	432
238 contrapunzones de Lectura gorda a 4 rs.	952
178 contrapunzones de Atanasia chica a 4 rs.	712
138 contrapunzones de Atanasia gorda a 4 rs.	552
48 contrapunzones de Texto a 4 rs.	192
60 contrapunzones de la Parangona a 4 rs.	240
113 contrapunzones de Misal a 4 rs.	452
112 contrapunzones de Peticano a 6 rs.	672
108 contrapunzones de Canon chico a 6 rs.	648
42 contrapunzones de Gran canos a 6 rs.	242
63 contrapunzones de varios grados a 4 rs.	252
29 contrapunzones del griego cuerpo de Lectura a 4 rs.	116
10 contrapunzones de árabe cuerpo de Lectura a 4 rs.	40

Valor de los contrapunzones: 8.840 reales

*Punzones y contrapunzones de los grados hechos por los alumnos*

364 punzones de redondo cursiva, titulares, viñetas y corchetes de Glosilla alterada hecha por los mismos a 20 rs.	9.280
370 punzones de redondo cursiva, titulares, viñetas y corchetes de Breviario alterado hecho por los mismos a 20 rs.	9.400
240 punzones de redondo cursiva y titulares de la Atanasia gorda de Anexi a 20 rs.	4.800
210 punzones de redondo y cursiva de Atanasia chica genovesa a 30 rs.	6.300
116 punzones de escritura francesa de Mr. Didot cuerpo de Parangona a 24 rs.	2.784
99 punzones de una cursiva imitada a manuscrito con inclinación de sus titulares cuerpo de Parangona chica por D. José Macazaga a 38 rs.	3.762

45 punzones de viñetas para varios cuerpos a 30 rs.	1.359
241 punzones de titulares caladas y horcadas para diferentes cuerpos a 25 rs.	6.025
72 punzones de una cursiva incompleta de Atanasia gorda de estilo parmesano a 15 rs.	1.140

*Punzones sueltos de varios grados*

41 punzones de varias letras de redondo y cursiva de Breviario de Francia a 20 rs.	820
6 punzones de acentos de caja baja de redondo de Breviario de Bodoni a 24 rs.	144
5 punzones de versalillas de cursiva de lectura de Bodoni a 24 rs.	120
15 punzones de Versales y versalillas de redondo del Breviario de Francia a 24 rs.	360
5 punzones de números incluso una letra de redondo de caja baja de Texto de Bodoni a 30 rs.	150
3 punzones de números para la Lectura de palo gordo de Bodoni a 30 rs.	90
3 punzones de números para el Breviario de Didot a 30 rs.	90
14 punzones de figuras de griego de Bodoni incluso un número para las matemáticas cuerpo de Breviario a 30 rs.	420
3 punzones de números para la Atanasia genovesa a 30 rs.	90
2 punzones de cursiva de Lectura de palo gordo a 30 rs.	60
5 punzones de cursiva para los grados franceses a 20 rs.	100
13 punzones de un juego de números iguales incluso dos volados para los Breviarios a 24 rs.	312
13 punzones de otros juego de números iguales incluso los volados para la Glosilla francesa alterada de Mr Borniche a 24 rs.	312
1 punzón de una figura para cuerpo de Lectura a 24 rs.	24
1 punzón de un número para el grado de Petit Parangon número 2 cuerpo de Parangona a 24.	24
2 punzones de redondo para el grado de Breviario de Didot a 20 rs.	40

Nota: Las cinco partidas anteriores son grabadas en el año de 1837.

Valor de los punzones: 43.997 reales

*Punzones sin concluir de varios grados hechos por los alumnos de Don Mariano Sepúlveda*

212 punzones de Peticano
307 punzones de Parangona
290 punzones de Misal
66 punzones de titulares de Misal
60 punzones de titulares de Parangona
189 punzones de Texto
28 punzones de Texto de la escritura francesa
236 punzones de Glosilla

*Contrapunzones*

98 contrapunzones de Glosilla alterada imitada a la Didot a 4rs.	992
93 contrapunzones de Breviario alterado imitado al de Didot a 4rs.	372
114 contrapunzones de Atanasia genovesa a 6 rs.	684
43 contrapunzones de la Atanasia gorda de Anexi a 4 rs.	172
2 contrapunzones para el Breviario de Didot a 4rs.	8
3 contrapunzones de Testo de Bodoni	12
2 contrapunzones para figuras de Griego de Bodoni a 6rs.	12
2 contrapunzones de Lectura de palo gordo de Bodoni a 4rs.	8
2 contrapunzones de Atanasia chica genovesa a 6rs.	12
2 contrapunzones de Lectura de palo gordo de Bodoni a 4rs.	8
99 contrapunzones de Peticano	
48 contrapunzones de Parangona	
37 contrapunzones de Misal	
84 contrapunzones de Texto	
93 contrapunzones de Glosilla	

Nota: A las cinco partidas anteriores no se les da valor por hallarse sin concluir los grados.

Valor de los contrapunzones: 1.680 reales

*Matrices de los grados de D. Jerónimo Gil*

397 matrices de redondo cursiva y sus titulares de Nomparell a 12 rs.	4.964
428 matrices de redondo cursiva y titulares de Glosilla a 12 rs.	5.136
303 matrices de la misma Glosilla incompleta de Macazaga a 12 rs.	3.636
407 matrices de redondo cursiva y titulares incluidos diez para voladas y diecisiete minúsculas de Entredós a 12 rs.	4.884
362 matrices de redondo cursiva de Lectura chica a 15 rs.	543
332 matrices de redondo cursiva de Lectura mediana a 15 rs.	4.980
410 matrices de redondo cursiva y titulares de Lectura gorda a 15 rs.	6.150
326 matrices de redondo cursiva de Atanasia chica a 15 rs.	4.890
366 matrices de redondo cursiva de Atanasia gorda incluidas sus titulaciones a 15 rs.	5.490
400 matrices de redondo cursiva y titulares de Texto a 16 rs.	6.400
389 matrices de redondo cursiva y titulares de Parangona a 16 rs.	6.192
369 matrices de redondo cursiva y titulares de Misal a 16rs.	5.904
362 matrices de redondo cursiva y titulares de Peticano a 17 rs.	6.154
302 matrices de redondo cursiva de Canon chico a 18 rs.	5.436
359 matrices de redondo cursiva y titulares de Gran Canon a 20 rs.	7.180
407 matrices de redondo cursiva y titulares de Breviario	5.412

*Matrices sueltas del citado D. Jerónimo Gil*

301 matrices de dos juegos de signos de matemáticas incluidas siete de

medicina y aspectos astronomía y tres juegos de números a 15 rs.	4.515
377 matrices de plecas adornos y corchetes existentes en varias cajas para diferentes cuerpos a 20 rs.	9.540
56 matrices de seis juegos de números rayados para álgebra, geometría y astronomía, incluso un juego de números circunvalados a 10 rs.	360
42 matrices de la matemática chica cuerpo de Glosilla a 15 rs.	630
19 matrices de redondo para la gramática Inglesa cuerpo de Breviarios a 15 rs.	450
28 matrices de acentos de redondo, incluso trece de cursiva de la misma gramática cuerpo de Lectura a 15 rs.	420
30 matrices de Espacios de imprimir de raya gorda y delgada a 15 rs.	90
4 matrices nuevas del canto llano igual al que tiene Pradell a 10 rs.	40
10 matrices de números de cursiva chiquita para cuerpo de Nomparell a 12 rs.	120
10 matrices de números de redondo de Peticano chico a 17 rs.	170
6 matrices de bigotes colorados a 15 rs.	90
6 matrices de pruebas para escribir a 20 rs.	120
12 matrices de números para componer enteros y cuadrados a 15 rs.	180
10 matrices de números cuadrados para cuerpo de Glosilla a 15 rs.	150
4 matrices de un juego de lunas para cuerpo de Misal a 15 rs.	60
30 matrices de titulares de Texto a 50 rs.	1500
28 matrices de titulares de Entredós a 50 rs.	1.400
60 matrices sueltas de Canon chico a 8 rs.	480
29 matrices de titulares de Texto antiguos sin justificar a 8rs.	232
45 matrices de redondo y cursiva de palo corto inclusas las versales de Nomparell a 15 rs.	695
4 matrices de corchetes de Nomparell a 15 rs.	675
9 matrices de las encomiendas de órdenes militares a 15 rs.	135

#### *Grados orientales*

118 matrices de árabe para cuerpo de testo a 10 rs.	1.180
171 matrices de árabe inclusas sus mociones para cuerpo de Entredós y Lectura a 10 rs.	1.710
545 matrices de hebreo para cuerpos de Lectura y Entredós incluso sus mociones de Anexi a 12 rs.	6.540
80 matrices de hebreo de Anexi para cuerpo de Entredós, cuarenta y ocho justificadas y treinta y dos sin justificar a 8 rs.	640
24 matrices del mismo hebreo para cuerpo de Lectura a 12 rs.	288
113 matrices de hebreo para cuerpo de Misal a 15 rs.	1.695
868 matrices de griego simple para cuerpo de Atanasia y Texto a 12 rs.	10.416
286 matrices de griego para cuerpo de Entredós y Lectura a 10 rs.	2.860

#### *Grados de matrices antiguas o incompletas*

40 matrices de Plus ultra	
26 matrices de números siríacos	

50 matrices de canto llano  
 36 matrices de gótico  
 35 matrices de varias letras duplicadas de la escritura imitada a  
 manuscrito cuerpo de Parangona  
 207 matrices de redondo y cursiva  
 199 matrices de Ala de mosca  
 800 matrices de varios grados

Valor de las matrices: 127.767 reales

*Matrices de los grados siguientes*

192 matrices de redondo y cursiva de Miñona francesa a 20 rs.	5.840
293 matrices de redondo y cursiva incluso un juego de lunas de la Glosilla de Francia a 15 rs.	4.395
292 matrices de redondo y cursiva de Breviario de Didot a 15 rs.	4.485
385 matrices de redondo y cursiva y titulares a 20 rs.	7.700
311 matrices de redondo y cursiva de Breviario de Francia de M. Borniche a 15 rs.	4.685
462 matrices de redondo y cursiva y titulares de Breviario de Bodoni	10.045
378 matrices de redondo cursiva y titulares de Breviario alterado incluso corchetes a 20 rs.	7.560
373 matrices de redondo y cursiva de Atanasia gorda de Anxi incluso sus titulares de redondo a 15 rs.	5.595
360 matrices de redondo y cursiva de Atanasia chica genovesa a 20 rs.	7.200
96 matrices de una cursiva incompleta de Atanasia gorda de estilo parmesano a 15rs.	1.440
427 matrices de redondo y cursiva de Texto de Bodoni incluso sus titulares	10.090
464 matrices de redondo y cursiva de Lectura de palo delgado de Bodoni incluso sus titulares	10.045
432 matrices de una escritura imitada a manuscrito cuerpo de Parangona con sus titulares a 22 rs.	2.860
261 matrices de titulares caladas y floreadas de varios cuerpos a 20 rs.	5.220
120 matrices de una escritura francesa de Mr. Didot cuerpo Parangona a 24 rs.	2.880
69 matrices de viñetas nuevas imitadas a las de Didot para varios cuerpos a 30 rs.	2.070

*Matrices sueltas de los grados anteriores*

20 matrices de un juego de números iguales incluso sus voladas y cuadrados y varias letras para la Glosilla francesa de M. Borniche cuerpo alterado a 20 rs.	400
16 matrices de otro juego de números iguales para el Breviario de Didot a 15 rs.	240
1 matriz de un número para el grado de Petit Parangon en cuerpo de Parangona a 14 rs.	14



1 matriz de una figura para cuerpo de Lectura número 4 a 14 rs. 14

Las cuatro partidas anteriores son clavadas y justificadas con los punzones hechos en el año 1837

*Grados sin concluir de los Alumnos de D. Mariano Sepúlveda*

361 matrices de redondo y cursiva de Parangona inclusas sus titulares  
11 matrices de titulares de Misal  
12 matrices de titulares de escritura francesa cuerpo de Parangona

*En el año 1830 se recibieron las matrices de los grados siguientes*

39 matrices sombreadas llamadas de dos puntos de Petit Gros Teste cuerpo de Texto	889
34 matrices de sombreadas llamadas de dos puntos de Petit Romain cuerpo de Parangona	903
32 matrices de dos puntos de Atanasia sombreadas	849
35 matrices de puntos de Texto adornadas llamadas de Gros Romain	929
32 matrices de dos puntos de Texto negras llamadas de Gros Romain	728
35 matrices de dos puntos de Peticano llamadas Gros Parangon	929
29 matrices del grado que llaman el Tercero de fundición de tres puntos de Peticano	880
39 matrices de bigotes negros y calados	1.331
81 matrices de corchetes de varios números y medidas	2.458
23 matrices de bigotes y viñetas de los números 35, 81, 92, 95, 110, 115, 117, 118, 119, 128, 130, 132, 135, 138	1.226
190 matrices de letra inglesa número 16	5.767
178 Matrices de letra inglesa número 20	54.022
132 Matrices de letra inglesa número 28	35.052
121 Matrices de letra inglesa número 44	31.132

*Grados de matrices de M. Pinar*

354 matrices del grado Petit romain número 10	}	10.986,14
330 matrices del grado de Filosofía número 10		
255 matrices del grado de Cícero número 4		
41 matrices del grado incompleto número 10 señalado como el número 2		

258 matrices del grado de S. Agustín número 10	}	8.773,14
293 matrices de Gros romain número 16		
279 matrices de Gros Parangon número 4		
100 matrices de grado del Alemán número 11		

280 matrices de Petit Parangon número 2	}	11.908,22
243 matrices de Trismegister		
219 matrices de Gros Canon		

*Matrices de Don Fermín Didot*

224 matrices del grado de Lectura chica n° 11 a 29 rs.	8.526
288 matrices de Lectura gorda n° 12 a 29 rs.	8.352
246 matrices de Atanasia n° 14 a 29 rs.	8.294
292 matrices de Atanasia n° 16 a 29 rs.	8.468

*Grados orientales de Bodoni*

299 matrices de griego en cuerpo de Nomporell	10.000
280 matrices de griego en cuerpo de Breviario	10.045

Valor de las Matrices: 20.045 reales

*Pieza del Cortado*

39 hierros para cortar letra a 4 rs.	156
10 hierros franceses incluidos tres para filetes a 15 rs.	150
10 hierros para filetes a 12 rs.	120
1 alacena o rinconera con su percha y tabla en 50 rs.	50
1 banquillo de pino	5
6 capillos de haya a 8 rs.	48

*Pieza del Pasado*

2 mesas de pino con cerradura y llave	60
2 mesas sin cajón para traspaso	12
4 mesas para quebrar y componer	40
1 mesa grande para las piedras de pasar letra	100
1 banco de pino grande	20
3 marcos con sus cristales para tres memorias o pólizas para la distribución de las letras	200
1 estante de pino en blanco de tres tablas de cuarenta y dos pies de largo	800
8 galeras chicas de nogal para emplanar a 10 rs.	80
10 galeras medianas para dicho fin a 40 rs.	400
8 componedores para raspar titulares grandes a 14 rs.	112
13 componedores para raspar grados mas chicos a 8 rs.	114
2 componedores de nogal cortos a 8 rs.	16
348 componedores de haya y pino para componer letra a 4 rs.	1.680
1 tabloncillo con su tornillo	80
4 marcos con sus cristales para cuatro memorias de las	

escrituras inglesas números 16, 20, 28 y 44	80
3 alacenas o rinconeras con su percha y tabla una en esta pieza y dos en el pasillo y hay antes de entrar en dicha pieza a 50 rs.	150
1 par de Palomillas de 4 brazos	60
4 banquillos a 6 rs.	24

*Pieza 2ª del Raspado*

2 estantes de pino de cuatro tablas de tres pies de ancho y ocho de alto y uno y medio de fondo a 100 rs. cada uno	200
1 alacena de pino con puertecillas, cerraduras y llaves	50
1 estante de pino con puertecillas, con sus perchas y llaves	200
1 mesa grande de pino	100
1 armario grande donde están los moldes con dos puertas, dos cerraduras y una llave	400
1 estante grande con cinco entrepaños de color de caoba donde se guardan las cajas de punzones y contrapunzones, y matrices de los grados de Gil	2.700
21 cajas de pino de color de caoba con su cerradura y llave donde se custodian los punzones y contrapunzones de Gil a 75 rs.	1.575
44 cajas de nogal donde se hallan las matrices de los grados de Gil a 75 rs.	3.300
2 cajas de nogal bruñido donde existen las matrices de los grados de Texto y Misal del citado Gil a 15 rs.	300
2 cajas de nogal donde se hallan los punzones y contrapunzones de las matrices de la Glosilla alterada hecha por los alumnos	280
2 cajas la una de nogal y la otra de pino en donde están los punzones y contrapunzones de las matrices de los grados de Entredós hecho por los expresados alumnos	330
1 par de palomillas de tres brazos	15

*Pieza del Despacho*

1 mesa de nogal con dos cajones y su papelera de lo mismo con cuatro cerraduras y dos llaves	100
2 marcos grandes con sus cristales que contienen las muestras de Dn. Fermín Didot	112
3 marcos con filetes dorados con sus cristales para las muestras de los alumnos a 26 rs.	98
2 marcos medianos con sus cristales a 6 rs.	12
2 marcos más grande y otro chico de las muestras de los grados de escritura, titulares, bigotes y corchetes que vinieron de Francia	92
4 marcos con sus cristales donde están las tarifas de precios de las letras a cómo se pagan al oficial y a cómo se vende a los impresores	72
1 mesa de pino con cajón, cerradura y llave formada de hule pintado	50
2 alacenas grandes con sus puertas y seis tablas de pino con sus cerraduras y llaves	1.000
1 armario de pino con cerradura y llave donde se custodian las	

cajas de matrices de grados de M. Pinar y D. Fermín Didot	413
2 cajas de nogal donde se guardan los punzones y matrices de la escritura francesa imitada a las de Didot	320
22 cajas de pino, las catorce donde se hallan las matrices de M. Pinar y de Didot y ocho restantes los grados de escritura, bigotes, corchetes y los titulares sombreados a 40 rs.	880
1 cajón para las viñetas nuevas que hicieron los alumnos	12
1 caja de brasero de madera de pino	24
6 sillas llamadas de Vitoria a 18 rs.	108
1 silla grande con brazos de la misma clase	36
3 cortinillas de holandilla para cubrir unos estantes, dos largos iguales y la otra más pequeña con sortijillas y sus varillas correspondientes	64
1 escribanía de latón con tres pocillos con sus tres tapas y otro pocillo largo para tener las plumas con agua puestas en un tablero de madera	70
1 brasero con tapador de hierro	120
1 estante grande	100
1 armario nuevo en la pared de la izquierda	

*Pieza que fue antes del despacho*

1 mesa con cajón, cerradura y llave pintada de color de caoba con su pupitre de lo mismo	118
1 papelera de pino con su pie de estantería de tres tablas con cerradura y llave	100
8 sillas de Vitoria viejas	140
1 silla de pino en blanco	22
1 escribanía de latón con tintero para las obleas y cañón para las plumas	72
1 tablero de nogal con veinte y dos pies y medio de largo y una y medio de ancho con cuatro cajones, cerraduras y llaves, igualmente dos alacenas de pino con sus cerraduras y llaves	380
2 tablones de pino con palomillas empotradas en la pared para poner marmosetes	60
1 clisador	
1 marquesina desarmada inútil	
1 máquina para fundir planchas.	6.000

*Pieza Interior*

1 tablón de pino con su tornillo grande con su cajón, cerradura y llave	120
1 alacena con estantes puertecillas, cerradura y llave	50
1 alacena grande con estantes de pino, su puertas cerradura y llave	100
1 rodillo donde se pone el paño de manos	8
1 meseta de ladrillo con dos piedras para fregar las piedras de pasar letra	100
1 mesa grande de pino	15
1 banco de carpintero	50

*Herramientas y utensilios que pertenecieron al departamento del gravado*

1 forja de ladrillo	10
1 fuelle con sus toqueras de hierro y pesas de plomo	526
4 pares de tenazas de hierro	48
2 piletas de latón con sus tornillos espigas y tuerca a 50 rs.	100
1 troquel con tornillo y cantonera de acero templado para hincar los punzones en matrices de grados menores	60
2 escuadras de acero para sacar bocas a los punzones al tiempo de gravarlos	50
1 prensa de mano para sacar pruebas	50
1 almohadilla redonda con arena para clavar las matrices	40
2 compases de muelles a 20 rs.	40
1 piedra de palmo de largo y medio de ancho para afilar buriles y aplanar las bocas a los punzones	240
2 piedras para afilar herramientas con su caja de hoja de lata	200
1 piedra más pequeña	160
2 piletas redondas una mayor que otra de hierro con cuatro tornillos dentro para asegurar los punzones y una llave para dichos tornillos	650
1 maquinilla para comprimir los punzones	400
1 puente grande con espiga para hincar punzones y contrapunzones en el tornillo grande	40
1 escantillón mecánico para rebajar los punzones	40
1 par de tenazas de muelles	50
2 tornillos grandes de acero asegurados en dos tablones	160
1 cortador grande de hierro para cortar los filetes	400
2 cortadores chicos para cortar letra	40
6 cepillos de hierro con registros y barretas de latón a 120 rs.	720
1 rama de hierro con ocho tornillos de acero para sacar pruebas de los grados	120
1 galera de pino para poner las formas después de componer	12
3 cajas de pino con cajetines a 75 rs.	225
3 cajas de pino para guardar matrices a 24 rs.	72
1 escantillón con muelle para justificar las regletas de interlinear	20
1 cazuela de hierro colado para fundir	100
2 lentes de mano	60
3 lámparas para los hornillos a 60 rs.	180
2 martillos de hierro, uno mayor que el otro	40
6 rinconeras en las piezas del grabado para poner utensilios	120
1 marco de cristal para mirar planos	8
1 bigornia con cepo	60

*Herramientas y utensilios para hacer metal*

2 fuelles con sus toqueras de hierro, el uno inservible	1.000
3 pares de tenazas de argolla para coger los crisoles	120
1 cazo de hierro y un hacha de partir leña	40

1 mazo grande y otro pequeño	24
50 cazuelas chicas de hierro, las más de ellas inútiles	150
3 cazuelas de hierro, una grande otra mediana y una chica	96
1 cazuela más chica	16
6 cortinas de cáñamo a 20 rs.	120

*Efectos para diferentes usos*

2 sierras y dos barreños	24
4 pares de alicates	28
25 cucharillas de hierro para vaciar letra a 3 rs.	78
8 cucharillas para fundir los corchetes y bigotes, cuatro grandes, dos medianas y dos chicas	148
2 aceiteras grande y chica con su embudo	34
1 belon de latón	20
8 candiles de hierro	32
1 tinaja para el agua con pie y tapadera de pino	40
1 tarro de hoja de lata	8
1 regadera de hoja de lata	18
3 piedras para pasar letras usadas	40
1 gradilla de pino	20
6 taburetes de tres pies	40
4 justificadores de hierro, los tres chicos y uno grande	
inclusas tres pantallas, una grande y dos medianas	50
1 justificador de latón inútil	20
1 componedor grande de hierro	80
90 limas de varias clases e inútiles	80
1 cepillo grande de hierro con sus chapas de latón para rebajar las regletas a su altura regular y cortar toda clase de filetes con su llave y tornillos correspondientes	900
1 cepillo hecho en la casa para el mismo fin	300
1 máquina de latón para cortar a varias medidas las regletas de interlinear inclusa su llave para los tornillos	200

*Enseres que existen en el almacén de la letra que está en la oficina*

1 estante de pino fijado en el almacén con escalerillas en medio de cuatro hileras de dos tablas cada una con barrotes a los lados para tener las fundiciones correspondientes	400
5 estantes de cinco tablas cada uno con palomillas de hierro para el mismo fin	3.000

*Efectos comprados a Dn. Eleuterio Navascués*

53 libras de letras negras para carteles a 5 rs. libra	255
1 juego de punzones para matrices de un grado pequeño	60
12 letras más pequeñas a 7 rs. libra	84
12 juegos de punzones de adornados para carteles, sesenta y ocho	

piezas a cuatro reales cada una	272
80 letras negras clisadas a dos reales letra	160
77 letras negras adornadas para principio de capítulo a 10 rs. cada una	770
54 largas del mismo dibujo a 6 rs. cada una	324
50 cuadraditos de cincuenta a 3 rs. libra	150
50 marmosetes y finales y veinte piezas de dos clases de orla	260
1 juego de punzones de letras cuadradas de adorno, veinte y seis piezas a 8 rs. cada una	208

Estas letras las más no existen pues se inutilizaron en el reproducido

*Matrices reproducidas en la fundición desde que la Regenta D. Mariano Fayos*

39 matrices hechas por dicho Regente sacadas de diferentes divisiones y clases de marmosetes y viñetas	396
3 matrices de diferentes clases de orla	30
2 matrices de esquinazo para orla	20
25 matrices de un alfabeto de letras sombreadas reproducidas de las compradas a Navascués	250
25 matrices de otro alfabeto de letras triangulares que juegan para cuatro compradas a Navascués	250
25 matrices de otro alfabeto de letras adornadas de chiquillos reproducidas compradas a Navascués	250
25 matrices de otro alfabeto para carteles de matrices	250

*Matrices compradas a Bertrand Loculliet de Paris*

279 matrices del cuerpo 8 Gallarda número 7	2.232
279 matrices del cuerpo 9 de Petit romain número 7	2.232
279 matrices del cuerpo 10 Filosofía número 7	2.232
279 matrices del cuerpo 11 Cícero número 7	2.232
8 moldes pertenecientes dos a cada grado de los cuatro anteriores	800
3 mesas para los hornillos	60

*Efectos últimamente comprados*

1 caja de brasero para dicho departamento comprada en noviembre de 1845	50
104 componedores que hizo el carpintero en junio de 1846	208
1 hornillo puesto en el patio para la fundición de metales en el mes de junio de 1844 y otro de fundir letras	1.200
281 matrices del cuerpo 7 Miñona y cuatro todo traído de Paris	2.648
1 máquina de tirar filetes con su correspondiente banco	2.700
2 rinconeras que se han puesto en el despacho	140
65 matrices compradas a D. G. Collet a 6 rs. cada uno	390

*Matrices reproducidas en la fundición desde que la regenta Dn. Mariano Fayos*

2 juegos de matrices reproducidas de las que se compraron a Navascués

14 matrices de escudos reproducidos  
 160 matrices reproducidas de varios orlas esquineras y marmosetes  
 1 juego de matrices de titulares cuerpo 26

*Enseres que existen inútiles y valor que tenían*

6 moldes de piedra en donde se fundían antes las regletas	385
4 hornillos de piedra	
4 ferrajas	100
2 serruchos de muelle	40
2 carrillos de hierro	8
2 cucharillas de hierro	36
2 cucharillas para escoriar	8
1 tenazas de sacar clavos	10
2 braseros de hierro	10
1 jarro de cobre	4
2 tornillos de mano	4
1 maquina cilíndrica para zarandear los espacios	10

Madrid, 1 de enero de 1853

*2. Memoria que al Excmo. Señor Ministro de la Gobernación eleva el Inspector de la Imprenta Nacional (D. Eduardo Saco), Madrid, Imprenta Nacional, 1870.*

Inventario de los punzones, contrapunzones, matrices, moldes, herramientas y efectos del Departamento de Fundición de la Imprenta Nacional

*Armario número 1*

Número de la caja 1/ Cuerpo 6/ Número 1	
Poético redondo, cursiva y algunos signos de matemáticas	287 matrices
Caja 2/ Cuerpo 7/ Número 1	
Gallarda redondo, cursiva y quebrados	290 matrices
Caja/ Cuerpo/ Número	
Signos de matemáticas y astronomía antiguos, cuerpo de glosilla	40 matrices
Caja /Cuerpo/ Número	
Varias letras con tildes, marcadas con el cuerpo 7	28 matrices
Caja 3/ Cuerpo 8/ Número 1	
Gallarda redondo y cursiva, quebrados	288 matrices
Caja/ Cuerpo/ Número	
Números pequeños y varios signos de geografía	21 matrices
Caja 4/ Cuerpo 8/ Número 2	
Poético redondo y cursiva, quebrados	286 matrices
Caja/ Cuerpo 8/ Número	
Varias letras con tildes especiales para composición extranjera	12 matrices
Caja/ Cuerpo 8/ Número	



Signos de matemáticas, astronomía, & c. Modernos	88 matrices
Caja 5/ Cuerpo 9/ Número 1	
Gallarda redondo y cursiva, quebrados	283 matrices
Caja 6/ Cuerpo 9/ Número 2	
Poético redondo y cursiva, y seis letras con tilde	281 matrices
Caja 7/ Cuerpo 10/ Número 1	
Gallarda redondo y cursiva, quebrados y letras con tilde y puntos	293 matrices
Caja 8/ Cuerpo 10/ Número 2	
Poético redondo y cursiva, quebrados y cuatro signos	282 matrices
Caja 9/ Cuerpo 11/ Número 1	
Gallarda redondo y cursiva, quebrados y cuatro signos	288 matrices
Caja 10/ Cuerpo 11/ Número 2	
Poético redondo y cursiva y cuatro letras con tilde	279 matrices
Caja 11/ Cuerpo 12/ Número 1	
Gallarda redondo y cursiva, tres letras con tilde y cuatro signos, 12 están sin justificar	260 matrices
Caja 12/ Cuerpo 12/ Número 2	
Poético redondo y cursiva, quebrados	284 matrices
Caja 13/ Cuerpo 14/ Número 1	
Poético redondo y cursiva	278 matrices
Caja 14/ Cuerpo 16/ Número 1	
Poético redondo y cursiva	300 matrices
Caja 15/ Cuerpo 20/ Número 1	
Poético redondo y cursiva	273 matrices
Caja/ Cuerpo 20/ Número	
Escocesa moderna	113 matrices
Caja 16/ Cuerpo 28/ Número 1	
Gallarda Redondo y cursiva	274 matrices
Caja 17/ Cuerpo 36/ Número	
Titulares adornadas antiguas	58 matrices
Caja/ Cuerpo 12/ Número	
Titulares adornadas antiguas	58 matrices
Caja/ Cuerpo 18/ Número	
Titulares adornadas antiguas	58 matrices
Caja/ Cuerpo 24/ Número	
Titulares adornadas antiguas	58 matrices
Caja 18/ Cuerpo 14/ Número	
Titulares estrechas antiguas	54 matrices
Caja/ Cuerpo 16/ Número	
Titulares estrechas antiguas	54 matrices
Caja/ Cuerpo 20/ Número	
Titulares estrechas antiguas	54 matrices
Caja/ Cuerpo 28/ Número	
Titulares estrechas antiguas	54 matrices
Caja/ Cuerpo 36/ Número	
Titulares estrechas antiguas	54 matrices

Caja 19/ Cuerpo 44/ Número Titulares estrechas antiguas	54 matrices
Caja/ Cuerpo 48/ Número Titulares estrechas antiguas	54 matrices
Caja 20/ Cuerpo 32/ Número Titulares anchas	54 matrices
Caja/ Cuerpo 36/ Número Titulares anchas	54 matrices
Caja/ Cuerpo 44/ Número Titulares anchas	54 matrices
Caja 21/ Cuerpo 48/ Número Titulares anchas	54 matrices
Caja 22/ Cuerpo 12/ Número Titulares caladas antiguas	39 matrices
Caja/ Cuerpo 18/ Número Titulares caladas antiguas, faltan los acentos	31 matrices
Caja/ Cuerpo 24/ Número Titulares caladas antiguas, faltan los acentos	32 matrices
Caja/ Cuerpo 24/ Número Titulares caladas y sombreados, faltan los acentos	35 matrices
Caja 23/ Cuerpo 6/ Número Normanda redondo y cursiva	261 matrices
Caja 24/ Cuerpo 8/ Número Normanda redondo y cursiva	222 matrices
Caja 25/ Cuerpo 9/ Número Egípcia, caja baja y alta	113 matrices
Caja 28/ Cuerpo 6/ Número Viñeta	6 matrices
Caja/ Cuerpo 12/ Número Viñeta	10 matrices
Caja/ Cuerpo 24/ Número Esquinazos	3 matrices
Caja/ Cuerpo 24/ Número Letras, números y signos de varios cuerpos	123 matrices
Caja/ Cuerpo 36/ Número Viñeta	3 matrices
Caja/ Cuerpo 36/ Número Viñeta de combinación, hay una del 18	6 matrices
Caja/ Cuerpo 48/ Número Esquinazos	2 matrices

*Tipos modernos: sus punzones fueron grabados en el establecimiento por. Mr. E. Ramé*

Caja 29/ Cuerpo 8/ Número 3 Gallarda redondo y cursiva	275 matrices
Caja 30/ Cuerpo 9/ Número 3	

Gallarda redondo y cursiva, tres sin justificar Caja 31/ Cuerpo 10/ Número 3	275 matrices
Gallarda redondo y cursiva Caja 32/ Cuerpo 11/ Número 3	275 matrices
Gallarda redondo y cursiva Caja/ Cuerpo 11/ Número	270 matrices
Egipcia llamada Antigua, sin justificar, falta la t y puntuación Caja 33/ Cuerpo 12/ Número	90 matrices
Gallarda sin concluir de grabar Caja 34/ Cuerpo 18/ Número	125 matrices
Gallarda redondo y cursiva Caja 36/ Cuerpo 12/ Número	282 matrices
Inglesa Caja 37/ Cuerpo 16/ Número	103 matrices
Inglesa Caja 38/ Cuerpo 20/ Número	106 matrices
Inglesa sin justificar	103 matrices
<i>Serie de varios autores</i>	
Caja 40/ Cuerpo 28 /Número Inglesa	110 matrices
Caja 41/ Cuerpo 40/ Número Inglesa, falta de acentos	93 matrices
Caja 43/ Cuerpo 48/ Número Góticas para talones, faltan los acentos	37 matrices
Caja/ Cuerpo 48/ Número Inglesa para talones, faltan los acentos	35 matrices
Caja/ Cuerpo 56/ Número Inglesa para talones, faltan los acentos. Sobre fondo rayado y la orla al cuerpo 6	40 matrices
Caja 45/ Cuerpo 20/ Número Inglesa antigua de ligados	178 matrices
Caja 46/ Cuerpo 16/ Número Inglesa antigua de ligados	190 matrices
Caja 47/ Cuerpo 28/ Número Inglesa antigua de ligados	132 matrices
Caja 48/ Cuerpo 44/ Número Inglesa antigua de ligados, 67 de hierro con plata y cobre	121 matrices
Caja 49/ Cuerpo 8/ Número Poético, caja baja, redondo, procedente de la fundición del <i>Heraldo</i>	40 matrices
Caja/ Cuerpo 9/ Número Gallarda caja baja, redondo, procedente de la fundición del <i>Heraldo</i>	39 matrices
Caja/ Cuerpo 10/ Número Gallarda caja baja, redondo, procedente de la fundición	

del <i>Heraldo</i>	40 matrices
Caja/ Cuerpo 11/ Número Redondo y cursiva, incompletas, procedente de la fundición del <i>Heraldo</i>	35 matrices
Caja/ Cuerpo 11/ Número Cursiva, varios signos y letras sin justificar	112 matrices
Caja 50/ Cuerpo 6/ Número Bigotes reproducidos	55 matrices
Caja 51/ Cuerpo 6/ Número Corchetes antiguos, matrices de cobre	81 matrices
Caja 53/ Cuerpo/ Número Bigotes y viñetas antiguas	104 matrices
Caja 54/ Cuerpo 28/ Número Bretona reproducida incompleta	98 matrices
Caja/ Cuerpo 36/ Número Egipcias reproducidas incompletas caladas	34 matrices
Caja 55/ Cuerpo 14/ Número Bretona reproducida, en mal estado	85 matrices
Caja/ Cuerpo 28/ Número Bretona reproducida, en mal estado	85 matrices
Caja/ Cuerpo 40/ Número Bretona reproducida, en mal estado	85 matrices
Caja 56/ Cuerpo 36/ Número Titulares reproducida sin acentos ni puntuación, en mal estado	35 matrices
Caja/ Cuerpo 44/ Número Titulares egipcia, sin acentos ni puntuación, en mal estado	47 matrices
Caja 57/ Cuerpo 8/ Número Titulares egipcia antiguas y capilares, sin acentos ni puntuación, en mal estado	47 matrices
Caja/ Cuerpo 6/ Número Titulares egipcia antiguas y capilares, sin acentos ni puntuación, en mal estado	44 matrices
Caja/ Cuerpo 9/ Número Palestina, sin acentos ni puntuación, en mal estado	73 matrices
Caja/ Cuerpo 10/ Número Antiguas, sin acentos ni puntuación, en mal estado	27 matrices
Caja/ Cuerpo 12/ Número Egipcia, sin acentos ni puntuación, en mal estado	35 matrices
Caja/ Cuerpo 20/ Número Antiguas, sin acentos ni puntuación, en mal estado	35 matrices
Caja 58/ Cuerpo / Número Siete juegos de titulares de varios cuerpos, reproducidas y en mal estado	239 matrices
Caja 59/ Cuerpo 28 / Número Titulares egipcias reproducidas, en mal uso	26 matrices
Caja/ Cuerpo 48/ Número	

Titulares egipcias reproducidas, en mal uso	31 matrices
<i>Serie de Mr. Laurent</i>	
Caja 61/ Cuerpo 8/ Número	
Titulares capilares de cobre sin justificar	45 matrices
Caja/ Cuerpo 9/ Número	
Titulares capilares reproducidas, montadas en zinc, falta la N	54 matrices
Caja/ Cuerpo 12/ Número	
Titulares capilares reproducidas, montadas en zinc	54 matrices
Caja 1/ Cuerpo 14/ Número	
Titulares capilares reproducidas, montadas en zinc	54 matrices
Caja/ Cuerpo 16/ Número	
Titulares capilares reproducidas, montadas en zinc, faltan ! ? . ;	48 matrices
Caja 1/ Cuerpo 14/ Número	
Titulares capilares reproducidas, montadas en zinc, faltan 0 ! ? y diptongos	44 matrices
Caja/ Cuerpo 22/ Número	
Titulares capilares reproducidas, falta la puntuación	48 matrices
Caja/ Cuerpo 28/ Número	
Titulares capilares reproducidas	52 matrices
Caja 62/ Cuerpo 12/ Número	
Titulares reproducidas y montadas en zinc, faltan dobles y puntuación	45 matrices
Caja/ Cuerpo 14/ Número	
Titulares reproducidas y montadas en zinc, faltan E ! ? . . ;	46 matrices
Caja/ Cuerpo 16/ Número	
Titulares reproducidas y montadas en zinc	54 matrices
Caja/ Cuerpo 18/ Número	
Titulares reproducidas y montadas en zinc, falta !	53 matrices
Caja/ Cuerpo 20/ Número	
Titulares reproducidas y montadas en zinc, faltan Æ ! ?	49 matrices
Caja/ Cuerpo 22/ Número	
Titulares reproducidas y montadas en zinc, faltan diptongos	48 matrices
Caja 63/ Cuerpo 24/ Número	
Titulares reproducidas, faltan diptongos	47 matrices
Caja/ Cuerpo 28/ Número	
Titulares reproducidas, faltan ! ?	51 matrices
Caja/ Cuerpo 32/ Número	
Titulares reproducidas, faltan Æ ! ?	48 matrices
Caja/ Cuerpo 44/ Número	
Titulares reproducidas, faltan ! . ,	49 matrices
Caja 64/ Cuerpo 8/ Número	
Esqueleto titulares reproducidas 10 son de cobre	99 matrices
Caja/ Cuerpo 11/ Número	
Esqueleto titulares reproducidas, faltan los diptongos	48 matrices
Caja/ Cuerpo 16/ Número	

Esqueleto titulares reproducidas, faltan diptongos y puntuación Caja/ Cuerpo 18/ Número	43 matrices
Esqueleto titulares reproducidas, faltan ! . , repetida la & y la ó vuelta Caja/ Cuerpo 24/ Número	48 matrices
Esqueleto titulares reproducidas, falta ! Caja/ Cuerpo 32/ Número	47 matrices
Esqueleto titulares reproducidas, faltan ! . , y la ó vuelta Caja 65/ Cuerpo 44/ Número	54 matrices
Esqueleto titulares reproducidas Caja/ Cuerpo 12/ Número	54 matrices
Titulares reproducidas, falta Æ Caja/ Cuerpo 14/ Número	53 matrices
Titulares reproducidas, falta N Caja/ Cuerpo 16/ Número	50 matrices
Titulares reproducidas, faltan Æ Œ W Caja/ Cuerpo 20/ Número	48 matrices
Titulares reproducidas, faltan Æ Œ W Caja/ Cuerpo 24/ Número	48 matrices
Titulares reproducidas, faltan Æ Œ W Ó y . Caja 66/ Cuerpo 32/ Número	46 matrices
Titulares reproducidas, faltan Æ Œ W A . y , Caja/ Cuerpo 40/ Número	45 matrices
Titulares reproducidas, faltan A E I . , Caja/ Cuerpo 48/ Número	46 matrices
Titulares reproducidas, faltan Œ ! ; : Caja 67/ Cuerpo 8/ Número	47 matrices
Egipcia titulares reproducidas, con caja baja, faltan diptongos Caja/ Cuerpo 9/ Número	101 matrices
Egipcia titulares reproducidas, hay 3 repetidas Caja 69/ Cuerpo/ Número	106 matrices
Cursiva de Macazaga con titulares, y otras de varias clases de números Caja 70/ Cuerpo 20/ Número	470 matrices
Inglesa y escritura de Macazaga Caja 71/ Cuerpo 6/ Número	172 matrices
Plus ultra de Gil Caja/ Cuerpo/ Número	321 matrices
Nomparell o ala de mosca, inservible Caja 72/ Cuerpo 8/ Número	196 matrices
Glosilla francesa antigua Caja 73/ Cuerpo/ Número	382 matrices
Lectura mediana de Gil y titulares caladas de Glosilla	454 matrices

*Armario Núm. 2*

Caja 1/ Cuerpo 9/ Número

Alemán moderno	95 matrices
Caja/ Cuerpo 11/ Número	
Alemán antiguo, matrices de hierro	100 matrices
Caja 2/ Cuerpo 9/ Número	
Griego moderno	160 matrices
Caja/ Cuerpo 11/ Número	
Griego moderno	160 matrices
Caja 3/ Cuerpo/ Número	
Griego moderno antiguo Nomporell	301 matrices
Caja 4/ Cuerpo/ Número	
Griego moderno Breviario con acentos	313 matrices
Caja 5/ Cuerpo/ Número	
Griego moderno Lectura	306 matrices
Caja 6/ Cuerpo/ Número	
Griego moderno Texto	201 matrices
Caja 7/ Cuerpo/ Número	
Griego moderno Texto	189 matrices
Caja 8/ Cuerpo/ Número	
Griego moderno Texto	151 matrices
Caja 9/ Cuerpo/ Número	
Griego moderno Texto ligado	139 matrices
Caja 10/ Cuerpo/ Número	
Griego moderno Texto suelto y gótico antiguo, cuerpo Petit-Canon	174 matrices
Caja 11/ Cuerpo 9/ Número	
Árabe moderno, dividido este grado en dos cajas	196 matrices
Caja 12/ Cuerpo 9/ Número	
Árabe moderno, pertenece a las de la caja anterior	187 matrices
Caja 13/ Cuerpo 13/ Número	
Árabe moderno, el resto está en la siguiente caja	195 matrices
Caja 14/ Cuerpo 13/ Número	
Árabe moderno, pertenece a la caja anterior	170 matrices
Caja 15/ Cuerpo/ Número	
Árabe antiguo de Entredós y Lectura	177 matrices
Caja 16/ Cuerpo/ Número	
Árabe antiguo de Texto	130 matrices
Caja 17/ Cuerpo/ Número	
Hebreo antiguo de Anexi de Entredós, 32 matrices sin justificar	239 matrices
Caja 18/ Cuerpo /Número	
Hebreo antiguo de Entredós	203 matrices
Caja 19/ Cuerpo / Número	
Hebreo antiguo de Lectura	205 matrices
Caja 20/ Cuerpo / Número	
Hebreo antiguo de Texto	110 matrices

PUNZONES Y CONTRAPUNZONES

Caja/ Cuerpo/ Número

Punzones de los cuerpos 6, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 28, 36 y 48 modernos, algunos están sin concluir: grados concluidos hay cinco colocados en nueve cajas punzones	1.760
Caja/ Cuerpo/ Número	
Punzones y contrapunzones de griego antiguo	689
Caja/ Cuerpo/ Número	
Punzones y contrapunzones de árabe, hebreo y gótico antiguos	500
Caja/ Cuerpo/ Número	
Escudos de armas reales grabados en bronce	5
Caja/ Cuerpo/ Número	
Escudos de armas reales grabados en madera	2

*Grados antiguos/ Armario núm. 3*

Caja 1/ Cuerpo 9/ Número	
Petit-Romain, núm. 1 de Didot	380 matrices
Caja 2/ Cuerpo 10/ Número	
Filosofía, núm. 10 de Didot	371 matrices
Caja 3/ Cuerpo 11/ Número	
Lectura gorda de Didot	288 matrices
Caja 4/ Cuerpo 11/ Número	
Cícero, núm. 11 de Didot	302 matrices
Caja 5/ Cuerpo 11/ Número	
Lectura chica, núm. 11 de Didot	295 matrices
Caja 6/ Cuerpo 12/ Número	
San Agustín, núm. 13 de Didot	257 matrices
Caja 7/ Cuerpo 14/ Número	
Atanasia, núm. 11 de Didot	286 matrices
Caja 8/ Cuerpo 16/ Número	
Texto núm. 16 de Didot: los números 1, 2 y 0 se hacen del Gros-Romain caja núm. 12	292 matrices
Caja 9/ Cuerpo 18/ Número	
Gros-Romain, núm. 16 de Didot, matrices de hierro con ojo de cobre	293 matrices
Caja 10/ Cuerpo 20/ Número	
Gros-Parangon, núm. 4 de Didot	280 matrices
Caja 11/ Cuerpo 40/ Número	
Gros-canon, núm. 48 de Didot	219 matrices
Caja 12/ Cuerpo 18/ Número	
Gros-Romain, núm. 14 de Didot	280 matrices
Caja 13/ Cuerpo 31/ Número	
Ezismegister	243 matrices
Caja 14/ Cuerpo 12/ Número	
Atanasia de Didot, Redondo	184 matrices
Caja 15/ Cuerpo 9/ Número	
Breviario de Didot	371 matrices



Caja 16/ Cuerpo 9-11/ Número Breviario, lectura de Gil	510 matrices
Caja 17/ Cuerpo 18/ Número Parangona de Gil	208 matrices
Caja 18/ Cuerpo 16/ Número Texto de Gil	396 matrices
Caja 19/ Cuerpo 9/ Número Breviario de Bodoni	468 matrices
Caja 20/ Cuerpo 7-16/ Número Glosilla y texto de Bodoni	490 matrices
Caja 21/ Cuerpo 6/ Número Nomparell de Gil	395 matrices
Caja 22/ Cuerpo 12/ Número Atanasia chica genovesa	360 matrices
Caja 23/ Cuerpo 7/ Número Glosilla de Gil, 28 sin justificar, números rayados de álgebra	447 matrices
Caja 24/ Cuerpo 10/ Número Lectura chica de Gil	398 matrices
Caja 25/ Cuerpo 7/ Número Glosilla de Gil	413 matrices
Caja 26/ Cuerpo 9/ Número Breviario de Gil, con titulares	392 matrices
Caja 27/ Cuerpo 9/ Número Breviario con titulares de 2 líneas, de Didot	403 matrices
Caja 28/ Cuerpo/ Número Gran-canon	195 matrices
Caja 29/ Cuerpo/ Número Plecas y viñetas antiguas	218 matrices
Caja 30/ Cuerpo/ Número Viñetas antiguos	166 matrices
Caja 31/ Cuerpo/ Número Signos de matemáticas, astronomía &c antiguos, a varios cuerpos	326 matrices

*Sobre el mismo armario*

Caja 1/ Cuerpo 20/ Número Canon chico de Gil	224 matrices
Caja 2/ Cuerpo 12/ Número Cícero de Bodoni	381 matrices
Caja 3/ Cuerpo 36/ Número Gros-canon	174 matrices
Caja 4/ Cuerpo/ Número Titulares de dos líneas de Lectura y Texto	58 matrices
Caja 5/ Cuerpo 18/ Número Parangona de Gil, cursiva, algunas de redondo y titulares	289 matrices
Caja 6/ Cuerpo 16/ Número Texto de Anexo, incompleto	209 matrices

Caja 7/ Cuerpo 10/ Número Entredós de Gil	450 matrices
Caja 8/ Cuerpo 14/ Número Atanasia de Anexi	254 matrices
Caja 9-10/ Cuerpo/ Número Lectura y Texto de Bodoni, incompletos	546 matrices
Caja 11/ Cuerpo/ Número Viñetas y letras sombreadas, reproducidas, en mal uso	54 matrices
Caja 12/ Cuerpo 12/ Número Atanasia de Gil, incompleta	428 matrices
Caja 13/ Cuerpo 12/ Número Atanasia gorda de Anexi, incompleta	470 matrices
Caja 14/ Cuerpo/ Número Titulares incompletas	50 matrices
Caja 15/ Cuerpo 18/ Número Parangona de Gil	65 matrices
Caja 16/ Cuerpo 11/ Número Lectura de Bodoni, incompleta	198 matrices
Caja 17/ Cuerpo/ Número Petit-canon	299 matrices
Caja 18/ Cuerpo/ Número Titulares grandes incompletas	198 matrices
Caja 13/ Cuerpo/ Número Punzones y contrapunzones de Gil y varios de Misal, inútiles en su mayor parte	800
Caja/ Cuerpo/ Número Punzones en botes de hoja de lata colocados en un cajón, varias clases incompletos é inútiles	1.145
Caja/ Cuerpo/ Número Punzones y contrapunzones de varias clases y tamaños, algunos inútiles	1.995

## PUNZONES Y CONTRAPUNZONES ANTIGUOS

*Vuelve el armario Núm. 3*

Caja 1/ Cuerpo/ Número Lectura mediana de Gil, viñetas, filetes, bigotes y corchetes, algunos rotos	559
Caja 2/ Cuerpo/ Número Lectura chica de Gil y escritura de Macazaga, incompleta, algunos rotos	500
Caja 3/ Cuerpo/ Número Breviario de Gil: faltan versalitas y algunas versales, algunos rotos	435
Caja 4/ Cuerpo/ Número Lectura gorda de Gil, algunos rotos	564
Caja 5/ Cuerpo/ Número	

Entredós de Gil, algunos rotos	570
Caja 6/ Cuerpo/ Número	
Glosilla Gil, algunos rotos	670
Caja 7/ Cuerpo/ Número	
Parangona de Gil, algunos rotos	453
Caja 8/ Cuerpo/ Número	
Nomparell, varios signos y corchetes, algunos rotos	602
Caja 9/ Cuerpo/ Número	
Gros-canon de Gil	378
Caja 10/ Cuerpo/ Número	
Misal de Gil y canto-llano	450
Caja 11/ Cuerpo/ Número	
Petit-canon de Gil	267
Caja 12/ Cuerpo/ Número	
Texto de Gil	396
Caja/ Cuerpo/ Número	
La trece sobre este armario	
Caja 14/ Cuerpo/ Número	
Titulares de parangona, Petit-canon y Misal, inútiles en su mayor parte	158
Caja 15/ Cuerpo/ Número	
Varias clases y cuerpos por Macazaga, algunos sin templar	1.054
Caja 16/ Cuerpo/ Número	
Atanasia incompleta, en caja de matrices	136
Caja 17/ Cuerpo/ Número	
Atanasia gorda de Anexi, incompleta, en caja de matrices	700
Caja 18/ Cuerpo/ Número	
Titulares de Gros-canon de Gil	65

*Armario núm. 4*

Caja/ Cuerpo 3/ Número	
Molde, en mediano uso	1 molde
Caja/ Cuerpo 4/ Número	
Molde, en mediano uso	1
Caja/ Cuerpo 5/ Número	
Molde, en mediano uso	1
Caja/ Cuerpo 6/ Número	
Moldes, en mal uso en su mayor parte	7
Caja/ Cuerpo 7/ Número	
Moldes, en mal uso en su mayor parte	8
Caja/ Cuerpo 8/ Número	
Moldes, en mal uso en su mayor parte	11
Caja/ Cuerpo 9/ Número	
Moldes, en mal uso en su mayor parte	9
Caja/ Cuerpo 9 1/2/ Número	
Molde en mal uso en su mayor parte	1
Caja/ Cuerpo 10/ Número	

Moldes, en mal uso en su mayor parte	9
Caja /Cuerpo 11/ Número	
Moldes en mal uso en su mayor parte	4
Caja/ Cuerpo 12/ Número	
Moldes en mal uso en su mayor parte	5
Caja/ Cuerpo 13/ Número	
Molde en buen uso	1
Caja/ Cuerpo 14/ Número	
Molde en buen uso y 2 en malo	3
Caja/ Cuerpo 16/ Número	
Moldes en mal estado	3
Caja/ Cuerpo 18/ Número	
Moldes antiguos y en mal uso uno	2
Caja/ Cuerpo 20/ Número	
Moldes en mal uso	2
Caja/ Cuerpo 22/ Número	
Moldes en mal uso	1
Caja/ Cuerpo 24/ Número	
Moldes en mal uso	2
Caja/ Cuerpo 28/ Número	
Molde en mal uso	1
Caja/ Cuerpo 32/ Número	
Moldes, en mal uso uno	2
Caja/ Cuerpo 36/ Número	
Moldes en mal uso	1
Caja/ Cuerpo 40/ Número	
Moldes, uno en buen uso	2
Caja/ Cuerpo 44/ Número	
Molde en mal uso	1
Caja/ Cuerpo 48/ Número	
Moldes, uno en mal uso	2
Caja/ Cuerpo 60/ Número	
Molde en mal uso	1
Caja/ Cuerpo 64/ Número	
Molde en mal uso y antiguo	1
Caja/ Cuerpo 72/ Número	
Molde en buen uso	1
Caja/ Cuerpo 96/ Número	
Molde en buen uso uno, y en mal uso otro	2
Caja/ Cuerpo 12/ Número	
Molde de inglesa moderno, en buen uso	1
Caja/ Cuerpo 16/ Número	
Molde antiguo	1
Caja/ Cuerpo 20/ Número	
Molde antiguo	1
Caja/ Cuerpo 28/ Número	

Molde moderno, en buen uso	1
Caja/ Cuerpo 40/ Número	
Molde moderno, en buen uso	1
Caja/ Cuerpo/ Número	
Molde moderno, en buen uso	1
Caja/ Cuerpo/ Número	
Moldes antiguos, tienen el cran al contrario	2
Caja/ Cuerpo/ Número	
Moldes de interlíneas y lingotes, de diferente largo	3
Caja/ Cuerpo/ Número	
Moldes de letras inútiles	79
Caja/ Cuerpo/ Número	
Moldes de filetes, uno largo y otro corto, antiguo, en mal uso	2
Caja/ Cuerpo/ Número	
Molde de imposiciones, antiguo	1
HERRAMIENTAS Y DEMÁS EFECTOS	
Hornillos, uno para seis plazas para filetes con sus calderas	2
Calderas para seis plazas muy usadas y un modelo de madera para las mismas	2
Cortadores, uno de hierro y otro de madera con chapa de latón, en mal uso	2
Cepillos mecánicos, en mediano uso	2
Cepillos para cortar letra, en mal uso	8
Barras o gemelas para cortar letra, un par, en mal uso	2
Barras o gemelas para filetes, unas más cortas y en mal uso	2
Hierro para la letra	4
Hierro para filetes, en mal uso	5
Hierro para rebajar, en buen uso	4
Máquina de laminar filetes	1
Máquina de taladrar, incompleta, por lo que no se puede usar	1
Torno completo	1
Clisador completo	1
Guillotinas para cortar interlíneas, una de hierro en mal uso y otra de latón	2
Guillotinas de hierro para imposiciones y lingotes	1
Galeras para emplanar la letra, desiguales	11
Componedores de raspar	10
Componedores de componer, en mal uso, algunos inútiles	240
Componedores nuevamente adquiridos	400
Piedras de asperón muy usadas	2
Piedras de composición para pasar	2
Piedras de aceite para afilar	1
Piedras de asperón para afilar con su mollejón, en mal estado	1
Cristal cuadrado en su marco, para los gruesos	1
Pantalla grande	1

Tipómetros, en mal uso	3
Altura para cuadrados	1
Compas de gruesos	1
Calibre de hierro	1
Tornillo de mano	1
Tijeras grandes	1
Tornillos de banco para limar, colocados	2
Fuelle de fragua	1
Tas con su pié	1
Hierro para las interlíneas con su tas, en mal uso	1
Cuchillas para pasar interlíneas, unidas con tornillos, en mal uso	1
Alicates de corte	1
Alicates de punta	1
Alicates planos	1
Formones	3
Gubia	1
Serrucho	1
Berbiquí	1
Barrenas para berbiquí	14
Barrenas con mango, pequeñas	2
Escofina	1
Limas de diferentes tamaños	22
Armadura de sierra de hierro para serrar metal, en mal uso	1
Cubo de hierro	1
Regadera de hoja de lata	10
Jarro de hierro	1
Aceitera de hoja de lata	1
Barreño	1
Cogedor de hierro	1
Martillos de diferentes tamaños	5
Mesas de hornillo	7
Mesas para varios usos	6
Bancos	8
Tenazas	2
Armarios para las matrices, punzones y moldes	4
Estantería corrida para colocar lo que se va fundiendo	1
Estantería con cuatro puertas y sus llaves	1
Tres pares de palomillas para los componedores	6
Palomillas de la tabla para las mesas de raspar	4
Escalera de mano	1
Sitiales de pino, con asiento y respaldo forrados de gutapercha	2
Lingoteras de hierro para echar metal	3
Cazos, uno grande y otro mediano, en mal uso; otro pequeño, en buen uso	3
Escoriadoras, una grande y otra pequeña, en mal uso	2
Caldera para hacer la mezcla del metal (en el sótano)	1

Lingoteras rotas (en el sótano)	2
Mesa de despacho con tres cajones con cerradura y llave	1
Cartera, en mal uso	1
Regla	1
Cuadradillo	1
Tintero de china o porcelana, con sus salvaderas	1
Silla antigua de nogal, el asiento forrado de gutta-percha	1
Dos ventanas de la calle y una al patio, en la pieza de los hornillos.	
Tienen armario con sus puertas	
En la pieza de la fragua hay un armario en la pared con sus puertas y cerradura, y uno pequeño de rinconera sin cerradura	
Armario colgado en la pared, que contiene 101 matrices de marmosetes y escudos reproducidos; están en mal uso y en su mayor parte inútiles	
Entenalla de hierro	1
Percha de brazos para las ropas de los operarios	1

## Cultura y producción literaria de los jesuitas de Salamanca en los siglos XVI y XVII: ejemplos de la Renovación Católica \*

## Culture and literary production of the Jesuits of Salamanca in the 16<sup>th</sup> and 17<sup>th</sup> centuries: examples of Catholic Renewal

---

CRISTO JOSÉ DE LEÓN PERERA

Universidad de Salamanca, España

deleper@usal.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1647-1424>

Recibido: 09.03.2020. Aceptado: 03.08.2020.

Cómo citar: De León Perera, Cristo José (2020). “Cultura y producción literaria de los jesuitas de Salamanca en los siglos XVI y XVII: ejemplos de la Renovación Católica”, *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, 28: 95-123.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia.28.2020.95-123>

**Resumen:** Son numerosas las obras literarias producidas por la Compañía de Jesús durante los siglos XVI y XVII, tiempos en los cuales resonaba su novedosa metodología y la fuerte importancia adquirida en pocos años. Hablar de los jesuitas en los territorios de la Monarquía Hispánica es hacerlo, obligatoriamente, del colegio establecido en Salamanca, ciudad de una de las cuatro universidades más importantes del territorio peninsular. Analizaremos el valor adquirido por el libro, así como las repercusiones de su biblioteca y de las principales producciones de sus habitantes.

**Palabras clave:** jesuitas; literatura; paradigma; Salamanca; devoción.

**Abstract:** There are many literary works produced by the Society of Jesus during the 16th and 17th centuries, times in which its new methodology and the importance acquired in a few years, still resonated. To speak about the Jesuits in the territories of the Spanish Monarchy is to do so, necessarily, about the school established in Salamanca, one of the four most important universities in the peninsula. We will analyse the value acquired by the book as well as the repercussions of its library and the main productions of its inhabitants.

**Keywords:** Jesuits; literature; paradigm; Salamanca; devotion.

---

\* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación SAC/CI/044/20 “Investigación en cultura, historia y mentalidades: propuestas metodológicas e innovación didáctica” del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara (México).



## INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, en diversas esferas socioculturales, humanismo y libro se encuentran vinculados de forma estrecha e inevitable. De igual manera, tampoco son ocasionales las veces en las cuales la iconografía muestra al fundador de Loyola, a sus primeros compañeros e, igualmente, a sus hijos en la fe, como verdaderos humanistas, siguiendo el modelo de los santos padres de occidente. Las *Constituciones*, múltiples catecismos e, incluso, los propios *Ejercicios Espirituales*, resuenan, inevitablemente, si nos referimos a los jesuitas y a su consecuente producción literaria. Una carga simbólica rodea al libro como objeto alegórico y en Salamanca no dejará de estar presente (Ramos, 2003).

El valor y la importancia existentes en torno a las obras literarias, entre los miembros de la Compañía, aumentará si nos situamos en el constante recuerdo del místico Loyola. La conversión de Ignacio -tras la lectura del *Kempis*, de la *Vita Christi* y de los *Flos Santorum*; que no de los llamados por el propio Ignacio como “libros mundanos y falsos”- en un modelo que se presentó posteriormente como verdadero caballero cristiano<sup>1</sup>, así como el hecho de redacción de los propios *Ejercicios Espirituales*<sup>2</sup>, son comunes en la abundante iconografía jesuítica. En los colegios de la orden religiosa el libro, y por ende sus bibliotecas, recibieron una importancia muy

---

<sup>1</sup> “Y cortada la carne y el hueso que allí sobraba, se atendió a usar de remedios para que la pierna no quedase tan corta, dándole muchas unturas, y estendiéndola con instrumentos continuamente, que muchos días le martirizaban. Mas nuestro Señor le fue dando salud; y se fue hallando tan bueno, que en todo lo demás estaba sano, sino que no podía tenerse bien sobre la pierna, y así le era forzado estar en el lecho. Y porque era muy dado a leer libros mundanos y falsos, que suelen llamar de caballerías, sintiéndose bueno, pidió que le diesen algunos dellos para pasar el tiempo; mas en aquella casa no se halló ninguno de los que él solía leer, y así le dieron un *Vita Christi* y un libro de la vida de los santos en romance”. *Autobiografía*, 5. Reforzándose esta idea, debe recordarse cómo el propio Ignacio, camino de Jerusalén, paró en Monserrat donde, en la vigilia de la Anunciación, veló las armas, cumpliendo así con el caballerezco ritual, *cf. Autobiografía*, 18.

<sup>2</sup> “En este mismo tiempo, con la suficiencia de letras que habemos dicho que tenía (que era solamente leer y escribir), escribió el libro que llamamos de los *Ejercicios Espirituales*, sacado de la experiencia que alcanzó y del cuidado y atenta consideración con que iba notando todas las cosas que por él pasaron. El cual está tan lleno de documentos y delicadezas en materia de espíritu, y con tan admirable orden, que se ve bien la unción del Espíritu Santo haberle enseñado y suplido la falta de estudio y doctrina” (De Ribadeneira, 1863: 66).

cercana a lo sacro pues, mediante el conocimiento, podía llegarse (sin temor heterodoxo) a la experiencia de Dios.

Aunque, según nos señala Ribadeneira, Ignacio logró la redacción de los *Ejercicios Espirituales* sin tener casi estudios, rechazó esta forma de actuar entre sus hijos en la fe. Entendió, como consecuencia de su compleja experiencia, que era necesario cursar carreras teológicas para poder transmitir posteriormente la esencia de su carisma.

Nosotros, en esta investigación, nos ocuparemos de la presentación, análisis y contextualización del conjunto de las obras (siguiendo algunos ejemplos) vinculadas a la Compañía de Jesús de Salamanca. En definitiva, analizaremos el resultado de una trayectoria institucional y la importancia otorgada a la literatura, pasando por diversas suertes, hasta llegar a la actual ubicación y situación. Por tanto, se podrá apreciar que el objeto de estudio presentado en esta investigación marcó profundamente las múltiples esferas culturales de la ciudad universitaria.

## 1. SALAMANCA Y LOS JESUITAS

En varios lugares hemos señalado ya que, después de múltiples intentos, el 9 de febrero de 1548, llegaron, a tierras salmantinas, el doctor Miguel de Torres y sus tres compañeros -el hermano Gutiérrez y los padres Pedro Sevillano y Juan Bautista (De León, 2020b: 125)-. De esta manera, quedaban culminados todos los deseos que habían surgido anteriormente<sup>3</sup>.

Tal acontecimiento tuvo lugar gracias a las múltiples promesas de Francisco de Mendoza, quien había conocido a Ignacio de Loyola en julio de 1527 (De León, 2019a: 83-104). Las intenciones del prelado se fueron desvaneciendo con el devenir de los años, finalizándose inesperadamente, en 1560, la dotación de cuarenta mil maravedís y veintiséis fanegas de trigo, a sesenta y un mil maravedís, que se recibían<sup>4</sup>.

Hubo que esperar hasta comienzos del siglo XVII para que, mediante unas mandas testamentarias de doña Margarita de Austria-Estiria, se transformase la identidad del domicilio, transmutándolo, gracias a la

---

<sup>3</sup> Archivum Historicum Societatis Iesu (ARSI), *Provincia Castellana* 35.1, fol. 131r.

<sup>4</sup> “En lo temporal también a habido progresso, porque al principio dava el cardenal [*Mendoza*] hasta cuarenta mil maravedís y treinta y seis anegas de trigo, qual dato desde el año de [15]48 hasta el de [15]52, en el qual los acrescentó el mismo cardenal hasta sesenta y un mil maravedís y las treinta y seis anegas de trigo; y esto ha durado hasta el año de [15]59 o [15]60 y después acá, no se ha dado”. ARSI. *Collegia* 303, sig. 1588, n.º 4, fol. 1r.

fundación regia, en el Colegio Real del Espíritu Santo (actual sede de la Universidad Pontificia de Salamanca). De esta manera, el domicilio de la ciudad estudiantil quedó con una considerable dotación e, igualmente, una importante cantidad destinada para el sustento de sus habitantes<sup>5</sup>.

Así, tras los apoyos de las primeras benefactoras, nuevamente gracias a una mujer (De León, 2019b: 281-294), los jesuitas de Salamanca recibieron un importante impacto de magnitud, con carácter de núcleo, que se terminó convirtiendo en el verdadero reflejo de las más férreas disputas teológicas –*de Auxiliis*– que se fueron estableciendo a nivel internacional. Desde la llegada del doctor Torres y la posterior admisión de importantes miembros del claustro y gremio universitario en sus primeros años (De León, 2020b: 291-299), el colegio de Salamanca fue convirtiéndose, de manera continuada, en el vivero de toda la provincia de Castilla.

Hacemos referencia a un lugar de paso obligatorio para todos los que se encontraban realizando estudios teológicos, dándole la característica apariencia de centro formativo para la “aristocracia intelectual” de la orden en los territorios de la asistencia Hispánica. Es, por tanto, una de las principales repercusiones de la presente investigación, puesto que nos muestra un aspecto que hasta el momento era desconocido, favoreciéndose, de esta manera, otra de las múltiples vertientes que rodearon al libro en la Salamanca del período moderno.

Las características expuestas con anterioridad hacen que el presente estudio sea imprescindible para poder poseer, al menos, uno de los múltiples tintes que colorearon la Salamanca universitaria de la Edad Moderna y, más concretamente, parte de la documentación custodiada en su afamada y mitificada Biblioteca General Histórica.

## 2. ENTRE EL HUMANISMO Y LA CONTRARREFORMA

Comenzar este apartado nombrando a la Compañía de Jesús como uno de los frutos humanísticos de la Renovación Católica no es descubrimiento alguno<sup>6</sup>. Igualmente, encontrar, siguiendo los presupuestos de Hubert Jedin, diversas tendencias hacia la reforma interior en la espiritualidad

<sup>5</sup> Archivo Histórico Nacional (AHN), leg. 831, 1-2.

<sup>6</sup> “En el siglo XVI, se fundaron órdenes religiosas en el mundo católico con renovado fervor. Aunque la Compañía de Jesús fuera la orden más significativa del catolicismo de la Edad Moderna, no fue en modo alguno la única. La Reforma católica arraigó con fuerza en el fértil suelo de España e Italia, alimentada por el celo de renovación religiosa que precediera a la Reforma protestante” (Po-Chia, 2010: 46).

ignaciana, así como en todo su proyecto, tampoco nos es dificultoso ni, para nada, novedoso.

De esta misma manera, a nadie debería extrañar que los jesuitas sean presentados como abanderados de la tenaz Contrarreforma; sobre todo si analizamos la abundante historiografía de corte protestante. Dependiendo del período histórico en el que pongamos nuestra mirada, así como de la temática a analizar, se observarán más o menos características de una u otra corriente sobre la misma entidad religiosa. Se corresponden con diversos matices de una única realidad.

Nuestra investigación se centra en realizar una aproximación a la cultura y a la producción literaria de los jesuitas salmantinos. Es decir, a una serie de aspectos relacionados con campos formativo-intelectuales de una institución con carácter internacional. Son múltiples los factores influyentes, entre los que debe tenerse como contexto obligatorio la vanguardista propuesta educativa de la *Ratio Studiorum*<sup>7</sup> y las diversas sensibilidades espirituales localizadas entre los jesuitas de Salamanca.

Tal y como ya ha sido señalado, el Humanismo posee una especial e indiscutible vinculación con el libro. Igualmente, recuérdese que si realizamos una búsqueda rápida, son numerosas las representaciones iconográficas de Ignacio de Loyola portando sus *Ejercicios Espirituales* o las *Constituciones* de la Compañía.

Pero no solo nos encontramos ante una característica del santo fundador. Por el contrario, todos y cada uno de sus primeros compañeros, así como una gran multitud de los seguidores de Ignacio, han sido presentados como verdaderos humanistas, acompañados de sus principales obras literarias. Este tipo de representaciones han sido una variante común, por tanto, de los jesuitas y, en definitiva, de todas las órdenes religiosas que muestran a sus principales figuras intelectuales acompañadas de sus “sapienciales hijos”.

A nadie pasa desapercibido cómo, en las casas e iglesias pertenecientes al carisma ignaciano se encuentra una visión de los jesuitas

---

<sup>7</sup> Aunque las dificultades comenzaron desde la década de los cincuenta del siglo XVI, como consecuencia de la apertura de las clases impartidas intramuros del domicilio para externos sin vinculación estricta con la Compañía, será en el curso 1586-1587, momento en el que los jesuitas ya eran miembros del gremio universitario cuando, al aplicarse la normativa de la recién llegada *Ratio Studiorum*, una parte importante del claustro se mostró contraria a las novedades pedagógicas que comenzaban a utilizarse. Es decir, esta normativa pedagógica, como consecuencia de su fuerte vanguardismo, facilitó la controversia.

vinculada a la tradición patristica. Una analogía que para nada es casual, sino que verdaderamente, lleva implícita una importante carga simbólica. Hacemos referencia a una pedagogía de la imagen que, como es evidente, también se encontró presente en el domicilio charro (Ramos, 2003).

Todas estas representaciones iconográficas no son sino un reflejo (siguiendo lo señalado por Hopkins a Dixon el 1 de diciembre de 1881) de la repercusión que ha tenido la importante contribución a la literatura y a la cultura realizada por la Compañía a lo largo de toda su vida. Especialmente en el conjunto de la orden en tiempos previos a la pragmática de Carlos III, se realizaba con una única finalidad, que no era la adquisición de fama o reputación -puesto que toda adulación debía ser rechazada según consta en la normativa ignaciana- sino que, aspiraba a la salvación propia y de las almas de sus prójimos<sup>8</sup>.

Es decir, utilizando sus obras, los jesuitas ofrecían un modelo para lograr la ansiada reforma interior, la cristianización de las masas y la conversión de los pecadores. Préstese atención de que nos situamos en una serie de asuntos que se encuentran separados por una delgada línea de las diversas vertientes de las reformas humanísticas del cristianismo.

La meta a la que esperaba llegarse estaba fundamentada por un cambio individual visualizado a través del sacramento de la confesión y, utilizando principalmente como vía, un libro muy concreto: los *Ejercicios Espirituales*<sup>9</sup>. Una praxis que se mantuvo sin modificaciones con el devenir de los años, incluso tras la fatídica expulsión de 1767.

Mediante los humanísticos libros, con el paso del tiempo, los jesuitas fueron reconocidos y señalados como una de las herramientas más útiles para recuperar el territorio perdido por el catolicismo; incluso en el mismo siglo XVII. Es decir, con cierta facilidad podrían ser entendidos como un elemento fundamental para la Contrarreforma. Sus obras se convirtieron en lecturas cimentadas en la piedad pretendiendo culminar con la conversión personal e, incluso, del conjunto territorial. Pero la misma utilización de estas obras se dio entre las llamadas “indias de acá” es decir, en los territorios que se consideraban cristianos, pero aún era necesaria una transformación.

---

<sup>8</sup> “El fin desta Compañía es no solamente atender a la salvación y perfección de las ánimas propias [*sic.*] con la gracia divina, más con la mesma intensamente procurar de ayudar a la salvación y perfección de las de los próximos”. *Constituciones*, 3.

<sup>9</sup> “El cambio individual comenzaba por los propios *Ejercicios Espirituales*, mientras que las *Constituciones* se identificaban con el disciplinamiento” (Burrieza, 2007: 31).

### 3. LA AFAMADA BIBLIOTECA

Una de las particularidades de la Compañía fue que se caracterizó por ser una institución religiosa desvinculada de las corrientes espirituales monásticas existentes con anterioridad a su fundación<sup>10</sup>, tal y como ha demostrado Fernando del Ser (Del Ser, 2015), la biblioteca posee una importancia notable en cada uno de los domicilios.

Si realizamos una consulta a la legislación interna de la orden observamos que se nos dice lo siguiente:

7. Haya librería, si se puede, general en los colegios; y tengan llave della los que el rector juzgare deben tenerla. Sin esto los particulares deben tener los libros que les fueren necesarios.

Con esto no los deben glosar. Y tenga qüenta dellos el que tiene cargo de los libros<sup>11</sup>.

La cita anterior corresponde a una norma en la que se evidencia la dignidad otorgada al saber y, por consecuente, el respeto hacia el libro, como su máximo exponente.

Salamanca, incluso con anterioridad a su vinculación gremial en la Universidad, se mostró como una institución que versaba entre la formación y el apostolado kerygmático, desarrollándose ambas de manera simultánea. Como es sabido por todos, la Compañía de Jesús posee como principal finalidad la salvación de las almas y entenderá los aspectos formativos como una necesidad para poder llevar adelante su apostolado.

Suponemos que el doctor Torres y sus primeros compañeros llegaron a Salamanca con alguna de sus obras de referencia, aunque, lamentablemente, ninguna mención tenemos al respecto. No tenemos duda de que algunas obras espirituales o formativas debieron acompañar a estos intrépidos iniciadores, más si los situamos en la primera mitad del siglo XVI.

---

<sup>10</sup> “Porque las ocupaciones que para ayuda de las ánimas se toman, son mucho momento propias de nuestro instituto y muy freqüentes; y, por otra parte, siendo tanto incierta nuestra residencia en un lugar y en otro; no usarán los nuestros tener coro de horas canónicas ni decir Missas y officios cantados, pues no faltará, a quien tuviese devoción de oírlos, donde pueda satisfacerse; y por los nuestros es bien se traten las cosas más propias de nuestra vocación a gloria de Dios nuestro Señor”. *Constituciones*, 586.

<sup>11</sup> *Constituciones*, 372-373.

A pesar de lo señalado, la primera noticia que encontramos sobre la posibilidad de una biblioteca corresponde a fechas tempranas, concretamente al 26 de abril de 1549, cuando se señala que “vno de los del cavildo de la yglesia, maestro en Theología, a prometido su librería, que es muy buena, a este collegio, después de sus días”<sup>12</sup>.

Aunque no se haya logrado localizar su identidad, este miembro del cuerpo catedralicio debía poseer una inusual y espléndida biblioteca, llegando a ser una de sus posesiones más importantes según la visión existente en la sociedad de la época. Pero no fue la única herencia con estas características, mediante manda testamentaria, Francisco Suárez hace constar que

tiene [*el deseo*] de dar en cada un año a la librería del colegio para libros de ella veintiún mil ciento noventa y tres maravedies [...] y de estos quiso que los quinientos se diesen por sus días a una sobrina monja en Granada con que solo restan a la librería trece mil setecientos trece maravedies<sup>13</sup>.

Esta importante donación obligó a aumentar el espacio destinado a la custodia de los libros<sup>14</sup>. Igualmente debe ser mencionada la manda del dominico Juan Tomás de Rocabertí, arzobispo de Valencia<sup>15</sup>. Asunto que favoreció que la biblioteca del colegio jesuítico brillase por sus notables fondos.

Cierto es que esta tendencia se muestra acorde con la institución puesto que, según señala el capítulo catorce de la cuarta parte de las *Constituciones*:

1, En general, como se dixo hablando de los colegios, aquellos libros se leerán que en cada facultad se tuvieren por de más sólida y segura doctrina, sin entrar en algunos que sean suspectos ellos o sus autores. Pero éstos en particular sean nombrados en cada universidad.

---

<sup>12</sup> Cf. Monumenta Historica Societatis Iesu, Epistolae Mixtae variis Europae locis ab anno 1537 ad 1556, II, p. 184.

<sup>13</sup> ARSI, *Collegia* 303, sig., 1588, n. ° 73.

<sup>14</sup> Debe recordarse que la biblioteca del colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca se mantuvo en constantes reformas y ampliaciones –como consecuencia del incremento de sus fondos- hasta el momento de la pragmática de Carlos III, (cf. De León, 2020b: 459).

<sup>15</sup> Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca (BG. USAL.), ms., 168, fol. 8v.

En la Teología leeráse el viejo y nuevo Testamento y la doctrina escolástica de sancto Thomás; y de lo possitivo escogerse han los que más convienen para nuestro fin.

A, Aunque el libro sea sin sospecha de mala doctrina, quando el auctor es sospechoso, no conviene que se lea ; porque se toma affición por la obra al autor ; y del crédito que se le da en lo que dice bien, se le podría dar algo después en lo que dice mal. Es también cosa rara no se mezcle en lo que sale del pecho lleno dél.

B, También se leerá el maestro de las Sentencias. Pero si por tiempo pareciese que de otro autor se ayudarían más los que studian como sería haciéndose alguna suma o libro de Teología scolástica, que parezca más accomodada a estos tiempos nuestros [...].

C, Como de alguna parte de los Cánones y concilios etcétera.

2, Acerca de los libros de humanidad latinos o griegos, escútese también en las universidades como en los colegios, quanto será posible, de leer a la juventud ninguno en que haya cosas que ofendan las buenas costumbres, si no son primero limpiados de las cosas y palabras deshonestas.

3, En la Lógica y Filosofía natural y moral y Metafísica seguirse ha la doctrina de Aristóteles, y en las otras Artes Liberales ; y en los comentarios, así destos auctores como de los de humanidad, téngase delecto [*sic.*], y nómbrese los que deben ver los discípulos, y también los que deben más seguir en la doctrina que enseñan los maestros. Y el rector en todo lo que ordena procederá conforme a lo que en la Compañía universal se juzga más convenir a gloria de Dios nuestro Señor.<sup>16</sup>

Como puede observarse, se corresponde a una normativa clara y concisa sobre las pertenencias que debían tenerse -y las que no- en la biblioteca de los colegios de la institución, entre los que se incluye el salmantino. No queda lugar posible a la duda, ni tampoco a la equivocada interpretación.

Lo que se observa es que, en una orden como la Compañía, la importancia de la formación intelectual de sus miembros adquiere un papel fundamental puesto que, para la profesión solemne de cuatro votos -es decir, para ser jesuita plenamente- era necesario superar una serie de exámenes rigurosos; aunque nunca se olvidó que Ignacio prefirió en toda ocasión la virtud a las letras<sup>17</sup>.

<sup>16</sup> Constituciones, 464-470.

<sup>17</sup> “7.º Para que se perpetúe el bien ser de todo este cuerpo, hace mucho lo dicho en la primera [*Constituciones, 142-144*], segunda [*Constituciones, 204*] y quinta [*Constituciones, 516-523*] parte del no admitir turba ni personas que no sean aptas para nuestro instituto, aun a probación, y quando algunas se hallasen no salir tales, durante el tiempo de la dicha probación, despedirlas. Y mucho menos deben retenerse personas



Pero no solo afectará al campo intelectual, sino que como observaremos más adelante, la transformación espiritual de los jesuitas salmantinos e, incluso, de aquellos que se mostraron cercanos al carisma, también fue realizada mediante la producción literaria. Con los libros quedó inevitablemente enlazado el apostolado y la pedagogía de la Compañía de Jesús.

### 3.1. Repercusiones en el gremio universitario

Corriendo el año 1574, durante la visita de Juan Suárez, provincial, se tomó la decisión de no continuar prestando los libros pertenecientes al colegio a los externos de la orden sin la licencia explícita del rector Baltasar Álvarez (de quien nos ocuparemos más adelante) o de sus sucesores. La razón para llegar a dicho acuerdo fue que “algunas veces los da el librero quando brevemente los piensan volver [...]”<sup>18</sup>.

A pesar de que, como hemos señalado, la Compañía no fue concebida con una finalidad docente, según fue forjándose, entendió que la formación era una herramienta más que privilegiada para conseguir la expansión del catolicismo en sus múltiples esferas<sup>19</sup>. Ya no como una manera para expandir los valores necesarios, sino que sería, igualmente, la forma de lograr preparar a los futuros misioneros encargados de extender la fe católica según el carisma de san Ignacio.

A su vez, es conocido que, en la carta fundacional de la Universidad de Salamanca por el monarca Alfonso X el Sabio o en las *Constituciones* de 1422, se estableció la obligatoriedad sobre la compra de libros con el

---

viciosas o incorregibles. Pero aún más cerrada conviene tener la mano para admitir por escolares aprobados y coadjutores formados, y mucho más para admitir a profesión, que no debe hacerse sino con personas escogidas en espíritu y doctrina, y muy a la larga ejercitadas y conocidas en varias pruebas de virtud y abnegación de sí mismos con edificación y satisfacción de todos. Porque desta manera, aunque se multiplique la gente, no se disminuya ni debilite el espíritu, siendo los que en la Compañía se incorporaren quales se ha dicho”. *Constituciones*, 819; cf. *Constituciones*, 581.

<sup>18</sup> BG. USAL., ms., 348, fol. 103v.

<sup>19</sup> “Cuando al maestro Ignacio se le acabó la caza de mirlos blancos, como aquellos nueve estudiantes de París, ya maestros de París, preparados en ciencia y en espíritu para emprender las tareas apostólicas, determinó, en unión con ellos, dar solución al problema con la creación de los colegios”. Herrero Salgado, Félix (2003), “Las misiones populares de los jesuitas en el siglo XVII” en Vergara Ciordia, Javier (coord.), *Estudios sobre la Compañía de Jesús: los jesuitas y su influencia en la cultura moderna (s. XVI-XVII)*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, p. 315.

dinero sobrante a la administración universitaria<sup>20</sup>. Pero lo cierto es que, durante el tercer cuarto del siglo XVI, la mitificada biblioteca de la Universidad de Salamanca pasó por un período de dificultad, reduciéndose de forma notable las nuevas adquisiciones (Rodríguez-San Pedro, 1986: 622).

Por tanto, si sumamos a la difícil situación por la que pasa la mitificada biblioteca universitaria la relevancia que va adquiriendo progresivamente su homónima entre los jesuitas, se comprende las actuaciones seguidas. En el mes de diciembre de 1680, la Compañía consiguió una bula del pontífice Inocencio XI “para que no se puedan prestar libros de la librería de este colegio a ninguno de fuera de casa y puedan usar dellos con más alivios los del colegio”<sup>21</sup>.

Parece ser que la consulta de externos no permitía que estuviesen las obras a disposición de los hijos de Ignacio. Lo cual evidencia las constantes solicitudes recibidas. Por tanto, mediante la posesión de los libros consiguieron una herramienta provechosa.

Dicha prerrogativa para la utilización de los fondos bibliográficos se convirtió en una constante a lo largo de la historia de los jesuitas en Salamanca durante la Edad Moderna. Otro ejemplo lo encontramos en diciembre de 1737 cuando,

el padre rector juntó consulta porque don Fulano de Villena pidió licencia para sacar un libro de Matemáticas. Respondieron que no se podía prestar libro alguno de la librería<sup>22</sup>.

Más allá de la dignidad otorgada al saber dentro de la institución ignaciana, como resultado de la formación universitaria de su fundador y de los primeros compañeros, encontramos, al menos para el caso salmantino, una herramienta provechosa para hacer frente al gremio y claustro universitario en tiempos de fuertes tensiones (De León, 2020a: 127-148).

Con el robustecimiento de su biblioteca, el colegio de Salamanca no solo pensó en la formación de sus miembros, supo aprovechar la situación por la que atravesaba la academia y se atrevió a hacer frente a la institución

---

<sup>20</sup> Constitución xxx, cf. Recopilación de 1625, pág. 52.

<sup>21</sup> BG. USAL., ms., 168, fol. 4v.

<sup>22</sup> Constituciones, 372-373.

charra por excelencia. Lentamente, la Compañía de Jesús fue creando una “joya” que sobresalía entre el resto de las encontradas a orillas del Tormes.

### **3.2. Lecciones universitarias**

Para poder completar las principales influencias de los jesuitas de Salamanca en los aspectos formativos del gremio universitario es el momento de presentar algunas de las obras creadas por una muestra de sus profesores.

Nos ocuparemos, exclusivamente, de aquellos que regentaron algunas de las cátedras de propiedad a partir de 1668, es decir, somos conscientes de que corresponde a una pequeña referencia de todo el período que estamos analizando, pero debe ser entendido como resultado de una larga trayectoria que vino dándose desde Miguel de Torres y que continuó hasta la expulsión y no como una particularidad.

Es decir, en ningún caso debe entenderse como una totalidad de la producción de los jesuitas salmantinos si no, más bien, como una muestra aproximativa de un amplio campo que aún está por investigar. A pesar de lo cual, bien es cierto que los modelos que presentaremos constituyen realmente una ejemplificación de las tendencias encontradas en las fuentes documentales.

#### **3.2.1. Juan Barbiano (1615-1676)**

Se ha analizado recientemente la compleja y problemática figura de Barbiano (De León, 2020b: 158-162), por lo que en esta ocasión nos centraremos, exclusivamente, en su producción intelectual (concretamente en los manuscritos conservados en la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca) puesto que, se corresponde a un escritor que realiza una importante producción prácticamente desconocida en la actualidad.

En Salamanca tenemos localizadas dos obras de carácter filosófico y más de dos decenas teológico-doctrinales, a las que deben añadirse otro tipo de escritos, variados, fundamentalmente relacionados con la famosa polémica que protagonizó. Como es lógico no van a ser señaladas todas, sino una muestra aproximada. Pero vayamos por partes:

Las obras filosóficas están formadas por el material utilizado durante su trayectoria docente en el colegio de San Ambrosio de Valladolid,

posiblemente en el transcurso dos o tres cursos lectivos de la década de los cuarenta del siglo XVII. Concretamente, corresponden a la segunda y a la tercera parte de la filosofía aristotélica<sup>23</sup>.

La sección correspondiente a manuscritos relacionados con cuestiones teológico-dogmáticas tiene una fuerte impronta escolástica. En su mayoría son asuntos cristológicos y, si queremos puntualizar algo más, incluso podemos encontrar los primeros anuncios de su polémica al presentar la humanidad de Cristo<sup>24</sup>, la gracia o el pecado<sup>25</sup>, el mérito<sup>26</sup>, la moral o el derecho<sup>27</sup>, y el papel peculiar otorgado a la figura de María<sup>28</sup>. Temáticas

---

<sup>23</sup> *In Aristotelis libros Physicorum*, terminado el 28 de julio de 1646 (BG. USAL., ms., 1400), e *In libros Aristotelis de generatione et corruptione, de elementis et de anima*, terminado el 3 de abril de 1647 (BG. USAL., ms., 1399, fol. 1r-296r).

<sup>24</sup> Sobre la humanidad de Cristo son múltiples los manuscritos localizados. Nótese el elevado número de manuscritos relacionados con esta temática que, a pesar de no estar señalados en su totalidad, sí que se evidencia la diversidad respecto a otras: *Tractatus theologicus de incarnatione, pars tertia sive disputationes selectae ex superiori anno residuae*, de 1650, (BG. USAL., ms., 984, fol. 1r-239r); *Tractatus de altissimo incarnationis mysterio* (BG. USAL., ms., 990); *Tractatus de incarnatione, disputatio 5-14* (BG. USAL., ms., 996, fol. 23r-104v); *De incarnatione, pars tertia sive disputationes selectae ex superiori anno residuae* (BG. USAL., ms., 987); *De incarnatione, pars tertia sive disputationes selectae ex superiori anno residuae*, de 1651, (BG. USAL., ms., 986); *De altissimo incarnationis mysterio* (BG. USAL., ms., 985); *Verbi subsistentia communicatur humanae Christi naturae infinite simpliciter non secus ac divinae, sive communicatur humanae Christi naturae infinite simpliciter non secus ac divinae, sive communicatur adaequate in solidum aequaliter totaliter*, de 1650, (BG. USAL., ms., 981); *De gratia et sanctitate animae Christi* (BG. USAL., ms., 975); *De scientia animae Christi et primo de increata* (BG. USAL., ms., 988); entre otros.

<sup>25</sup> *Tractatus theologicus de gratia Dei et eius necessitate ad opera salutaria*, con coautoría de Juan Rubí y fechado el 22 junio de 1671, (BG. USAL., ms., 992, fol. 1r-107v); *De efficacia gratiae et motionis divinae circa actus humanos tractatus* (BG. USAL., ms., 163).

<sup>26</sup> *Tractatus scholastica de merito in communi*, de 1674, (BG. USAL., ms., 980); *Tractatus theologicus de peccatis* (BG. USAL., ms., 993, fol. 1r-55r).

<sup>27</sup> *Tractatus theologicus de supernaturalitate* (BG. USAL., ms., 991, fol. 1r-90v).

<sup>28</sup> *Tractatus selecti de merito Christi et quibusdam beatae Virginis privilegiis ob ipsius passionem* (BG. USAL., ms., 1184, fol. 1r-67v); *Disputationes de Christi maternitate* (BG. USAL., ms., 969); *Tractatio scholastica de maternitate et perfectionibus beatae Virginis* (BG. USAL., ms., 967, fol. 1r-72v); *Tractatio scholastica de maternitate et perfectionibus beatae Virginis* (BG. USAL., ms., 984, fol. 1r-94v); *Quaestio disputata de theologia intuitiva Mariae viatricis* (BG. USAL., ms., 966); cf. Martín Palma, J (1954), "Un tratado manuscrito de Juan Barbiano sobre el influjo de la Virgen en la unión hipostática" en *Archivo Teológico Granadino*, 17, pp. 233-300.

relacionadas con la Trinidad<sup>29</sup>, los ángeles<sup>30</sup>, la visión beatífica y la predestinación<sup>31</sup> también se conservan en Salamanca.

Ciertamente, a pesar de la fuerte impronta escolástica de los manuscritos, se encuentra una tendencia positivista que favoreció la existencia de la gran problemática que protagonizó sobre la humanidad de Cristo. Recurre de forma constante a los documentos conciliares, así como a la bibliografía especializada existente en la época.

En sus obras se observa una actitud independiente, llevándole, incluso, al enfrentamiento con su propia orden (De León, 2020b: 161). Como un verdadero humanista tan solo admitía la autoridad que provenía de la Escritura y, a lo sumo, de los santos padres –incluso haciendo su propia crítica textual-. Solo teniendo esto presente puede comprenderse que llegase a contradecir ciertos aspectos defendidos por el propio Francisco Suárez en la misma ciudad<sup>32</sup>.

### 3.2.2. Francisco Maldonado (1633-1689)

El jesuita Francisco Maldonado fue el sucesor de Tirso González en las dos cátedras de propiedad que poseía la orden religiosa en la Universidad de Salamanca (De León, 2020b: 449.451). A pesar de ser calificador del Santo Oficio y sucesor del ya mencionado futuro prepósito general, las obras que hemos localizado de su autoría no muestran la relevancia esperada.

Como costumbre, encontramos que los docentes jesuitas de Salamanca se dedicaron, casi de forma exclusiva, a dictar sus lecciones siguiendo lo enseñado por sus antecesores. Tras la experiencia de Barbiano, poca oportunidad se dio a la investigación hermenéutica. Preferían no hacer dudar sobre la doctrina y ortodoxia de la Compañía con

<sup>29</sup> *Tractatio scholastica de Trinitate*, 1676, (BG. USAL., ms., 982) y *De Trinitate* (BG. USAL., ms., 983, fol. 1r-107v).

<sup>30</sup> *Tractatio theologica de substantia et operationibus angelorum* (BG. USAL., ms., 979).

<sup>31</sup> *De praedestinatione*, 1662, (BG. USAL., ms., 997, fol. 1r-92r); *Tractatus theologicus de praedestinatione* (BG. USAL., ms., 973); *Tractatus theologicus de praedestinatione*, realizado en el transcurso de 1672-1673, (BG. USAL., ms., 972). Los tres manuscritos son independientes.

<sup>32</sup> “Ego aytemnemini mortalium, sacris et canonicis scriptoribus, exceptis, eam defero seu docendi seu dicendi auctoritatem, ut, aut eo praeunte velim me oberrare non posse, aut eo contradicente non posse rectum iter insistere [...], ergo amicus Plato, sed magis amica veritas”. BG. USAL., ms., 158, fol. 321.

sus disertaciones y el mejor recurso que poseyeron fue la utilización de lo que tradicionalmente venían enseñando en su domicilio.

La muestra que hacemos aquí sobre su obra es, por tanto, para evidenciar cómo se comportaban normalmente los eruditos jesuitas de Salamanca. Sirva pues como confrontación ante la prolífica producción que hemos observado anteriormente para Barbiano y sean comparados, de esta manera, los dos modelos localizados.

Centrándonos ya en Maldonado, debemos señalar que, el escaso número de obras de su autoría se caracterizan por ser apuntes teológicos impresos. Entre sus manuscritos localizamos los temas habituales para la Compañía, es decir, el pecado (tanto el original como el personal<sup>33</sup>), la voluntad divina<sup>34</sup>, la Trinidad<sup>35</sup>, la encarnación<sup>36</sup>, la maternidad de María<sup>37</sup>, la predestinación<sup>38</sup>, la justificación<sup>39</sup> y, entre otros, la gracia<sup>40</sup>.

#### 4. LITERATURA: PIEDAD Y ESPIRITUALIDAD

Como un breve reflejo sobre el presente acápite, recuérdese que, entre los autores jesuitas españoles destacan algunos que, de manera indiscutida, pertenecen a los clásicos de la literatura de la Monarquía Hispánica. Tales son los casos de Ribadeneira, La Palma, Nieremberg, La Puente Hurtado, entre otros.

A pesar de lo cual, debemos puntualizar que, tanto en España como en el resto del continente europeo, esta producción literaria, realizada por parte de los jesuitas, aunque se muestra correcta, en palabras de José de

---

<sup>33</sup> *Tractatus de peccato actuali* (BG. USAL., ms., 1220).

<sup>34</sup> *De voluntate Dei* (BG. USAL., ms., 1229); *Tractatus de voluntate Dei* (BG. USAL., ms., 1214); *tractatus de voluntate Dei* (BG. USAL., ms., 1224); *Tractatus de voluntate Dei*, 1680, (BG. USAL., ms., 1227). Los cuatro manuscritos son independientes. Nótese que el ms. 1229 no fue una obra originaria de la Compañía de Jesús en Salamanca, sino que perteneció al colegio que tuvo la orden en Zamoram cf. BG. USAL., ms., 1229, s./fol.

<sup>35</sup> *Tractatus theologicus de Trinitate* (BG. USAL., ms., 1221); *Tractatus theologicus de Trinitate* (BG. USAL., ms., 1226). Ambos manuscritos son independientes.

<sup>36</sup> *Tractatio scholastica de excelso incarnationis mysterio* (BG. USAL., ms., 1213).

<sup>37</sup> *De beata Virgine* (BG. USAL., ms., 1216).

<sup>38</sup> *Tractatus de scientia futurorum contingentium conditionerum ad quationem 14 sancto Tomae, articuli 13, prima pars* (BG. USAL., ms., 1230, fol. 1r-74r).

<sup>39</sup> *Tractatus de necessitate scientiae mediae ad concordiam liberi arbitrii cum efficacia divinae praedestinationis et gratiae* (BG. USAL., ms., 1230, fol. 75r-110v).

<sup>40</sup> *Tractatus theologicus de legibus* (BG. USAL., ms., 1223).

Guibert, está más preocupada del fondo que de la forma (De Guibert, 1955), siendo una de sus características comunes.

De igual manera, quien se adentre en la lectura de estos autores advierte, igualmente, que no son escritos especulativos, puesto que comúnmente se apoyan de forma exclusiva en las verdades establecidas por el dogma o por la tradición, dejando a un lado toda posibilidad de reflexión racional. Los temas tratados eran aceptados sin cuestionamiento y tan solo pretendían su exposición, difusión y, en el mejor de los casos, la transformación de la vida de los lectores.

De forma evidente, todos los escritores jesuitas están predestinados a que sus obras favorezcan -de manera significativa- la conversión, siguiendo la esencia innata de la misma Compañía de Jesús. Igualmente, un importante número estaba destinado al cuidado de las almas a través de la confesión o la dirección espiritual, sirviendo sus escritos de testimonio veraz sobre la situación espiritual vivida por la sociedad de la época, caracterizándose, de forma indudable, por una continua aspiración práctica.

Existe realmente una concordancia entre la literatura consumida por los jesuitas, su obra producida y sus prácticas espirituales. Especialmente en el campo de la piedad, observamos cierta abundancia que llega al desconcierto, sobre todo por el importante número de las obras publicadas y por las numerosas ediciones de algunas.

Como ejemplo de esas primeras lecturas, corresponden los dos manuscritos conservados en la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca titulados *Práctica religiosa de los ejercicios diarios de un hermano novicio de la Compañía de Jesús*<sup>41</sup> que, casi de forma general, se muestran idénticos (De León, 2020b: 625). En ellos se presentan una serie de elementos para favorecer que la trayectoria personal se convirtiese en una constante práctica espiritual, aprendida en el noviciado y ejercida durante toda la vida.

Desde los primeros pasos del futuro jesuita en la orden se hacía recomendación sobre la importancia de la lectura de autores espirituales como preparación para toda la vida en ella, continuándose dicha práctica a lo largo de toda su existencia. Se aconsejará recurrir a las obras del fundador Ignacio, Francisco de Sales, Teresa de Jesús, Luis de La Puente, Alonso Rodríguez, Álvarez de Paz, Juan Dirchin, Juan de Ávila o fray Luis

---

<sup>41</sup> Cf. BG. USAL., ms., 666; BG. USAL., ms., 666bis.

de Granada, entre otros<sup>42</sup>. Es decir, desde los primeros años en religión todo jesuita de Salamanca ha leído las obras de aquellos místicos entendidos como fundamentales y que acompañarían sus devotas prácticas espirituales.

Finalmente, antes de señalar algunos ejemplos concretos, transcribimos a continuación el listado de veintiún escritores del colegio charro realizado por los propios hijos de Ignacio con anterioridad a la expulsión:

Escritores de este colegio:

- 1, Gaspar Astete. Año de 1555.
- 2, Alonso Rodríguez. Año de 1557.
- 3, Juan de Bonifacio. Año de 1557.
- 4, Francisco de Toledo. Año de 1558.
- 5, Juan de Osorio. Año de 1558.
- 6, Francisco Suárez. Año de 1564.
- 7, Juan de Montemayor. Año de 1565.
- 8, Gregorio de Valencia. Año de 1567.
- 9, Juan Francisco Labata. Año de 1567.
- 10, Estevan de Ávila. Año de 1569.
- 11, Melchor [*non legitur*] de la Cerda. Año de 1570.
- 12, Bartolomé Bravo. Año de 1572.
- 13, Juan de Villalobos. Año de 1576.
- 14, Francisco Pérez de Nágera. Año de 1576.
- 15, Pedro de Guzmán. Año de 1577.
- 16, Martín de Torres. Año de 1577.
- 17, Luis de Valdivia. Año de 15[*roto*].
- 18, Hernando de la Bartida. Año de 1588.
- 19, Francisco de Buenaventura. Año de 1566. Según en su vida escribió el padre Valdivia, aunque yo, en este libro, no hallo su recibo.
- 20, Joseph de Acosta. Año de 1553. No está su recibo en este libro porque se comenzó desde el [15]54.
- 21, Juan Maldonado [*roto*]<sup>43</sup>.

<sup>42</sup> “Los libros sean siempre los que delante de nuestro Señor jugares más a propósito para tu perfección, según tu estado y ocupación. En esto se suele faltar después si uno se dexa llevar de la curiosidad o juicio propio. El padre Alonso Rodríguez, san Francisco de Sales, el venerable padre Luis de La Puente, santa Theresa de Jhesús, frai Luis de Granada, el padre maestro Ávila son excelentes para la lección espiritual de un jesuita y para la lección de santos las vidas de san Estanislao, san Luis Gonzaga, hermano Bermans, padre Carafa, etcétera”. BG. USAL., ms., 666, fol. 11v.

<sup>43</sup> BG. USAL., ms., 1547, fol. 1r.



Como es obvio, no podemos analizarlos a todos, pero si a una breve muestra que sirva como ejemplo del conjunto. Es necesario notar que la cita anterior tan solo hace mención de los autores del siglo XVI, dejando en el olvido los múltiples que el domicilio de Salamanca poseyó durante las dos siguientes centurias. Estos nombres/autores, que hasta el momento se muestran olvidados, cobran aún más relevancia al relacionarlos con la cultura en la ciudad universitaria.

#### **4. 1. Francisco Suárez (1548-1617)**

Unos pocos días antes de la llegada del padre Miguel de Torres a Salamanca, para realizar los inicios de la andadura jesuítica en la ciudad universitaria, nació Francisco Suárez de Toledo Vázquez de Utiel y González de la Torre. Una de las figuras más importantes de la Compañía de Jesús, de la conocida como Escuela de Salamanca e, incluso, de todo el idealizado siglo XVI. Importantes y variados son los análisis existentes sobre su figura (Güenechea, 1979: 265-283), por lo que no nos adentraremos en detallarla. Tan solo señalemos que este jesuita

comprendió el primero que el derecho internacional no se compone de principios abstractos de justicia aplicables a las relaciones entre los Estados, sino también de costumbres y prácticas, largo tiempo observadas en sus relaciones con la raza europea [...]. Suárez no es discípulo sino maestro, y maestro que cuenta a centenares los ecuares. En sus múltiples obras, desarrolla un sistema completo que abraza la Ontología, la Cosmología, la Psicología, la Teodicea, la Ética y la Filosofía del Derecho, sistema que se aleja bastante del tomismo, y que está con él en la misma relación que las escuelas alemanas modernas con el kantismo, parte de todas ellas. Hasta en Teodicea se aparta notablemente del tomismo rígido. Con sus doctrinas de la ciencia media y el congruismo, en que mitigó sus atrevidas, pero peligrosas opiniones de Molina y Lessio, son esfuerzos sublimes para conciliar en lo posible, a los ojos de la razón humana, la predestinación, la gracia y el libre albedrío (Cascón, 1940: 96.99).

Tras la lectura de la referencia anterior poseemos una visión más que cercana a la figura de la que nos estamos ocupando, situándole, sin lugar a duda, entre las vanguardias intelectuales de su época.

#### 4. 1. 1. *Un manuscrito original del “Doctor Eximius”*

A pesar de lo que hemos señalado, Suárez se ha convertido en un verdadero *underrated reader*, personificado en lo desapercibido que ha pasado el aniversario de su fallecimiento. Sus múltiples obras, por ejemplo, todas aquellas relacionadas con las ideas políticas, deberían ser constantemente leídas e interpretadas por una parte numerosa de la población (al menos universitaria), puesto que son uno de los fundamentos de nuestra sociedad moderna.

Una de sus obras más destacadas fue la publicada en Salamanca en el año 1597, sus *Disputationes Metaphysicae*, ya que en ella elabora una metafísica independiente de la Teología. Pero, por razones obvias, nosotros destacamos el manuscrito *Commentariorum ac disputationum in tertam partem divi Thomae tomus secundus*<sup>44</sup> debido a que, en la cubierta, se nos señala lo siguiente “ase guardar este segundo tomo del padre Francisco Suárez porque es el original”. Dicho manuscrito vio la luz en 1599, mediante la imprenta de Paolo Ugolino. El manuscrito está compuesto de un total de seiscientos setenta y cuatro páginas, en letra itálica. La autorización para ser llevado a la imprenta fue recibida del provincial Gonzalo Dávila el 18 de junio de 1591<sup>45</sup> e, igualmente, contiene las rúbricas de Pedro Zapata del Mármol y de Juan Vázquez del Mármol.

Es un ejemplar que se encuentra olvidado, esperando que, con el sueño de los justos, vuelva a salir de su letargo, captando la atención de algún intrépido y soñador –tal vez también ingenuo- investigador.

#### 4. 2. Luis de La Puente Hurtado (1554-1624)

Sabido es que Tirso González, como resultado de su fuertemente vinculación a Salamanca, se convirtió en un asiduo lector del padre Luis de La Puente con anterioridad a su elección como prepósito general,

su memoria me enternece, alienta y llena de consuelo [...]. Sus escritos son mi norte y mi guía: en ellos hallo yo un tesoro inestimable de doctrina y una mina riquísima de enseñanza. Nunca los leo sin admirar tanto magisterio, tanta profundidad, tanta comprensión, tanta sutileza y delgadeza, junta con tanta solidez; aquella altísima inteligencia de las Escrituras [...], aquella estupenda erudición de padres y doctores místicos (García, 1983: 197).

<sup>44</sup> Cf. BG. USAL., ms., 57.

<sup>45</sup> BG. USAL., ms., 57, fol. IIIr.

El padre La Puente fue un jesuita vinculado a la provincia jesuítica de Castilla, destinado al gobierno, a la enseñanza y a la formación espiritual de sus hermanos de regla. Tuvo como maestro al padre Baltasar Álvarez, ilustre hijo del colegio de Salamanca a quien, juntamente con los *Ejercicios Espirituales*, utilizará como modelo para su reflexión personal.

Una norma común es que no solo muestra en las obras al hombre piadoso y espiritual, sino que, simultáneamente, el maestro en Teología siempre queda evidenciado mediante un pulcro cuidado por la exactitud, la precisión y la solidez doctrinal; posiblemente con la clara intención de evitar la censura del temido Santo Oficio.

La Puente, a pesar de no haberse encontrado en el domicilio de Salamanca, es señalado por razones que van más allá de la importancia en el conjunto de la orden. Durante la lectura de los ya mencionados manuscritos BG. USAL, ms., 666 y BG. USAL, ms., 666bis, “en numerosas ocasiones se alude al padre Luis de la Puente” (De León 2019c: 63), por lo que su espiritualidad era asumida e interiorizada desde los inicios del noviciado del conjunto de la provincia e, incluso, de la asistencia.

Es tan solo una pequeña muestra de que el padre La Puente se encuentra entre los ascéticos y místicos más importantes del período, puesto que con sus lecturas fueron formados. En palabras de Juan José de la Torre,

no iguala ciertamente, como escritor, en alteza y novedad a León, ni en gala y riqueza a Granada, ni en precisión y fuerza a La Palma, ni en ímpetu a Nieremberg, ni en suave majestad a Rivadeneyra, ni en abundancia y sonoridad a Malon de Chaide, ni en gracejo y popular elocuencia a Rodríguez, ni en originalidad y gracia inimitable a santa Teresa de Jesús; pero los vence a todos en lo vasto, magnífico y bien concertado de sus planes, y a ninguno cede en abundancia y solidez de doctrina, ni en piedad y fuerza penetrativa para subyugar los corazones, y encender en ellos las divinas llamas de devoción (De La Puente, 1880: I).

Como observaremos a continuación, en sus obras dejó diversas recomendaciones para alcanzar la pureza de los consejos evangélicos, una profunda y constante oración de quietud, así como todo tipo de virtudes y perfección según la concepción de la época. Importantes consejos que

habían logrado ser puestos en práctica por otros hermanos de regla y que sirvieron como evidente modelo de gracia y de virtud.

#### 4. 2. 1. *Vida de Baltasar Álvarez*

Si continuamos con lo señalado por Juan José de la Torre,

la *Vida del padre Baltasar Álvarez*, si se mira a lo vasto del designio, a la riqueza de la erudición y a la pompa del estilo, no es cierto comparable con la *Vida de san Jerónimo* del padre Sigüenza, o la de Moisés de Márquez, o la de san Ignacio de Loyola de Bártoli; ni tampoco en perfección artística llega a la de la Condesa de Feria y de doña Sancha Carrillo, compuestas por el padre Martín de Roa: pero como retrato moral acabada de un varón digno de ser propuesto por modelo a quien quiera que tiene deseo de ser santo, no sé qué en español pueda pareársele alguna, si no es la vida de san Ignacio del padre Rivadeneyra, o la que de santa Teresa de Jesús escribió el padre Francisco Rivera. Es verdad que el padre La Puente no escogió para su relato un personaje tan ilustre como los de estos dos autores; pero en cambio hizo una pintura tal vez más acomodada a la utilidad y enseñanza de los lectores

Porque si bien se mira, es esta obra suya uno como resumen de todas las otras; resumen claro y eficaz, porque el ejemplo va al lado de la doctrina, ilustrándola, y persuadiendo a la práctica; resumen cabal, porque el padre Baltasar Álvarez corrió toda la senda de la perfección hasta la cumbre, y la practicó como cristiano, y como religioso, y como sacerdote; y sobre practicarla, la enseñó, y guio en ella a toda clase de personas. Este es el precio singular del libro de su vida, y este el mérito del padre La Puente al escribirle (De La Puente, 1880: 582).

La importancia de Baltasar Álvarez se encuentra, incluso, más allá de la repercusión obtenida por la propia obra de La Puente. Debemos recordar que los jesuitas, entre sus múltiples transformaciones de la vida espiritual, llevaron a cabo una verdadera actualización del modelo existente en lo que respecta a la oración personal, asunto que se hallaba presente en la *devotio moderna*.

Hacemos referencia a una cuestión que causó múltiples discrepancias dentro de la misma Compañía. Baltasar Álvarez corresponde a un modelo, existente en Salamanca, según el cual, debía buscarse la presencia de Dios en todas las cosas –“según la discreta caridad les dictare”<sup>46</sup>-, realizar

---

<sup>46</sup> Constituciones, 582.

ofrecimientos durante los estudios o trabajos y poseer siempre un gran interés por la ayuda a la salvación del conjunto de la sociedad.

Finalmente, hay que señalar que, en el ejemplar de la *Vida del padre Baltasar Álvarez* de la biblioteca del Colegio Real, impreso en Madrid por Luis Sánchez en 1615<sup>47</sup>, en la contracubierta, se encuentra manuscrito:

Amigo lector atiende,  
 si te procuras saluar,  
 cómo el padre Baltasar,  
 del demonio se defiende:  
 de svmo lo mismo comprende,  
 con aiunos y silícios,  
 y si en estos exerçios,  
 te confiesas con dolor,  
 aunque seas pecador  
 tendrás de saluarte indicios.  
 Semana Santa, año de 1668.

Evidente reflejo de la repercusión obtenida por este autor y de la importancia con la que se le consideraba entre los lectores. Una biografía espiritual que se utilizaba para su lectura durante la realización de los *Ejercicios Espirituales* (por parte de seculares) y que sirvió como modelo para un importante número de generaciones.

Nos situamos ante una práctica común en los domicilios de la Compañía. La lectura espiritual de los hijos de Ignacio (así como de seculares cercanos al carisma) se acompañaba, de forma obligatoria, con la lectura de vidas de santos o de aquellos compañeros de la orden que se consideran “venerables” aunque la tiara papal aún no se hubiese pronunciado. Corresponden a una serie de lecturas que estimulan los deseos de imitar dichas vidas, consiguiéndose, lentamente, la transformación del corazón<sup>48</sup>.

### 4. 3. Juan Eusebio Nieremberg (1595-1658)

Siguiendo la tradición y costumbre, Nieremberg aceptó las *Constituciones* como normativa de vida en Salamanca el 1614, mismo año en el que el prepósito general, Vitelleschi, aceptó la fundación del Colegio

<sup>47</sup> BG. USAL., 28208.

<sup>48</sup> Cf. BG. USAL., ms., 666bis, fol. 12v-13r.

Real del Espíritu Santo; por tanto, un tiempo de suma relevancia para la institución.

Volviendo a lo que nos ocupa, hacemos referencia a un autor prolífico y polifacético del que debe destacarse su obra *Diferencia entre lo temporal y eterno* (1640) por sus contantes ediciones y por mostrarse como una praxis espiritual caracterizada por la sencillez y, nuevamente, no por sus grandes reflexiones escolásticas (De Guibert, 1955).

Todas y cada una de sus obras serán conocidas por los jesuitas de Salamanca mediante sus múltiples y variadas publicaciones, en las que se expresaban una visión de lo temporal y de lo sobrenatural, fundamentado en la predestinación. Tras haber estudiado en el Colegio Imperial, se trasladó a Salamanca para cursar ambos derechos. En el transcurso de una importante enfermedad, nótese que estamos ante una situación similar a la de Agustín Mendiola (según se nos narra en la vida de Baltasar Álvarez) hizo la primera semana de los *Ejercicios Espirituales*, ingresando, felizmente, en la orden de san Ignacio, en Salamanca, el 31 de marzo de 1614.

#### **4. 3. 1. *Vidas ejemplares y venerables memorias de algunos claros varones de la Compañía de Jesús***

Por su pertenencia a la provincia de Toledo, y no a la de Castilla como el caso de Salamanca, pronto dejó este domicilio, pasando gran parte de su vida en el Colegio Imperial. A pesar de lo cual, su fama e importancia no quedó en dicha demarcación territorial, sino que se extendió por todos los domicilios de la Compañía de Jesús de una forma más que notable. Mediante sus obras aportó numerosos modelos para sus hermanos de religión y para el conjunto de la sociedad (Almeida, 2017).

Algunas de sus contribuciones más importantes son las obras *Ideas de virtud en algunos claros varones de la Compañía de Jesús* (María de Quiñones, 1643), *Firmamento religioso de lúcidos astros, en algunos varones de la Compañía de Jesús* (María de Quiñones, 1644), *Honor del gran patriarca san Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús* (María de Quiñones, 1645) y, finalmente, *Vidas ejemplares y venerables memorias de algunos claros varones de la Compañía de Jesús* (Alonso de Paredes, 1647), empresa que fue continuada tras su fallecimiento por Antonio de Andrade (Betrán, 2014: 715-748).

El conjunto de esta magna obra, seis importantes y voluminosos tomos (incluyendo los completados por Paredes), fueron publicados durante dos

décadas, conteniendo quinientas veinticinco biografías. Estos ejemplos de vida y de virtud terminaron convirtiéndose en paradigmas de santidad, anhelados por todos los hijos de Ignacio y por aquellos cercanos a su carisma (Burrieza, 2004: 152). Lograron la edificación de la santidad de su orden, dando definitivamente respuesta a aquellos que les acusaban de herejes<sup>49</sup>.

## CONCLUSIONES

Pocas personas podían esperar la situación ante la cual se encontraron los jesuitas del mundo hispánico el fatídico 4 de abril de 1767. Incluso, desde una visión actual, cuesta concebir cómo una monarquía (autodenominada ilustrada) tuvo tal ostentación de absolutismo. Con este acto se alteró toda la vida universitaria y cultural de los territorios de la corona de manera más que notable.

Si era insospechada la pragmática sanción de Carlos III para el conjunto de la sociedad, menos fue para los jesuitas de los siglos XVI y XVII -e, incluso, para los que vivieron en la primera mitad del siglo XVIII-. Nunca imaginaron que su preciada biblioteca terminaría incorporándose, casi en su mayoría, a los fondos de su homónima universitaria (De León, 2020b: 457-462; Becedas y Lilao, 1999: 511-538). Aquel elemento utilizado como herramienta ante los enfrentamientos con el conjunto del gremio y claustro universitario se obtenía como ansiado botín en el Patio de Escuelas.

Si -en palabras de quienes serán los primeros en describir este fondo- las teológicas sonoras originales de varios jesuitas célebres, como Suárez, Thyrso González, Ribera, Lugo, Abarca, Alfaro, y otros muchos de inferior nombradía, aunque no de escaso mérito (Becedas, 2017: 43-44).

La importancia de Miguel de Torres y sus primeros compañeros, así como de sus sucesores, en el conjunto de la Universidad, se localiza desde el año 1550. A partir de ese momento comenzarán a relacionarse (o a enfrentarse) con el gremio. La élite intelectual de la orden servía de gran utilidad para poder defender sus posturas e intereses.

---

<sup>49</sup> Nieremberg, en la dedicatoria al primado de España Baltasar de Sandoval, dirá: “gloria de la Compañía es que llamen los herejes a sus religiosos galgos del papa, por servirse dellos el pontífice y los obispos de Septentrión para presas de mucha gloria de Dios, extirpando herejías y caçando almas para Christo” (Nieremberg, 1647: s/fól.).

A lo largo de su historia, la Compañía de Jesús realizó una importante transformación cultural en el conjunto de la sociedad. Mediante sus obras fueron influyendo, lenta pero constantemente, en los pensamientos y formas de vida. La propuesta de su carisma, según la cual debían actuar no sólo en su propio beneficio, comporta inevitablemente una serie de acciones que terminaron repercutiendo más allá de la propia orden.

En la *Fórmula del Instituto* queda reflejado de una manera evidente que el jesuita debía tener como principal finalidad la transformación de su propia vida y de la de todos aquellos que se encontraban en su entorno, hubiese o no, estos últimos, recibido los sacramentos de iniciación. En sus orígenes, el apostolado recordó –asunto que no puede ser olvidado para poder comprender la presente investigación- la necesidad y obligación de todo cristiano en lo que respecta a poseer una vida que se mostrase acorde con los preceptos evangélicos. Es decir, era necesario que se conociese el Credo Apostólico, el decálogo, las oraciones principales e, incluso, algunos salmos<sup>50</sup>.

Durante el transcurso de los siglos XVI y XVII se observa cómo la imagen del jesuita personificaba dos figuras: servidor y soldado. Las obras de los miembros de la Compañía que habitaron el domicilio salmantino fueron utilizadas para contribuir a la edificación del modelo de santidad aspirado en el ámbito católico durante el período moderno. Debe recordarse que la famosa XXV sesión tridentina elabora una visión doctrinal de los santos proponiéndolos como verdaderos modelos e intercesores.

Sin ser asunto exclusivo de la Compañía, es cierto que lograron abanderar la lucha por la *imitatio Christi* como elemento importante para lograr la conversión. Recuérdese que todo esto era realizado siguiéndose el ejemplo ignaciano. Penitencia, pobreza, ayunos, rupturas de sueño, peregrinaciones misionales, etcétera, lograron convertirse –vágame la expresión- en los *best seller* de la época.

Conviene que tengamos presente la portada de la *Imago primi saeculi*, publicada para la celebración del primer centenario de la aprobación por el sumo pontífice de la orden religiosa. En ella se observa cómo la institución se muestra prefigurada por la imagen de una doncella. Esta dama es glorificada por la multitud de sus mártires, misioneros, doctores y una notoria pureza virginal.

Es decir, hacemos referencia a una representación en la que los jesuitas dejan de ser una mera herramienta. Mediante una gran parte de los

---

<sup>50</sup> Cf. *Acta sanctorum februarii*, tomo I, Bruselas, Societé des Bollandistes, 1658, p. 761.



hijos de san Ignacio -cuyas vidas y virtudes fueron impresas para el conjunto de la sociedad- se ofrecen múltiples resultados de la renovación del catolicismo.

Finalmente, para concluir, debemos señalar que

En el relato de los viajes [y *conjunto de sus vidas*] efectuados por los jesuitas, nacidos como religiosos de gran movilidad, existía una clara fascinación ante lo nuevo e inédito, convirtiéndose el relato en parte del sistema de información desarrollado por los jesuitas. Todo ello era complementado por lo que se escribía y por lo que se leía, por los proyectos editoriales y por la formación de las bibliotecas en la unidad habitual de poblamiento de los jesuitas en los ámbitos urbanos, es decir, en los colegios (Burrieza, 2007: 21).

Centros de formación intelectual, lugares de estudio y erudición, fueron también domicilios piadosos destinados a la conversión y evangelización mediante múltiples lecturas espirituales. Gracias a las obras señaladas –y a otras muchas- la Compañía de Jesús logró crearse una imagen identitaria propia que expandió, más allá de los sueños del propio Ignacio, su modelo y prácticas vitales

## BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (1658), *Acta sanctorum februaryi*, tomo I, Bruselas, Societé des Bollandistes.

Almeida Mendes, Paula (2017), *Paradigmas de papel: a escrita e a edição de “vidas” de santos e de “vidas” devotas em Portugal (séculos XVI-XVIII)*, Porto, CITCEM.

Becedas González, Margarita (2017), *Scripta. Tesoros manuscritos de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

Becedas González, Margarita y Lilao Franca, Oscar (1999), “Noticias sobre la biblioteca del Colegio Real de la Compañía de Jesús en Salamanca”, en Bonilla, José (coord.), *Estudios Históricas*

*Salmantinos: homenaje al P. Benigno Montes*, Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 511-538.

Betrán, José Luis (2014), “¿La ilustre Compañía? Memoria y hagiografía a través de las vidas jesuitas de los padres Juan Eusebio Nieremberg y Alonso de Andrade (1643-1667)”, en *Hispania*, LXXIV, n. ° 248, pp. 715-748.

Burrieza Sánchez, Javier (2004), “La Antigua Compañía de Jesús (siglos XVI-XVIII)”, en Egido, Teófanos (coord.), *Los jesuitas en España y en el mundo hispánico*, Madrid, Marcial Pons, pp. 27-223.

Burrieza Sánchez, Javier (2007), *Jesuitas en Indias: entre la utopía y el conflicto. Trabajos y misiones de la Compañía de Jesús en la América moderna*, Valladolid, Universidad de Valladolid.

Cascón, Miguel (1940), *Los jesuitas en Menéndez Pelayo*, Valladolid, Librería Santarén.

De Guibert, José (1955), *La espiritualidad de la Compañía de Jesús. Bosquejo histórico*, Santander, Sal Terrae.

De La Puente, Luis (1880), *Vida del venerable padre Baltasar Álvarez, de la Compañía de Jesús*, Madrid, Imprenta de la vida e hijo Aguado.

De León Perera, Cristo José (2019a), “La experiencia del «Peregrino» y sus pugnas con la escolástica universitaria”, en *Via spiritus*, 26, pp. 83-104.

De León Perera, Cristo José (2019b), “La mujer y su importancia en uno de los centros colegiales vinculado a la Universidad (1527-1767): desempolvando del olvido”, en Martín, Milagro; Martín, Juan M. y García M. <sup>a</sup> Isabel (coords.), *Mujeres dentro y fuera de la Academia*, Salamanca, Aquilafuente-Universidad de Salamanca, pp. 281-294.

De León Perera, Cristo José (2019c), *La Compañía de Jesús en Salamanca (1548-1767). Vida cotidiana entre la misión y la universidad*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos.

- De León Perera, Cristo José (2020a), “La Compañía de Jesús y la Universidad de Salamanca: aproximaciones a un conflicto gremial” en Cátedra, Pedro Manuel y Valero, Juan Miguel (dirs.), *Las letras del siglo XVII. Archivos, intertextualidades y herramientas digitales*, Salamanca, La SEMYR-IEMYRhd, pp. 127-148.
- De León Perera, Cristo José (2020b), *La Compañía de Jesús en la Salamanca universitaria (1548-1767). Aspectos institucionales, socioeconómicos y culturales*, Salamanca, Universidad de Salamanca-Universidad Pontificia Comillas.
- De Ribadeneira, Pedro (1863), *Vida de san Ignacio de Loyola, fundador de la religión de la Compañía de Jesús*, Barcelona, Librería de la viuda e hijos de J. Subirana.
- Del Ser Pérez, Fernando (2015), *El colegio de la Compañía de Jesús de Soria y su Biblioteca*, España, UNED.
- García Domínguez, Luis María (1983), *Vida religiosa en el Colegio Real de la Compañía de Jesús en Salamanca (1665-1700)*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca.
- Martín Palma, J. (1954), “Un tratado manuscrito de Juan Barbiano sobre el influjo de la Virgen en la unión hipostática” en *Archivo Teológico Granadino*, 17, pp. 233-300.
- Nieremberg, Juan Eusebio (1643), *Ideas de virtud en algunos claros varones de la Compañía de Jesús*, Madrid, María de Quiñones.
- Nieremberg, Juan Eusebio (1644), *Firmamento religioso de lúzidos astros, en algunos varones de la Compañía de Jesús*, Madrid, María de Quiñones
- Nieremberg, Juan Eusebio (1645), *Honor del gran patriarca san Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús*, Madrid, María de Quiñones.

- Nieremberg, Juan Eusebio (1647), *Vidas ejemplares y venerables memorias de algunos claros varones de la Compañía de Jesús*, Madrid, Alonso de Paredes.
- Po-Chia Hsia, Ronnie (2010), *El mundo de la renovación católica, 1540-1770*, Madrid, Akal.
- Ramos Domingo, José (2003), *El programa iconográfico de san Ignacio de Loyola en la Universidad Pontificia de Salamanca. Ribadeneira-Rubens-Barbé-Conca*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca.
- Rodríguez-San Pedro Bezares, Luis Enrique (1986), *La Universidad Salmantina del Barroco, período 1598-1625. II. Régimen docente y atmósfera intelectual*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

## Las bibliotecas de judíos y judaizantes de Medinaceli a la luz de la Inquisición: una aproximación

### Libraries belonging to Jewish and Judaizers in Medinaceli according to Inquisitorial documents: An Approach

---

MANUEL NEVOT NAVARRO

Universidad de Salamanca, España

[manuelnevot@usal.es](mailto:manuelnevot@usal.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0141-9837>

Recibido: 20.04.2020. Aceptado: 22.06.2020.

Cómo citar: Nevot Navarro, Manuel (2020). “Las bibliotecas de judíos y judaizantes de Medinaceli a la luz de la Inquisición: una aproximación”, *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, 28: 125-140.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia.28.2020.125-140>

---

**Resumen:** El presente estudio tiene como objetivo dar a conocer la transmisión de los textos empleados por judíos y judaizantes en Medinaceli (Soria) hacia 1492. Con este fin, se ha recurrido al estudio de unos 30 procesos inquisitoriales incoados a vecinos de esta villa soriana acusados de ser judaizantes, cuyas causas se juzgan entre 1492 y 1530. Tras un breve recorrido por el marco geográfico e histórico de la localidad, se aborda la importancia de su comunidad judía para, finalmente, dar a conocer el material literario mencionado en los pleitos en manos de judíos y judaizantes, un mundo escrito en caracteres hebreos que desapareció súbitamente.

**Palabras clave:** Inquisición, judaizantes, judíos, textos, bibliotecas

**Abstract:** This study aims to announce the transmission of texts used by Jews and Judaizers in Medinaceli (Soria) around 1492. For this purpose, 30 Inquisitorial files, concerning people living in the village accused of being Judaizers, whose causes are dated between 1492 and 1530, have been analyzed. After a brief geographical and historical introduction, the importance of the Jewish community as well as the literary materials concerning the Judaized people are mentioned. Suddenly, written Hebrew disappeared.

**Keywords:** Inquisition, Judaizers, Jews, Texts, Libraries.

---

## INTRODUCCIÓN

Actualmente, desde el punto de vista administrativo, Medinaceli pertenece a la comunidad autónoma de Castilla y León, a la provincia de Soria. Es una de las poblaciones que conforman la comarca de Arcos del Jalón. Por lo que respecta al partido judicial, depende de la también soriana Almazán.

La milenaria villa de Medinaceli, declarada conjunto histórico-artístico en 1963, se sitúa en un cerro cónico de 1200 m de altitud, en el interior de la Península ibérica, en la meseta Norte, en un recodo de las estribaciones del Sistema Central y el Sistema Ibérico, paso natural entre ambas mesetas. La A-2 comunica la población con la capital del Estado, Madrid, de la que dista 150 km, mientras que la A-15 lo hace con la capital provincial, a unos 70 km. Con datos de 2019, tenía una población de 713 vecinos (según el INE<sup>1</sup>), diseminados en 205'37 km<sup>2</sup>.

Conforme a las prospecciones arqueológicas en las inmediaciones de la villa, se constata presencia humana durante el periodo achelense<sup>2</sup> (*Enciclopedia Espasa*, 1978: VIII, 687, b, s. v. «Medinaceli»). No obstante, hay que esperar a la Segunda Guerra Púnica, en 215 a. C., para que el asentamiento, identificado tradicionalmente con la celtíbera Ocilis, adquiera cierta importancia. Desde este punto estratégico, Quinto Fulvio Nobilior lanza sus campañas contra Numancia. Tras la definitiva pérdida de independencia, Ocilis sufre un profundo y rápido proceso de romanización como lo atestiguan los mosaicos, parte de las murallas, el arco romano de tres arcos, único en España, y las calzadas que la atravesaban.

Tras el paréntesis que supone el Reino Visigodo de Toledo, Medinaceli regresa a la historia con la llegada del islam: Tariq conquista la población en el año 712 d. C. A partir de ese momento, Medinat Salim, como se conoce ahora al asentamiento (Fernández Peregrina, 1991; *cfr. El obispado de Sigüenza. Nomenclator descriptivo, Geográfico y Estadístico de todos los pueblos del mismo*, 1886: 102, b, s. v. «Medinaceli», donde Medinaceli se considera una nomenclatura árabe-latina, *Medinat Ocilis*), se convierte en un punto estratégico, especialmente en tiempos del Califato

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística. “Soria: Población por municipios y sexo”. Disponible en <ine.es>. [Consultado por última vez en septiembre de 2020].

<sup>2</sup> Las excavaciones se iniciaron en 1907 por el Marqués de Cerralbo y se volvieron a retomar en 1961. Sus hallazgos se conservan en el Museo de Ambrona.

de Córdoba, donde son frecuentes los enfrentamientos con las huestes cristianas. Posteriormente, a mediados del siglo X, la villa es designada cuartel general de la Marca Media, zona fronteriza en el nordeste de la Península, límite con los reinos cristianos. Desde aquí, Almanzor lanza sus campañas: en la batalla de Calatañazor, en 1002 d.C., muere y es enterrado en la localidad.

En 1083 d.C., el rey de Castilla, Alfonso VI, toma por primera vez la villa, perteneciente a la taifa de Zaragoza por entonces, si bien cambia de manos constantemente, hasta la definitiva conquista cristiana en 1124 d.C. Al albur de la Reconquista, se supone que un juglar de Medinaceli participa en la composición del *Mío Cid*, primera obra literaria en castellano. En 1368, Enrique II nombra a don Bernal de Bearne y a doña Isabel de la Cerda condes de Medinaceli y su tierra. En 1489, los Reyes Católicos elevan el condado a ducado (Sánchez González, 1995; *Enciclopedia universal ilustrada*, 1958, XXXIV, 134-139, s. v. «Medinaceli (casa de)», § «poseedores de Medinaceli»).

Y, sin duda alguna el siglo XVI, supone el máximo esplendor de la villa, engalanada con nuevas construcciones: la plaza mayor, diversas casas señoriales, conventos y la colegiata (Fernández Peregrina, 1991; *Enciclopedia universal ilustrada*, 1958, XXXIV, 134, a, s. v. «Medinaceli»; *Diccionario Geográfico de España*, 1959-1961, XII, 268, b, s. v. «Medinaceli»; Madoz, 1984 [1845-1850], vol. Soria, 167, s.v. «Medinaceli»).

La realidad documental de la llegada del pueblo hebreo a Medinaceli nos sitúa en la definitiva conquista cristiana del enclave en 1124, pues, el fuero otorgado a la población establece la igualdad jurídica entre las diferentes confesiones (Muñoz y Romero, 1847: I, 436)<sup>3</sup>.

Pronto, la comunidad judía se convierte en un elemento destacado. Así, ya a finales del siglo XII, se hallan noticias de judíos al servicio de la Iglesia y la nobleza (Cantera Burgos, 1976: 468; Baer, 1970: II, 21-22, §40; 28, §50)

En 1256 y en 1280 trabajan judías en las salinas cercanas, propiedad de Santa María de Huerta (Baer, 1988: 227; Cantera Burgos, 1976: 469; Baer, 1970: II, 70-71, §86).

Asimismo, la comunidad judía de Medinaceli aparece aludida en todos los repartimientos fiscales pagados a la Corona de Castilla de los que se tienen constancia, desde el llamado Padrón de Huete de 1290 (Carrete

<sup>3</sup> En su texto se lee que «vecino no tenga voz si non de moro, o de judío».

Parrondo, 1976: 138; Baer, 1970: II, 81 y 86, §96). Y, desde ese año, contribuye a las arcas regias, hasta el filo de la expulsión general de 1492. En las siguientes tablas, se recogen los pechos abonados a lo largo del siglo XV por la aljama de Medinaceli, por un lado el tributo llamado de “servicio y medio servicio” (cantidad pagada por la minoría por la protección brindada por los monarcas); por otro, su contribución a la guerra de Granada.

<b>Medinaceli en los repartimientos fiscales llamados de “servicio y medio servicio”</b>								
<b>Años</b>	1464	1472	1474	1479	1484	1485	1490	1491
<b>Maravedíes</b>	2.500	2.500	2.500	1.500	1.500	1.500	1.750	1.750

Fuente: Cuadro elaborado con datos tomados de Viñuales Ferreriro, 2002: 194; Baer, 1988: 227; Cantera Burgos, 1976: 468, 469; Carrete Parrondo, 1976: 138; Cantera Burgos, 1971: 227; Ladero Quesada, 1971: 258; Baer, 1970: II, 21-22, §40; 28, §50; Suárez Fernández, 1964: 78;

<b>Contribución para la guerra de Granada de la aljama de Medinaceli</b>					
<b>Años</b>	1485	1486	1488	1489	1490
<b>Maravedíes</b>	91 <sup>4</sup>	29.009	20.389	31.360	27.787

Fuente: Confeccionada con información ofrecida en Baer, 1970: II, 367, §350; Suárez Fernández, 1964: 69.

De los censos fiscales, destaca la fortaleza de la comunidad judía de Medinaceli. Además, a lo largo del siglo XV, aparece bajo la designación de aljama, lo que implica la existencia de servicios comunales como cementerio, sinagoga, taberna y carnicería.

De la segunda mitad del siglo XIV son las noticias referentes a la exportación de mercancías entre Castilla y Aragón en el que participan comerciantes de Medinaceli (Diago Herrando, 2003).

Una centuria posterior es la existencia del arrendador judío Samuel de Abenxude, mencionado al servicio de la condesa de Medinaceli en 1483 (González Moreno, 1972: 104).

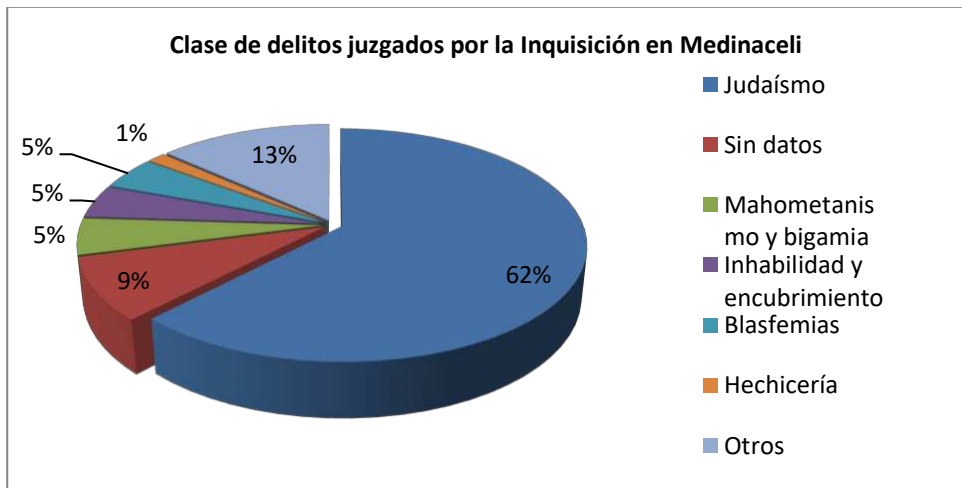
<sup>4</sup> El monto viene expresado en castellanos de oro. Según algunos historiadores, cada castellano de oro tenía un valor de 485 maravedíes. (Suárez Fernández, 1964: 69, nota 1).



Salvo esta escasa información, queda patente el silencio documental por lo que se refiere a los judíos de la localidad. Sin embargo, de forma indirecta, la llegada del Santo Oficio a la villa, hacia 1492, ofrece datos de incalculable valor histórico tales como antroponomía, nivel educativo, familias destacadas, relaciones intracomunitarias y, centrándonos en el tema de este estudio, el materia escrito del que disponían en sus bibliotecas.

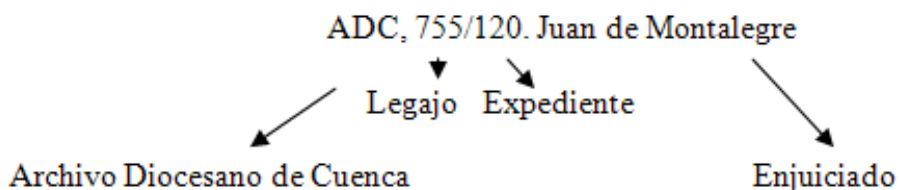
## 1. LAS FUENTES DE ARCHIVO

Entre los ricos fondos del Archivo Diocesano de Cuenca, sección Inquisición (para un recorrido histórico del archivo, Pérez Ramírez, 1982: 11-47; Cirac Estopañán, 1965: 17-27), se atesoran los expedientes incoados a vecinos de Medinaceli acusados de ser judaizantes. De hecho, a tenor de los procesos juzgados por el Santo Oficio concerniente a la villa destacan, muy por encima del resto de delitos, aquellos relacionados con las prácticas judaicas —gráfico elaborado con los enjuiciados presenetes en los registros publicados hasta ahora (Pérez Ramírez y Triguero Cordente, 1999; Pérez Ramírez, 1982; Cirac Estopañán, 1965)—:



La información recogida en estas páginas, hasta ahora inédita, se basa en el estudio de 30 expedientes de moradores en la soriana villa de Medinaceli, datados entre 1492 a 1530. A la hora de citar estas fuentes, seguido a la abreviatura del Archivo Diocesano de Cuenca, ADC, se

refiere el legajo y, separado por una barra oblicua, se menciona el expediente. Para facilitar la identificación, tras un punto, se ha añadido el nombre de la persona juzgada, en la que se ha modernizado la onomástica.



Tras esta ‘signatura’, se aportarán otros datos tales como quién es el testigo o la fecha de la deposición.

## 2. LAS BIBLIOTECAS DE JUDÍOS Y JUDAIZANTES

Es sabido que la instrucción elemental judía es obligatoria tanto para varones como para mujeres. En esta educación básica, se enseñaban las letras hebreas con el propósito de tener acceso a los textos sagrados de la religión de Moisés (Botticcini y Echstein, 2014: 104-113). Más tarde, superada esta primera etapa, los hombres podían seguir formándose en la tradición judía que se impartía en el *bet midrash*. Solo una minoría selecta concluía la etapa superior en las academias rabínicas, en la que se obtenía el título de rabí (Strack y Stemberger, 1988: 38-46; Miró Montoliu, 2013: 115-184).

Por tanto, desde el inicio de la Judea romana, a finales del siglo I a. C., se ha considerado el analfabetismo como un despropósito en la mentalidad hebrea, un manifiesto incumplimiento del precepto bíblico del Levítico por el que se instituye la educación. A la luz de esta cultura letrada, en la que al menos se sabía leer, es lógico la presencia de material escrito en las casas judías y conversas (Miró Montoliu, 2013: 159-160)<sup>5</sup>. Por las alusiones recogidas en los expedientes, estos textos pertenecían, en su mayoría, a la Biblia, a los libros de oraciones y la denominada literatura rabínica.

<sup>5</sup> La autora expone que «una buena biblioteca era el mejor legado que un padre podía dejar a su hijo».

## 2.1. Sagradas Escrituras

Como era previsible, se documenta la presencia de Biblias (Briuias) entre nuestros judaizantes, tanto en hebreo como romanceadas (Pérez Alonso, 2011: 391-415; Fernández López, 2003). Así, leemos, conforme a la declaración del judío Santó aben Ximón, que Juan Fernández de la Vida:

tenía en su librería vn breuiario en abrayco escripto en papel con las oraçiones que los judíos en todo el año disen, e que le vio echar los veynte e quatro libros en que estauan çinco libros de Moysén y las Profeçias e el Salmista de Daud, todo escripto en ebrayco e en pergamino, e allí estauan escriptos los prouerbios de Salamón y el Libro de Job e de Daniel. E que asimismo tenía las dichas escripturas de letra christiana y en papel y romançeados. (ADC, 22/397. Juan Fernández de la Vida y doña Juana, su mujer. Depone en Sigüenza, el 5 de febrero de 1492).

La defensa rechaza esta acusación, con éxito, puesto que el matrimonio sale indemne del proceso, mostrando una realidad social evidente: los judíos se dedicaban al mundo de los impuestos. En caso de impago, se les embargaban sus casas y prendas, incluidos sus libros:

Iten, sy saben que los que tienen ofiçios y recabdanças en la villa de Medina, seyendo como por la mayor parte eran los judíos arrendadores, quando no podían pagar, fazían execuçión en sus casas e prendas en sus libros judiegos porque más aýna los quitasen y así traían las prendas los tales libros a casa del dicho Juan Ferná[nde]z. (ADC, 22/397. Juan Fernández de la Vida y doña Juana, su mujer. Escrito de interrogatorio de la defensa, a 7 de agosto de 1497).

El hecho de que fueran bienes embargables, de por sí da idea del valor y calidad que tenían estos escritos bíblicos. En este punto, es conveniente, no obstante, tomar las palabras del doctor Montalegre, quien adopta una actitud muy similar al ejemplo anterior:

Iten, el dicho e deposiçión del diez e siete testigo e vltimo que diz que depuso en Sigüença, a XV de henero de XCII años, que diz que dixo que viera en casa del dicho mi padre sobre vna tabla libros en hebrayco de pliego entero. Al dicho mi padre non perjudica porque, en el caso que asý fuera, lo tal non concluye herejía de sí e por sí, ca pues, quando dize este falso testigo que dize de treynta e çinco años, la lengua hebrayca hera e es permisa, siguiese [*sic*] también los libros, saluo sy no contiene en sy cosas heréticas e

contra nuestra santa fe. Y pues el dicho falso testigo no dize que en los dichos libros estoviesen cosas heréticas, non concluye herejía. Y que consta ser falso este malbado: cómo, sy estauan los libros ençima de vna tabla, vido él que heran en hebrayco e en latín pues no dize que leyó en ellos, dize de pliego entero. Es otra falsedad, ca pocos libros —o no ninguno— tenían los judíos que fuesen de papel sy no de pergamino —e no se puede dezyr pliego syno de papel—, quanto más que pudo ser que algund judío los toviese enpeñados o los oviese sacado de judíos por prendas: como sienpre todos universalmente christianos, moros e judíos deuiesen muchas quantías de maravedís al dicho mi padre por el ofiçio que tenía de ser thesorero del señor duque. E es, otrosí, vnico e singular e no está ratificado en tiempo nin en forma. (ADC, 755/120. Juan de Montalegre. Nuevo escrito, parcialmente conservado, de lo que parece el escrito de contradicción de la defensa)<sup>6</sup>.

Si se dan por buenas y irrefutables estas palabras —y no se considera una argucia de la defensa—, parece ser que el texto de la Biblia Hebrea se plasmaba en pergamino (de ahí su valor) mientras que el papel, un poco más económico, se reservaba a las traducciones romanceadas, sin duda en aljamía, por ser el alfabeto hebreo aprendido y empleado por los judíos. La mención por parte de Álvaro Gasión de que su tío “tenía vn libro de la oraçión de Josué en que desía *Adonay*, mas que no sabe sy lo levava allí” (ADC, 102/1466. Fernando Sánchez Gasión. Testimonio a 2 de abril de 1492) parece, con cautela, hacer referencia al bíblico libro de Josué.

De gran emotividad, para entender el alma desgarrada de los obligados a tomar el bautismo, es el testimonio de Çinmá, mujer de David Morachón, vecina de Sigüenza, quien declara:

puede aver veynte años poco más o menos, que posó Garçi Fernandes de la Ysla en casa deste testigo, el qual, los sábados en la noche, se asentaua a vna mesa e tomava vn libro en ebrayco que llaman la Briuia e leya por él e lloraua; e que esto vio dos o tres veses. Preguntada quién estauan presentes, dixo que vna su hija que se llama Oro, muger de Portillano, e el dicho su marido. E este testigo dixo al dicho Garçi Fernández que ya no le aprovechaua nada llorar, que no lo hiziese, e el susodicho respondió: “¡Cómo no queréys que llore, que soy christiano y tengo mis hijos judíos! ¿Cómo los

<sup>6</sup> Juan de Montalegre era el patriarca de una de las grandes familias de Medinaceli. Estaba casado con Mencía Álvarez, de quien también se conserva causa por judaizante. (ADC, 26/472). Al menos, tuvieron tres vástagos: Juan, Luis y Violante. Juan, el doctor Montalegre, trabajaba como defensor de oficio en el tribunal inquisitorial de Sigüenza. Es precisamente este hijo quien interviene en contra de la acusación a su padre.

casaré? Y cómo me perdí, que no fue en mi mano, que forcadamente [*sic*] me hisieron tornar christiano”. (ADC, 13/269. García Fernández de la Isla. Testimonio a 24 de febrero de 1492).

Un episodio similar relata la judía seguntina Oro, mujer de Portillano, con una ironía sarcástica rayana en el insulto hacia aquellos parientes recién bautizados:

...dixo que, puede aver veynte años poco más o menos, que posando en casa de su madre deste testigo Garçi Fernández de la Ysla vn sábado en la noche, al tienpo que los judíos bendizen su mesa, leen la Briuia, vio este testigo como el dicho Garçi Fernández tomó una Briuia e començó leer en ella e a llorar muy resiamente e vio este testigo como la dicha madre començó a llorar con el susodicho e este testigo dixo: “¿Qué estáys ay llorando?, e que “¡Mañana se fartará de toçino!”. (ADC, 13/269. García Fernández de la Isla. Testimonio a 5 de marzo de 1492).

## 2. 2. Libros de oraciones

Con profusión, en los expedientes analizados, se encuentran referencias a los devocionarios hebreos, mencionados en los folios de los legajos como *libro de oraciones de los judíos*, si bien, ocasionalmente, se emplea el hebraísmo *siddur* (escrito *çidur* o *çedur*).

En la demanda contra el matrimonio formado por Juan Fernández de la Vida y su mujer doña Juana, se acusa al marido de rezar “oraçiones en ebrayco y tenía vn *çidur* en que rezaba, y, antes que resase, se lauava con agua<sup>7</sup> y, después, rezaua [...]. Y tenían vn libro de ebrayco con todas las oraçiones que los judíos tienen para rezar entre el año” (ADC, 22/397. Juan Fernández de la Isla y doña Juana, su mujer. Demanda presentada por el fiscal el 10 de febrero de 1497). Por lo que concierne al judaísmo, se prescribe el lavado de manos siempre que se vaya a leer un texto que contenga el nombre de Dios. Del mismo modo, queda terminantemente prohibido echar al fuego cualquier escrito sagrado para la ley de Moisés: si un texto está deteriorado, se lleva a los sótanos de la sinagoga, y, en una especie de cementerio, se ha de corromper de forma natural.

<sup>7</sup> En hebreo, *netilat yadayim*, ablución obligatoria antes de las plegarias.

Sin duda, la doctrina judía se aseguraba, junto a la Biblia, con estos libros de oraciones. Así, la judía doña Vellida, mujer de Salomón Carrillo, vecina de Sigüenza, afirma que:

...posando Garçi Fernández de la Ysla, defunto, veçino que fue de Medinaçeli en su casa, vio este testigo como el dicho Garçi Fernandes leya vn libro de ebrayco en el qual meldauan<sup>8</sup> vnos judíos muchachos, el qual libro se llama *çedur* [sic]. (ADC, 13/269. García Fernández de la Isla. Ratificación a 30 de mayo de 1492).

Otro ejemplo lo recoge la demanda del fiscal, quien informa del modo en que se rezaban las plegarias hebreas contenidas en estos devocionarios: “E resó muchas veses, después de christiano, oraçiones de judíos en ebrayco, sabadeando<sup>9</sup>, alçando e abaxando la cabeça”. (ADC, 17/312. Alonso Gómez de Fonseca. Sentencia leída a 29 de septiembre de 1494).

Y, desde luego, era muy sospechosa la actitud de los judeoconvertos que, con el *siddur* en mano, se retiraban a leer, como se recoge contra Nuño Álvarez, suegro de la declante:

Otrosý dixo que vio al dicho Nuño Álvarez entrarse en vn huerto, e lleuaua vn librito, e çerraua la puerta, e allí rezaua. Preguntada si vio dicho libro y sy hera de letra de christianos o de judíos, dixo que non lo sabe pero cree que hera letra de judíos. Fue preguntada si le vio rezar fasya el sol o fasya la luna o fasya la pared<sup>10</sup>: dixo que non lo vio porque çerraua la dicha puerta. (ADC, 126/468. Nuño Álvarez y Catalina, su mujer. Testimonio de Catalina Álvarez a 3 de abril de 1492.)

Pero, ¿en qué lengua estaban escritos estos devocionarios? Al judeoconverso Alfonso Gómez de Fonseca, en testimonio de su hija, se le “vio rezar las oraçiones de los judíos por vn libro en abrayco” (ADC, 17/312. Alonso Gómez de Fonseca. Deposition de Dueña, mujer de Ça Najará, a 30 de abril de 1492). Frente a esta información, Ana la Costurera reza en un libro que tomó a Abraham, hijo de Ordueña, devolviéndolo a su dueño pasados unos cuatro días. Ordueña, testigo de la acusación, al ser preguntada “sy el dicho libro era de oraçiones de judíos o de christianos:

<sup>8</sup> Es decir, estudiaban.

<sup>9</sup> Este hebraísmo está ausente en las obras lexicográficas castellanas de la Real Academia. (Nevot Navarro, 2014; Nevot Navarro, 2012).

<sup>10</sup> Astutamente, el inquisidor sospecha la última opción.

dixo que el libro estaua escripto en romançe, mas que las oraçiones eran de judíos” (Testimonio de Ordueña, hija de don Lezar Baquix, mujer de Judá de Pastrana, en Sigüenza, a 10 de mayo de 1492. ADC, 22/398. Ana la Costurera).

En consecuencia, por lo que respecta a los devocionarios, al igual que con la Biblia, se constata el uso de ambos idiomas. En el caso de estar romanceados estos libros, se ha de pensar que estuvieran en aljamía. Por fortuna, tenemos la descripción física de un *siddur*, además de conocer el destino que se le deparó a esta obra. Buena, mujer de Salamón Alasar, declara que:

... vido muchas vezes a Ana, hermana deste testigo, muger que fue de Vallegio, vesino de Medinaçeli, rezar en vn libro de oraçiones por dos o tres vezes, depués de ser christiana, el qual libro, quando este testigo deponía en las manos, el reuerendo señor maestro de Bezerra, inquisydor, [s]e lo mostró a este testigo para que le reconoçiese sy era aquel libro en que avía visto rezar a la dicha Ana. E este testigo lo tomó en sus manos e le abrió e dixo que quería ver para le reconoçer vna señal que estaua en el dicho libro, la qual señal este testigo halló, que era vn ramo fecho de traços con la péñola<sup>11</sup> de negro en la margen de abaxo en vna oración: “Señor del mundo, yo tuyo, e mis sueños<sup>12</sup>”, el qual es vn libro cubierto de vnas coberturas viejas coloradas con vna manija blanca. E dixo que, en virtud del juramento, que era aquel, el qual, de mandamiento de su reuerençia, Juan Rodrigues de Barrio echó en el acta del secreto. (ADC, 22/398. Ana la Costurera. Testimonio a 3 de mayo de 1492).

### 2. 3. Mišnah y Talmud

A pesar de saberse que obviamente eran estudiadas en la España medieval como parte de la docencia impartida en las academias, no hay referencias exactas sobre textos de las magnas obras de la literatura rabínica, es decir, la Mišnah y el Talmud (Strack y Stemberger, 1988: 287-289; 291-292; 299-301). No obstante, en el *siddur* apenas mencionado, se contenía la siguiente frase: “Señor del mundo, yo tuyo, e mis sueños” (ADC, 22/398. Ana la Costurera. Testimonio de Buena, mujer de Salamón Alasar, en Sigüenza, a 3 de mayo de 1492). En realidad, este pasaje

<sup>11</sup> Es decir, pluma de ave para escribir. (DRAE, 21<sup>a</sup>, s. v. «péñola»).

<sup>12</sup> Fragmento perteneciente a la *Gemarah* del *Talmud de Babilonia*, *Beraḳot* [55b].

pertenece a la *Gemarah* del *Talmud de Babilonia*, tratado *Beraḳoṭ* [55b]. (Girón Blanc 1998: 138-139, quien cita este fragmento).

## 2. 4. Otros textos

No queda claro que, siempre que los documentos hablan de libros de oraciones, se refieran a los *siddurim* hebreos. Podemos ilustrar esta afirmación con las palabras de Vidal Çarfati, el cual testifica que vio “vn Viernes Santo de la Semana Santa, (a) Alonso Gómez de Fonseca estaua en su casa rezando en vn libro judiego en que rezaua las oraçiones que rezan los judíos la Pascua del Pan Çençeño” (ADC, 17/312. Alonso Gómez de Fonseca. Declara el 7 de mayo de 1492). Por lo que parece, si atendemos al contexto, lo lógico es que este judaizante estuviera leyendo la *haggadah šel Pesaj*, de lectura obligatoria en la Pascua judía, en la que se relata el éxodo de Egipto.

## CONCLUSIONES

A lo largo de los folios de los expedientes, especialmente de los pleitos pertenecientes al siglo XV, se constata la presencia de diversos materiales escritos, vinculados a la práctica del judaísmo. En este estudio, se ha recogido, de forma sucinta, todo un conjunto de textos en las manos de judíos y judaizantes avecindados en Medinaceli, al filo de la expulsión de 1492. Lamentablemente, se desconoce el destino de todos ellos. Tal vez, en la psicosis colectiva de aquella época, la posesión de libros en caracteres hebreos supusiera un potencial peligro para sus dueños. Es lícito suponer, por tanto, que fueran requisados (caso del *sidur* de Ana), ocultos o sacados de Castilla con el destierro. No obstante, es muy probable que acabaran en las llamas (Fernández López, 2003; Muñoz Solla, 2013). Todo un cataclismo cultural de escritos que fueron y dejaron de ser.

## BIBLIOGRAFÍA

Baer, Yitzhak (1998), *Historia de los judíos en la España cristiana*, Barcelona, Riopiedras Ediciones. [Título original, *Toledot ha-yehudim bi-Sēfarad ha-nošrit*, Tel Aviv, Am Oved, 1945, 1959, traducido por José Luis Lacave].



- Baer, Fritz (1979), *Die Judenim Christlichen Spanien. Ersterteil: Urkunden und Regesten*, Inglaterra, Gregg International Publishers Limited, 2 volúmenes. [Reimpresión facsímil de la obra publicada en Berlín, Akademie Verlaag, 1929-1936].
- Botticcini, Maristella, y Eckstein, Zvi (2014), *Los pocos elegidos: La influencia decisiva de la educación en la historia del pueblo judío, 70—1492*, Barcelona, Antonio Bosch editor. [Título original de la obra: *The Chosen Few: How Education Shaped Jewish History, 70—1492*, Princeton University Press, 2012. Traducción a cargo de Víctor V. Úbeda].
- Cantera Burgos, Francisco (1976), “Juderías medievales en la provincia de Soria”, en *Homenaje a Fray Justo Pérez de Urbel, OSB*, I, Silos, pp. 445-482.
- Cantera Burgos, Francisco (con la colaboración de Carrete Parrondo, Carlos) (1971), “Los repartimientos de Rabí Jacó Aben Núñez”, *Sefarad*, XXXI, N° 2, Madrid-Barcelona, CSIC, pp. 213-247.
- Carrete Parrondo, Carlos (1976), “El repartimiento de Huete de 1290”, *Sefarad*, XXXV, N° 2, Madrid-Barcelona, CSIC, 1976, 121-140.
- Cirac Estopañán, Sebastián (1965), *Registros de los documentos del Santo Oficio de Cuenca y Sigüenza*, Cuenca- Barcelona. [Recogido en Pérez Ramírez, Dimas (1982), *Catálogo del Archivo de la Inquisición de Cuenca*, Madrid, Fundación universitaria española].
- Diago Hernando, Máximo (2003), “La movilidad de los judíos a ambos lados de la frontera entre las Coronas de Castilla y Aragón durante el siglo XIV”, *Sefarad*, 63, N° 2, Madrid, CSIC, pp. 237-282.
- Diccionario enciclopédico Espasa* (1978), Madrid, Espasa-Calpe, 12 tomos.
- Diccionario geográfico de España* (1959-1961), Madrid, Ediciones del Movimiento, 10 tomos.

- El obispado de Sigüenza. Nomenclator descriptivo, Geográfico y Estadístico de todos los pueblos del mismo* (1886), Zaragoza, Tip. de Mariano Salas.
- Enciclopedia universal ilustrada europeo americana* (1958), Madrid, Espasa-Calpe, 70 volúmenes.
- Fernández López, Sergio (2003), *Lectura y prohibición de la Biblia en lengua vulgar. Defensores y detractores*, León, Universidad de León.
- Fernández Peregrina, Bernardino (realizador) (1991), *Guía histórico-turística de Medinaceli villa (Soria), España*, Soria, Junta de Castilla y León.
- Girón Blanc, Luis F[ernando] (1998), *Textos escogidos del Talmud*, Barcelona, Ríopiedras Ediciones.
- González Moreno, Joaquín (1972), *Catálogo de los documentos de la villa de Medinaceli existentes en el Archivo de la Casa ducal de Medinaceli*, Soria, Diputación de Soria.
- Instituto Nacional de Estadística [=INE]. Disponible en <ine.es>. [Consultado por última vez en septiembre de 2020].
- Ladero Quesada, Miguel Ángel (1971), “Las juderías de Castilla según algunos «servicios» fiscales del siglo XV”, *Sefarad*, XXXI, N° 2, Madrid-Barcelona, CSIC, pp. 249-264.
- Miró Montoliu, María Isabel (2013), *Historia de la educación en la España judía medieval*, Zaragoza, Ríopiedras.
- Muñoz y Romero, Tomás (1847), *Colección de fueros municipales y cartas pueblas de los reinos de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra*, I, Madrid, Imprenta de don José Alonso.
- Muñoz Solla, Ricardo (2013), “Lecturas judeoconversas de la biblia hebrea”, *Memoria ecclesie*, 38, pp. 554-568.

- Nevot Navarro, Manuel (2014), “Las transcripciones de los hebraísmos en los diccionarios de la Real Academia”, en Nekane Celayeta Gil; Felipe Jiménez Berrio; Alberto de Lucas Vicente; Maite Iraceburu Jiménez; Dámaso Izquierdo Alegría (eds.), *Lingüística Teórica y Aplicada*, Nuevos Enfoques, Frankfurt am Main, Peter Lang, pp. 173-188.
- Nevot Navarro, Manuel (2012), “Introducción a los hebraísmos en el Diccionario de la Real Academia en su vigésima primera y vigésima segunda ediciones”, en A[na] Agud, A[lberto] Cantera, A[lfonso] Falero, R[achid] El Hour, M[iguel] Ángel Manzano, R[icardo] Muñoz y E[frem] Yildiz (eds.), *Séptimo Centenario de los Estudios Orientales de Salamanca*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 401-409.
- Pérez Alonso, María Isabel (2010), “Las Biblias romanceadas medievales o la aventura de traducir la ‘verdad hebraica’ al castellano”, *Helmántica*, LXII, N° 187, pp. 391-415.
- Pérez Ramírez, Dimas (1982), *Catálogo del Archivo de la Inquisición de Cuenca*, Madrid, Fundación universitaria española. [Recoge el primer catálogo publicado por Cirac Estopañán, Sebastián (1965), *Registros de los documentos del Santo Oficio de Cuenca y Sigüenza*, Cuenca-Barcelona].
- Pérez Ramírez, Dimas y Triguero Cordente, Francisco Javier (1999), *Papeles sueltos de la Inquisición de Cuenca*, Cuenca, Diputación Provincial.
- Real Academia Española (1992), *Diccionario de la lengua española* [=DRAE, 21ª], 21ª edición, Madrid, Espasa- Calpe.
- Sánchez González, Antonio (1995), *Medinaceli y Colón. La otra alternativa del descubrimiento*, Maphre, Madrid.
- Strack, Hermann Leberecht, y Stemberger, Günter (1988), *Introducción a la literatura talmúdica y midrásica*, Valencia, Instituto San Jerónimo, Biblioteca Midrásica 3.

Suárez Fernández, Luis (1964), *Documentos acerca de la expulsión de los judíos*, Valladolid, CSIC.

Viñuales Ferreiro, Gonzalo (2002), “Los repartimientos de «servicio y medio servicio» de los judíos de Castilla de 1484, 1485, 1490 y 1491”, *Sefarad*, LXII, N° 1, Madrid, CSIC, pp. 185-206.

Madoz, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar* (1984), Valladolid, Ámbito. [Edición facsímil basada en la de Madrid de 1845-1850].

## A vueltas con *El Ángel del Hogar*: el almanaque como producto editorial femenino en el siglo XIX\*

### On *El Ángel del Hogar*: the Almanac as a Nineteenth Century Feminine Editorial Product

---

CLAUDIA LORA MÁRQUEZ

Universidad de Cádiz

[claudia.lora@uca.es](mailto:claudia.lora@uca.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2038-3702>

JUAN PEDRO MARTÍN VILLARREAL

Universidad de Cádiz

[juanpedro.martin@uca.es](mailto:juanpedro.martin@uca.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1682-9609>

Recibido: 16.03.2020. Aceptado: 17.07.2020.

Cómo citar: Lora Márquez, Claudia y Martín Villarreal, Juan Pedro (2020). “A vueltas con *El Ángel del Hogar*: el almanaque como producto editorial femenino en el siglo XIX”, *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, 28: 141-163.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia.28.2020.141-163>

**Resumen:** El *Almanaque del ángel del hogar* compuesto por María del Pilar Sinués para el año 1866 constituye un testimonio excepcional del auge de las empresas editoriales comandadas por mujeres en la segunda mitad del siglo XIX. Además, desde el punto de vista de la historia del libro, supone toda una renovación en relación con la evolución del género del almanaque en España. Con este trabajo esperamos ser capaces de aportar nuevos datos con los que pueda darse a conocer una parte específica de esta producción, aquella destinada a un público femenino, la variedad de sus contenidos y el alcance de su recepción.

**Palabras clave:** almanaques, prensa femenina decimonónica, ángel del hogar, lectoras, editoras.

**Abstract:** María del Pilar Sinués' *Almanaque del ángel del hogar*, written for 1866, constitutes an outstanding proof for the consideration of publishing enterprises lead by women in the Nineteenth Century. Moreover, from the viewpoint of print culture, it entails an absolute renovation related to the evolution of the genre of almanacks in Spain. Our research aims to provide new information on the production of female-oriented almanacks, the diversity of their contents and their reception range.

---

\* Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto I+D+I del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación “Almanaques literarios y pronósticos astrológicos en España durante el siglo XVIII: estudio, edición y crítica (FFI2017-82179-P) y gracias a la financiación de una ayuda FPU del Ministerio de Universidades.

**Keywords:** almanacks, 19<sup>th</sup> century women's press, the angel in the house, female readers, women publishers

---

## INTRODUCCIÓN

El papel que las mujeres desempeñaron durante el siglo XIX como agentes culturales de influencia sobre el panorama literario español ha sido escasamente estudiado. La dificultad de discernir el lugar que ocuparon en negocios como editoriales, librerías o direcciones de periódico—debida, sobre todo, a la imposibilidad de poseer negocios por sí mismas— hace especialmente complejo calibrar cuál fue su verdadero peso en empresas que, se intuye, recayeron en ocasiones casi enteramente sobre sus espaldas. Poco a poco, los estudios sobre historia cultural de la edición han ido despejando el camino para devolver al justo lugar que merecen a aquellas mujeres que permitieron, si no romper con las barreras de género que rodeaban el negocio literario, al menos sí debilitar estos muros para convertirlos en espacios ambivalentes desde los que actuar como agentes posibilitadores de un discurso público hecho por mujeres y capaz de reflexionar, primero desde una moral autoimpuesta y más tarde de forma más abierta, sobre la mujer como sujeto de derecho en la sociedad española: las dinámicas autorales y editoriales de las mujeres se sitúan dentro de una compleja dialéctica entre el deseo de ser, su propia imagen y la necesidad de encajar en un molde social que determina la posibilidad de expresarse públicamente y ser escuchadas (Morales Sánchez, Cantos Casenave y Espigado Tocino, 2014).

El almanaque, publicación anual seriada destinada originalmente a ofrecer informaciones prácticas en torno al tiempo y su repercusión en la vida humana, experimentó en el Setecientos un distanciamiento progresivo de estos contenidos que culminó en la posposición de su función utilitaria en beneficio de otra clase de discursos adaptados a los intereses de un público lector más numeroso y diversificado. El pujante negocio de la prensa decimonónica atrajo hacia sí a estos folletos, que en ocasiones llegaron a adoptar temas y estrategias de mercado propios del periodismo. En este contexto, los almanaques femeninos —o *almanaques rosa* (Luporini, 1999)— constituyen un segmento bibliográfico específico cuyos rasgos editoriales y textuales permiten profundizar en las redes de producción, difusión y recepción de la literatura destinada a mujeres. Asimismo, la labor directiva ejercida por ciertas escritoras en este medio

ilustra un episodio de la historia cultural española que merece una atención pormenorizada.

## 1. BREVE HISTORIA DEL ALMANAQUE Y DE SU RELACIÓN CON EL NEGOCIO PERIODÍSTICO

El almanaque, entendido como instrumento dedicado a la organización del tiempo y los ciclos naturales, aparece con el desarrollo de las sociedades humanas y la necesidad de estructurar el devenir que este proceso lleva aparejado. Desde una perspectiva bibliológica, sin embargo, el almanaque es un producto editorial adscrito a la categoría de *impresos de amplia difusión*, esto es, aquellos materiales estampados para el fomento del consumo masivo entre gentes de variada extracción cultural y de clase. Sus inicios coinciden con los de la imprenta de tipos móviles, gozando del favor declarado de las masas desde ese momento. Esta predilección desmedida propició que fuesen durante siglos los opúsculos más vendidos en el continente europeo, solamente superados por los de temática devocional (Lüsebrink, 2000: 47). Los rasgos genéricos que los definen se corresponden, por tanto, con los de los pliegos de cordel, las hojas volanderas y, más tarde, también con los de las novelas por entregas y otros tantos materiales caracterizados por el empleo de una tipografía deficiente, el bajo coste y la pronta caducidad de sus contenidos. Su singularidad reside principalmente en que el marco de aplicación de los datos expuestos se limita a una única anualidad, lo que explica que en las labores de catalogación y descripción se expliciten dos fechas, la de publicación y la del año de vigencia, que será la que utilizemos en adelante.

El prototipo estandarizado de almanaque se estructura en torno a tres apartados: el juicio o discurso del año, las secciones breves fijas y el diario de cuartos de luna (Durán López, 2015: 15). En estos bloques se insertan secuencias de astrología natural y judiciaria. El formato más utilizado es el 4º y raramente superan las 16 páginas, de modo que deben ser considerados folletos de acuerdo con la clasificación propuesta por Díaz-Maroto (2000: 29). A medida que avanza el siglo XVII, se advierte una reducción en la dimensión de estos opúsculos, que pasan a imprimirse prevalentemente en 8º, tamaño que termina por caracterizar al almanaque dieciochesco (Durán López, 2015: 24). El número de páginas, sin embargo, no varía hasta la implantación en España del *modelo extendido*, del que el *Gran Piscator Sarrabal de Milán* es el ejemplar por antonomasia. Como sello editorial, estuvo comercializándose al menos

desde 1683 hasta la década de 1770. De él podemos destacar, además de la expansión de los tres apartados básicos, la amplificación de los elementos paratextuales y la introducción de una sección miscelánea. La aparición en el panorama español de este tipo de pronóstico sirve de antecedente para ilustrar las dos líneas de desarrollo preponderantes en el siglo XVIII: la literaria y la didáctica. Además, la inclusión de contenidos históricos en detrimento de los puramente astrológicos redundante en el acercamiento hacia formas protoperiodísticas que explican la convergencia final del almanaque y la prensa en el XIX (Durán López, en prensa).

El descrédito en el que cae la astrología judiciaria justifica la perentoriedad de modificar sustancialmente la base conceptual del almanaque. El proceso de industrialización que afecta en mayor o menor medida a casi todos los países de la Europa moderna contribuye a enfatizar la necesidad de transformación de un producto cuyo principal cometido había dejado de tener sentido en algunos aspectos. En virtud de la “extrema ductilidad” que se le atribuye, el almanaque reorienta su técnica en un intento de alcanzar nuevos horizontes editoriales y de venta (Mercadier, 2003: 336, 99). A partir de este momento, su finalidad no será solamente la de informar, sino también la de entretener a los lectores en un contexto cultural cada vez más competitivo en términos de mercado.

La irrupción en 1719 de Diego de Torres Villarroel inaugura la *época dorada* de este género en España, que finaliza con la impresión de su última obra de carácter astrológico para el año 1767 (Durán López, 2016: 2). Mientras dura su actividad como *Gran Piscator de Salamanca*, se erige en uno de los escritores más afamados y mejor remunerados de su época. El triunfo del *modelo literario* por él auspiciado pasa por ficcionalizar el género mediante la inserción de una secuencia narrativa en el juicio del año, así como breves composiciones poéticas en los cuartos de luna (pudiendo ser sustituidas en algunos casos por refranes o acertijos). El fondo tradicional no desaparece, aunque las predicciones políticas, puestas en cuestión en aquel momento, quedan diluidas al estar envueltas en un artificio literario. En definitiva, la trascendencia de su propuesta radica en desvincular el almanaque de la astrología manteniendo a grandes rasgos su tipología editorial, pero adoptando estrategias textuales de carácter literario (Durán López, 2015: 45-57). Respecto al *modelo didáctico*, cabe señalar que proviene de la versión extendida del pronóstico, si bien las interferencias con el *modelo literario* no son excepcionales. Con rigurosidad, podemos hablar de la presencia de almanaques didácticos en



España a partir de 1730, singularizándose por “albergar piezas didácticas al estilo de periódicos, manuales o poliantas” (Durán López, 2015: 91). El volumen del opúsculo se incrementa notablemente, llegando a ocupar las 100 páginas, y en lo formal, se caracteriza por el empleo de un lenguaje aséptico, acorde con el propósito divulgativo para el que se ha sido concebido.

Acercas del alcance de las tiradas y los índices de venta de los pronósticos españoles, vale la pena recordar que estos impresos, dada la mala calidad del papel con que se editaban y su carácter efímero han llegado a nuestros días muy deteriorados, si no ilocalizables. De cualquier modo, se sabe que las ventas de los impresos de amplia difusión son, como su nombre indica, altas en prácticamente todos los casos, incrementándose en el Setecientos a causa de los tímidos avances en los niveles de alfabetización, el ligero aumento del poder adquisitivo de ciertos sectores de la población y la introducción de algunas mejoras concretas en el proceso de producción editorial (Rodríguez Sánchez de León, 1996: 329). Iris M. Zavala calcula que una tirada “variaba entre 800 y 3.000, aunque usualmente solía ser de 1.000 a 1.500, cifra nada deleznable que alcanzaban las obras de seguro éxito editorial” (1978: 204).

### **1. 1. El almanaque como producto anejo a la prensa decimonónica**

La “cuasirrevolución (política, técnica y cultural) que se da en los años 1830-1850” inaugura una “nueva cultura del libro y del impreso” de la que participa también el almanaque (Botrel, 2003a: 19). Los avances científico-tecnológicos llegan a afectar al mundo tipográfico-librero que, al igual que otras empresas dedicadas a la fabricación de materiales, se ve sometido a un proceso de industrialización creciente que pasa por la implantación del “aumento de las tiradas, la bajada de los precios, el progreso de los procedimientos y la ampliación de la difusión” (Barbier, 2000: 338). Esta situación incide en la modificación de las prácticas de lectura, que se reorientan al nuevo estatus del libro y sus productos anejos, convertidos ahora en objetos destinados al consumo de masas. La prensa periódica, y en concreto las revistas, ocupa un lugar fundamental en el panorama español por su papel como “motor de la modernización del material de impresión” (Botrel, 1993: 211).

El almanaque se beneficia del éxito de la fórmula periodística copiando sus estrategias editoriales o reelaborando la oferta temática que esta solía poner a disposición del público. Además, aunque todavía se

imprimen series exentas, es habitual verle acompañando a una cabecera en el último número del año a modo de regalo natalicio o aguinaldo. Sobre esta particular forma de publicación existen muchos y muy variados ejemplos; cabe mencionar el *Almanaque enciclopédico español* (1836-1866), después convertido en *Almanaque enciclopédico español ilustrado*, vinculado a *La Moda Elegante*, el *Almanaque del ángel del hogar* de María del Pilar Sinués (1866), asociado a la publicación homónima, el *Almanaque de El Violón* (1867), el *Almanaque del Buñuelo* (1881) o el *Almanaque político-económico de El Día* (1884).

En términos generales, se observa una tendencia a la sofisticación del producto que se patentiza en el empleo de papel fino y la inclusión de cromolitografías de dimensiones considerables, razón por la cual ciertos ejemplares empiezan a imprimirse en 4°. Esto puede hacer que en ciertos casos el precio experimente una subida, aunque normalmente, si no se trata de un regalo, suele rondar los dos reales (Botrel, 2003b: 106). A la estabilización del importe del artículo contribuye el progresivo ascenso de la publicidad, que a veces llega a ocupar un espacio realmente destacado. Las estructuras de venta también se adaptan a las nuevas circunstancias, combinándose la distribución ambulante con las librerías u otra clase de establecimientos fijos.

Botrel ha puesto de relieve la carencia de inventarios sistemáticos, así como de bibliografía científica en relación con los almanaques españoles decimonónicos, situación que dificulta enormemente la realización de estudios bibliométricos que permitan determinar el impacto que estas publicaciones tuvieron en el mercado editorial del libro; entre 1799 y 1902, solo ha podido documentarse la existencia de 55 de ellas (2003b: 105). No obstante, contamos con datos suficientes para afirmar que su recorrido se orienta hacia dos extremos: la especialización, bien sea en su contenido (publicaciones de temática agraria, náutica, de ciencias naturales etc.) o en su difusión (dirigidos a sectores específicos de la población), y la hibridación. Sea como fuere, ambas evoluciones están sujetas a analizarse desde una perspectiva dialéctica que reconozca las relaciones de afinidad y oposición resultantes de la comparación entre los modelos (Durán López, 2017: 42-43).

Precisamente, los almanaques para mujeres permiten ser analizados siguiendo esta metodología. Su difusión abarca buena parte de los países europeos: las prensas alemanas editaban el *Taschenbuch für Frauenzimmer*, las francesas el *Almanach des dames* o el *Almanach lyrique dédié aux dames*. En Italia su repercusión fue amplísima: entre

otros muchos ejemplos, contamos con el *Almanacco delle dame, Il bel sesso. Almanacco per il bel sesso* o *Un presente al bel sesso. Almanacco pel nuovo anno*. Portugal tenía su *Almanaque das Senhoras*. Del título de sus cabeceras se deduce que estaban dedicados exclusivamente a un público femenino —suele hablarse de *damas, madres, señoritas* etc.—, mientras que los consejos prácticos en torno a la crianza de los niños, las recetas de cocina y de preparación de cosméticos cohabitan con breves composiciones poéticas o narrativas y noticias de moda recién llegadas de países extranjeros. Los almanaques femeninos acostumbra a ser bastante ricos desde el punto de vista material, pues abundan en grabados donde se enseñan a hacer peinados y prendas; si aparecen junto a un texto literario, pueden servir para hacer más amena la lectura.

Sus conexiones con la prensa femenina son manifiestas, tanto en lo que respecta al tipo de negocio editorial como en relación con el ámbito de mercado que estas publicaciones aspiran a cubrir. Sin embargo, sus orígenes son, en realidad, setecentistas. Al tiempo que Torres Villarreal publica sus almanaques, tres mujeres, cobijadas bajo el sobrenombre grandilocuente que solían adoptar los autores de este género en el XVIII, alumbran también los suyos: Manuela Tomasa Sánchez de Oreja, la *Gran Piscatora Aureliense*, Francisca de Osorio, la *Musaraña del Pindo* y Teresa González, *La Pensadora del Cielo*. Entre todas confeccionaron siete almanaques editados entre la década de 1740 y 1770, lo que supone “un indicio de que no fueron incursiones aisladas, sino que albergaron el propósito de convertirse en escritoras” (Gimeno Puyol, 2019: 274).

Lo cierto es que no se puede considerar que sus pronósticos fuesen destinados al sexo femenino *expressis verbis* pues, tanto formal como conceptualmente no representan ninguna desviación respecto a los modelos previamente establecidos. No obstante, sus textos abundan en elogios al sexo femenino y dedican apasionadas palabras a defender la capacidad de la mujer para ejercer de *piscatora*. En este sentido, si no en términos de novedad bibliográfica, al menos con relación a la autoría femenina y a la progresiva inclusión de las mujeres en el mundo editorial sí es posible columbrar un precedente de las empresas comandadas por ellas que veremos florecer en el siglo XIX.

Más interesante es *El Piscator de las Damas* que José Julián López de Castro da a la imprenta entre 1753 y 1757. Tipológicamente, este almanaque se encuadra dentro del *modelo literario extremo* por hacer del verso el elemento vehicular de la composición e incorporar entremeses al final del opúsculo (Durán López, 2015: 87). Apela a las mujeres como

clientas potenciales sirviéndose de varias estrategias que podríamos calificar de mercadotecnia: en primer lugar, trata de captar su atención dotando a su almanaque de un título por el que todas ellas —en especial las de clase social más alta— pueden verse reflejadas. Algunas entregas se abren con una dedicatoria “A las señoras lectoras” donde, a través de sencillos juegos de palabras, se las encomia por su belleza y su *buen juicio*, por el que espera se decidan a adquirir el producto. Las poesías que amenizan el opúsculo aluden continuamente a la mujer, empleando siempre un registro sencillo que trata de dulcificar al máximo la aspereza del discurso astrológico. No obstante, López de Castro no va más allá en su intento de transformar el almanaque en una mercancía destinada al consumo femenino; constituye, por tanto, un estadio inicial dentro del desarrollo del género en España.

La eclosión definitiva de los almanaques femeninos tiene lugar en la segunda mitad del siglo XIX. Además de Pilar Sinués, Blanca de Gassó edita *El amigo de las damas: almanaque de salón y tocador para señoras y señoritas* (1874-1877), mientras que el *Almanaque de las hijas de Eva* se imprime entre 1867 y 1869. Algunos son realmente curiosos, como los *Consejos de higiene dentaria a las madres de familia. Almanaque para 1877*, del que era editor el odontólogo Cayetano Triviño. Autoras de la talla de Emilia Pardo Bazán o Rosalía de Castro dieron a conocer algunos de sus escritos en el *Almanaque de Galicia para uso de la juventud elegante y de buen tono dedicado a todas las bellas hijas del país* (1864-1869). Por último, en su afán de compendiar las materias más diversas, el *Almanaque enciclopédico español* dedicaba un espacio al “Almanaque de las damas”.

Si bien las líneas generales por las que transita el almanaque femenino sirven para analizar este fenómeno en toda su complejidad, serían necesarios estudios monográficos centrados en cada una de las series que se dieron a conocer, así como un examen panorámico centrado en el ámbito español<sup>1</sup>. Este trabajo, por tanto, forma parte de una investigación *in fieri*: en adelante se tratará de arrojar luz sobre esta particular dimensión de la prensa periódica hispana, acotando nuestro examen al *Almanaque del ángel del hogar* de Pilar Sinués, cuya trascendencia, tanto por el prestigio

---

<sup>1</sup> En el ámbito latinoamericano, destacan los trabajos sobre almanaques femeninos incluidos en la reciente monografía *Bibliotecas del tiempo, genealogía y actualidad del almanaque* (2019).

de la autora como por la relevancia del motivo tratado en nuestra historia cultural, son incontestables.

## **2. LA DIVERSIFICACIÓN DEL MERCADO EDITORIAL DECIMONÓNICO EN MANOS DE LAS MUJERES. EL CASO DE PILAR SINUÉS DE MARCO (1835-1893)**

El siglo XIX supuso la consolidación de un mercado editorial que por primera vez permitió que todos sus agentes profesionalizados pudieran lucrarse de la actividad literaria. Además de la profesionalización del escritor y del editor, la apertura de un mercado propiamente femenino tuvo como principal consecuencia la aparición de publicaciones enfocadas a este nuevo público, tales como revistas, semanarios o libros, mientras que ello también provocó que las mujeres se lanzaran a dirigir proyectos editoriales para sí mismas. Por un lado, la necesidad de expresar una voz que se veía coartada en los proyectos editoriales y periodísticos masculinos obligó a las escritoras a embarcarse en empresas que les permitieran contar con un espacio desde el que influir en la opinión pública. A pesar de las dificultades legales que tuvieron como sujetos con capacidad para dirigir y administrar su propio patrimonio, la viudedad se convirtió en oportunidad para adquirir ciertas cotas de libertad empresarial (Simón Palmer, 2008: 389). No faltan ejemplos de escritoras que se lanzaron a liderar proyectos editoriales una vez adquirieron un estatus legal que les permitía controlar su escaso patrimonio, a pesar de la extendida idea sobre su pertenencia a una clase burguesa y acomodada<sup>2</sup>. Patrocinio de Biedma, por ejemplo, pudo ser directora-propietaria de la revista *Cádiz* (1877-1880) por su condición de viuda (Martín Villarreal, 2019: 108), mientras que Ángela Grassi asumió las riendas de *El Correo de la Moda* en 1867 gracias a que su hermano comprara la revista y le cediera la dirección (Molina Puertos, 2015: 195).

Además del interés que este tipo de proyectos editoriales puedan tener como redes de colaboración y apoyo a la escritura de las mujeres, resulta igualmente interesante analizar la importancia de la mujer como empresaria cultural y las estrategias de mercadotecnia implementadas en

---

<sup>2</sup> Llama la atención que la mayoría de las mujeres que durante el siglo XIX se ocuparon de fraguar empresas periodísticas y editoriales provenían de la clase media, salvo algunas excepciones como Emilia Pardo Bazán o Julia Codorniú. La propia Pilar Sinués provenía de una familia de clase media zaragozana, siendo su padre oficial de la dirección de Correos de la ciudad (Partzsch, 2019: 79).

revistas y publicaciones seriadas para garantizar la viabilidad del negocio del papel. El surgimiento de un público lector femenino supuso un cambio sin precedentes con respecto al sistema editorial previo. Las publicaciones dedicadas específicamente a las lectoras se hicieron muy populares a medida que avanzó el siglo XIX. Palomo Vázquez señala (2014: 2) que entre 1813 y 1899 hubo en España más de cien revistas dedicadas explícitamente “al bello sexo”, a las que habría que sumar las más de treinta dirigidas a los niños y las dirigidas, con carácter más general, a la familia. Además, las colaboraciones de mujeres en este tipo de publicaciones fueron muy comunes. Sorprende el abultado número de escritoras que durante este siglo colaboraron en la prensa periódica, 4312, según las investigaciones que Palomo Vázquez hace a partir de los datos que aporta Simón Palmer en su manual bio-bibliográfico (1991).

Más interesantes resultan los casos en los que fueron ellas mismas quienes dirigieron estas publicaciones. Destacan *El Correo de la Moda* (1851-1893), bajo la dirección de Ángela Grassi y Joaquina García Balmaseda, *El Álbum Ibero Americano* (1890-1909), dirigido por Concepción Gimeno, *Flores y Perlas* (1893-1894) o *El Ángel del Hogar* (1864-1869), ambas dirigidas por Pilar Sinués, o *La Violeta* (1862-1866), de Faustina Sáez de Melgar. La viabilidad de estas revistas como negocio es un asunto difícil de determinar, pues en multitud de casos acabaron en la quiebra de sus directoras, quienes por lo general no contaban ni con el capital ni con los contactos en los círculos económicos para mantener una empresa editorial de este tipo por un largo periodo. De hecho, Simón Palmer hace referencia a la pobreza de Pilar Sinués al final de su vida, quien, tras separarse de José Marco, emprendió varios proyectos editoriales que no consiguieron rentabilidad alguna, teniendo que correr ella misma con los gastos de distribución y venta de ejemplares (2008: 394).

Tal como apunta Partzsch, “para las literatas del canon isabelino, se trataba de combinar su pasión por las Letras con la necesidad de construir una actividad económicamente viable” (2019: 80) en la que la gestión económica, empresarial y editorial se convertía en un reto para el que debían estar preparadas con una escasa formación en este tipo de materias. Además, también hubo que sortear cuestiones de moralidad con respecto al desempeño, no solo de la labor de la escritura, sino de la acción editorial por parte de las mujeres. En este sentido, de nuevo la opinión de Pilar Sinués resulta interesante por ser ella misma una de las principales ideólogas de la noción del ángel del hogar, ocupada de sellar el círculo

privado de quehaceres en el que la mujer burguesa debía desempeñarse. Paradójicamente, no tanto si se tiene en cuenta su trayectoria vital, que difícilmente se puede encuadrar en el modelo de mujer difundido por sí misma, la autora consideraba decoroso para la mujer lucrarse del negocio de la escritura siempre que eso no fuera óbice para su desempeño como madre y esposa:

Una señorita cuya educación abrace el amor y cuidado del hogar y el conocimiento perfecto de una de las manifestaciones del arte, puede educar a sus hijos y hasta escribir algunos libros que ayuden al bienestar de los suyos porque la literatura va siendo ya lucrativa (Sinués, 1882: 291).

Además, la extensión de un negocio que abarcaba un público con unas necesidades muy determinadas como el femenino hizo que los productos que se le ofrecían se diversificaran: revistas de moda que incluían dibujos y figurines, patrones de costura o partituras musicales, semanarios pintorescos que recogían las noticias de las últimas fiestas en la corte y las capitales europeas, o publicaciones de corte educativo y moral tanto para las damas como para las madres, en las que la doctrina cristiana del ángel del hogar se reproducía *ad infinitum*. La dirección de una revista femenina suponía ir más allá del desempeño profesional como literata, puesto que también implicaba la colaboración con comercios locales, el estrechamiento de lazos con otras direcciones de revistas para ofrecer figurines de París o ilustraciones xilográficas que se repetían a partir de las ofrecidas por la berlinesa *Der Bazar*, o la edición y diversificación de productos impresos afines (Partzsch, 2019: 84).

El papel que la directora de este almanaque y de la revista homónima tuvo como empresaria se suma a su fértil producción literaria. Pilar Sinués de Marco (1835-1893) contó en su haber con más de cien publicaciones entre novelas, ensayos, poemas y artículos, además de desarrollar toda una serie de actividades como agente cultural en el aún indeterminado mercado empresarial del libro. Su matrimonio con el joven escritor y periodista José Marco y Sanchís (1830-1895) en 1856 le dio acceso a los contactos para asentar su fama como literata y sus incursiones en el negocio editorial, además de motivar su mudanza a la capital, centro literario y editorial en el que supo moverse como pez en el agua, como bien muestra el pronto apoyo que recibió por parte de los reyes (Romero Tobar, 2014: 4).

La pareja ocupó un rol notable en la cultura literaria y periodística de su tiempo y se apoyó mutuamente en multitud de ocasiones. A ello se debe,

por ejemplo, la colaboración de Sinués con la revista *Álbum de Señoritas* y *El Correo de la Moda*, con las que Gustavo Adolfo Bécquer, amigo de José Marco, tenía una estrecha vinculación; la redacción de un prólogo por parte de Juan Antonio de Viedma para su poemario *Cantos de mi lira* (1857), o las lecturas públicas de obras de la autora en reuniones literarias como la auspiciada por Cruzada Villamil por parte del marido (Romero Tobar, 2014: 5). Estas estrategias de legitimación matrimonial sirvieron para asentar su figura en la sociedad literaria madrileña desde un punto de vista social y moral, lo que permitió que fuera bien vista por parte del círculo literario madrileño como escritora y editora a pesar de exceder las labores propias de la mujer (Sánchez Llama, 1999: 275).

La actividad literaria de Pilar Sinués en este periodo fue ingente, pues colaboró con multitud de publicaciones periódicas, además de escribir obras literarias como *Amor y llanto* (1857), *Margarita* (1857), *Premio y castigo* (1857), *La ley de Dios* (1858), o el que fue su mayor éxito editorial, *El Ángel del Hogar* (1857), reeditado ocho veces y que le aportó pingües beneficios a lo largo de su vida. Si a algo debe su fama Pilar de Sinués es a haber sido clave en la formulación de la ideología de la domesticidad isabelina difundiendo una noción muy restrictiva del modelo moral de mujer encapsulado en la idea del ángel del hogar en el contexto español decimonónico.

La obra se trata de un manual de conducta dirigido a las mujeres en el que se las apremia a recibir una educación cristiana que les permita ser mujeres virtuosas, buenas madres y esposas, pues “la mujer es la que forma la sociedad, porque de ella nace el hombre y de ella recibe su primera educación” (Sinués, 1859: 239). Ofrece un espacio propio a la mujer escritora, garante de una escritura sentimental ocupada de los problemas femeninos, a la vez que reivindica la necesidad de la educación de las mujeres por su papel social como esposas y madres, lo que sitúa a la autora en el plano del liberalismo (Molina Puertos, 2009: 187). Sin embargo, también establece unos estrechos corsés morales por los que solo la mujer intachable puede ocuparse de dirigir esa educación por medio de sus escritos, además de limitar enormemente los temas que pueden ser objeto de la literatura femenina. De hecho, este molde resultó tan estrecho que ni ella misma pudo encajar en él, razón por la que tras el cambio político y social que trajo consigo la Revolución de la Gloriosa, y a tenor de los sucesos que acaecieron en su propia vida, su papel se vio relegado desde la centralidad del canon femenino isabelino hasta la irrelevancia y la



marginación con que fueron recibidos sus últimos trabajos literarios (Sánchez Llama, 1999: 272).

Las restricciones morales también marcaron las producciones literarias de las escritoras isabelinas, por lo que ceñirse a la ideología de la domesticidad no deja de ser una estrategia que garantiza el éxito editorial del producto literario. Por ello, la obra literaria y editorial de Pilar Sinués podría deber su carácter moralizador, conservador y cristiano a un interés de mercado, máxime cuando su propia vida probó una laxitud moral que más tarde le fue reprochada por críticos como Francisco Blanco García o Julio Cejador (1999: 271). Sus obras más exitosas fueron aquellas que promulgaban la ideología doméstica del ángel del hogar; a la sombra de este éxito se embarcó en proyectos editoriales del mismo corte moral como *Un libro para las damas. Estudios acerca de la educación de la mujer* (1876), *Un libro para las madres* (1877), *Hija, esposa y madre* (1877) *La mujer en nuestros días* (1878), *Un libro para las jóvenes* (1879), *La dama elegante* (1880), *Verdades dulces y amargas. Páginas para la mujer* (1882), o *La vida real: alegrías y tristezas de una familia* (1884). En el caso de la revista semanal *El Ángel del Hogar*, que dirigió entre los años 1864 y 1869, incluso se mantuvo el mismo nombre que le dio la fama, al igual que también ocurre con el almanaque que acompañó anualmente a esta revista, en los que el contenido moral y la preocupación por la educación de las mujeres se mantuvo como tema principal.

Cabe señalar, no obstante, que su perfil como editora se vio soslayado por su condición de mujer. La legislación del momento no permitía que la mujer fuera editora si estaba casada, aunque sí podía ser directora. Por esta razón, la revista de *El Ángel del Hogar*, que anunciaba en primera plana que su directora era Pilar Sinués de Marco, debía incluir al final de la revista y en una letra de sensiblemente menor tamaño la referencia a que el editor propietario era su marido José Marco. El fin de la revista se produjo en 1869, cuando fue vendida al editor ultraconservador Valentín García Mediero a causa de la pérdida del interés del público y a diversas divergencias editoriales (Sánchez Llama, 2000: 175). Además, su separación matrimonial la situó en una posición muy delicada que le permitió un estrecho margen de acción para su supervivencia económica, de ahí su preocupación por la posibilidad de la mujer para generar beneficios con la escritura (Sánchez Llama, 1999: 278-279) y algunas de las estrategias de promoción que en los últimos años llevó a cabo, tales como la venta de ejemplares en su propio domicilio (Fernández, 1992:

236), o el anuncio de los mismos en semanarios de su propia dirección como *Flores y Perlas*.

La escritura y la edición debieron terminar siendo su oficio y único sustento económico a partir de la separación efectiva de su marido, que se presume que ocurrió entre los años 1875 y 1876, pues su mudanza a París para ser corresponsal de *El Correo de la Moda* y la publicación de dos obras en 1876, *Un libro para las damas* y *Combates de la vida*, en las que no firma con el apellido “de Marco” prueban el inicio de su vida separada de José Marco (Romero Tobar, 2014: 8). Diez años antes de su muerte se lanzó a un proyecto editorial asumiendo la dirección de una revista semanal escrita exclusivamente por mujeres, *Flores y Perlas: periódico literario, recreativo y moral, dedicado al bello sexo* (1883-1884), cuya administración corría a cargo de Ambrosio Barbarroja. En el número 18 la dirección ya no depende de Sinués, sino de Josefa Pujol de Collado, y a partir del número 26 el subtítulo pasó a ser “periódico literario, moral y religioso”, siendo publicado “bajo la censura eclesiástica” y la dirección de Doña Eulalia González de Barbarroja, presumiblemente esposa del administrador, por lo que sería probable que la escasa rentabilidad de la publicación arruinara a la autora, quien corría con la mayoría de los gastos de la publicación. Sus éxitos precedentes no fueron suficientes para mantener su estatus económico y murió en la pobreza, separada, sin hijos y alejada de los preceptos de feminidad sobre los que ella misma había teorizado.

### **3. EL ALMANAQUE DE EL ÁNGEL DEL HOGAR (1866) COMO PRODUCTO ADYACENTE DE FIDELIZACIÓN EDITORIAL**

El *Almanaque del ángel del hogar dedicado a las señoritas y a las madres de familia*, publicado en Madrid en el año 1865, es el primer y único número del que se tiene noticia de que se publicase como producto adyacente de la revista *El Ángel del Hogar*. Palenque referencia una carta fechada el 22 de octubre de 1866 en la que Sinués urge a la escritora Antonia Díaz de Lamarque y a su marido a participar con un texto en la entrega del año 67, de la cual no ha llegado noticia alguna más que este testimonio (2014: 328). En el siglo XIX, la compilación de escritos firmados por varias plumas era la forma más habitual de elaborar un almanaque. Si, como en este caso, el producto depende de una revista, entonces lo común es que los escritores fuesen colaboradores habituales de la misma (Botrel, 2003: 109). Se observa, en cualquier caso, una

preponderancia de escritores aragoneses, debido probablemente al origen zaragozano de Sinués.

El *Almanaque del ángel del hogar* aspira a conquistar no solo a las muchachas en edad casadera sino también a las que han pasado a tener a su cargo una familia, de ahí que en el mismo título se señale el público lector al que se orienta, el mismo al que estaba destinada la revista: “un libro dedicado a las damas, y muy especialmente a las suscriptoras de *El Ángel del Hogar*”. De esta información se colige que posiblemente fuese adquirido en forma de suplemento, bien gratuitamente, bien a bajo coste, en premio a las compradoras por su fidelidad. En ningún lugar del impreso se especifica el precio de venta, aunque se sabe que este tipo de publicaciones solían costar entre los dos y los cuatro reales (Botrel, 2003b: 106). Presumiblemente, el almanaque se ofrecía como producto anejo al primer número de 1866. De hecho, a los números publicados durante 1865 los acompañan pliegos de la obra *Galería de mujeres célebres*, y en ocasiones también un figurín (nº 13, 8/4/1865), un abecedario (nº 44, 30/11/1865), un pliego de dibujos (nº 25, 8/7/1865) o retratos como los de Catalina Gabrielli, Eloísa y María Teresa de Austria (nº 48, 31/12/1865). Sobre la manera en que pudo llevarse a cabo su distribución, como suele suceder en el XIX, seguramente se daría una combinación de puestos de venta estables y ambulantes.

Los rasgos materiales del opúsculo proyectan una imagen de sobriedad, dado que se opta por una impresión en 8º, con un tipo de carta ordinaria y sin incluir grabados. Se produce aquí una diferencia entre el almanaque de Sinués y otros también destinados al público femenino, como *El amigo de las damas* o el *Almanaque de las hijas de Eva*, de los que destaca su cuidada presentación formal. Esta sobriedad bien pudiera deberse, por un lado, al elevado precio que suponía la inclusión de grabados, máxime si el almanaque se ofrecía gratuitamente a las lectoras de *El ángel del Hogar*, pero también podría ser reflejo del carácter moral y educativo de los textos ofrecidos, en los que se incide en la necesidad de la mujer de no preocuparse excesivamente por la moda ni otros asuntos banales relacionados con el cuidado personal.

Respecto a la ordenación de los contenidos, estos se estructuran en tres secciones. La primera de ellas, relativamente extensa, ofrece informaciones presentes en el pronóstico tradicional: épocas célebres, cómputo eclesiástico, fiestas movibles, ténporas, días en que se saca el ánimo, el establecimiento de la entrada y salida de las estaciones y de los eclipses, las fechas del indulto cuadragesimal, el diario de cuartos de luna

y el juicio del año. A este bloque le sigue la que es la parte mollar de la obra, una suerte de miscelánea de carácter eminentemente literario —se incluyen composiciones en prosa y en verso—, donde también hay textos que reproducen el clásico manual de conducta, además de otros escritos divulgativos acerca de las actividades que se consideran más propias del sexo femenino, fundamentalmente la costura, la música y la higiene personal. En último lugar, se adjunta un índice y un elenco de las obras escritas por María del Pilar Sinués, su precio y el lugar donde pueden adquirirse. La autora aprovecha el espacio discursivo del almanaque para promocionar su propia línea editorial: se ofrece, al precio de ocho reales cada tomo, una serie de obras literarias adecuadas para “formar el corazón de la mujer” (1866: 124) organizadas en tres colecciones: biblioteca de señoritas, galería de mujeres célebres, y biblioteca moral y recreativa, esta última la de mayor éxito de ventas. Además, en el cuerpo del almanaque, se filtran elogios a su gran obra, *El ángel del Hogar*, como ocurre en el artículo “Carta acerca del matrimonio”, de Fernández Arrea (1866: 75).

La publicidad desempeña una función esencial en la composición del almanaque; aunque no se le dedica un espacio propiamente, en ciertos textos aparecen, ya de manera explícita, ya soterrada, menciones a determinados productos, normalmente de tocador (perfumes, lociones para fortalecer el cabello, agua dentífrica, polvos de arroz...). La inserción de anuncios en esta clase de impresos contribuye a estabilizar o aminorar el coste, al tiempo que les convierten en un vehículo interesante para los negociantes que ven en ellos la posibilidad de vender sus mercancías fácilmente (Botrel, 2003: 107). Además, son una muestra palmaria de los acuerdos que Pilar Sinués tuvo con comercios de moda que daban a conocer su *stock* por medio del almanaque.

La especificidad del público al que se pretende atraer se deja ver desde el comienzo; así, el Juicio del año se dirige a las “niñas, las de esbelto talle”, y todo él es un continuo intentar ganarse el favor de las clientas. A decir verdad, el discurso se ha convertido ya en un poema, concretamente en un romance firmado por Eugenio Blasco. La posibilidad de leer este apartado de manera exenta queda confirmada por el hecho de que, en el primer número de la revista de 1865, José Marco publicara un poema titulado precisamente “Juicio del año”, ahora inserto en un producto editorial que en nada se parece a un pronóstico. En el texto de Blasco apenas hay alguna referencia a que la luna será el planeta que rija el año 1866, lo cual reportará grandes beneficios a las mujeres (proverbialmente la luna se ha asociado al sexo femenino). La composición pierde su

carácter prospectivo, limitándose a relatar los sucesos que han marcado el año saliente. En definitiva, poco queda ya del antiguo sustrato astronómico, señal de que se trata de un producto distinto del almanaque dieciochesco.

Vinculado a este último aspecto está el deliberado uso de la función de contacto por parte del emisor, quien no duda en acercarse a las mujeres en un tono cercano y familiar refiriéndose a ellas como “lectoras mías” o “queridas lectoras”. Otras veces, aunque no se las menciona explícitamente, aparece un *tú* que las impele de la misma forma; “La caserita de Arrona”, por ejemplo, concluye con unos versos pensados para influir en su comportamiento: “Acuérdate de la hormiga / si de volar tienes ansias, / que hasta el cuerpecito pierde / cuando le nacen las alas” (1866: 58). Dejando a un lado los escritos de ficción, también en los de corte más didáctico se aprecia esta inclinación a llamar la atención de la leedora; en “Carta acerca del matrimonio”, Domingo Fernández Arrea, al tiempo que le reconviene acerca de cómo comportarse en casa y con su marido, espeta: “¿No es verdad, mi buena amiga, que usted está conforme con mis opiniones?” (1866: 75). Finalmente, también hay casos en los que, aunque no se evidencia una apelación directa, queda claro que al aludir al colectivo *mujer*, la que en esos momentos tuviese el almanaque entre manos debía también darse por enterada: “El ser aseada y todo lo agradable que le sea posible es un deber en la mujer: su misión es agradar y es, por cierto, una misión muy dulce de cumplir” (1866: 121).

Un tipo distinto de estrategia comercial, empleada también en la prensa periódica, es la traducción o adaptación de textos publicados en periódicos o revistas extranjeros. Esto ocurre en el *Almanaque del ángel del hogar* al menos en dos ocasiones. La primera vez ocurre en “El primer dedal” que, como se indica a pie de página, es una reelaboración de un artículo firmado por Timothée Trimm, seudónimo de Léo Lespès, en *Le Petit Journal*. Este diario era a la sazón uno de los más vendidos en Francia, con tiradas que podían alcanzar los 800.000 ejemplares (Botrel, 2003a: 23). El autor de la versión española es Jerónimo Lafuente, corresponsal de la revista en el país galo. Qué duda cabe de que la inclusión de referencias foráneas debía seducir a muchas compradoras, halagadas por poder tener en sus manos el mismo material que una señorita de París. No obstante, para terminar de satisfacer a las suscriptoras, el marco espacio-temporal se ajusta al contexto nacional, de modo que Yvonne, la costurera de Quimper pasa a ser Fernanda, una hacendosa muchacha de las Vascongadas. El segundo ejemplo lo constituye “El secreto de la riqueza”

que firma José de Marco y que es una adaptación de una obra del sacerdote católico Christoph von Schmidt (1768-1854), cuyos textos tuvieron una gran repercusión en España, razón por la que no serían pocas las que querrían comprar un almanaque donde se apareciesen emuladas algunas de sus composiciones.

La forma del almanaque se pone al servicio de la ideología con la que se pretende adoctrinar a las lectoras, por lo que los contenidos resultan similares a los ofertados en la revista. El carácter moralizante y católico está presente en todos y cada uno de los textos, pues tanto escritores como escritoras participan compartiendo el mismo interés: educar a la mujer burguesa en la moral establecida por parte del canon isabelino, consistente en cumplir los deberes que la convierten en buena madre y esposa cultivándose a sí misma sin exceder el espacio doméstico que le es reservado. Desde esta perspectiva se han de comprender textos como “Coquetería y coquetismo”, en el que se establece un binomio entre la mujer buena, virtuosa y coqueta, que se acicala y no descuida su imagen personal para agradar al marido a pesar de la falta de tiempo por la correcta atención del hogar y de los niños, y la mujer que practica el coquetismo, la coqueta, a la que se caracteriza como fría, malvada, indigna y vanidosa. Este mismo binomio en torno a la representación de las mujeres, reflejo de otros como el de Eva y María o las putas y las santas, también se evidencia en otros textos como “Elección”, romance escrito por Pedro M<sup>a</sup> Barrera en el que se enfrentan dos modelos de mujer encarnados por Esperanza, quien representa el modelo del ángel del hogar, y Cándida, mujer instruida al gusto extranjero, bella y distinguida, ante las que la primera es la única elección posible para un hombre que quiera una buena esposa.

Moralizantes son también los textos *El primer dedal*, en el que se anima a la mujer a ser humilde y laboriosa como la protagonista, quien por medio de su trabajo elude los requiebros amorosos del diablo, o el soneto de Micaela de Silva, “Glorias del mundo”, que se dirige a las “zagalas” para advertirlas de lo efímero de la hermosura y la dicha de la juventud. Por su parte, el cuento “Los desamparados” se dedica específicamente a las madres, recordando el importante papel que como educadoras guardan, del mismo modo que el poema de José Marco, “El secreto de la riqueza”, se dedica a compilar una serie de consejos para ser una buena ama de casa. El apuntalamiento del sistema patriarcal en el que el hombre se sitúa en una situación de poder y opresión frente a una mujer que adquiere por medio del matrimonio la obligación de servirlo y cuidarlo es del todo evidente en “Carta acerca del matrimonio”, donde se señala que “el

hombre es el jefe absoluto de la familia” (1866: 72), mientras que la mujer debe dedicarse “exclusivamente al cuidado de la familia y a la vida íntima del hogar doméstico” (1866: 74). Antonio de Trueba, en el romance “La caserita de Arrona”, vuelve a romantizar la situación de dominación masculina por medio de la metáfora de la hormiguita que pierde sus alas al volar. Por último, pocos son los contenidos que escapan de la intención moralizante general del almanaque, si bien siguen estando enfocados al público femenino y a los gustos y quehaceres de las madres y señoritas. Son la excepción la partitura “¡La fama de tu hermosura!”, de Francisco Asenjo Barbieri, el artículo “Nombres propios”, de Flor de Lis, “La almohadilla, la aguja y las tijeras”, en el que se detalla la historia de estos utensilios, “Una ráfaga de humo”, en el Enriqueta Madoz de Aliana narra cómo se inventó el globo aerostático, y los consejos de tocador redactados por Pamela, con los que se pone fin a este almanaque.

## CONCLUSIONES

El *Almanaque del ángel del hogar* supone, en el panorama editorial español de la segunda mitad del XIX, una buena muestra de las cotas que alcanzó la prensa periódica en nuestro país, y en concreto, el género del almanaque. Superando su primitiva adscripción a la literatura popular, paulatinamente se adentra en el negocio del libro, lo que incide irremediabilmente en su constitución formal y temática, a la vez que supone una estrategia de mercadotecnia enfocada al público femenino. Avanza así en el proceso de desastrologización comenzado en el siglo XVIII, ofreciendo informaciones más acordes a los nuevos tiempos. En este contexto, la especificación se convierte en un aliado comercial, pues le permite singularizarse y ofrecerse cada año a sus lectores como un material nuevo y adaptado a sus gustos e intereses: el almanaque femenino personifica en buena medida esta transformación, al configurarse como una publicación exclusiva centrada en complacer con sus historias a las señoritas. María del Pilar Sinués descuella por ser una de las pocas mujeres que valientemente se atreven a competir en el mercado comercial de la imprenta, habitualmente dirigido por hombres. Un examen pormenorizado del *Almanaque del ángel del hogar* revela las irremediables paradojas a las que podía verse arrastrada una mujer de su tiempo, defensora por un lado de la contención, la humildad y la dedicación total a sus deberes de madre y esposa, pero interesada como algunos de sus compañeros en la actividad editorial y literaria desde un punto de vista crematístico.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Barbier, Frédéric (2000), *Historia del libro*. Trad. Patricia Quesada Ramírez. Madrid, Alianza.
- Botrel, Jean-François (1993), *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Botrel, Jean-François (2003a), “La construcción de una nueva cultura del libro y del impreso en el siglo XIX”, en Jesús Antonio Martínez Martín (ed.), *Orígenes culturales de la sociedad liberal (España siglo XIX)*, Madrid, Casa de Velázquez, pp. 19-36.
- Botrel, Jean-François (2003b), “Almanachs et calendriers en Espagne au XIXe siècle: essai de typologie”, en *Les lectures du peuple en Europe et dans les Amériques du XVIIe au XXe siècle*, Paris, Editions Complexe, pp. 105-115.
- Durán López, Fernando (en prensa), “Del tiempo cíclico al tiempo histórico: evoluciones e intersecciones entre almanaques y periodismo en la España del siglo XVIII”, en Klaus-Dieter Ertler y Hans Fernández (eds.), *Periodismo y literatura en el mundo hispanohablante: continuidades-rupturas-transferencias*, Heidelberg, Winter Verlag (Studia Romanica).
- Durán López, Fernando (2017), “De la plaza pública a la opinión pública: los espacios de sociabilidad en los almanaques astrológicos del siglo XVIII”, en Eva M<sup>a</sup> Flores Ruiz (ed.), *Casinos, tabernas, burdeles. Ámbitos de sociabilidad en torno a la Ilustración*. Córdoba, Editorial Universidad de Córdoba. 39-61.
- Durán López, Fernando (2016), «Torres Villarroel y la poesía de los almanaques astrológicos», *Arte nuevo: revista de estudios áureos*, 3, pp. 1-42.



- Durán López, Fernando (2015), *Juicio y chirinola de los astros. Panorama literario de los almanaques y pronósticos astrológicos españoles (1700-1767)*, Gijón, Trea.
- Fernández, Pura (1992), “Datos en torno a la bibliografía y difusión de la literatura popular en el Madrid del siglo XIX: la imprenta de Manuel Minuesa (1816-1888)”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 31, pp. 225-238.
- Gimeno Puyol, María Dolores (2019), “Entre burlas y veras: las estrategias reivindicativas de Manuela Tomasa Sánchez de Oreja y Francisca de Osorio, escritoras de almanaques”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 25, pp. 273-89.
- Luporini, Alberto (1999), *Almanacchi milanesi per le dame*, Milán, Sylvestre Bonnard.
- Lüsebrink, Hans-Jürgen (2000), “La littérature des almanachs : réflexions sur l’anthropologie du fait littéraire”, *Études françaises*, 36.3, pp. 47-64.
- Martín Villarreal, Juan Pedro (2019), “La edición femenina decimonónica. Patrocinio de Biedma: entre el asociacionismo y las redes de colaboración editorial”, *Lectora*, 25, pp. 105-117.
- Mendoza Díaz-Maroto, Francisco (2000), *Panorama de la literatura de cordel española*, Madrid, Ollero.
- Mercadier, Guy (2003). “Épanouissement et évolution de l’almanach en Espagne au XVIIIe siècle”, en *Les lectures du peuple en Europe et dans les Amériques du XVIIe au XXe siècle*, Paris, Editions Complexe, pp. 97-104.
- Morales Sánchez, María Isabel, Cantos Casenave, Marieta y Espigado Tocino, Gloria (2014), “Rompiendo moldes”, en *Resistir o derribar los muros. Mujeres, discurso y poder en el siglo XIX*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, pp. 7-21.

- Molina Puertos, Isabel (2015), *La ficción doméstica: Ángela Grassi, Pilar Sinués y Faustina Sáez. Una aproximación a las imágenes de género en la España burguesa*, tesis doctoral, Universidad de Valencia.
- Molina Puertos, Isabel (2009), “La doble cara del discurso doméstico en la España Liberal: El «Ángel del hogar» de Pilar Sinués”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia contemporánea*, 8, pp. 181-197.
- Oviedo, María del Rocío y Clemente San Román, Yolanda (2019). *Bibliotecas del tiempo, genealogía y actualidad del almanaque*. Madrid, Iberoamericana Reichenberger.
- Palomo Vázquez, María Pilar (2014), “Las revistas femeninas españolas del siglo XIX. Reivindicación, literatura y moda”, *Arbor*, 190 (767), a130.
- Palenque, Marta (2014), “Un diluvio de almanaques. Los almanaques de la prensa ilustrada: Blanco y Negro (1896-1900)”, *Anales de literatura española*, 26, pp. 327-262.
- Partzsch, Henriette (2019), “Editoras en ciernes. El espíritu empresarial de las llamadas escritoras isabelinas”, *Lectora*, 25, pp. 77-90.
- Rodríguez Sánchez de León, María José (1996), “Almanaques, calendarios y pronósticos”, en *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Madrid, Trotta, 1996, pp. 354-357.
- Romero Tobar, Leonardo (2014). “María Pilar Sinués, de la provincia a la capital del reino”. *Arbor*, 190 (767): a141.
- Sánchez Llama, Íñigo (2000), *Antología de la prensa periódica isabelina escrita por mujeres (1843-1894)*, Cádiz, Editorial UCA.
- Sánchez Llama, Íñigo (1999), “María del Pilar Sinués de Marco y la cultura oficial peninsular del siglo XIX: del neocatolicismo a la estética realista”, *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 23 (2), pp. 271-288.

Simón Palmer, M<sup>a</sup> del Carmen (2008), “Vivir de la literatura. Los inicios de la escritora profesional”, en Pura Fernández y Marie-Linda Ortega (eds.), *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, CSIC, pp. 389-408.

Simón Palmer, M<sup>a</sup> del Carmen (1991). *Escritoras españolas del siglo XIX: manual bio-bibliográfico*. Madrid, Castalia.

Sinués, Pilar (1882). *Verdades dulces y amargas. Páginas para la mujer*. Madrid: Imprenta de la Viuda e Hijos de J. A. García.

Sinués, Pilar (1859). *El ángel del hogar. Obra moral y recreativa dedicada a la mujer*, Madrid: Imp. de los señores Nieto y compañía. 1857

Zavala, Iris (1978), “Literatura popular novadora: lucha y caída de los astros”, en *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*. Barcelona, Ariel, pp. 168-215.

## La realidad y el deseo: la accidentada historia editorial de la *Bibliotheca mexicana* de Eguiara y Eguren y de la *Biblioteca hispano americana septentrional* de Beristáin\*

### Reality and Desire: The Troubled Editorial History of Eguiara y Eguren's *Bibliotheca mexicana* and Beristain's *Biblioteca hispano americana septentrional*

---

LAURETTE GODINAS

Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México  
[lgodinas@unam.mx](mailto:lgodinas@unam.mx)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4417-9837>

Recibido: 15.04.2020 Aceptado: 30.05.2020

Cómo citar: Godinas, Laurette (2020). “La realidad y el deseo: la accidentada historia editorial de la *Bibliotheca mexicana* de Eguiara y Eguren y de la *Biblioteca hispano americana septentrional* de Beristáin”, *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, 28: 165-222.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia.28.2020.165-222>

---

**Resumen:** Este artículo pone de manifiesto los vínculos intrínsecos entre los primeros dos grandes repertorios bibliográficos de la producción intelectual virreinal de la Nueva España y su accidentada historia editorial, insertándola en el marco de la historia de la cultura escrita de su entorno a mediados del siglo XVIII y principios del XIX. Gracias a un análisis de su génesis y de los procesos que culminaron con la edición, aunque parcial, de ambas obras, se plantea un acercamiento a la poética bibliográfica que subyace a la redacción y publicación de textos dedicados a la proyección de la cultura escrita nacional.

**Palabras clave:** Bibliografía, México virreinal, Juan José de Eguiara y Eguren, *Bibliotheca Mexicana*, José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*

---

\* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación PAPIIT IN402919 Bibliografía de bibliografías: hacia la construcción de un modelo para la historia y la edición digital de obras maestras de la Bibliografía mexicana. La *Bibliotheca mexicana* de Eguiara y la *Biblioteca hispanoamericana septentrional* de Beristáin, con financiamiento de la DGAPA de la UNAM (México), de la que son responsables la autora y el Dr. Pablo Mora Pérez-Tejada.

**Abstract:** This article highlights the intrinsic links between the first two major bibliographical repertoires of the viceroyalty's intellectual production in New Spain and its turbulent publishing history, placing it within the framework of the history of the written culture of its environment in the mid-18th and early 19th centuries. Thanks to an analysis of its genesis and the processes that culminated in the publication, albeit partial, of both works, this work proposes an approach to the bibliographic poetics that underlies the writing and publication of texts dedicated to the projection of the national writing culture.

**Keywords:** Bibliography, Colonial Mexico, Juan José de Eguiara y Eguren, Bibliotheca Mexicana, José Mariano Beristáin de Souza, Biblioteca hispanoamericana septentrional

## INTRODUCCIÓN

Ante la magnitud del camino recorrido por la disciplina bibliográfica en México y lo relativamente poco que se ha escrito aún sobre su historia, recopilada en artículos y capítulos de libro sin duda de gran interés aunque forzosamente parciales dada su extensión<sup>1</sup>, en vísperas de cumplirse 150 años de la Biblioteca Nacional de México y 50 años del Instituto de Investigaciones Bibliográficas surgió por parte de la actual administración de ambas instituciones hermanas el proyecto de rendir homenaje a la labor de los antecesores de la bibliografía actual mediante el proyecto institucional Obras maestras de la bibliografía mexicana. Este tiene como objetivo reunir en una colección que incluya la proyección de la obra y un estudio introductorio los trabajos bibliográficos que fueron piedras angulares en el camino de la disciplina en México presentando aspectos fundamentales de las obras como su génesis, su historia textual, el contexto de su producción y de recepción, así como su relevancia en la diacronía del campo de conocimiento. Para esta reconstrucción ocupan, como se verá un poco más adelante, un lugar de particular relevancia las obras que aquí analizamos partiendo de una óptica bibliográfica explicitada con sencillez por McKenzie en su libro *Bibliography and the sociology of texts*: “bibliography is the discipline that studies texts as recorded forms, and the processes of their transmission, including their production and reception” (1999, 12)<sup>2</sup>. Partiendo de la necesidad, ya señalada por Pablo Mora en su

<sup>1</sup> Véase en particular Luis González y González (1960: 14-53) y Miguel Ángel Castro (1997: 9-28), además de Lina Escalona Ríos (2006).

<sup>2</sup> McKenzie apunta más delante, en su ensayo “The dialectics of bibliography now”, que “as locatable, describable, attributable, datable and explicable object, the text as a recorded form is, pre-eminently, a *bibliographical* fact. Its relation to all other versions, and their relation, in turn, to all other recorded texts are, again, pre-eminently, bibliographical facts. No other discipline—and certainly neither history nor criticism—

propuesta de una nueva bibliografía mexicana, para el bibliógrafo de hoy de “usar todas sus estrategias metodológicas y conocimiento en forma integral para elaborar sistemas de información o trabajos de investigación que tomen en cuenta la los aspectos materiales y los procesos de producción y de lectura, con el objeto de ofrecer una bibliografía descriptiva y analítica a la vez con valores literarios y artísticos añadidos” (Mora, 2016: 181), en el presente trabajo se ofrece un estudio detallado de los elementos pretextuales de la *Bibliotheca mexicana* de Eguiara y de la *Biblioteca hispano americana septentrional* de Beristáin de Souza, de los pormenores de su trayectoria editorial, ubicándolos en su contexto de producción y de recepción<sup>3</sup>. El presente artículo, que rastrea pormenorizadamente la génesis de la *Bibliotheca mexicana* de Juan José de Eguiara y Eguren y la *Biblioteca hispano americana septentrional* de José Mariano Beristáin de Souza e historia textual de ambas obras, tiene como objetivo principal poner de manifiesto no solo los hechos culturales que llevaron a su conformación, sino también la forma en la que se materializó su presencia desde su concepción hasta la actualidad.

Al intentar un recuento histórico de la bibliografía mexicana, una de las primeras preguntas que surgieron fue sin duda cuáles pueden ser considerados sus orígenes. Para Luis González y González, en el artículo mencionado arriba, titulado “Nueve aventuras de la bibliografía mexicana”, son candidatos a la primicia dos acuerdos comerciales de 1576 en los que se registra el nombre y precio de obras, en gran medida de temática religiosa, trasladadas hacia la Nueva España (González y González, 1960: 15). Estas listas, junto con una póliza de embarque de 1600, que comprende 678 registros bibliográficos de la biblioteca de Luis de Padilla, conforman los primeros testimonios directos de la presencia de libros en territorio americano, un panorama rápidamente completado,

---

commands the range of textual phenomena, or the technical scholarship, to deal fully with their production, distribution and consumption.” (1999: 55).

<sup>3</sup> Cabe destacar, como se dirá más adelante, que ambas obras presentan vínculos estrechos que han hecho de ellas un punto de partida imprescindibles para la creación de un modelo de ediciones digitales para estas obras maestras de la bibliografía mexicana avocado a su inserción en un mismo repositorio que permita, sin perder la individualidad de cada repertorio particular, dar acceso a la riqueza del patrimonio bibliográfico nacional en un solo clic: el proyecto PAPIIT 402919 *Bibliografía de bibliografías: hacia la construcción de un modelo para la historia y la edición digital de obras maestras de la Bibliografía mexicana. La Bibliotheca mexicana de Eguiara y la Biblioteca hispanoamericana septentrional de Beristáin*, con financiamiento de la DGAPA de la UNAM (México), de la que son responsables el Dr. Pablo Mora Pérez-Tejada y la autora.

aunque con cierto desprecio por la producción intelectual gestada en los territorios de ultramar, por Antonio de León Pinelo en su *Epítome de la biblioteca oriental y occidental, náutica y geográfica*, publicada por primera vez en 1629 y Nicolás Antonio en su *Bibliotheca hispana* publicada en 1672, la cual posteriormente recibiría el calificativo de *nova* por contener noticias bibliográficas de obras compuestas o editadas después de 1500, con la presencia entre ambas de la amplia bibliografía de Tomás Tamayo de Vargas, la *Junta de libros*, redactada hacia finales de la década de 1620 (Mestre Sanchís, 1995: 221-227) y cuya difusión fue limitada por no darse su paso por la imprenta (González Hernández, 2012: LIX-LXXVII).

Al contrario de lo que podría esperarse dada la presencia de varios, por no decir muchos, autores y obras publicadas en México en la *Bibliotheca hispana* de Nicolás Antonio, el trabajo de edición llevado a cabo por Manuel Martí para sacar a luz la *Bibliotheca hispana vetus* que el erudito sevillano no alcanzó a publicar en vida, al tratarse de un corpus bibliográfico de materiales publicados en España antes de 1500, no solo no sensibilizó al deán de Alicante a la existencia de una vida cultural profusa en la Nueva España, sino que, al encontrarse en los papeles de Nicolás Antonio con una carta del bibliógrafo a Juan Lucas Cortés en la que apunta que aquellos que viajan a Indias es “para hombres que quieren ir a sepultarse en un olvido de todo lo virtuoso y precioso de Europa, teniendo por precioso solamente y por virtuoso el oro que da aquella tierra” (Rovira, 2010-2011: 629), estas líneas parecieron más bien confirmarlo en la idea de que las Indias representaban un espacio carente de manifestaciones artísticas y culturales, punto de partida para su epístola a Antonio Carrillo que desatará la polémica querrela americana. Por lo que respecta a la reedición que llevó a cabo entre 1737 y 1738 del *Epítome de la biblioteca oriental y occidental* de Antonio de León Pinelo, Andrés González de Barcia, si bien actualizó y aumentó en casi 16,000 referencias bibliográficas su modelo (Asencio y de los Reyes, 2018: 378), se ciñó, por intereses propios y por la misma temática del repertorio reeditado, en libros de índole histórica que no permitieron que se destacara sobremedida la amplia producción de las Indias en toda su extensión, aunque es innegable que fundó en esta obra su proyecto intelectual para una nueva erudición americana (Carlyon, 2005: 87).

Resultan de vital importancia los últimos años de la década de 1730, en los que ve la luz la reedición del *Epítome* de León Pinelo, para entender los pormenores de la querrela americana desatada por la epístola 16 del

libro 7 de las *Epistolae* de Manuel Martí, cuya primera edición vio la luz en 1735. En esta carta, el deán de Alicante desaconseja al joven Antonio Carrillo viajar a las Indias en busca de erudición. Centra su argumento en el hecho de que, por un lado, solo viajan a las Indias aquellos que buscan riquezas, tratadas despectivamente por el eclesiástico con los términos de “mercaturae fraudes et quaestuosa mendicacia” (artimañas del comercio y engaños lucrativos) (Comes Peña, 2015: 132-133); por el otro, subraya Martí que no se encuentran allí medios materiales ni humanos para continuar sus estudios, pues los indios brillan por su ignorancia:

¿Cómo es que vas a residir entre los indios, en un desierto de cultura tan vasto? ¿A quién acudirás, no diré ya a un maestro, con cuyos consejos puedas instruirte, sino simplemente a alguien que te escuche? No diré a un sabio, sino a alguien deseoso de saber. Te lo diré más claro: alguien que no aborrezca las letras. ¿Qué libros abrirás? ¿Qué bibliotecas examinarás? Intentarás conseguir esto tan inútilmente como el que esquila a un burro o el que ordeña a un cabrón (Comes Peña, 2015: 136).

Las respuestas a la polémica iniciada por Martí con esta carta no se hicieron esperar y se deslizaron de forma subrepticia en muchos textos publicados a partir de inicios de la década de 1740. Para Roberto Heredia, no cabe duda de que fueron los dominicos poblanos Antonio López Cordero y Juan de Villa Sánchez, en la *Vida de la esclarecida virgen, dulcísima esposa de Nuestro Señor Jesucristo, Santa Inés de Monte Policiano*, publicada en 1744, y en particular los últimos siete capítulos escritos por Villa Sánchez en los que se encuentra la diatriba contra Martí, los instigadores del fuego cruzado (Heredia, 1997: 513-515). Entre 1743 y 1744, aunque dada la atribulada historia de su publicación es difícil saber con exactitud la fecha de redacción de su “Parecer”<sup>4</sup>, Joseph de Mercado, también de origen poblano, aprovecha su presentación del *Escudo de armas* de Cabrera y Quintero, un panegírico historial de la Virgen de Guadalupe con una narración detallada de su imprescindible intervención para salvar a los habitantes de la Ciudad de México durante la epidemia de

---

<sup>4</sup> Dice al respecto Isabel Terán Elizondo: “Al parecer el manuscrito [del *Escudo de armas*] estaba listo hacia finales de 1742, sin embargo, la aprobación del doctor Juan Antonio Fábrega Rubio está datada el 12 de febrero de 1743 y el parecer del Doctor Joseph de Mercado el 29 de enero de 1744, pero las licencias fueron dadas *antes* de los documentos que las justifican: la autorización del superior gobierno fue otorgada catorce días *previos* a la aprobación (el 19 de enero de 1743) y la del ordinario un año *antes* del parecer (12 de febrero de 1743)” (2018: 68).



*matlazahuatl* de 1736-1737, para destacar el número elevado de doctores que salen de las universidades y el “frecuente transporte de libros de todas facultades, a que no se engolosinarían los comerciantes, si en la América no se expediese esta mercancía, y a precios tan fuera de la imaginación” (citado en Comes Peña, 2015: 218).

Pero es sin duda hacia 1746 cuando vemos despuntar la presencia de Juan José de Eguiara y Eguren en el panorama de las respuestas americanas a la polémica entablada por Manuel Martí, que culminaría con la publicación de su *Bibliotheca mexicana*. Cuando el impresor José Bernardo de Hogal publicó el primer tomo de las *Selectae dissertationes mexicanae* en las que Eguiara organizó los primeros resultados de su labor como profesor de Teología -los tomos 2 y 3, planeados para su publicación, nunca pasarían por las prensas-, Julián Gutiérrez Dávila, superior de la Congregación de San Felipe Neri, se vio encargada la redacción de la “*Approbatio*”. A Eguiara y Gutiérrez Dávila los unía una profunda amistad y por parte de ambos una entusiasta participación en la vida colectiva del Oratorio de San Felipe Neri, en el seno del cual Eguiara animaba una academia que había para entonces mudado al recinto de la Universidad y que recibiría incluso su propio nombre, con el apelativo de “academia eguiarensis”<sup>5</sup>. En su “*Approbatio*”, Gutiérrez Dávila subraya la profunda incomprensión que tiene Martí de la situación de las Indias, dado que censura a los indios creyendo que son indios, cuando son oriundos de los españoles y, por lo tanto, españoles de verdad; entre ellos, sin duda destaca la figura de Eguiara y Eguren, autor del libro cuya aprobación está escribiendo (Comes Peña, 2015: 223-226). El filipense no deja de alabar además la benignidad del clima de la Ciudad de México, propicia al ejercicio de la pluma, y de poner de manifiesto la importancia de su universidad como crisol de la actividad intelectual, un argumento que Eguiara también retoma en su prólogo a las *Selectae Dissertationes*

---

<sup>5</sup> Encontramos la referencia a Eguiara como animador de su academia en varios lugares, como por ejemplo en el prólogo de los *Elogia selecta* compilados por Manuel García de Arellano y publicados en 1755 en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, en la que se refiere a ella como la “*jure dicta Eguiarana*” (García de Arellano, 1755: [5]); pero también en el manuscrito 3774 de la Biblioteca Nacional de España, titulado *El círculo de la sangre*, en el que se concentra la poesía escrita el día 5 de enero de 1755 por la “*muy ilustre Academia de el Señor Illustrísimo Doctor Don Juan Joseph de Eguiara y Eguren*” (Gamboa y Riaño, 1755: fol. 1r); asimismo, como bien lo apunta Robles (2018: 36), Andrés de Arce y Miranda, en la dedicatoria al tercer volumen de sus sermones publicados por Eguiara en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, llama “*eguiarensis*” a la academia encabezada por el incansable docente (1761: [8]).

*Mexicanae*, un texto programático que editó Roberto Heredia bajo el título de *Loa de la Universidad* (Heredia, 1991).

La Real y Pontificia Universidad de México es también la palestra del siguiente discurso en defensa de la producción cultural de los indios, pronunciado en la apertura del año académico 1745-1746 por el doctor en Medicina Juan Gregorio Campos y Martínez, quien invita a los propios estudiantes a combatir la afrenta del deán Martí (Comes Peña, 2015: 233-242; texto latino en Heredia, 1991: XXVIII-XXXIX); este discurso, que empezó a circular el mismo año en un impreso suelto cuya publicación fue financiada por la universidad, fue enviado a Felipe V con una carta en la que el rector daba cuenta del ultraje sufrido por la Universidad y pedía su apoyo para regañar a los maldicientes (Tanck, 1998: 43). Finalmente, se puede considerar la “Censura” del marqués de Altamira al *Theatro americano* de José Antonio de Villaseñor y Sánchez, publicado en 1746, como la primera opinión proamericanista en boca de la administración criolla, una muestra de la búsqueda de identidad nacional, civil que complementa la afirmación intelectual de índole anteriormente eclesiástica y evidencian que todos los personajes anteriores pertenecían a una élite novohispana que coincidía “en multitud de actos civiles y religiosos donde la epístola de Martí podía haber sido tema de más de una conversación” (Comes Peña, 2015: 250).

Si a estos documentos añadimos una carta privada del jesuita Vicente López, quien firmaría el *Diálogo de abril* con el que se introduce la *Bibliotheca mexicana*, dirigida a Eguiara, en la que desarrolla muchos argumentos que este posteriormente retomaría y sistematizaría en los *Prólogos* a su repertorio bibliográfico, y la del mercedario José Antonio Bermúdez, en la que propone su apoyo a Eguiara en la recopilación, ya anunciada, de referencias para su *Bibliotheca Mexicana* (Comes Peña, 2015: 259-265), tenemos los antecedentes que explican la paulatina gestación y la recepción entusiasta de lo que podemos considerar la primera bibliografía mexicana, exceptuando tal vez el intento de producir un catálogo razonado de la biblioteca del Convento Grande de San Francisco llevado a cabo por fray Francisco Antonio de la Rosa Figueroa entre 1748 y 1753, con su *Diccionario bibliográfico alfabético e índice sílabo repertorial de quantos libros sencillos existentes en esta librería de este convento de Nuestro Santo Padre San Francisco de México*. Esta obra, junto con el *Catálogo menológico alfabético* y la *Laurea evangélica americana*, dan cuenta del gran esfuerzo de este autor para organizar la producción franciscana. El *Menologio* da cuenta, de hecho, de la

participación del franciscano de la Rosa Figueroa en el proyecto eguiarense<sup>6</sup>, aunque la finalidad de su trabajo era, como lo indica Heréndira Téllez Nieto, institucional y avocada a la organización de los archivos que el convento de San Francisco tenía en custodia (Téllez Nieto, 2018: 313). Sin negar la importancia de sus aportaciones y de la reflexión metabibliográfica que aportó<sup>7</sup>, el corpus, si bien de amplias dimensiones, se vio de cierta manera limitado en comparación con la intención eguiarense de dar cuenta de la cultura escrita de una región de gran extensión en una diacronía de dos siglos.

Después de su publicación, la *Bibliotheca mexicana* seguiría recibiendo muchas alabanzas, entre las cuales sin duda destaca el sentido homenaje expresado por Andrés de Arece y Miranda en la dedicatoria, que dirige a Eguiara, del tercer tomo de sus *Sermones*, a punto de ser publicados por la editorial administrada por el autor de la *Bibliotheca mexicana*. En ella no duda en afirmar, después de reconocer que el mérito de Martí es haber cometido el error que produjo como reacción la *Bibliotheca mexicana*, que

ninguna obra (a mi corto juicio) desde que se conquistó la América ha salido en ella ni más laboriosa, ni más útil, ni más gloriosa. Que sea laboriosa solo lo dudará el que no supiere el improbo trabajo, que ha tenido V.S. en solicitar por todos los lugares de este vasto continente noticias y monumentos auténticos para formarla [...]. El que haya sido la más útil solo lo podrá negar el que no supiere que con la inopia y costos de imprenta es más lo que aquí se hace que lo que se imprime. Y así se sabe muy poco de nuestros mayores;

---

<sup>6</sup> Dice de la obra que fue “deducido para honra y gloria de Dios, noticia, lustre y decoro de esta Santa Provincia, de los fragmentos que ha inquirido el señor Doctor don Juan José de Eguiara y Eguren, canónigo magistral de la Santa Iglesia de México, para la *Bibliotheca Indiana*, en retorno del *Menologio* muy particular que, a costa del gravísimo (aunque para mí dulce) trabajo, formé para dicho señor de las patrias, naciones, profesiones, obispados, prelacías y demás graduaciones de solos los padres e hijos de esta Santa Provincia, registrados por mí así en los papeles de ambos archivos de provincia y de convento, como en nuestra *Bibliotheca franciscana* y *Menologio* de nuestro Vetancourt, como impartiéndole las mías, que tengo formadas en la *Bibliographía alfabética* que tengo trabajada para el índice y registro general de la librería de este convento” (Téllez Nieto, 2018: 313).

<sup>7</sup> Para Robert Endean, no cabe duda de que De la Rosa Figueroa manejaba con soltura la palabra *bibliografía*, aún sin documentarse en diccionarios hispánicos, dado que en el prólogo dio cuenta de que lo que ofrece a sus compañeros de orden es “no solo una singular biblioteca específica para toda esta librería, sino una lengua bibliográfica de ella” (Endean, 2010: 8).

[...] Vivos los propone V. S. a la nobleza mexicana para estimularla a la aplicación a los estudios y encenderla en la imitación de las virtudes. ¿O con qué gusto y complacencia leerá estas tantas noticias curiosas y municipales, que no podrá hallar en los libros que ha consumido el tiempo y los ha hecho rarísimos? [...] Y de aquí fácilmente se deduce que ninguna obra ha salido a luz más gloriosa a nuestra nación, pues por ella conocerá el Mundo Viejo que en nada le es inferior el nuevo: y si este es hijo de aquel, no ha degenerado hasta ahora de la nobleza de su padre” (1761: [14]-[15]).

Es preciso mencionar también entre estas alabanzas los reconocimientos que fueron expresados al unísono en las honras fúnebres que la Real Universidad de México dictó a unos meses del fallecimiento de Eguiara, y en particular en el sermón “El sabio con aprobación de Dios” que predicó el 12 de agosto de 1763 el jesuita Joseph Mariano de Vallarta, donde el esfuerzo considerable por publicar el repertorio bibliográfico aparece en prácticamente todas las subdivisiones del panegírico<sup>8</sup>. Y podemos sin duda considerar como el mayor homenaje a su labor el reconocimiento a la labor eguiarensis que hará casi sesenta años después José Mariano Beristáin de Souza al reconocer explícitamente la deuda con su predecesor en el “Discurso apologético con el que abre su *Biblioteca hispano americana septentrional*, como se verá más adelante.

---

<sup>8</sup> La Tierna demostración que la Real y Pontificia Universidad de México hizo de su justo sentimiento en las solemnes y devotas exequias del muy ilustre Señor Doctor Don Juan Joseph de Eguiara y Eguren (1763), impresa en México en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana y dedicada a la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri por Agustín de Quintela, en ese momento Rector de la Universidad. Brillan entre los preliminares varios textos en los que invariablemente regresa el tema de la Bibliotheca mexicana y de su importancia para reivindicar el honor de la Nueva España gravemente ofendido por el deán de Alicante Manuel Martí; pero sin duda el poema que mejor ciñe su alabanza a la ingente labor bibliográfica del erudito es Francisco Ignacio Cigala, gran conocedor de la polémica, a la que ya había aludido en la dedicatoria de sus cartas a Benito Feijoo, publicadas por Eguiara en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. Para Cigala, “Llora México y llora sin consuelo/por haberle faltado el Sol de Eguiara./ En cuya Bibliotheca se declara/ Nueva Athenas del orbe en nuestro suelo.// Solo vieron la luz de este desvelo/ Sus tres primeras letras, que bastara./ Si solo se atendiera a que triunfara/ De opuesto Martí, México y su cielo.// Así ha sido; mas falta a la memoria/ De aquel, que sin primero, ni segundo,/ De América la luz hizo notoria.// La prensa ilustre su saber profundo,/ Y al que al Cielo subió con nuestra gloria./ Publique por su Sol el Nuevo Mundo” (1763: [29]-[30]). El sermón de Vallarta fue además enlistado por Nicolás León bajo el rubro “Universidad de México” (1905: ficha 820, 1307) y compilado por Ernesto de la Torre Villar en el tomo V de su edición de la Bibliotheca mexicana titulado *Monumenta eguiarensis* (Juan José de Eguiara y Eguren, 1989: 568-580).

## LA *BIBLIOTHECA MEXICANA*: UNA *ERUDITORUM HISTORIA VIRORUM TRUNCA*

Después de una revisión de las primeras “aventuras” de la bibliografía mexicana, es, pues, legítimo pensar que el indiano de padres vascongados Juan José de Eguiara y Eguren, mayor de cinco hermanos de los cuales todos los varones, menos el menor, se consagraron al estado eclesiástico, es un elemento medular de este movimiento cultural que reúne el interés por registrar detalladamente la producción intelectual de una determinada región del vasto imperio hispánico en un periodo estipulado. En su calidad de hermano mayor, Juan José apoyó a todos, pero fue particularmente estrecho su vínculo con Manuel Joaquín, quien lo acompañaría con discreción en la carrera académica y como predicador y con el cual se asociaría a finales de los años cuarenta para traer de España lo que se convertiría en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana.

Al respecto, si se me permite un salto en el tiempo para evidenciar que, si hoy es conocida la figura de Eguiara y Eguren, sin duda se debe a la traducción de la *Bibliotheca mexicana* propuesta por Ernesto De la Torre Villar a la Coordinación de Humanidades de la UNAM a finales de los años ochenta. Sin esta iniciativa, el texto del erudito dieciochesco, a menudo dejado a un lado por su carácter incompleto y por el código lingüístico escogido por Eguiara para su proyección internacional, seguiría padeciendo los efectos negativos que tuvieron para su recepción su parcialidad y su ininteligibilidad general. En efecto, antes de dicha publicación, solo los *Prólogos* y algunas noticias biobibliográficas antologizadas circulaban en español en ediciones no siempre fáciles de conseguir<sup>9</sup> mientras que la crítica sobre textos coloniales solía acudir a Beristáin como fuente bibliográfica de referencia.

La edición en cuestión, que se publicó en cuatro tomos entre 1986 y 1989, tuvo como colaborador principal a Benjamín Fernández Valenzuela, sacerdote y poeta michoacano, cuyo fallecimiento limitó el trabajo de

---

<sup>9</sup> Como el *Diálogo abrioleño acerca de la Biblioteca del doctor Juan José de Eguiara y Eguren y del talento de los mexicanos* de Federico Escobedo (1928), la *Semblanza de Sor Juana de Ermilo Abreu Gómez* (1938) o los *Prólogos a la Biblioteca Mexicana* de Agustín Millares Carlo (1944); contemporánea con la publicación de la edición completa que publicó Silvia Vargas Alquicira de su traducción del *Diálogo de abril*, diálogo erudito compuesto por Vicente López y editado como parte de los preliminares de la *Bibliotheca mexicana*; en su artículo, Sabina Collet-Sedola (1998) solo parte de dicha traducción.

traducción al impreso de 1755. Gracias al esfuerzo conjunto del traductor, del Dr. Ernesto de la Torre y del apoyo de Ramiro Navarro de Anda, la comunidad académica contó con una herramienta de extrema utilidad para aquellos interesados en la consulta de esta primera gran bibliografía mexicana, pionera en muchos aspectos. Además, esta edición incluyó el facsímil del impreso, un amplio prólogo y, repartida entre dos tomos, la traducción de las primeras noticias de la letra A y el resto de las noticias de la A a la C; estos tres volúmenes fueron acompañados por un tomo con número V que, a pesar de su desafortunado nombre<sup>10</sup>, representa una aportación definitiva al estudio de la producción eguiarense, ya abordada en más de una ocasión por Agustín Millares Carlo<sup>11</sup>.

Esta edición, que puso al alcance de todo un público ávido de investigar sobre los pormenores de la producción cultural novohispana y que coincidió con las celebraciones del quinto centenario del descubrimiento de América, las nuevas miradas hacia el Continente y la repercusión del concepto de “invención” de América en los nacientes estudios culturales, no habrían podido ver la luz textos como el libro de Anthony Higgins (2000) sobre la construcción del saber en la obra eguiarense y el artículo de Luis Hachim (2001), que analiza la evolución de los repertorios literarios hispanoamericanos. La labor de Ernesto de la Torre Villar para la difusión de la obra eguiarense sería retomada más de veinte años después por Germán Viveros y un equipo de entusiastas colaboradores, gracias a los cuales se publicó, en 2010, el volumen III correspondiente a las noticias bibliográficas de las letras D, E y los inicios de la F contenidas en los manuscritos, conservados en la Biblioteca de la Universidad de Texas. Actualmente, un nuevo equipo, bajo la dirección del mismo investigador, está culminando la traducción de las noticias restantes que, esperamos, serán publicados pronto. Gracias a estos materiales, nuevos estudios interesantes han podido ver la luz, como el

---

<sup>10</sup> Véase al respecto la presentación del caso de la *Bibliotheca mexicana* en Bulmaro Reyes Coria, quien afirma que: “Aquí llamo la atención de los lectores: el título dice *Monumenta eguiarense*. Está mal: *monumenta* es sustantivo neutro plural, y *eguiarense*, así latinizado, es adjetivo neutro singular. Si esto realmente fuera latín tendría que decir *Monumentum eguariense*, o bien *Monumenta eguariensia*.” (2010: 159-166)

<sup>11</sup> Primero, en sus *Prólogos a la Bibliotheca mexicana*, publicados por primera vez en 1944 y que contó con varias reediciones; posteriormente retoma dicha información en *Cuatro estudios biobibliográficos mexicanos*, libro que vio la luz en 1986, aunque la edición tiene una pequeña presentación del autor datada de 1979, un año antes de su fallecimiento.

artículo de Francisco Robles (2018: 17-42) o el capítulo de reciente publicación de Cathereen Coltters (2019), cuya presencia en el primer volumen de la *Historia de las literaturas en México. Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850)* ha puesto de relieve la importancia de esta bibliografía para los estudios literarios<sup>12</sup>.

Pero a menudo estas lecturas contemporáneas tienden a hacernos pasar por alto la realidad textual de la *Bibliotheca mexicana* que, a pesar del plan trazado por Eguiara y Eguren, la posteridad nos legó. No cabe duda de que el erudito dieciochesco tenía una clara *voluntas* de combatir con argumentos irrefutables las afirmaciones del deán de Alicante y que dedicó a esta tarea una suma de esfuerzos propios y colectivos. A la merma de su salud, explicitada en su renuncia a la mitra de Yucatán para la cual había sido electo en marzo de 1752<sup>13</sup>, hay que sumar una correspondencia profusa con todos los encargados de fondos documentales con el fin de recabar las noticias biobibliográficas de los autores que hayan producido obras en el extenso territorio de la Nueva España. Si leemos entre líneas las últimas palabras del Prólogo XX, es legítimo inferir que Eguiara consideró esta como la tarea más ingrata en la construcción de su repertorio:

Mas, antes de terminar, queremos pedir a todas las personas cultas se dignen aportar su contribución a este trabajo, comunicándonos noticia de aquellos opúsculos publicados o inéditos que tuvieran en su poder o supiesen existir

---

<sup>12</sup> Este capítulo centra en Eguiara y Beristáin la revisión ya iniciada por la autora en su artículo de 2016, intitulado “Hacia una caracterización del discurso crítico-bibliográfico del siglo XVIII americano”, en el que ya consideró el discurso crítico bibliográfico como un proyecto criollo y americanista “mediante el cual se construyó una narrativa fundacional que resultaría en antecedente para la historiografía y la crítica literarias en nuestro continente” (Coltters, 2016: 10).

<sup>13</sup> En su carta del 6 de julio de 1752 dirigida al Rey afirma lo siguiente: “Y considerando que la confianza que V. M. hace de mi pequeñez, elevándola a tan sagrada dignidad, me precisa a procurar el desempeño de mi obligación estrechando más la de mi conciencia, esta me estimula a representar humildemente a V. M. el estado de mi quebrantada salud y debilidad de fuerzas corporales, necesarias del todo para el desempeño del oficio pastoral, mayormente en los obispados de esta América, que son todos muy vastos y sus visitas se extienden a largas distancias, para cuyos viajes y caminos me hallo imposibilitado; pues aunque puedo trabajar, y trabajo sobre la mesa de mi estudio, en el púlpito de esta Catedral de México, ejercitando mi ministerio, y en el confesionario, esta especie de ocupaciones intelectuales, a que estoy acostumbrado por casi cincuenta años, se acomoda a la cortedad del vigor que me permiten los accidentes que padezco, habituales y ocasionados de las mismas tareas” (Millares Carlo, 1986: 266-267).

o haber existido en otros sitios, en la seguridad de que les daremos cabida en esta obra y haremos, como es justo, memoria de quienes nos hayan presentado tal favor, dándoles público testimonio de gratitud, según que hasta ahora hemos hecho de continuo, en especial con aquellos que, requeridos epistolarmente por nosotros, no se desdeñaron de favorecernos con sus apuntamiento (Millares Carlo, 1944: 224)<sup>14</sup>.

Es particularmente notable la conciencia que tenía el propio Eguiara de la magnitud de su empresa de compilación; como lo dice en la carta que dirige al Rey de España para declinar el nombramiento como obispo de Yucatán, lleva ya “años trabajando en ello” (véase nota 13); en cuanto a la grandeza de su propósito, no cabe duda de que, como bien lo refleja la dedicatoria de su *Bibliotheca* a Fernando VI, lo ha hecho para dar testimonio público de su fidelidad al monarca y para hacer patente al mundo su gloria, dado que él y sus antecesores en el trono han fomentado el cultivo de las letras en la América virreinal<sup>15</sup>.

Los “años de estudio” referidos arriba evidencian el carácter progresivo del trabajo de compilación realizado por Eguiara, del que el impreso de 1755 de la *Bibliotheca mexicana* apenas da cuenta<sup>16</sup>.

---

<sup>14</sup> En el texto latino: “Sed priusquam hinc abeamus, eruditos nosotros rogatos volumus suum ut quisque in opus commune symbolum dignetur afferre, certos nos de iis facientes opusculis, editis aut ineditis, quae vel apud se habent vel alicubi ese aut aliquando fuisse certo dignoverint, queis una cum auctoribus suis opportuna subsellia dabimus, eorum a quibus id officii receperimus, ut par est, memores, grati adversus ipsos animi significatione palam exhibita, prout hactenus fecimus, iis praesertim qui a nobis per litteras requisiti, suis nos syllabis sunt dignati, passim commemoratis” (Millares Carlo, 1944: 224).

<sup>15</sup> Dice en su misiva Eguiara: “La clemencia de V. M. se dignará tener a bien esta ingenua y humildísima representación de mi inutilidad para servir cualquiera obispado; siendo al mismo tiempo los más vivos deseos de mi gratitud sacrificar cuanto soy como el más obligado y reconocido vasallo al servicio de V. M., de que espero dar muy en breve público testimonio, empezando a sacar a luz la obra de la *Bibliotheca mexicana*, en que he puesto algunos años de estudio, para hacer más patente al mundo la gloria de V. M. y sus soberanos progenitores, que tanto han promovido la de Dios, como en otras partes de esta América, fomentando y honrando sujetos por virtud y letras muy ilustres” (Millares Carlo, 1986: 267).

<sup>16</sup> El impreso de 1755 es un impreso de gran tamaño (30 cm) que consta de 80 páginas de preliminares sin numerar y 544 páginas numeradas correspondientes al repertorio bibliográfico; este incluye las entradas por nombre de pila de Academia Mexicanensis a Cosmas Burreuel. Los doce ejemplares de la Biblioteca Nacional de México llevan como signatura 1755 M4EGU. Está descrito el impreso tanto por Medina (1909: ficha 4239, 234-235) como por Nicolás León (1902: ficha 539, 216-217).



Afortunadamente, y como un caso prácticamente excepcional en las tradiciones textuales de obras novohispanas, en la que una parte importante de los manuscritos suelen ser *codices unici* de obras que no tuvieron acceso a la imprenta<sup>17</sup>, la Biblioteca Nacional de México conserva de la *Bibliotheca mexicana*, además de doce ejemplares de la primera edición, los dos manuscritos que representan una etapa pre-textual en la construcción de dicho impreso: los manuscritos 44 y 45, dos volúmenes de gran tamaño<sup>18</sup> que llevan el exlibris de la Biblioteca Turriana<sup>19</sup>. Como

<sup>17</sup> Sobre las características distintivas de la transmisión textual hispanoamericana, y en particular la abundancia de obras que permanecieron manuscritas, véase Kordic (2006: 196-198).

<sup>18</sup> El manuscrito 44 de la Biblioteca Nacional de México consta de 399 folios, de los cuales el primero es la portada que, en el momento de la encuadernación, fue cosida al revés. Termina la copia en el folio 361v con la entrada de Antonius de Millán, y del 362 al 399 fueron dejados folios en blanco. Contiene la dedicatoria a Fernando VI, los Anteloquia, la Protestatio Auctoris y un índice por apellidos entre esta y la primera entrada, Academia Mexicanensis. Está descrito en Yhmoff (1975: 149). El manuscrito 45 consta de 452 folios. Después de una guarda en la que sólo se incluye el número II, inicia con la entrada Antonius de Miranda et Villaizan y termina, como el impreso, con la noticia de Cosmas Burruel en el fol. 412 r; los últimos cuarenta folios están en blanco. Está descrito en Yhmoff (1975: 50).

<sup>19</sup> Esta colección bibliográfica, considerada como la primera biblioteca pública de la Ciudad de México, fue fundado con base en la biblioteca personal de tres eruditos de apellido “Torres”, de ahí el epíteto “turriana”. Luis Antonio de Torres Quintero, eclesiástico de origen panameño fue nombrado en 1715 por Felipe V para ocupar un puesto en la Catedral Metropolitana de México; después de múltiples servicios al Cabildo y al pueblo de México, fue ascendido a la dignidad de chantre de la Catedral Metropolitana, cargo que ocuparía hasta su muerte en 1756. Sus sobrinos, hijos de su hermano Jacinto, a los que recibió en la Nueva España y educó desde su más tierna infancia, fueron Cayetano Antonio y Luis Antonio de Torres Tuñón, ambos formados en el Colegio de San Pedro y San Pablo y destacados estudiantes. Cayetano Antonio, quien cursó todos sus estudios en la Nueva España, participó activamente en la vida académica de la Ciudad de México, formó parte de la academia de Eguiara y Eguren, a quien sustituyó en 1742 en la Cátedra de Prima de Teología, año en el que también tomó las riendas de su academia, prueba de su relación muy estrecha. Al jubilarse Eguiara en 1748, Cayetano de Torres también obtendría por oposición dicha cátedra, además de ser nombrado maestrescuela de la Catedral Metropolitana, puesto desde el cual fungía además como cancelario de la Real y Pontificia Universidad. En toda su carrera académica, coleccionó muchos libros, como también lo hizo su hermano Luis Antonio. Este, después de estudiar en la Universidad de Ávila, decidió probar su suerte en España, aunque terminó regresando en 1752 con sus libros a la Ciudad de México, donde consiguió una media ración. En la Nueva España estudió el doctorado y ocupó cargos cada vez más importantes, hasta llegar a chantre de la Catedral Metropolitana. En 1758, ambos habían elaborado el primer catálogo de la Biblioteca Turriana, que contenía libros

todos los libros provenientes de esta biblioteca, los manuscritos contienen un exlibris con el escudo de armas de la familia Torres, rematado por “un yelmo que se encuentra curiosamente adornado con bonete y borla que denota el grado de doctor de los Torres y a su vez es revestido con una beca que demuestra la que recibieron ambos en el Colegio de San Ildefonso”; el exlibris lleva además la firma del grabador, Manuel Villavicencio, y la leyenda “ex biblioteca turriana” (Becerra, 2016: 61).



Ilustración 1: Exlibris de la Biblioteca Turriana, ms. 45 de la Biblioteca Nacional de México

---

de ambos, además de los que habían sido legados por su tío Luis Antonio. Después de la muerte de Cayetano en 1786, Luis Antonio se encargó de redactar el acta de establecimiento de la primera biblioteca pública perteneciente a la Catedral Metropolitana de México, conforme a su testamento (Becerra, 2016: 21-30). Desde la redacción del catálogo en 1758, conservado en el manuscrito 38 de la Biblioteca Nacional de México, quedó clara la importancia que revestían los libros para los hermanos y el sentido de organización con el que abordaron su registro; la presencia de elementos de tasación en la segunda parte del catálogo da cuenta de que para entonces aún se trataba de una biblioteca particular. Otro índice de dicha biblioteca, elaborado tres años después y que también se conserva en la Biblioteca Nacional de México, en el manuscrito 6443, ya da cuenta, por medio de una cruz en el margen, de los libros que se perdieron en el traslado de la de la casa de los Torres a la Catedral Metropolitana (Becerra, 2016: 61).

La primera pregunta que se impone al revisar estos manuscritos es cómo llegaron estos dos volúmenes, importantes elementos pretextuales de la *Bibliotheca Mexicana*, a formar parte de la Biblioteca Turriana, cuando casi todos sus manuscritos llegaron al Fondo de Origen de la Biblioteca Nacional mediante la desamortización de otros fondos como la Biblioteca de la Real Universidad y el repositorio de La Casa Profesa de la Compañía de Jesús, donde fueron a parar los libros del Oratorio de San Felipe Neri<sup>20</sup>. Si no parece haber razones institucionales para explicar el traslado de los manuscritos de la *Bibliotheca mexicana* a la biblioteca de los Torres, del que no encontramos huellas explícitas, tal vez baste con subrayar los intrínsecos vínculos personales entre Juan José de Eguiara y Cayetano de Torres Tuñón, el menor de los sobrinos de Luis de Torres Quintero. Si Luis Antonio, el mayor, se fue a cursar la licenciatura en la Universidad de Ávila, Cayetano optó por hacer todo su cursus en la Real Universidad de México. Ahí, fue alumno predilecto de Juan José de Eguiara y Eguren, quien empujó su carrera académica ayudándole a conseguir suplencias para la cátedra de Prima de Teología (Becerra, 2016: 23-25); además de animar la academia de Teología moral que se reunía en San Ildefonso, Cayetano, veinticinco años más joven que su profesor,

---

<sup>20</sup> Para una descripción pormenorizada de los 47 manuscritos de Eguiara conservados en la Biblioteca Nacional de México, véase Luz Elena Vergara (2012: 46-90); sobre la revisión de la marca de propiedad tradicionalmente atribuida al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo y su identificación con la Universidad de México, resultan convincentes los argumentos esgrimidos por Manuel Suárez Rivera (2018: 102-111). A grandes rasgos se puede afirmar que solo llegaron a través de la Biblioteca Turriana los manuscritos 44 y 45 (*Bibliotheca mexicana*), de la Real Universidad los manuscritos 121 (*Selectae dissertationes*), 328 y 329 (*Praelectiones*), 733, 734, 735, 739, 740, 741, 742, 743 (*Tractatus*), con marca de fuego ilegible los manuscritos 744 y 745, (*Tractatus*), y sin marca de propiedad los manuscritos 556 (*De sancto Josepho*), 616 (*Tractatus*), 639 (*Theojuridica*), 736, 737, 738, 746, 747 (*Tractatus*), 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770 (*Sermones*), 775 (*Ensayos de principiante*), aunque la presencia en el *Yndex alphabeticus auctorum et operum quae in Mexicana Academia Bibliotheca inveniuntur* (Ms. 6410 de la Biblioteca Nacional de México, fol. 63r) no solo de *praelectiones et opuscula* sino también de *relaciones, sermones y opúsculos* podría indicar que su homilética manuscrita también se haya conservado en la biblioteca de la Universidad. Por lo que respecta a sus pláticas de oratorio, los manuscritos 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756 (*Pláticas de oratorio*), compuestas en el seno del Oratorio de San Felipe Neri, lo más seguro es que hayan llegado a través de los libros de La Profesa, adonde se mudaron los oratorianos después de la expulsión de los jesuitas en 1767.

asistió durante muchos años a la Academia de San Felipe Neri, de la que Eguiara era fundador e incansable líder. Entre sus funciones en dicha academia se documenta la de juez en *El verdadero oriente de la gracia*, certamen poético de la Academia de Teología llamada de San Felipe Neri de 1758 conservado en el manuscrito 4113 de la Biblioteca Nacional de España. Pero fueron más aún las pasiones compartidas por ambos eruditos: compusieron una profusa obra homilética, aunque pocos de sus sermones pasaron por las prensas<sup>21</sup> y se ocuparon activamente de la educación de las religiosas capuchinas, de las cuales fungieron sucesivamente como confesores y directores<sup>22</sup>. Cayetano de Torres colaboró asimismo como censor para algunos impresos que pasaron por la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, encabezada por Eguiara y Eguren en su faceta de empresario editorial<sup>23</sup>. Por si faltaban más pruebas, la noticia

---

<sup>21</sup> Sobre los sermones de Eguiara sigue siendo el mejor recuento el que proporciona Ernesto de la Torre Villar (Eguiara, 1989: 207-240); de los sermones de Cayetano de Torres, sin duda los más conocidos fueron *De laudibus Mariae Barbarae, hispaniarum reginae Ferdinandi VI lectissimae conjugis*, oración fúnebre pronunciada en 1759 en la Catedral de México y publicada en el volumen facticio dado a luz por Joseph Rodríguez de Toro (1760), en el cual Eguiara publicó su sermón en castellano *La mujer fuerte*. Ambos compusieron sermones a la Virgen de Guadalupe, y si *María santísima pintándose milagrosamente en su bellísima imagen de Guadalupe de México* fue en 1757 la contribución de Eguiara a las celebraciones por el nombramiento de la guadalupana como patrona de las Américas, no quedó atrás Cayetano de Torres con su *Sermón de la Santísima Virgen de Guadalupe*, compuesto el mismo año y antologado por Brading en sus *Nueve sermones guadalupanos* (2005: 310-338).

<sup>22</sup> Eguiara compuso para las religiosas capuchinas numerosos sermones, la mayor parte de ellos conservados en el manuscrito 768 de la Biblioteca Nacional de México y que cubre una cronología que va de 1727 a 1761; según José Toribio Medina, de hecho, Eguiara trasladó su imprenta “junto a la iglesia de las Monjas Capuchinas”, quizá porque “siendo Eguiara confesor de aquellas monjas, quiso que la imprenta estuviera cerca del lugar en que debía ejercer su ministerio y no perder tiempo en hacer viaje diario al convento, o estando en este, atender con prontitud a cualquier dificultad que se presentara en el taller” (Medina, 1912: CLXXIV); Cayetano Torres les dedicó su *Directorio para las novicias de este convento de San Felipe de Jesús, pobres capuchinas de México*, probablemente redactado entre 1763 y la expulsión de los jesuitas (Lavrin, 2014: 80), que permaneció manuscrito y se conserva hoy en la colección Gómez Orozco del Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (Ms. V 1006).

<sup>23</sup> Cayetano de Torres es autor del “Parecer” del segundo tomo de los *Sermones varios* de Andrés de Arce y Miranda, publicado en 1755, y también el que antecedió el sermón *Ecce del Espíritu Santo*, predicado por el jesuita Xavier Evangelista, de 1757; asimismo escribió la aprobación del *Desposorio feliz o el dichoso vínculo de tres glorias*, sermón guadalupano del mismo autor, en 1758 y el “Parecer” de los *Consuelos funerales que la muy noble Ciudad de Antequera ministra a la Católica Magestad el Señor Fernando VI*

biobibliográfica que le dedica Eguiara al menor de los hermanos Torres no deja duda del aprecio que le tenía:

Antes de todo esto, ciertamente había sido párroco interino del Sagrario Metropolitano de la Iglesia Catedral, y después de ese interinato, con título canónico instituido párroco de la iglesia de San Sebastián, confinada dentro de la Ciudad de México, después de haber laborado en ella con no menos labor y cuidado que tenía en la Universidad, destinado a la Catedral de México, en calidad de canónico, por nuestro rey Fernando VI goza de esa prebenda y se afana simultáneamente en muchos menesteres eclesiásticos y académicos. Y sobre esto no diremos más, dada la amistad que nos obliga con él, tan enemigo que es de toda alabanza<sup>24</sup>.

La segunda pregunta que surge es, naturalmente, si los manuscritos 44 y 45 son los originales que Eguiara preparó para el proceso de edición del impreso de 1755. Al respecto, es importante mencionar que la impresión de la obra se llevó a cabo en su propio domicilio, donde había instalado la imprenta comprada expresamente por él y su hermano Manuel Joaquín para la publicación de su *Bibliotheca*. En efecto, la conciencia de estar componiendo una obra de gran envergadura lo hizo vislumbrar la dificultad de encontrar quién se arriesgaría a dar cauce en su imprenta a su repertorio bibliográfico, pues, como bien lo documenta José Bernardo de Hoyal en su memorial al virrey escrito en 1785,

---

por la muerte de la reina consorte Bárbara de Braganza en 1758 (un tema que a Eguiara le era familiar dado que él mismo publicó, en el volumen *Tristes ayes de el águila mexicana*, publicado por su Imprenta Mexicana en 1760, el sermón “La mujer fuerte”); ya fallecido Eguiara, solo colaboraría una vez más con el “Parecer” de *El Fenix de el Amor, aparición magna ilustrada en la milagrosa efigie de Cristo Señor Nuestro en la expiración de la Cruz*, de Agustín Esquivel y Vargas, de 1764. Salvo el propio Eguiara, su hermano Manuel Joaquín y el filipense Pedro José Rodríguez de Arispe, nadie tuvo más participación que Cayetano de Torres en las labores de dictaminación de la Imprenta dirigida por Eguiara y Eguren.

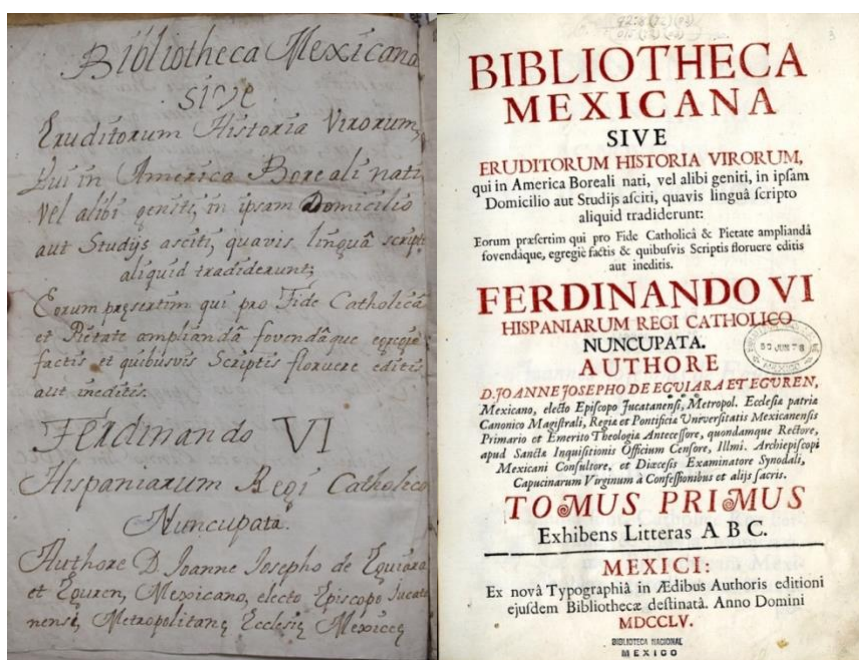
<sup>24</sup> Un comentario que se asemeja al que describió su relación con otro de sus cómplices en la aventura intelectual, de su generación, Cayetano de Cabrera y Quintero: “Ordenado sacerdote, entregado a la predicación y al confesionario, tiene al uso la más exquisita cultura que ha adquirido y que hasta el presente tiempo gasta en su actividad espiritual y recta amonestación de las costumbres. Por esta razón y por la amistad que media entre nosotros, daremos de mano paso a los elogios, y solamente indicaremos sus obras impresas o todavía inéditas que, muy joven aún, dictó a sus alumnos de filosofía y teología (Eguiara, 1986: 705)

dos géneros de obras se trabajan en las imprentas, que vulgarmente llaman los impresores obras grandes y obras chicas. Las primeras son aquellas que se componen de muchos pliegos y hacen un competente volumen; las chicas son las que no pasan de un pliego de papel, y estas son solamente las que mantienen las oficinas, porque las obras grandes, a más de ser pocas, son muy costosas en estos reinos y de muy poca utilidad para los impresores; al contrario, las chicas son frecuentes y, por consiguiente, el único fomento de las oficinas, sin las cuales sería imposible que subsistieran (Eguiara y Eguren, 1986, XCIII).

Con el fin de tener control del proceso editorial de su bibliografía, Juan José de Eguiara y Eguren se arrojó a la carrera de empresario editorial, carrera que inició en 1753, dos años antes de la publicación de la obra que le dio el nombre, y que duraría poco más de nueve años bajo su batuta. A la muerte de Eguiara, la Imprenta pasaría a manos de José de Jáuregui, quien, al adquirir de forma conjunta la Imprenta del Nuevo Rezado de María de Rivera, conformó la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana y del Nuevo Rezado, que seguiría publicando con este nombre hasta finales del siglo XVIII. Sobre la procedencia de la imprenta que adquirieron los hermanos Eguiara y Eguren, Ernesto de la Torre Villar, citando a Francisco Javier Clavijero en sus *Disertaciones*, remite a un origen parisino (Eguiara, 1986: CCCL). Marina Garone matiza esta afirmación apuntando que los vínculos entre franceses y castellanos, estrechados por los orígenes comunes de las dinastías en el poder durante el siglo XVIII, trazan más bien la pista de una compra en España con mediación de Miguel de Aoiz. Este impresor madrileño, como bien lo explica Albert Corbeto, había comprado, con vistas a la publicación del *Mercurio*, para la cual había recibido el privilegio real a partir de 1745, unas fundiciones de letras en Francia, y más específicamente a M. Cottin, fundidor parisino. A partir de estos, Aoiz –o Daoiz– se dedicó a fabricar, con el apoyo de la Corona, sus propios tipos en la capital española (2010: n65); por ello no cabe duda de que, como lo afirma Marina Garone, frente al panorama desolador de la imprenta española a mediados del siglo XVIII, el material tipográfico adquirido por los hermanos Eguiara era de excelente calidad, sin gastados o mordidos, y contaba con 22 cuerpos diferentes de letras, desde trimegista hasta diamante (Garone, 2016: 80). Las publicaciones impresas en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana fueron en gran medida de tipo “chico” (el que, para Hogal, garantizaba la rentabilidad), aunque varios textos de tipo “grande” salieron de sus

prensas, entre las cuales la que le dio el nombre a la imprenta es sin duda la obra cumbre.

Para valorar el lugar que ocupan los manuscritos 44 y 45 de la Biblioteca Nacional de México en la génesis de la *Bibliotheca mexicana*, resulta interesante destacar, por un lado, la presencia en el primero de los dos volúmenes de una portada que contiene, textualmente, los datos de la portada impresa, aunque varía la *dispositio*. Como dato curioso se puede referir que, al encuadernarse se cosió al revés este primer folio suelto del manuscrito.



Ilustraciones 2 y 3: Portada de la *Bibliotheca mexicana* del ms. 44 de la Biblioteca Nacional de México (izq.) y portada a dos tintas del impreso de 1755 (der.)

Por otra parte, la mano del amanuense que acompañó a Eguiaza y Eguren para la puesta por escrito de gran parte de su obra homilética desde principios de la década de los cincuenta avanza por las páginas de esta extensa obra con una regularidad notable, que da un aspecto “acabado” a primera vista. Sin embargo, la *dispositio* escogida presta a un doble trabajo: la uniformación del texto copiado por el amanuense y la adición de textos o comentarios, pocas veces de mano del amanuense y muchas por parte de Eguiaza en persona, con esa letra de módulo pequeño y

apretado que ya se ve marcada por los estragos de la edad. La identificación de la letra eguiarensis no presenta duda alguna puesto que contamos con numerosos testimonios de copias autógrafas, desde firmas en cartas manuscritas hasta portadas de sermones conservados en sus borradores, sermones completos y listas de sermones compilados al inicio de los tomos encuadernados de su producción homilética. Un ejemplo fehaciente se encuentra en el “Parecer” con el que Eguiara aprobó la publicación de *El patronato disputado*, panegírico a la Virgen de Guadalupe escrito por su amigo Cayetano de Cabrera y Quintero, cuyo original manuscrito se encuentra entre los “Borradores de Cabrera” en el Ms. 31 de la Biblioteca Nacional de México.

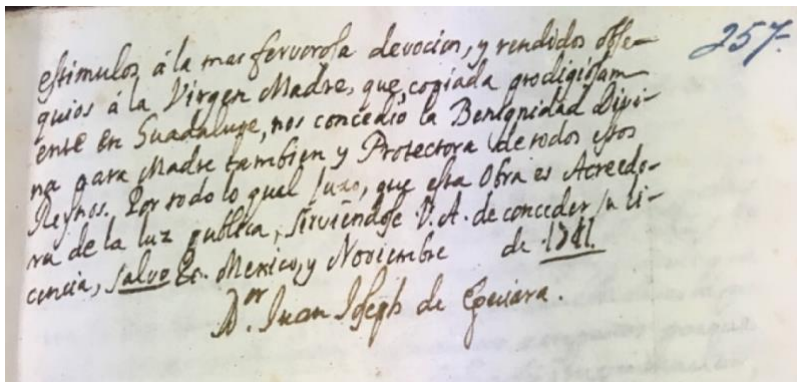


Ilustración 4: Letra de Juan José de Eguiara y Eguren con firma autógrafa Ms. 31 de la Biblioteca Nacional de México, fol. 257 r

Dichas adiciones y correcciones marginales que se encuentran en los manuscritos 44 y 45 fueron en su inmensa mayoría tomadas en cuenta para la versión impresa. Cabe destacar, a lo largo de ambos manuscritos, la huella de un doblez vertical a la mitad de la página, una forma de proceder que marcará el aspecto final de los manuscritos inéditos de esta obra hoy conservados en la Biblioteca de la Universidad de Texas.



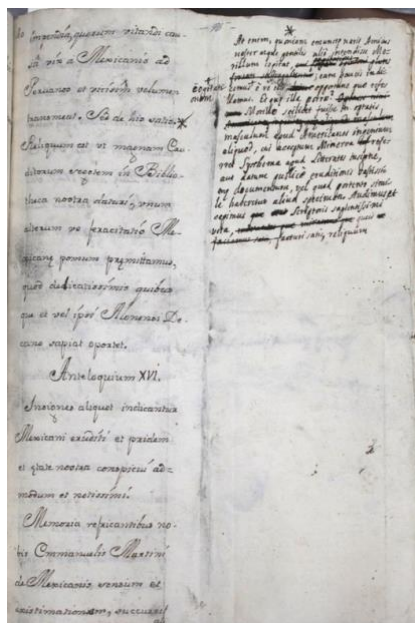


Ilustración 5: Manuscrito 44, fol. 96. Copia del amanuense en la columna central, correcciones y adiciones de Eguira en la columna lateral

La ausencia en el manuscrito 44 de los preliminares legales no es extraño en manuscritos entregados a la imprenta, tomando en cuenta el proceso de autorización<sup>25</sup>. Lo que sin duda llama la atención es que,

<sup>25</sup> Se trata de la exigencia, formulada en la *Pragmática sobre la impresión y libros* de 1558, en la que se establece un sistema de impresión que establece el control del Rey sobre lo que se imprime y vuelve imprescindible como parte de los paratextos la licencia, la tasa y los nombres del autor, del impresor y el lugar de impresión (De los Reyes Gómez, 2010: 13-14). Encontramos un excelente resumen del proceso de autorización en Pérez Priego (2010: 16-17): “Un escribano del Consejo señalaba y rubricaba cada hoja del original aprobado, el cual, una vez realizada la impresión, se volvía a llevar al Consejo con algún ejemplar de los impresos, con el que se cotejaba. Al frente del libro había de colocarse la licencia, la tasa y el privilegio, si lo hubiere, además de los nombres de autor e impresor, y e lugar. De la impresión. El libro, por tanto, se imprimía sin portada ni preliminares, a partir del original de imprenta que se sacaba del autógrafo del autor. Ese original es el que se había presentado previamente al Consejo y había sido rubricado y, por fin, se imprimían los preliminares. Las consecuencias bibliográficas y textuales de todo ello son determinantes y hay que tenerlas muy en cuenta a la hora de editar. La paginación sólo comienza con el texto de la obra, la portada y los preliminares forman uno o varios pliegos independientes, el colofón ha sido impreso antes que la portada (por lo que el año que figure en esta puede no coincidir con el de aquél, según el tiempo transcurrido en los trámites reseñados) [...]”.

aunque carece del *Diálogo de abril*, el diálogo erudito con el que Vicente López, jesuita de origen andaluz y amigo entrañable de Eguiara, en el que un flamenco, un italiano y un español discurren para destacar la utilidad y relevancia del trabajo de legitimación de la cultura novohispana emprendido por el bibliógrafo dieciochesco, compuesto por el jesuita andaluz Vicente López<sup>26</sup>, el manuscrito contiene los veinte *Anteloquia* o *Prólogos* en los que Eguiara pone en alto su propio trabajo y da cuenta de los postulados conceptuales y metodológicos de su defensa de la producción intelectual del Virreinato de la Nueva España. También incluye el manuscrito la *Protestatio authoris*, copiada en el fol. 136 v, que fue curiosamente impresa dos veces en el impreso de 1755: una vez al terminar los preliminares, justo antes del inicio del texto de la *Bibliotheca mexicana*, con letra de gran tamaño y, por lo tanto, repartida entre el recto y el verso de un folio, y otra al final del libro, en el anverso sin número de la página 543.

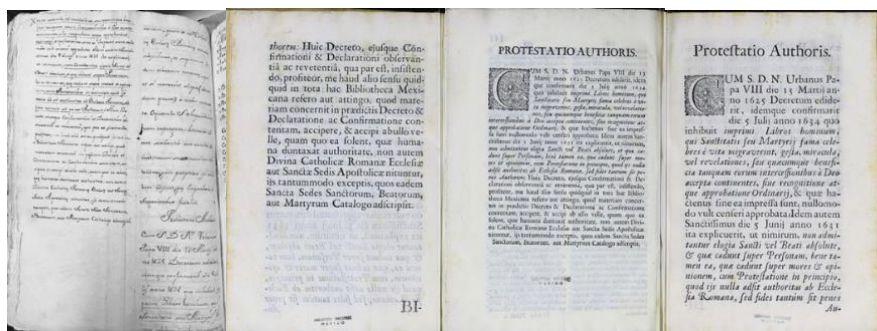


Ilustración 6: *Prottestatio authoris*. De izquierda a derecha: Ms. 44, fol. 136r; impreso, al terminar los preliminares (2 páginas); repetido en el impreso en el verso de página 543

La comparación arroja otros resultados interesantes, que evidencian la importancia de la existencia de estados previos al paso por la imprenta de las obras coloniales. Entre el *Anteloquium XX* y la primera entrada de la *Bibliotheca mexicana*, titulada “Academia mexicanensis”, Eguiara deslizó en el manuscrito 44 para cada tomo manuscrito un índice por apellidos que revela su gran preocupación por potenciar la utilidad de su repertorio

<sup>26</sup> Sobre la redacción del *Diálogo de abril* y su génesis, que se puede rastrear en las cartas del jesuita a Eguiara véase la edición de Silvia Vargas (López, 1987), que incluye en apéndice la correspondencia.

bibliográfico y su sensibilidad a los cambios en el campo de la disciplina que lo llevan a emitir una propuesta de reorganización ajena al modelo de la *Bibliotheca hispana* de Nicolás Antonio, que siguió desde la adopción del latín hasta la disposición de la portada a dos tintas y de cada una de las entradas del impreso de 1755<sup>27</sup>. Aunque la propuesta no pasó al impreso, su presencia en el manuscrito 44 es reveladora, por un lado, del gran conocimiento que tenía Eguiara de los avances en el campo de la disciplina y, por el otro, de su voluntad de hacer de su repertorio bibliográfico una herramienta de consulta de gran utilidad y versatilidad.<sup>28</sup>

Hasta aquí, tenemos suficientes índices para subrayar el valor de los manuscritos como elementos pretextuales del impreso de Eguiara y apuntalar su relevancia en el rastreo de la génesis de la *Bibliotheca mexicana*, lo que los hace imprescindibles para la edición del texto latino de la obra que iniciamos en el marco del proyecto PAPIIT IN402919 ya mencionado<sup>29</sup>. Queda, sin embargo, la gran interrogante de saber si los manuscritos 44 y 45 son los originales fueron empleados durante el proceso de impresión de la obra maestra eguiarensis.

Antes de emitir una serie de hipótesis al respecto, quisiera destacar que la amplia bibliografía producida en España sobre originales de imprenta, profusamente ilustrada con los numerosos ejemplos que se encuentran en diversas bibliotecas peninsulares, permite trazar una serie de parámetros cuya conjunción permite hablar a ciencia cierta de originales de imprenta. Jaime Moll ya había mencionado en su artículo “El libro en el siglo de oro” la problemática de la cuenta y de la necesidad de contar en todo momento con el manuscrito para componer páginas no seguidas, subrayando que, si en algunos casos se hacían mal los cálculos, “la solución de mala arte era eliminar texto o improvisar unas adiciones”

---

<sup>27</sup> Esta necesidad de un índice por apellidos es evidenciada también por Francisco de la Rosa Figueroa en su *Menologio* arriba mencionado (Téllez Nieto, 2018: 313). Por lo que respecta al respeto al modelo de la *Bibliotheca hispana* de Antonio, resulta importante destacar sin embargo una gran diferencia: en la mayoría de los casos, Nicolás Antonio cita los títulos de obras en castellano en su idioma original; Eguiara, pensando en un público no hispánico dada su voluntad de demostrar a toda Europa que, más allá de lo que los españoles afirman, la Nueva España ha sido un crisol de producción intelectual, traduce al latín el título de las obras publicadas en castellano, ocasionando por lo mismo severos problemas de identificación de las obras incluidas en su repertorio.

<sup>28</sup> Para mediados del siglo XVIII se están generalizando las ideas del bibliógrafo inglés André Maunsell en su *Catalogue of English Printed Books*, 1595, según el cual los libros tienen que clasificarse por apellidos y no por nombres de pila. (Malclès, 1989: 15).

<sup>29</sup> Véase arriba, nota 3.

(1982: 50). En contraparte, Fernando Bouza, en 1997, llamó la atención sobre la posible inferencia de los autores en los cambios que se dan en el proceso de traslado del original al impreso<sup>30</sup> (1997: 37-38). Fue, por lo tanto, de relevancia muy particular el volumen *Imprenta y crítica textual en el siglo de oro*, coordinado por Francisco Rico, en el cual se destacan los capítulos de Pablo Andrés *et al.*, “El original de imprenta” y de Sonia Garza Merino, “La cuenta del original”. Partiendo de un corpus doblemente autorizado (originales entregados al impresor por los autores y aprobados por el Consejo, con rúbrica del escribano de cámara en cada una de las planas), Pablo Andrés y sus colaboradores establecen que, por lo general, los manuscritos entregados son copias apógrafas aunque presentan muy frecuentemente correcciones y apostillas de mano del autor, intervenciones que pueden incluir la adición de nuevos folios; también se infiere, de los ejemplos presentados en el capítulo, que los originales están llenos de tachaduras y correcciones, autógrafas o apógrafas y que las ilustraciones, cuando son puramente ornamentales, no se encuentran en el original (2000: 34); si bien concluyen que la puesta en página y otros aspectos visuales del texto son por lo general ajenos al autor, también afirman que la convención de poner en subrayado lo que en el impreso iría en cursiva estaba ya totalmente establecida para finales del siglo XVI (2000: 35). Desde el punto de vista de las características legales, para Andrés no cabe duda de que la rúbrica del Consejo es la evidencia que permite atribuir a los manuscritos estudiados la categoría de originales de imprenta, aunque menciona unos pocos casos en los que la impresión se hizo únicamente con privilegio y se vio, por lo tanto, exenta de todas las diligencias. Por lo que respecta a la cuenta del original, el capítulo referido da cuenta de las firmas numéricas que remiten a la formación del impreso y la presencia en el manuscrito de marcas que indican el espacio en el que se insertarán textos que no figuran en él. Finalmente, entre las divergencias más importante que observan entre el original de imprenta y

---

<sup>30</sup> Para Fernando Bouza, fueron muchos “los cambios -trueques, mudanzas, enmiendas, trasposiciones, añadiduras, quitas- que los originales debieron padecer en las imprentas por iniciativas de los propios autores y, parece que, en menor medida, de libreros que editaban obras a sus expensas. Solo después de haber procedido a la comparación entre un número suficiente de originales y sus versiones impresas se podrá llegar a estimar el verdadero papel que a impresores y libreros les cupo en la edición de aquellas obras. Sin duda, no fueron *transparentes* a la hora de trasladar los textos del manuscrito al impreso como se cree al darles una función meramente mecánica” (1997: 37-38).

el impreso resultante están la presencia de textos en la versión impresa que no están en el original (dedicatorias, poemas nuncupatorios, etc., que “se imprimían en último lugar y se relegaban al primer pliego” [2000: 40]). Sonia Garza Merino, a su vez, considera que el proceso de composición sería más o menos en estos términos:

comenzaría ajustando su componedor a la medida de la caja de composición y podría empezar a componer las primeras palabras del original observando cuánto espacio ocupaba el texto que leía en el espacio del componedor. Una vez que hubiera compuesto varios renglones de la copia, intentaría encontrar una proporción entre las líneas manuscritas y las líneas compuestas, de modo que hallara una medida que le sirviera de referencia en adelante para estimar en el original el texto suficiente como para llenar el molde de una plana. Acabada la plana que estaba componiendo, trazaría una marca de corte señalando el final y apuntaría en el margen la signatura siguiente. [...] Otra posibilidad, pudo ser que contara solo los renglones, y que cuando volviera sobre ellos para componerlos, añadiera la signatura. Poco más o menos variaría la composición del resto de los folios. Los contratiempos llegaban cuando el cajista tenía que componer las secciones contadas y se daba cuenta de que había contado mal el original: entonces se enfrentaba al problema de hacer encajar la composición del texto en el espacio de la caja de composición (Garza, 2000: 77).

Sin embargo, como bien lo mostró Begoña Rodríguez, el caso de los tres cuadernos de la *Vida política* que analizó detalladamente mostró que la cuenta del original no tiene por qué ocasionar mayores alteraciones textuales, una contribución que permite situar este procedimiento como “una rutina más de la cadena de montaje aplicada a la producción artesanal del libro durante la etapa manual de la imprenta, cuya repercusión textual en la letra original de los creadores está muy lejos de ser calibrada con la más mínima objetividad y certeza (2010: 68).

Los manuscritos 44 y 45 de la Biblioteca Nacional de México no presentan signaturas numéricas parecidas a las que se encuentran en los capítulos de Andrés (2000), Garza (2000) y Rodríguez (2010), pero sí numerosas marcas que fueron interpretadas adecuadamente por el impresor. Primero, acató el amanuense al pie de la letra el uso convencional arriba mencionado del uso del subrayado para indicar cambios de tipos: las letras subrayadas copiadas en un tamaño mayor se convierten en versalitas, los subrayados en texto equivalen a cursivas y,

aunque parezca tautología, lo que está tachado en el manuscrito no se incluye.



Ilustración 7: Convenciones gráficas del manuscrito al impreso  
Ms. 45, fol. 135 r; impreso, p. 340.

Como en algunos ejemplos referidos por Pablo Andrés en su capítulo sobre “El original de imprenta” (2000), el grabado con el que inicia la *Bibliotheca mexicana* en el impreso de 1755, poniéndola bajo la protección de la Real y Pontificia Universidad de México, la Virgen de Guadalupe y el poder civil del virreinato de la Nueva España, no aparece aún en el manuscrito. En cambio, encontramos en este último una información de enorme relevancia para la cronología del trabajo de compilación de las noticias biobibliográficas emprendida por Eguigara: “Bibliotheca Mexicana, omnes, quotquot inveniri potuere, qui in America Septentrionali scripto aliquid, quovis idiomate, tradiderunt, exhibens, ab eo tempore, quo catholico Hispaniarum Regi subjecta excoli cepit litteris, ad presentem usque annum Domini MDXXLI”. Este texto, que recuerda el subtítulo de la *Bibliotheca mexicana* (“eruditorum historia virorum qui in America Boreali nati, vel alibi geniti, in ipsam domicilio aut studiis ascriti, quavis lingua scripto aliquid tradiderunt”, las negrillas son mías), establece con claridad los límites temporales de los materiales compilados en su repertorio: desde los inicios del dominio español hasta

1751 (número que se ve en tamaño mayor arriba de la A en la Imagen 8, izq.), una información que, si bien no es del todo precisa dada la presencia en el repertorio de obras publicadas entre 1751 y 1755, desaparece por completo en el impreso de la *Bibliotheca mexicana*.



Ilustración 8: De la descripción al grabado. Ms. 44, fol. 141 r (izq.) e impreso, p. 1 (der.)

Existen, sin embargo, otros detalles que parecen indicar que los manuscritos 44 y 45, a pesar de carecer de los elementos legales y técnicos que apunten innegablemente a una función de original de imprenta, desempeñaron este papel para la edición de la *Bibliotheca mexicana*. Aquí conviene, claro está, no perder de vista dos aspectos fundamentales. Por un lado, y sin duda el argumento más fehaciente, conviene subrayar la relación muy estrecha que Juan José de Eguiara y Eguren tuvo con el proceso editorial de su *Bibliotheca mexicana*, para la cual se convirtió en el dueño de una imprenta que no sólo llevaría el nombre de su repertorio bibliográfico (Imprenta de la Bibliotheca Mexicana), sino que estaría ubicada en su propia casa (“in aedibus suis”, dice el pie de imprenta del impreso de 1755). Por el otro está el papel que ocupa Eguiara en la sociedad letrada novohispana y su papel como eminente censor y examinador, con casi ochenta pareceres o aprobaciones enlistadas por Ernesto de la Torre en el apéndice V de su *Monumenta eguiarense* (1989: 240-245). Si a esto aunamos la expectativa creada por todos los

antecedentes de la querrela americana arriba mencionada y los numerosos textos que anuncian la obra magna de Eguiara, a los que se hizo referencia detallada arriba, no resulta ya tan extraño que los paratextos legales de la *Bibliotheca* se limiten a una cuartilla y que las licencias se hayan dado con una celeridad rara vez observada en impresos novohispanos<sup>31</sup>.

Entre los indicios más significativos del posible uso para el proceso de impresión de los manuscritos 44 y 45 de la Biblioteca Nacional de México está sin duda el índice arriba referido que Eguiara colocó, en el manuscrito 44, entre los veinte *Anteloquia* y la primera entrada de la *Bibliotheca mexicana*. En dicho índice, copiado por el amanuense, no sólo se incluyen, en una *dispositio* a dos columnas, por orden alfabético los apellidos de los autores con remisión a su nombre para su oportuna ubicación en el repertorio, sino que Eguiara añadió con su letra, en un recuadro entre las columnas, una lista de entradas precedidas por esta frase: “Añadidos después de revistos” (ver el detalle en la imagen de la derecha).

---

<sup>31</sup> Es además interesante observar que ambas censuras fueron emitidas por jesuitas: Juan Antonio de Oviedo, calificador como Eguiara del Santo Oficio, emite el 27 de abril de 1755 su “*Approbatio*”, en la que alaba la decisión de Eguiara de dedicarse a la defensa de la Patria, que es “*quasi alterum Deum, primumque & maximum parentem, cuius bono propagando nomini debent filii sedulo invigilare & coronam quam egregiis sibi facinoribus promeruerint, non sibi, sed Patriae cedere & vindicare*” y pide se saque a la luz pública el “*absolutissimum opus*” que proporciona muchos ejemplos para cultivar las letras y fomentar comportamientos virtuosos y que la licencia del superior gobierno, otorgada por el Virrey Juan Francisco de Guemez y Horcasitas, conde de Revillagigedo, está datada del día siguiente (28 de abril). La licencia eclesiástica fue otorgada por Francisco Javier Gómez de Cervantes, vicario general del arzobispado de México, el 31 de enero de 1755 con base en la “*Censura*” de Vicente López, firmada el día después de los idus de enero del mismo año, es decir, apenas unos 14 días antes. Los profundos vínculos de amistad entre Eguiara y Vicente López, patentes en su correspondencia arriba mencionada, así como el hecho de que el jesuita de origen andaluz es además autor del *Diálogo de abril* que funge como paratexto literario de la *Bibliotheca mexicana* son una evidencia más de lo irregular que fue el proceso de autorización de la obra.



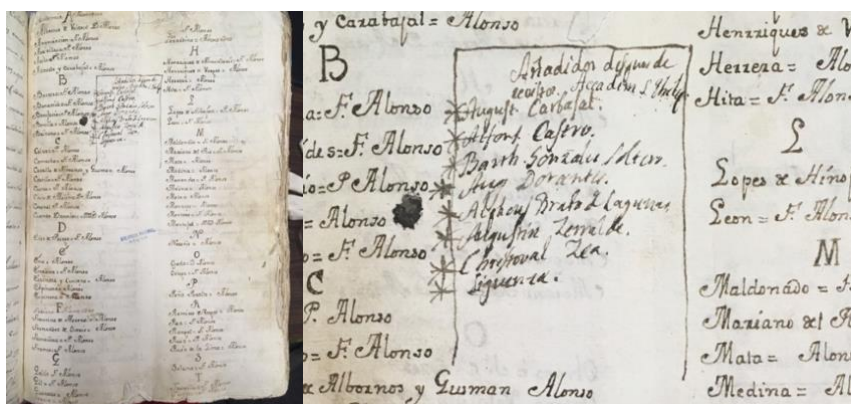


Ilustración 9: Índice por apellidos de los autores enlistados en la *Bibliotheca mexicana*. Ms. 44, fol. 137r (izq.), con detalle del recuadro (der.)

Esta lista proporciona un recuento pormenorizado de las entradas que fueron añadidas *a posteriori*, es decir, ya entregado el manuscrito a la imprenta. Y, en efecto, los ítems, que corresponde al primer volumen manuscrito aparecen en el impreso de la *Bibliotheca mexicana* y no en el manuscrito. Cabe destacar el primer nombre de la lista, la *Academia sancti Philippi Neri*, la academia mencionada arriba que el propio Eguiara había fundado en el seno del Oratorio de San Felipe Neri y que sería numerosas veces llamada “academia eguiarense”; la entrada incluye la mención a los *Elogia selecta* compilados por Manuel García de Arellano, publicado en 1755, una fecha que contradice explícitamente el límite de 1751 establecido en el manuscrito donde el impreso exhibe el triple escudo (véase la imagen 8). Ni Alfonsus Castro, ni Alphonsus Bravo de Lagunas aparecen entre las entradas del manuscrito 44, aunque el impreso de 1755 presenta las entradas respectivas, lo cual permite pensar que el texto que las componía fue entregado directamente al encargado de armar la caja. En cambio, para las entradas correspondientes al manuscrito 45 (Augustinus Carbajal, Bartholomeus Gonzalez Soltero, Augustinus Dorantes, Augustinus Zerralde, Christobal Zea y [Carolus de] Sigüenza [et Gongora]), tanto el nombre como el texto completo se encuentran copiados en el volumen manuscrito, un indicio que apunala la idea de una marcada diacronía en la construcción textual de la *Bibliotheca mexicana*. Consolida esta idea el hecho de que el amanuense del manuscrito 44 dejó en blanco 30 folios al final, por lo cual es legítimo suponer que el primer original estaba ya en manos del operador de la imprenta cuando el amanuense ya había empezado a copiar las entradas en el segundo volumen.

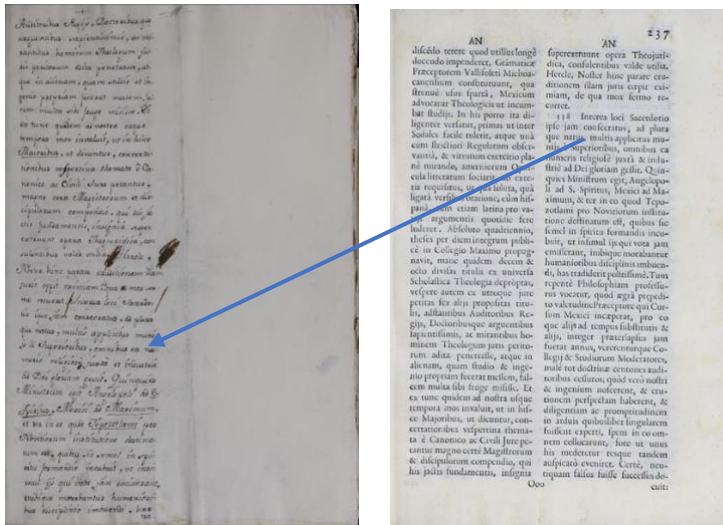


Ilustración 10: Trazos oblicuos para marca de párrafo numerado. Manuscrito 45 de la Biblioteca Nacional de México, fol. 18 r (izq.) e impreso, p. 237 (der.)

Otro de los elementos que destaca el proceso dialéctico entre las copias manuscritas y el impreso es la presencia a lo largo de los manuscritos 44 y 45 de trazos oblicuos que, cuando se comparan con el impreso, indican los inicios de párrafos que llevan numeración consecutiva. Como se puede observar en la imagen 10, los trazos tachados no fueron tomados de cuenta. La numeración de estos es un proceso mecánico que pudo haber sido llevado a cabo directamente en la imprenta, donde el conjunto del trabajo se hizo bajo la mirada atenta del autor, quien era también dueño del taller.

Finalmente, las huellas dactilares con tinta negra que se encuentran en numerosos lugares de los manuscritos atestiguan de la presencia del volumen en la imprenta y su manipulación por el encargado del proceso de impresión. Un ejemplo pertinente es sin duda el folio 124v, en el que la reconstrucción del texto a partir de las adiciones del amanuense y del propio Eguigara pudo haber complicado sobremanera el proceso de composición.



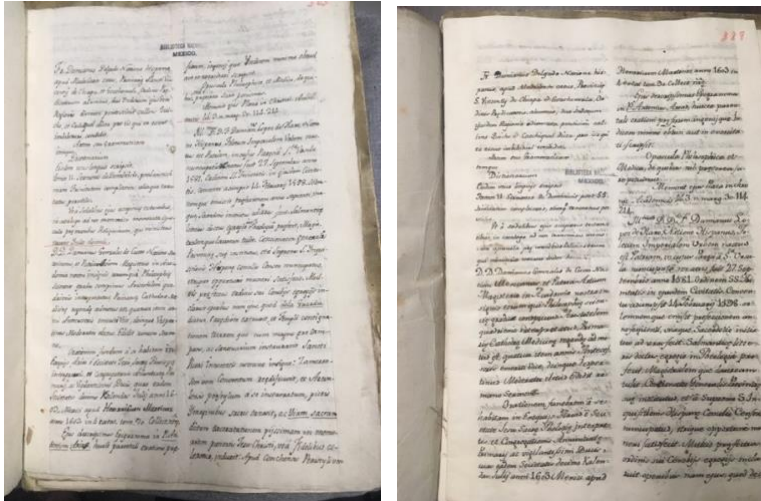
**Ilustración 11: Huellas dactilares de tinta de impresión. Manuscrito 44 de la Biblioteca Nacional de México, fol. 124 v**

En resumen, la comparación entre los manuscritos 44 y 45 de la Biblioteca Nacional de México y el impreso de 1755 arrojan datos de gran interés para la historia textual y, si bien no se puede hablar de originales de imprenta en su concepción más canónica, presentan ciertos indicios que, dada la circunstancia en la que se dio el proceso de edición, permiten pensar que fueron empleados para la fijación del texto en la *princeps*, que cabe recordarlo, sólo incluyó las primeras tres letras del alfabeto.

Porque, en efecto, si para Eguiara el *deseo* era dar a conocer el registro bibliográfico exhaustivo de los hombres eruditos y las instituciones que fueron contribuyendo a la construcción y proyección intelectual de la Nueva España, otra fue la *realidad*. A su muerte en 1763, no se conocen herederos de su obra intelectual, ni la bibliográfica, ni la homilética<sup>32</sup>; solo la presencia en el manuscrito 1037 de la Biblioteca Nacional de México - un volumen misceláneo cuyo título en el tejuelo reza “Historia de jesuitas”- de una copia por partida doble de varias entradas de la letra D podría hacernos pensar que alguien vinculado con la Compañía de Jesús,

<sup>32</sup> Aunque se ve en la organización de los manuscritos de sermones y pláticas oratorias de Eguiara arriba mencionados un inicio de clasificación temática y se observa la emisión de juicios por parte de su autor en cuanto a su posible inclusión o no en una publicación impresa, este trabajo no pasó de la reorganización de los cuadernillos y de la confección de índices para cada uno de los volúmenes (Godinas, 2015: 224-227).

tal vez el propio Cayetano de Torres, tenía interés de seguir con su trabajo, aunque este no culminó.



Imágenes 12 y 13: Ms. 1037 de la Biblioteca Nacional de México, fol. 365 r (izq.) y fol. 388 r (der.) Letra D de la *Bibliotheca mexicana* en el manuscrito *Historia de jesuitas*

Entre otros textos vinculados con la historia de la Ciudad de México y sus órdenes religiosas se encuentran dos copias distintas de las entradas de la letra D de la *Bibliotheca mexicana* correspondientes a los nombres de pila Damianus y Didacus. Los textos se repiten con poca variación, aunque la segunda lista, que se encuentra entre los folios 388r y 414v, suprime a Didacus Franco y añade 24 entradas entre Didacus de Galdo Guzmán y Didacus de Malpartida. La letra de ambas es similar y tiene muchos puntos en común con la de los manuscritos 44 y 45, por un lado, y los manuscritos inéditos de Austin, que describimos a continuación. Resulta, sin embargo, de sumo interés el relativo descuido caligráfico y la *dispositio* a dos columnas, cuando todos los demás testimonios manuscritos evidencian una tendencia a dejar libres las columnas de la orilla para adiciones y correcciones. Si se tratase de un estado textual más acabado que los manuscritos antes mencionados, ¿cómo explicar entonces la presencia de dos listas repetidas con una pequeña variación en las entradas enlistadas? Sin duda el análisis comparativo del texto con los manuscritos de Austin ofrecerá datos de gran valía para la certera ubicación de estas copias en la genealogía de la *Bibliotheca mexicana*.

Finalmente, Juan José de Eguiara y Eguren dejó a la posteridad, además del volumen impreso, los manuscritos de donde este salió y esta copia parcial, cuatro manuscritos que contienen las entradas de la D a la J con una organización similar a los dos códices conservados en la Biblioteca Nacional de México. Estos manuscritos, a los que tuvo acceso Beristáin, como se contará más abajo, conocieron una suerte ligeramente distinta a los que terminaron formando parte de las colecciones de la Biblioteca Nacional. Aunque no queda huella actualmente de exlibris que lo demuestren, es muy factible que hayan estado también en la Biblioteca Turriana, adonde los regresó el prebendado Maniau a la muerte de Beristáin (Becerra, 2016: 127), y que José María de Ágreda y Sánchez, tras recibir el encargo de llevar a cabo el *Inventario de libros, pinturas y enseres que existen en la Biblioteca Turriana, formado por el director de la Biblioteca Nacional, ciudadano José María Benítez, al recibir dicho establecimiento por orden del Supremo Gobierno de la República*, hoy conservado en la Biblioteca Nacional de México, se los haya quedado. Es más, Genaro Estrada cuenta con picardía en sus “Nuevas notas de bibliografía mexicana” que el bibliógrafo Vicente de P. Andrade sustrajo a José María de Ágreda “el manuscrito original –y hasta ahora todavía inédito—de la segunda parte de la bibliografía de Eguiara, llamada *Bibliotheca mexicana*, la cual un día desapareció misteriosamente” y que quiso pasar por la intermediación de Luis González Obregón para devolvérselo quince años después, aunque este no se quiso prestar a esta comisión (Estrada, 1988: 363-364). Tras la venta de la biblioteca de Ágreda Sánchez, los manuscritos fueron adquiridos por el historiador Genaro García, quien en su biblioteca, había “logrado reunir en menos de un cuarto de centuria una excelente colección de libros cubriendo casi todas las etapas del desarrollo de México [de lo cuales] aproximadamente 10000 volúmenes de libros formaron parte de otras famosas bibliotecas – de José María Andrade, Lucas Alamán, Vicente Riva Palacio, José María de Ágreda y Sánchez y Alfredo Chavero– y cerca de 200000 manuscritos de folios pertenecieron a los archivos de presidentes, miembros de gabinetes diplomáticos y líderes y caudillos militares” (De Lira, 2004: 203); esta fue vendida a su muerte prematura, dadas las circunstancias políticas inciertas del país, por sus herederos, quienes aceptaron la oferta de Charles Hackett, profesor de estudios latinoamericanos de la Universidad de Texas en Austin y de tres directivos de la misma, presentes en la ciudad de México para la toma presidencial de Álvaro Obregón a finales de 1920 (De Lira, 2004: 205). Por ello se localizan actualmente en

Austin, Texas los cuatro manuscritos que conservan las entradas biobibliográficas de “Damián Delgado” a “Juan Ugarte”<sup>33</sup>.



Imágenes 14 y 15: Manuscritos G182, vol. I-IV de la Biblioteca Latino-Americana Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas

Se trata de cuatro volúmenes de respectivamente 397, 319, 253 y 270 folios de un extraño tamaño de 10 x 30.5 cm, como se puede ver en la imagen 7. La encuadernación de estos volúmenes muestra que se consideró central el texto copiado por el amanuense y que solo en algunos casos se conservaron, mediante el pliegue del folio, las anotaciones y correcciones. De ahí este formato a todas luces extraño, aunque la costumbre de plegar el folio para solo quedarse con la columna central es algo que se visualiza muy bien en los manuscritos 44 y 45 de la Biblioteca Nacional. La letra

<sup>33</sup> Aunque después de su adquisición por la Universidad de Texas, que pagó a los herederos del historiador 104,539 dólares en febrero de 1921, fue conocida primero como Biblioteca Genaro García, después de la compra de otras bibliotecas el conjunto fue designado posteriormente como “Biblioteca Latino-Americana”, nombre al que se añadió el de “Nettie Lee Benson” por la que fue su directora durante más de treinta años (para la descripción de la colección se puede consultar el sitio web de la misma: <http://lanic.utexas.edu/project/lucasalaman/doc11-espanol.html>).

del amanuense no difiere de la de los manuscritos 44 y 45 de la Biblioteca Nacional de México y, a diferencia de la copia a dos columnas del manuscrito 1037, relativamente exenta de correcciones, abundan en estos manuscritos inéditos las adiciones por pestañas, aunque no son escasos los folios que, como en la imagen 17, están doblados.



Ilustraciones 16 y 17: Adiciones en los Manuscritos G182 vols. I-IV

Si, como se mencionó al inicio de este trabajo, la publicación de la traducción de la *Bibliotheca mexicana* emprendida por Ernesto de la Torre Villar y continuada por Germán Viveros logró devolver al texto eguiarensis su valor para la historia de la producción intelectual mexicana de la época virreinal y ponerlo a dialogar con Beristáin haciéndolo más asequible para un público no latinista, por las políticas editoriales queda aún pendiente una edición crítica del texto latino, tarea en la cual, gracias al financiamiento obtenido por el proyecto de investigación PAPIIT IN402919 arriba mencionado, estamos trabajando a marchas forzadas.

## LA *BIBLIOTECA HISPANO AMERICANA SEPTENTRIONAL* O LA BIBLIOGRAFÍA POR SUSCRIPCIÓN

La historia textual compleja de la *Bibliotheca mexicana*, cuyo rastreo resulta imprescindible para la configuración del texto crítico latino hasta ahora solo parcialmente editado del texto eguiarensis, no es, a mi parecer, sino una prueba más de lo compleja que resultaba la labor del bibliógrafo,

preso entre su voluntad de exhaustividad y la necesidad de poner un término a las inclusiones para publicar sus repertorios y la desilusión ante la falta de respuesta de una colectividad a las expectativas de apoyo para una obra de tal magnitud.

Una historia similar se reproduce para la gran obra bibliográfica de José Mariano Beristáin de Souza, con una diferencia de peso: la existencia para el erudito poblano de un sobrino apasionado que se empeñó en culminar la publicación de la obra del tío, con las consecuencias que hoy conocemos. José Mariano Beristáin de Souza, presbítero de origen poblano, se formó con los jesuitas de Puebla y cursó la licenciatura en Teología en la Real Universidad de México; posteriormente, acompañó al obispo de Puebla Francisco Fabián y Fuero a Valencia, para recibir la mitra de dicha arquidiócesis. Ahí, Beristain emprendió sus estudios de doctorado y consultó por primera vez la *Bibliotheca mexicana* de Eguiara, frustrándose de solo contar con las primeras tres letras y creyendo encontrar publicado lo demás en otro lugar. De regreso a México en 1790, se puso a buscar los volúmenes sin éxito, búsqueda que interrumpió por un nuevo viaje a España que terminó en 1794 con su designación para una canonjía en la Catedral Metropolitana de México. Como cuenta el propio Beristáin en el “Discurso apologético”, a su regreso, siguió buscando las noticias faltantes de Eguiara y solo encontró “en la librería de la iglesia de México cuatro cuadernos en borrador que avanzaban hasta la letra J, de los nombres de los escritores, pero está tan incompleta que no llegaba a los Josephs, y aun entre los Joannes faltaban muchos, como por ejemplo Joannes Palafox, Joannes Parra, Joannes Salcedo, Joannes Villa, etc.” (Beristáin, 1816: I-II). Y añade al respecto: “Sin embargo, me pareció un hallazgo precioso que no volví a lograr semejante hasta fines del año [1]815, en que concluida ya mi Biblioteca, se encontraron varios manuscritos, copias de los cuatro cuadernos expresados y varias cartas y documentos originales, pertenecientes al mismo objeto, entre los papeles de la testamentaria del Dr. Uribe, penitenciario de México, que su albacea el Ilustrísimo Señor Marqués de Castañiza, obispo electo de la Nueva Vizcaya, tuvo la bondad de poner en mis manos” (Beristáin, 1816: II). Entre los papeles de Uribe encontró, junto con lo que eran al parecer copia de los manuscritos de Eguiara, “los *Escritores Angelopolitanos* de Bermúdez de Castro y el otro de los *Franciscanos de Guatemala* del Padre Arochena” (Beristáin, 1816: II).

El año 1815, al que refiere Beristáin en su “Discurso” como un año en el que ya había culminado su trabajo como bibliógrafo fue sin duda el que



ancló su recuerdo en la historia mexicana. En efecto, si creemos lo que cuenta Luis González Obregón en su *México viejo y anecdótico*, José Mariano Beristáin de Souza pasó a la posteridad como el orador sagrado que, mientras desde su calidad de presbítero monárquico pronunciaba una homilía apasionada en la que fustigaba a los insurgentes, fue presa de una repentina embolia que lo dejó mudo ante el asombro del pueblo de México, para quien se materializó inmediatamente la imagen de un castigo divino por la blasfemia esgrimida al comparar a Fernando VII con Cristo y a Hidalgo con Judas y Barrabás. En efecto, como lo refiere el bibliófilo y gran historiador de la vida cotidiana del México virreinal en el capítulo “La casa en la que murió Beristáin”, “gran fama gozaba y justa como orador el que tenía que predicar [el sermón], Deán entonces de la Catedral y muy reputado por sus letras; pero aunque nacido en Puebla de los Ángeles, era partidario acérrimo, más por conveniencia que por convicción, del dominio de los reyes de España en América” (González Obregón, 1909: 55).

José Mariano Beristáin de Souza, como presbítero de la Catedral Metropolitana, había tenido ya muchas oportunidades de evidenciar en sermones grandilocuentes su apego a la monarquía española, apego que le había ocasionado ya en 1796 un enfrentamiento con la Inquisición de la Nueva España por una contienda poética clandestina en la que se dejó claro que no era esta la primera vez que tenía que lidiar con el Santo Oficio y que su afición a la polémica era un rasgo intrínseco de su carácter.<sup>34</sup> No es, pues, de extrañar el tesón con el que llevaría a cabo la tarea de continuar con los esfuerzos del también canónigo de la Catedral Metropolitana (además de catedrático de la Real y Pontificia Universidad y animador

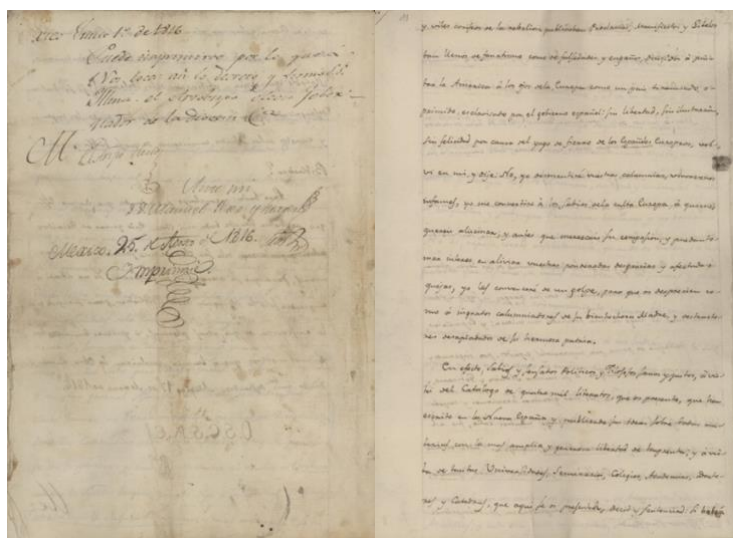
---

<sup>34</sup> Para un análisis preciso de sus sermones y de la ideología que subyace en su producción homilética, se puede consultar Gabriela Zayas de Lille (1992: 719-759). En cuanto al proceso inquisitorial referido, del que da un recuento pormenorizado José Carlos Rovira (1999: 195-210), parece haber sido el resultado de “una batalla doble: de enemigos de Beristáin, en primer lugar, que querían cortar las alas a un recién regresado que traía todos los parabienes y protecciones de la metrópoli; de criollos, con conciencia de tales, en segundo lugar, que oponían a la idea de Manuel de Godoy artífice de la paz [de Basilea] a la Virgen como verdadera artífice de esa paz, a Nuestra Señora de Guadalupe, para regocijo de la “Yndiana gente” [...]; criollos por tanto que afirman su tierra, a través de su Virgen, sin contraposición explícita todavía con la metrópoli, demostrando que en una época de crisis personajes como Beristáin resultaban un incómodo exceso de españolización cuando todo está cambiando” (Rovira, 1999: 210).

vitalicio de la Academia de San Felipe Neri), el criollo Juan José de Eguiara y Eguren cuya edición de la *Bibliotheca mexicana*, publicada en 1755, había tenido la oportunidad de revisar en Valencia y de la que extrajo una parte importante de los registros que conformarían su *Biblioteca hispano americana septentrional* (1816).

Cabe destacar la importancia que reviste para nuestras investigaciones el hecho de que Beristáin narre la forma en la que encontró los manuscritos de Eguiara y Eguren en la biblioteca pública de la misma catedral de la que unos años después le pedirían elaborar el reglamento, como lo cuenta pormenorizadamente Berenise Bravo (2008: 138-140). Desde 1799 y hasta su muerte, Beristáin fue superintendente de la Biblioteca Turriana, con la responsabilidad de vigilar, cosa que hacía medianamente bien, al bibliotecario Manuel Ramírez; su ataque de apoplejía, cuyo desenlace fatal ocurriría el 23 de marzo de 1817, había dejado a la biblioteca pública en una situación desastrosa (Becerra, 2016: 117). Como se mencionó arriba, esta cercanía de Beristáin con la Biblioteca Turriana permite explicar que tuviera en su casa los manuscritos de Eguiara, que el prebendado Maniau regresó a la biblioteca junto con las llaves y unos documentos que estaban entre las pertenencias del recién fallecido (Becerra, 2016: 127). También resulta de interés analizar que las estrechas relaciones que se tejieron entre la Biblioteca del Palacio Real y la Biblioteca de la Catedral Metropolitana, la Turriana, con la pensión que por orden real se solicitaron a las catedrales de América (Becerra, 2016: 83), pudieron de cierta manera orientar el destino final del manuscrito que Beristáin entregaría a la imprenta de Alejandro Valdés y que actualmente se conserva en la Biblioteca de Palacio Real en Madrid.

Los manuscritos II/1663, II/1664 y II/1665 de la Real Biblioteca corresponden a los tres volúmenes de la *Biblioteca hispano americana septentrional* de Beristáin y, aunque no conservan en el archivo de dicha biblioteca un expediente de su ingreso a la colección, es factible suponer que fue después de 1821, dado que el primer tomo, si bien no conserva huellas de las aprobaciones ni licencias, tiene entre el “discurso apologético” y la letra A un “Imprímase” y porque el manuscrito presenta en numerosos lugares huellas dactilares con una tinta más oscura que la tinta con la que se copió el texto, probablemente resultado del proceso de impresión.



Ilustraciones 18 y 19: Beristáin, *Biblioteca hispano americana septentrional* Ms II/1663 de la Real Biblioteca. “Imprímase” (izq.) y huella de dedo con tinta de imprenta (der.)

Por otra parte, la primera página del manuscrito II/1663 contiene el detalle de la suscripción y la propuesta de su publicación en Valencia, “en la famosa imprenta de Montfort. No porque falten imprentas en Méjico, sino por muchas razones de conveniencia económica, entre las cuales no es la última la enorme carestía de papel en este reino, cuyo importe no podría cubrirse con el regular precio que tienen los libros en Europa, donde el autor espera que se expendan muchos ejemplares; y aun en la América saldrían estos a un precio exorbitante” (Ms. II/1663, fol. 3r). Se proporciona asimismo el detalle del precio (6 pesos en rústica), el pronóstico de fecha de entrega (1817 para el tomo ABCDE y 1818 para el resto), el lugar donde se venderá (la librería de la viuda de Jáuregui en Santo Domingo y Tacuba) y la forma de pago de la suscripción. Incluso pide suscripción para la dedicatoria y el prólogo, aunque no su pago (Ms. II/1663, fol. 3v).

Otra de las ventajas de acceder finalmente al manuscrito de la *Biblioteca hispanoamericana* de Beristáin fue poder identificar con precisión al responsable de las notas marginales que se encuentran en algunas páginas de los manuscritos de Eguirara conservados en Texas: son, indudablemente, anotaciones de Beristáin que resultarán muy útiles en un cotejo riguroso con su propio manuscrito y con el texto impreso.

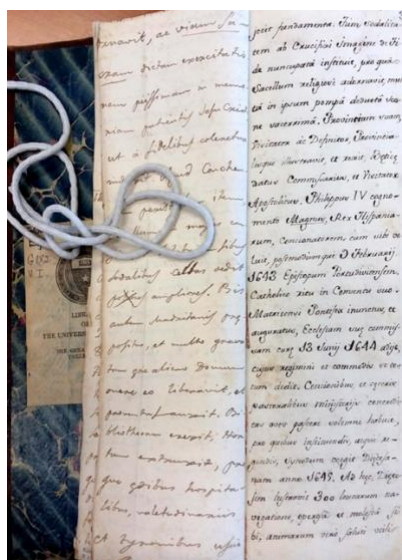


Ilustración 20: Manuscrito G182 vol. I de la Colección García, con anotaciones de Beristáin en la página de la izquierda

Como es bien sabido, al final la librería de la viuda de Jáuregui, presentada inicialmente como punto de venta, que se convertiría en la Imprenta de Alejandro Valdés (Suárez Rivera y Garone, 2015: 79-89), terminaría editando los tres tomos de la obra bibliográfica de Beristáin<sup>35</sup>. En el segundo tomo, donde consta ahora sí el crédito de Alejandro Valdés como impresor, el sobrino de Beristáin, antecedidó el volumen de una nota que reza lo siguiente: “El editor de la presente Obra, que lo es desde el pliego cuarenta y siete del primer tomo, no ha hecho otra cosa ni hará que procurar la fiel correspondencia de un todo, de lo impreso con lo manuscrito; de suerte que el público tendrá la Obra, tal cual su autor la escribió” (Beristáin, 1819, verso de la portada).

<sup>35</sup> En la parte final del “Discurso apologético”; al mencionar los obstáculos en la publicación de las obras, alude de manera un tanto críptica a su decisión de publicar el texto en México: “El remedio contra la carestía del papel y de la imprenta era al parecer fácil, y algunos lo han intentado, y lo han puesto en práctica. Mas no todos con feliz suceso. Enviar el manuscrito a Europa. Pero muchos han perdido en el mar su trabajo: y otros después de enviar también a Europa el dinero para los gastos no han recibido ni contestación. Y pensar que un literato haya de exponer a tanto riesgo el fruto de sus vigilias es quimera” (Beristáin, 1816: XV).

Por lo que respecta a la metodología empleada para la construcción de su *Biblioteca Hispano Americana septentrional*, aunque remite como modelo a la *Biblioteca Hispana* de Nicolás Antonio porque, afirma, no tuvo en un principio en sus manos los manuscritos eguiarenses, las tres decisiones metodológicas con las que construye Beristáin la disposición de las entradas biobibliográficas representan en realidad un distanciamiento con respecto a su predecesor inmediato: la voluntad de escribir en español porque podría interesar a muchos lectores que no saben latín<sup>36</sup>; la ordenación alfabética por apellido que, si bien la reclama como propia, es una propuesta que sin duda pudo haber sacado del índice por apellidos que Eguiara esbozó en el en Ms. 44 de la Biblioteca Nacional de México arriba mencionado; la hinchazón del estilo de Eguiara y, finalmente, su “método muy difuso”, es decir, el carácter muy dispar de las biobibliografías incluidas, que Beristáin quiere resolver proponiéndose “por sistema” no mencionar a autores que dejaron una sola obra manuscrita, salvo casos excepcionales. Es tal, pues, su sentimiento de dependencia de la *Bibliotheca mexicana* de Eguiara y Eguren que juzga necesario terminar este apartado con una *confessio culpae* que anticipa un reclamo de autoría para su trabajo de compilación:

Es verdad que me aprovecho de los mil artículos que Eguiara dejó impresos y manuscritos; pero lo es igualmente que al traducirlos al castellano los he descargado y limado y corregido, y que a esos un mil he añadido más de dos terceras partes. Por lo que sin defraudar de su verdadero mérito al respetable autor del tomo impreso de la *Bibliotheca Mexicana* a quien me confieso deudor del pensamiento me atrevo a aspirar al nombre de autor de una obra nueva (Beristáin, 1816: XIV)

Es preciso señalar que, por lo menos en el original manuscrito, Beristáin proponía al final del tercer tomo, un apéndice de anónimos y otro de los poetas que solo escribieron composiciones cortas y por ende no tenían lugar en la *Biblioteca*, además de un índice general de apellidos y

---

<sup>36</sup> Es lícito pensar que la decisión inicial de Beristáin de publicar su *Biblioteca* en España, además de los motivos económicos que esgrime en el fragmento citado del manuscrito, sea una afirmación de su postura ideológica claramente opuesta a la de Eguiara: no tenía que escribir en latín porque su obra iba dirigida a los peninsulares y sería sin duda bien recibido dado por ellos tomando en cuenta su finalidad altamente laudatoria de la benéfica influencia española en las letras virreinales.

nombres y otros particulares de los obispos, clérigos, seculares y de las diversas órdenes religiosas. Estos apéndices no pudieron imprimirse en la primera edición, sin duda por el esfuerzo financiero que representaría su publicación.

De nuevo, como en el caso de la *Bibliotheca mexicana*, la *realidad* representó un obstáculo para la realización del *deseo*. Don José Mariano exhaló su último suspiro cuando de la obra se estaba imprimiendo el pliego 47 del primer tomo, quedando a cargo del resto de la impresión un sobrino suyo llamado José Rafael Enríquez Trespalacios, quien se consagró con entusiasmo y gran respeto por la obra de su tío a conseguir que se publicaran los tres tomos y se agotaran, por lo menos, las entradas por orden alfabético de apellidos. Como bien lo observó García Icazbalceta en su discurso comparativo sobre las Bibliotecas de Eguiara y Beristáin, discurso en el que por cierto da cuenta de su promesa de emprender “estudios parciales que algún día sirvan para escribir la Historia de la Literatura Mexicana,” (García Icazbalceta, 1989: 120), la publicación por cuadernos y bajo suscripción no solo exigió una serie de sacrificios con respecto al plan original, con la supresión de los apéndices e índices, sino que también ocasionó que el tiraje fuera limitado a los suscriptores, de ahí que muy pronto se sintiera la necesidad de una reedición<sup>37</sup>. Más aún, porque, al haber escogido escribir en castellano y haberse culminado la publicación de los tres tomos, opacó al modelo eguiareense y se convirtió en la única fuente bibliográfica sobre la producción intelectual del México virreinal<sup>38</sup>.

Aunque hubo a lo largo del siglo XIX varios intentos por reimprimir la *Biblioteca hispano americana septentrional*<sup>39</sup>, no fue sino hasta 1883

---

<sup>37</sup> En palabras de Joaquín García Icazbalceta, “si esa circunstancia nos produjo el gran bien de que la impresión se acabara en 1821, no fue sino a costa de dos menoscabos sensibles: el uno, que el editor dejara sin imprimir los *Anónimos* y los *Índices*, que por no ser parte de la serie alfabética podían omitirse sin que se echara de ver. El otro, que se redujera la tirada de los dos tomos siguientes al número de ejemplares estrictamente necesario para satisfacer a los suscriptores, de lo que ha venido a resultar tal escasez de juegos completos de la obra que ni aún proponiéndose adquirirlos a toda costa se hallan, si no es aguardando a veces años enteros” (García Icazbalceta, 1898: 134).

<sup>38</sup> Para una revisión detallada de la recepción de Beristáin hasta 1910, véase Mora y Godinas (2018: 5-10).

<sup>39</sup> Como bien lo menciona Millares Carlo, remitiendo a las palabras de Joaquín García Icazbalceta, fueron numerosos los intentos hechos para completar la obra de Beristáin: las adiciones manuscritas de Osoreo (1827), las que se hicieron con vistas a una edición que se anunció en 1842, en manos del presbítero don Juan Evangelista Guadalajara

cuando finalmente culminó la segunda edición, elaborada bajo la responsabilidad de Fortino Hipólito Vera y en la imprenta que instaló en el Colegio Católico de Amecameca. Pese a su conciencia de la necesidad de ampliar y actualizar la obra del poblano, además de dar a conocer los materiales que no pudieron entrar en la primera edición, Fortino Hipólito Vera se limita a reproducir con erratas los tres tomos de Beristáin. Incluso reproduce un “facsimil” de la portada original entre la portada y su prólogo.



Ilustraciones 21 y 22: Portada de la primera edición de la *Biblioteca hispano americana septentrional* de Beristáin (izq.) y falsa portada después de la portada legal en la segunda edición de Hipólito Fortino Vera (Amecameca, 1833)

Seguirían a esta segunda edición tan curiosa varios intentos de completar la obra de Beristáin, debidamente documentados por Millares Carlo (1986: 370-372) y María Cristina Torales (2011: 517-521), pero sin

(Millares Carlo, 1986: 368-369); también ocupan un lugar relevante en la recuperación de Beristáin algunas de las entradas elaboradas por Manuel Orozco y Berra sobre cultura novohispana para su *Diccionario Universal de Geografía e Historia* (Mora y Godinas, 2018: 7); fue un testimonio importante la propuesta de reimpresión acordada en 1863 por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, aunque tampoco se llevó a efecto, y la edición proyectada por Andrade y Escalante (1867), de la cual se tiraron unos pliegos; finalmente, no se pueden dejar de mencionar las importantes adiciones de José Fernando Ramírez, de las que Icazbalceta tenía una copia manuscrita con la que trabajó desde mucho antes que su publicación en 1898 con el título de *Adiciones a la Biblioteca de Beristáin* (Millares Carlo, 1986: 369-370).

duda la edición más completa, aunque textualmente no forzosamente la más correcta, fue la que propusieron los hermanos Navarro, libreros y editores, en su apuesta por defender la cultura hispanoamericana.

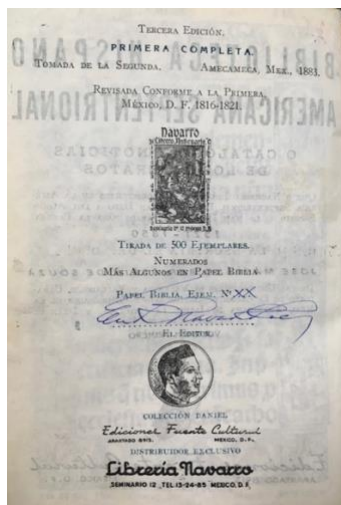


Ilustración 23: *Bibliotheca hispano americana septentrional*. Tercera edición, Librería Navarro, 1947

La “tercera edición”, tomada de la segunda aunque revisada conforme a la primera, incluyó por primera vez los anónimos, los índices y las adiciones de Félix Osores, José Fernando Ramírez, García Icazbalceta, Nicolás León, José Toribio Medina y Enrique Raup Wagner, quien ofreció además sus servicios de consultor para la edición. Incluyó además cinco capítulos sobre cultura impresa que, sin duda, ofrecían información interesante pero que, dada su *dispositio* un tanto desordenada, volvieron un poco caótica la consulta del repertorio bibliográfico de Beristáin (Beristáin, 1947).

Finalmente, en 1980 el Instituto de Estudios y Documentos Históricos, asociación civil financiada por Emilio Azcárraga Milmó y Margarita López Portillo, decidió financiar la reedición en facsímil de la primera edición de 1816, en una reproducción de alto contraste con tonos sepia de difícil lectura. Se anunciaba, en la introducción al primer volumen, un cuarto tomo con estudios y documentos inéditos, el cual aparentemente nunca vio la luz.



## CONCLUSIONES

La historia textual de la *Bibliotheca mexicana* de Eguiara y Eguren es, como la de la *Biblioteca hispano americana septentrional* de Beristáin, una historia que pone de manifiesto las brechas entre la *intentio auctoris*, expresada en largos y entusiastas prólogos, y los resultados que se pudieron obtener a lo largo de la historia de las obras respectivas. En el caso del primero, la ausencia de un discípulo o familiar que se encargase de dar continuidad a la edición emprendida la condenó al sueño de los justos, antes de una paulatina recuperación a la que aún falta una recuperación cabal del texto inédito en su lengua original. Si bien el segundo tuvo más suerte, contó con un familiar interesado en terminar la edición y tomó decisiones que fueron a la postre redituables en términos de recepción de su obra, esta se difundió en una versión incompleta y habría que esperar hasta mediados del siglo XX para contar con una edición integral y aumentada de la *Biblioteca hispano americana*, aunque el cauce poco institucional que tomó tampoco garantizó una difusión masiva. Ante esta constatación, se impuso la necesidad de crear un proyecto que pudiera a la vez permitirnos completar la edición de los textos aún inéditos de Eguiara y organizar de una forma ágil la interrelación entre Eguiara y Beristáin, como punto de partida, gracias a un proyecto titulado *Bibliografía de bibliografías: hacia la construcción de un modelo para la historia y la edición digital de obras maestras de la Bibliografía mexicana. La Bibliotheca mexicana de Eguiara y la Biblioteca hispanoamericana septentrional de Beristáin*, proyecto de financiamiento externo que consiste en una edición académica digital avocada a la creación de un modelo de edición crítica digital para estas primeras bibliografías mexicanas en el que se pretende, posteriormente, hacer caber todos los repertorios que trabajen objetos de estudio similares. Un proyecto que tiene que ser necesariamente digital dadas las grandes ventajas que propone el soporte, permitiendo ágiles remisiones textuales entre entradas y repertorios, enlaces con las bibliotecas donde están conservados los objetos bibliográficos, en plataforma analógica o digital, y, sobre todo, un etiquetado que vuelva rastreables aspectos por lo general dispersos en este tipo de repertorios. En efecto, como bien lo expresó Pablo Mora en su editorial del *Boletín de la Biblioteca Nacional*, si para la nueva normalidad lo que se requiere es un nuevo perfil de bibliotecario, formado en servicios digitales, también es tarea de las bibliotecas, y con más razón la Biblioteca Nacional de México, el lugar desde donde escribimos, “generar [...]

herramientas bibliográficas y hemerográficas de formación de colecciones digitales temáticas y retrospectivas que permitan contextualizar y estudiar la producción de esa nueva generación de textos electrónicos, para asentar y tener una mejor comprensión de la información, y contribuir en la toma de decisiones con fuentes veraces para un público a distancia” (2020: 7-8).

En el fondo, si nos detenemos a observar cuidadosamente los repertorios bibliográficos de la época moderna, la frustración de Eguiara y la inconclusa tarea de Beristáin no fueron ajenas a otros autores. ¿Acaso no abundan también en España casos similares, como la *Junta de libros* de Tamayo de Vargas, que permaneció manuscrita, o la publicación póstuma de la *Bibliotheca hispana vetus* de Nicolás Antonio que, sin el esfuerzo de Manuel Martí, se habría quedado sin editar? ¿No fue también, de cierta manera, el caso de la génesis del *Ensayo de una biblioteca de autores raros y curiosos* de Bartolomé José Gallardo, que se publicó a título póstumo gracias al esfuerzo de Zarco Cuevas, el bibliotecario del Palacio Real y del funcionario del Ministerio de Fomento Sánchez Rayón, quienes lo propusieron en 1861 al concurso bibliográfico de la Biblioteca Nacional donde obtuvo el primer lugar?<sup>40</sup> En el caso mexicano, ¿no es acaso revelador que Joaquín García Icazbalceta haya acompañado el título de su *Bibliografía mexicana del siglo XVI* (1886) con la mención “primera parte” explicando que “el trabajo no está completo” pero que no tiene intención de escribir el mismo la segunda porque no cuenta “ya con vida ni fuerzas para semejante tarea” (García Icazbalceta: 1886: VIII)? ¿Que Vicente de Paula Andrade haya preferido modestamente poner a su estudio de 1899 sobre producción cultural del siglo XVII *Ensayo bibliográfico*? ¿O que los seis tomos que llegaron a publicarse de la *Bibliografía mexicana del siglo XVIII* de Nicolás León (1902-2909) no hayan dado a conocer más que una parte de lo planeado por su autor (Luis González y González, 1960: 43) y que por las prisas de publicar no se haya podido configurar el texto con un armazón lógico implacable? Tal vez no nos quede más remedio que considerar que la Bibliografía, que consagra sus esfuerzos intelectuales a un objeto de estudio en permanente movimiento, no puede sino producir estas tensiones entre la realidad y el deseo y que solo un proyecto global, abarcador y versátil, que sea capaz de responder a esta labilidad sin perder de cuenta los numerosos esfuerzos que han contribuido en su estudio,

---

<sup>40</sup> Sobre Tamayo de Vargas y Nicolás Antonio ya se habló arriba; para la historia textual del *Ensayo de una biblioteca* de Gallardo, véase Josefa Gallego (2006: 232-234).

permitirá hacer justicia a la ardua y tan necesaria labor de los bibliógrafos de la época virreinal.

### BIBLIOGRAFÍA

Abreu Gómez, Ermilo (1938), *Semblanza de Sor Juana*, México, Letras de México.

Andrade, Vicente de P. (1899), *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVIII*, México, Imprenta del Museo Nacional.

Andrés Escapa, Pablo y Elena Delgado Pascual, Arantxa Domingo Malvadi y José Luis Rodríguez Montederramo (2000), “El original de imprenta”, en Pablo Andrés y Sonia Garza (eds.), *Imprenta y crítica textual en el siglo de oro*, Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 29-64.

Arce y Miranda, Andrés de (1761), *Sermones varios. Tomo Tercero*, México, Imprenta de la Bibliotheca Mexicana.

Arce y Miranda, Andrés de (1755), *Sermones varios. Tomo segundo*, México, Imprenta de la Bibliotheca Mexicana.

Asencio Muñoz, Elena y Fermín de los Reyes Gómez (2018), “Sobre la biblioteca de Andrés González de Barcia, consejero real de Felipe V”, *Revista General de Información y Documentación*, 28, pp. 373-396. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/62830/4564456549055> (fecha de consulta: 26/06/2020).

Becerra Ramírez, Isaac (2016), *Historia documentada de la biblioteca turriana: orígenes y decadencia*, Tesis de Maestría en Bibliotecología, México, UNAM. Disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2016/febrero/0741149/Index.html> (fecha de consulta: 15/04/2020)

Beristáin de Souza, José Mariano (1816), *Biblioteca hispano americana septentrional*, México, [Alejandro Valdés], tomo 1.

- Beristáin de Souza, José Mariano (1819), *Biblioteca hispano americana septentrional*, México, Alejandro Valdés, tomo 2.
- Beristáin y Souza, José Mariano (1883). *Biblioteca Hispano Americana septentrional*, Amecamec: Tipografía del Colegio Católico.
- Beristáin de Souza, José Mariano (1947), *Biblioteca hispano americana septentrional*, México, Ediciones Fuente Cultural.
- Beristáin de Souza, José Mariano (1980), *Biblioteca hispano americana septentrional*, ed. facsímil. México, Instituto de Estudios y Documentos Históricos-El Claustro de Sor Juana-UNAM.
- Bouza Álvarez, Fernando Jesús (1997), “Para Qué Imprimir. De Autores, Público, Impresores Y Manuscritos En El Siglo De Oro”, *Cuadernos De Historia Moderna*, 18: 31. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CHMO/article/view/CHMO9797120031A> (fecha de consulta: 25/06/2020)
- Brading, David (2005), *Nueve sermones guadalupanos*, México, Centro de Historia de México Condumex.
- Bravo Rubio, Berenise (2008), “Los libros y los lectores en la biblioteca pública de la Catedral de México (1804-1867)”, *Biblioteca Universitaria*, 11: 2, pp. 36-157.
- Carlyon, Jonathan Earl, (2005), *Andrés González de Barcia and the Creation of the Colonial Spanish American Library*, Toronto, University of Toronto Press.
- Castro, Miguel Ángel y Guadalupe Curiel (1997), “Introducción”, en *Obras monográficas mexicanas del siglo XIX*, México, UNAM, 1997, pp. 9-32.
- Collet-Sedola, Sabina (1998), “Ocios conventuales y defensa de la cultura americana: el *Diálogo de abril* del padre Vicente López (1755)”, en Florencio Sevilla y Carlos Alvar (eds.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Madrid, t. 3, pp. 57-

66. Disponible en:  
[https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/13/aih\\_13\\_3\\_009.pdf](https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/13/aih_13_3_009.pdf)  
 (fecha de consulta: 10/04/2020).

Coltters Illescas, Cathereen (2016), “Hacia una caracterización del discurso crítico-bibliográfico del siglo XVIII americano”, *Literatura mexicana*, 27, pp. 9-27. DOI: <http://dx.doi.org/10.19130/iifl.litmex.27.1.2016.901>

Coltters Illescas, Cathereen (2019), “Notas para una cartografía de la ciudad letrada: las historias literarias y las Bibliothecas de Eguiara y Eguren y Beristáin de Souza”, en Mónica Quijano (dir.) y Esther Martínez Luna (coord.), *Historia de las literaturas en México Siglo XIX. Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850: modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales*, México, UNAM, pp. 101-120.

Comes Peña, Claudia (2015), *Las respuestas americanas a Manuel Martí. Textos y contextos de una polémica*, tesis doctoral, Alicante, Universidad de Alicante.

Corbeto, Albert (2010), *Especímenes tipográficos españoles. Catalogación y estudio de las muestras de letras impresas hasta el año 1833*, Valencia, Calambur.

De Lira, Daniel (2004), “Últimas noticias sobre una historia antigua: la biblioteca de Genaro García”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, vol. 9, pp. 193-215. Disponible en: <http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/article/view/701/690> (fecha de consulta: 15/03/2020).

De los Reyes Gómez, Fermín (2010), “La estructura formal del libro antiguo español”, *Paratesto. Rivista internazionale*, vol. 7, 9-59.

Eguiara y Eguren, Juan José de (1984), *Prólogos a la Bibliotheca mexicana*, nota preliminar por Federico Gómez de Orozco y versión española anotada, con estudio biográfico y la bibliografía del autor por Agustín Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

- Eguiara y Eguren, Juan José de (1986), *Biblioteca mexicana*, t. I y II, ed. Ernesto de la Torre Villar, trad. Benjamín Fernández Valenzuela, México: UNAM.
- Eguiara y Eguren, Juan José de (1989), *Bibliotheca mexicana. Tomo V. Monumenta eguiarensis*, compilación, prólogo y notas de Ernesto de la Torre Villar con la colaboración de Ramiro Navarro de Anda, México, UNAM.
- Eguiara y Eguren, Juan José de (1998), *Historia de sabios novohispanos*, ed. Ernesto de la Torre Villar, trad. Benjamín Fernández Valenzuela.
- Eguiara y Eguren, Juan José de (2010), *Biblioteca mexicana*, t. III, ed. y trad. Germán Viveros, México, UNAM.
- Endean, Robert (2010), “Claves para alcanzar la gracia: instrumentos de organización utilizados en la biblioteca del convento grande de San Francisco de México, siglo XVIII”, *Biblioteca Universitaria*, 13, pp. 3-15. Disponible en: <https://bibliotecauniversitaria.dgb.unam.mx/rbu/article/view/475> (fecha de consulta: 30/03/2020).
- Escalona Ríos, Lina (2006), “El trabajo bibliográfico”, *Recursos bibliográficos y de información*. México, Facultad de Filosofía y Letras-DGAPA, 2006, pp. 185-215. Handle: <http://hdl.handle.net/10391/4727>
- Escobedo, Federico (1928), *Diálogo abriense acerca de la Biblioteca del doctor Juan José de Eguiara y Eguren y del talento de los mexicanos*, Puebla, Negociación Impresora de Teziutlán.
- Estrada, Genaro (1988), *Obras completas. T. I*, ed. Luis Mario Schneider, México, Siglo XXI, 1988.
- Flores Ramos, Alicia (2002), *Precursores del ensayo en la Nueva España (siglo XVIII)*. *Historia y antología*, México, UNAM.

- Gallego Lorenzo, Josefa (2006), “Apuntes biográficos y bibliográficos sobre la figura de D. José Bartolomé Gallardo (1776-1852)”, *Estudios humanísticos. Historia*, 5, pp. 227-237. Disponible en: <http://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/EEHHHistoria/article/view/3086/2261> (fecha de consulta 14/03/2020)
- Gamboa y Riaño, Mariano Joseph (1755), *El círculo de la sangre*, Ms. 3774 de la Biblioteca Nacional de España.
- García de Arellano, Manuel (1755), *Elogia selecta*, México, Imprenta de la Bibliotheca Mexicana.
- García Icazbalceta, Joaquín (1886). *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. Primera parte, México, Librería de Andrade y Morales, sucesores.
- García Icazbalceta, Joaquín (1898), “Las ‘Bibliotecas’ de Eguiara y Beristáin”, en *Obras completas. T. II: Opúsculos varios*. México, Imprenta de V. Agüeros, 1898.
- Garone Gravier, Marina (2016), “La Imprenta de la Bibliotheca Mexicana: nuevas noticias de un taller tipográfico del siglo XVIII”, *Bibliographica americana*, 12, pp. 74-90. Disponible en: <https://www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica/bibliographica-americana-10> (fecha de consulta: 15/03/2020).
- Garza Merino, Sonia (2012), “Imprenta manual y pruebas de imprenta”, en Anne Cayuela (ed.), *Edición y literatura en España en los siglos XVI y XVII*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 111-136.
- Godinas, Laurette (2012), “*Dispositio* y tipografía en los sermones publicados por Juan José de Eguiara en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana”, en Marina Garone y María Esther Pérez Salas (eds.), *Las muestras tipográficas y el estudio de la cultura impresa*, México, UNAM, pp. 59-82.
- Godinas, Laurette (2015), “El laboratorio del sermón: la colección de manuscritos homiléticos de Juan José de Eguiara y Eguren en la Biblioteca Nacional de México”, en Hilda Julieta Valdés García y

- María Alejandra Valdés García (eds.), *Reminiscencias novohispanas*, México: UNAM, pp. 213-227.
- Godinas, Laurette (2016), “Los manuscritos autógrafos del siglo XVIII en la Biblioteca Nacional de México: un reflejo de la cultura novohispana *in litteris*”, en Marina Garone, Isabel Galina y Laurette Godinas (coords.), *De la piedra al pixel. Reflexiones en torno a las edades del libro*, México: UNAM, pp. 42-53.
- Godinas, Laurette (2019), “Juan José de Eguiara y Eguren, lector. Opiniones y valoraciones sobre materiales de consulta directa en la *Bibliotheca mexicana*”, en Manuel Suárez Rivera (coord.), *De eruditione americana. Prácticas de lectura y escritura en los ámbitos académicos novohispanos*, México, UNAM, pp. 193-218. Disponible en: [https://www.iib.unam.mx/files/iib/libros-electronicos/DeEruditione\\_PDF.pdf](https://www.iib.unam.mx/files/iib/libros-electronicos/DeEruditione_PDF.pdf) (fecha de consulta: 15/03/2020)
- Gómez Moral, Alba (2018), “Algunas notas sobre el original de imprenta *La culebra de oro. Para algunos* [ca. 1637] de Matías de los Reyes”, *Revista de literatura*, 80: 160, julio-diciembre, pp. 385-406. DOI: <https://doi.org/10.3989/revliteratura.2018.02.015>.
- González y González, Luis (1960), “Nueve aventuras de la bibliografía mexicanas”. *Historia mexicana*, 10, pp. 14-53. Disponible en: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/812/703> (fecha de consulta: 13/04/2020).
- González Hernández, María Cristina (2012), *La “Junta de libros” de Tamayo de Vargas: ensayo de documentación bibliográfica*. Tesis doctoral bajo la dirección de Mercedes Fernández Valladares, Madrid, Universidad Complutense. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/17024/> (fecha de consulta: 27/06/2020).
- González Obregón, Luis (1909), *México viejo y anecdótico*, México, Viuda de Charles Bouret.
- Hachim, Luis (2001), “De León Pinelo a Beristáin: Ensayo sobre la tradición de los repertorios literarios hispanoamericanos”, *Revista*



- chilena de literatura*, 59, noviembre, pp. 139-150. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/40357022> (fecha de consulta: 15/03/2020).
- Heredia, Roberto (ed.) (1991), *Loa a la Universidad. El "Prólogo a las Selectae Dissertationes Mexicanae* de Juan José de Eguiara y Eguren, intr., trad. y notas, México, UNAM.
- Heredia, Roberto (1997), "Eguiara y Eguren, las voces concordes", *Literatura Mexicana*, 8, pp. 511-549. DOI: <http://dx.doi.org/10.19130/iifl.litmex.8.2.1997.286>
- Higgins, Anthony (1995), "Sobre la construcción del archivo criollo: el *Aprilis Dialogus* y el proyecto de la *Bibliotheca Mexicana*", *Revista iberoamericana*, 61, pp. 172-173, pp. 573-590. DOI: <https://doi.org/10.5195/reviberoamer.1995.6362>.
- Higgins, Anthony (2000), *Constructing the criollo archive. Subjects of knowledge in the Bibliotheca Mexicana and the Rusticatio Mexicana*, West Lafayette, Purdue University Press.
- Kordic Riquelme, Raïssa (2006), "La crítica textual hispanoamericana: algunas especificaciones metodológicas", *Onomázein*, 13, pp. 191-202. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1345/134516555013.pdf> (fecha de consulta: 15/04/2020).
- Lavrin, Asunción (2014), "La educación de una novicia capuchina", *Hispanófila*, núm. 171, junio, pp. 77-93. Disponible en: <https://muse.jhu.edu/article/565324> (fecha de consulta: 15/03/2020).
- León, Nicolás (1902), *Bibliografía mexicana del siglo XVIII. Sección primera. Primera parte. A-Z*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León.

- León, Nicolás (1905), *Bibliografía mexicana del siglo XVIII. Sección primera. Segunda parte. A-Z*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León.
- López, Vicente (1987), *Diálogo de abril*, intr., ed. y notas de Silvia Vargas Alquicira, México, UNAM.
- Malclès, Louise-Noëlle y Andrée Lhéritier (1989), *La Bibliographie*, París: Presses Universitaires de France.
- McKenzie, David F. (1999), *Bibliography and the sociology of texts*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Medina, José Toribio (1909), *La imprenta en México (1539-1821), Tomo IV*, Santiago de Chile, Impreso en casa del autor.
- Medina, José Toribio (1912), *La imprenta en México (1539-1821). Tomo I*, Santiago de Chile, Impreso en casa del autor.
- Mestre Sanchiz, Antonio, “La erudición, del Renacimiento a la Ilustración”, *Bulletin Hispanique*, 97, pp. 213- 232. DOI: <https://doi.org/10.3406/hispa.1995.4862>.
- Millares Carlo, Agustín (1986), *Cuatro estudios biobibliográficos mexicanos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Millares Carlo, Agustín (1966), “Don José Mariano Beristáin de Souza y su *Biblioteca Hispanoamericana*”, *Revista Interamericana de Bibliografía*, 16, pp. 20-57.
- Moll, Jaime (1982), “El libro en el siglo de oro”, *Edad de oro*, 1, pp. 43-54.
- Mora, Pablo (2016), “La situación de la Bibliografía desde la Literatura: Tradición y modernidad”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 21, pp. 169-183. Disponible en: <http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/article/view/799/766> (fecha de consulta: 22/07/2020)

- Mora, Pablo (2020), “A nuestros lectores”, *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 6, pp. 6-9. Disponible en: <https://www.iib.unam.mx/files/iib/boletin-bnm/Boletin-Biblioteca-Nacional-Mexico-n6.pdf> (fecha de consulta: 22/07/2020)
- Mora, Pablo y Laurette Godinas (2018), “La *Biblioteca Hispano Americana Septentrional* como fuente de la historia de la literatura mexicana en el siglo XIX”. Ponencia presentada en el I Coloquio Internacional de Literatura Mexicana (Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, del 18 al 22 de junio).
- Muñoz Sánchez, Juan Ramón (2016), “En compañía siempre de personas virtuosas y doctas (como son los libros): imprenta y librerías en el siglo XVII”, *Artifara*, 16, pp. 277-300. DOI: <https://doi.org/10.13135/1594-378X/1844>
- Osorio Romero, Ignacio, Lorena Llanes y Boris Berezon Gorn (1995), “Monografía de la Biblioteca Nacional”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 7, pp. 17-45. Disponible en: <http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/article/view/538/527> (fecha de consulta: 15/03/2020).
- Quintela, Agustín de (1763), *Tierna demostración que la Real y Pontificia Universidad de México hizo de su justo sentimiento en las solemnes y devotas exequias del muy ilustre señor doctor Don Juan Joseph de Eguiara y Eguren*, México, Imprenta de la Bibliotheca Mexicana.
- Reyes Coria, Bulmaro (2010), “Ediciones victimadas”, *Estudios*, 8: 93, pp. 159-168. Disponible en: <http://estudios.itam.mx/sites/default/files/estudiositamx/files/093/000174771.pdf> (fecha de consulta: 10/03/2020).
- Robles, Francisco (2018), “Cómo hacer una biblioteca sin muros: polémicas, comunidades y representaciones en torno a la Bibliotheca Mexicana (1755) de Juan José de Eguiara y Eguren”, (*Anecdótica*, vol. 2, pp. 17-42. Disponible en: [OGIGIA-REVISTA ELECTRÓNICA DE ESTUDIOS HISPÁNICOS, 28 \(2020\): 165-222  
ISSN 1887-3731](https://revistas-</a></p></div><div data-bbox=)

[filologicas.unam.mx/anEcdotica/index.php/anec/article/view/36](http://filologicas.unam.mx/anEcdotica/index.php/anec/article/view/36)  
(fecha de consulta: 10/03/2020).

Rodríguez Rodríguez, Begoña (2010), “La ‘cuenta del original’ y su repercusión textual en la *Vida política de todos los estados de mujeres*”, *Criticón*, 109, pp. 39-71. DOI: <https://doi.org/10.400/criticon.14746>.

Rodríguez del Toro, Joseph (1760), *Tristes ayes de el águila mexicana. Reales exequias de la serenísima señora Doña María Magdalena Barbara de Portugal*, México, Imprenta de la Bibliotheca Mexicana.

Rovira, José Carlos (1993-1994), “Para una revisión de la polémica mexicana dieciochesca con Manuel Martí, deán de Alicante”, *Sharq al-Andalus*, 10-11, pp. 607-636. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/sharq-alandalus-n1011-ao-19931994-bibliografa-de-m-jess-rubiera-mata-0/> (fecha de consulta: 12/03/2020)

Rovira, José Carlos (1999), “El bibliógrafo Beristáin en una contienda poética desde los balcones a fines de 1796”, *Anales de Literatura Española*, 13, pp. 195-210. DOI: <https://doi.org/10.14198/ALEUA.1999.13.15>

Rubial García, Antonio (2010), *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de la Nueva España (1521-1804)*, México, Fondo de Cultura Económica.

Suárez, Marcela (2008), “Tradición clásica y retórica en el *Aprilis dialogus* de Vicente López. La construcción de un espacio de autoridad”, *Auster*, 13, pp. 115-126.

Suárez Rivera, Manuel y Marina Garone Gravier (2015), “Balance y entrega de la imprenta de María Fernández de Jáuregui a Alejandro Valdés en 1817 y su importancia para el estudio de la cultura tipográfica del periodo de la imprenta manual”, *Estudios de historia novohispana*, 53, julio-diciembre, pp. 79-89. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.ehn.2015.08.001>.

- Suárez Rivera, Manuel (2018), “Disputa de fuego. La marca de propiedad de la Biblioteca de la Real Universidad de México”, *Estudios de historia novohispana*, 59, julio-diciembre, pp. 88-117. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iih.24486922e.2018.59.63116>.
- Tanck de Estrada, Dorothy (1998), “La universidad a la carga: orígenes de la *Bibliotheca mexicana* en 1746”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.), *Historia y nación. Actas del congreso en homenaje a Josefina Zoraida Vázquez. T. I. Historia de la educación y enseñanza de la historia*, México, El Colegio de México, pp. 39-46.
- Terán Elizondo, María Isabel (2018), “La censura en la Nueva España del siglo XVIII. El insólito caso del *Escudo de armas* de Cayetano Cabrera y Quintero”, *Dieciocho: Hispanic Enlightenment*, 41, pp. 65-78. Disponible en: <https://faculty.virginia.edu/dieciocho/41.1/4.Teran.41.1.pdf> (fecha de consulta: 10/03/2020).
- Torales Pacheco, María Cristina (2011), “Las *Bibliothecas*, tesauros literarios del siglo XVIII”, en Nancy Vogeley y Manuel Ramos Medina (eds.), *Historia de la literatura mexicana. 3. Cambios de reglas, mentalidades y recursos retóricos en la Nueva España del siglo XVIII*, México, Siglo XXI Editores, pp. 497-524.
- Vergara Castro, Luz Elena (2012), *Catálogo de manuscritos de Juan José de Eguiara y Eguren*, Tesis de Licenciatura en Bibliotecología, México, UNAM.
- Yhmooff, Jesús (1975), *Catálogo de obras manuscritas en latín de la Biblioteca Nacional de México*, México, UNAM.
- Zayas de Lille, Gabriela (1992), “Los sermones políticos de José Mariano Beristáin de Souza”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 40, pp. 719-759. DOI: <https://doi.org/10.24201/nrfh.v40i2.899>

## Apuestas genéricas de la edición independiente en México: el caso del cuento contemporáneo

### Generic bets in Mexico's independent publishing: the case of the contemporary short story

---

LAURA ELISA VIZCAÍNO MOSQUEDA

Universidad Nacional Autónoma de México

[vizcainomosqueda@hotmail.com](mailto:vizcainomosqueda@hotmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5305-6900>

Recibido: 30.03.2020. Aceptado: 03.08.2020.

Cómo citar: Vizcaíno Mosqueda, Laura Elisa (2020). "Apuestas genéricas de la edición independiente en México: el caso del cuento contemporáneo", *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, 28: 223-242.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia.28.2020.223-242>

**Resumen:** Este artículo reflexiona sobre la edición independiente contemporánea en México, con la intención de comprender cuáles son los géneros literarios a los que este sector atiende, el interés primordial es responder qué tanto se publica de cuento. Parecería que las editoriales con la etiqueta de independientes preferirían la publicación de obras no canónicas y géneros no comerciales, sin embargo, al revisar las posturas de algunas agencias se observa que el canon juega un papel importante en las decisiones. Los géneros que se publican forman parte del etnocentrismo de la lectura, por lo que el cuento no es mayoría en sus catálogos.

**Palabras clave:** edición; independencia; canon; México; cuento.

**Abstract:** The purpose of this article is to understand which are the essential literary genres that Mexican contemporary independent publishing considers, with special interest in reviewing the case of short story. At the first glance, it would seem that the independent publishers prefer no canonic publications and no comercials genres. But in the analysis of many publishing houses is obvious that canon plays an important role in their decisions. Published genres are part of the ethnocentrism of Reading, and that's one of the reasons why short story is not well represented in publishers' catalogs.

**Key words:** publishing; Independence; canon; Mexico; short story.

---

## INTRODUCCIÓN

La independencia editorial está cargada de ciertos ideales que buscan contrarrestar el modo de proceder de los grandes corporativos. Para empezar, la cualidad de independiente "se observa en aquellos bienes

culturales que no se rigen en primer lugar por el canon que impone el mercado y que privilegian los contenidos antes que cualquier otro factor” (Cruz Quintana, 2017: 126). Una editorial de este tipo aspira a no depender directamente del campo hegemónico editorial y sustraerse de las demandas comerciales. Por razones de espacio, en el presente análisis no es posible realizar una investigación de todos los contenidos de las obras, pero a partir de una revisión general de las colecciones y categorías de libros que conforma la Alianza de Editoriales Mexicanas Independientes (AEMI), definida más adelante, se darán a conocer los géneros que se publican.

Cuando Roger Chartier reflexiona sobre el papel del lector en la cultura escrita, menciona que “el libro era señal de autoridad, de una autoridad que procedía, hasta en la esfera política, del saber que transmitía” (2000: 55). La imagen de un lector con un libro desprende conceptos de autoridad, cultura y hasta nivel socioeconómico. La pregunta que aquí interesa es ¿qué género está leyendo el lector? En el siglo XV predominaban los libros religiosos con oraciones y sermones, en el XVI las novelas de caballería, pero, ¿en algún momento de la historia, el cuento ha sido prioridad para el soporte del libro impreso? Adelantando las respuestas, el cuento sigue con vida en el campo editorial, pero no es un éxito comercial.

Si bien no todo lo lucrativo es sinónimo de canon, aquello que está en la lista de *bestsellers* ya forma parte de cierta representación ante el público; por su parte, las editoriales independientes “deben su nombre a que no pertenecen a un conglomerado mediático, al estado, a una universidad ni a una iglesia [...] En todo caso, las diversas categorías de editoriales independientes gozan en principio del prestigio de lo «no comercial»” (Escalera, 2009: 33). Bajo esta premisa podría pensarse que los géneros libresco que eligen tampoco forman parte de ningún tipo de canon. Pero el descubrimiento es otro, las editoriales independientes edifican su propio inventario selectivo.

En la edición independiente, si una obra es redituable o no, es una consideración de segundo plano. La apuesta se da por el cuidado del libro como objeto y en la especialización de contenidos. Sin embargo, en el análisis aquí realizado se pudo notar un bajo interés por un género milenar, que no es mayoría ni en los grandes corporativos ni en las agencias independientes. Esta señalización no busca evaluar los géneros entre positivos o negativos literariamente hablando, sino indicar la particularidad del cuento dentro de sus posibilidades de publicación.

Para acotar la mirada del amplio mundo editorial y para entender el funcionamiento de la edición independiente en México (que no por ser independiente es escasa), en las siguientes líneas se estudiará lo relacionado con la AEMI, lo que refiere a los diez sellos que la componen, sus géneros constantes, la relación de su independencia con el canon, y dando un especial enfoque a las editoriales que sí han dedicado sus colecciones no sólo a la narrativa, sino que además distinguen el cuento de su catálogo, haciéndolo sobresalir.

### **1. ALIANZA DE EDITORIALES MEXICANAS INDEPENDIENTES**

Con el principal objetivo de sumar esfuerzos humanos de distribución y difusión, se consolidó la Alianza de Editoriales Mexicanas Independientes “en noviembre de 2004 como una asociación civil conformada por sellos de la Ciudad de México y de Guadalajara — empresas pequeñas dedicadas a la edición de libros de literatura o de arte—, para hacer un frente común a la situación del mercado libresco tanto a nivel nacional como internacional” (Fernández, 2009: 24). En la actualidad, este círculo consta de diez empresas, las cuales tienen la característica de ser agencias que promueven la publicación de obras “arriesgadas”, sin intereses comerciales. A su vez, la AEMI pertenece a la Alianza Internacional de Editores Independientes<sup>1</sup>, sumándose a 54 países más.

Las editoriales que integran la Asociación de Editoriales Mexicanas Independientes y sus años de fundación son: Juan Pablos (1971), Ítaca (1983), Lunarena (1988), Trilce (1991), El Milagro (1992), Arlequín (1994), Mantis (1996), Ficticia (1999), Educación y Cultura (2002) y Mangos de Hacha (2005)<sup>2</sup>. Es de destacar que la mayoría se fundó en la década de los noventa, para este tiempo ya se habían consolidado editoriales nacionales de reconocido prestigio, como Fondo de Cultura

---

<sup>1</sup> La Alianza Internacional de Editores Independientes se creó en 2002 en París, Francia.

<sup>2</sup> Otras editoriales que anteriormente formaron parte de la AEMI pero que ya desaparecieron como agencias o decidieron separarse del grupo son: Aldus, Nitro-Press, Ácrono, El Tucán de Virginia, Libros del Umbral, La Cabra, Literalia, Ediciones Sin nombre y Atemporia (Fernández, 2009: 24).



Económica (1934), la Dirección General de Publicaciones de la UNAM (1955), Era (1960) y Joaquín Mortiz (1962)<sup>3</sup>.

En el estudio *Historia secreta del cuento mexicano*, Liliana Pedroza analiza la producción de libros de cuento hechos por mujeres que abarca el amplio rango de 1910 a 2017, y presenta una comparación por décadas que, independientemente de la perspectiva de género, resulta útil para entender el aumento editorial según las épocas: “recuérdese el promedio de 37 libros en las décadas de los 50, 60 y 70, con un crecimiento tal que en los 90 aumentaría su número al doble (217 libros) de la década predecesora y se sostendría a inicios del siglo XXI (207 libros la primera década)” (Pedroza, 2018: 28). Lo que refiere a estas estadísticas y a la “Historia secreta” son las publicaciones exclusivamente de mujeres, pero aun así dan una referencia clara del aumento editorial específico de cuento; pues otras fuentes como las estadísticas de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana o el Observatorio de la lectura, arrojan datos en cuanto a publicaciones de literatura en general, pero no específicas de un género. Con la aportación de Pedroza se sustenta un avance en las publicaciones, que responde a un ambiente editorial favorable para los tiempos de surgimiento de la AEMI.

El año de fundación de la Alianza ocurre cuando las editoriales que la incorporaron ya habían adquirido su propia experiencia como agencias independientes. Es notable que éstas se fundaron en momentos de mayor estabilidad económica y en un ambiente más propicio, comparado con lo que enfrentaron otros sellos editoriales, como Cvltvra (1916) y Botas (1920), fundadas durante la Revolución Mexicana, y que prepararon el terreno en el sentido de marcar precedentes de calidad. Para cuando se funda la AEMI, la Alianza Internacional de Ediciones Independientes ya llevaba dos años como tal, mientras que en México ya había apoyos como el Programa Coediciones de Conaculta (ahora Secretaría de Cultura) que convoca a todas las editoriales a proponer obras posibles de publicarse con la suma de recursos.

Los tiempos en los que se fundan la mayoría de los diez sellos de la AEMI coincide con buenos antecedentes editoriales, pero también con la crisis de 1994, la cual se vio reflejada, como mencionan Abenshushan y Amara, en la disminución de revistas y suplementos culturales. Además,

---

<sup>3</sup> Estas editoriales siguen publicando libros de cuento (con excepción de Joaquín Mortiz que fue absorbida por Planeta en los años ochenta), lo que quiere decir que el género sigue con vida aunque conviva con otros géneros como la novela y el ensayo.

“las librerías, en particular las que no se sumaron al modelo «cadena de autoservicio» o «supermercado de libros», se colapsaron en una alarmante reacción en cadena y la industria editorial en su conjunto comenzó una hibernación que se dirigía en términos generales hacia la bancarrota” (Abenshushan, 2016: 37). Parecía que la década del noventa no era el momento idóneo para que al menos cinco de los diez sellos se fundaran. Sin embargo, el fenómeno ocurrió y la razón puede encontrarse en lo que Felipe Ponce, editor de Arlequín, reconoce como una cualidad de la edición independiente, la elasticidad: “una editorial pequeña puede aguantar mejor los vaivenes económicos, camuflarse, crecer a menor o mayor ritmo, quedar en estado de latencia por un tiempo y volver a la vida como si nada” (Ponce, 2009). Al carácter elástico debe agregarse que los fondos de estas agencias autónomas provienen de otros medios, como coediciones, apoyos del estado, trabajos de edición para otras empresas; por lo que pueden adecuarse mucho mejor a los cambios económicos en comparación con los grandes corporativos.

Además de la temporalidad, importa señalar que la mayoría de esos diez sellos se fundan en el espacio de la capital mexicana, tan sólo Arlequín y Mantis destacan en la ciudad de Guadalajara y Lunarena de Puebla; lo cual responde, como indica Liliana Pedroza, a la centralización en el país: “la publicación en México, a lo largo del siglo XX, se vio marcada por el centralismo. Grupos de jóvenes escritores de diversos puntos del país tuvieron que migrar a la capital para que su trabajo literario fuera reconocido. Editoriales, crítica, así como el aparato cultural se concentraban en la Ciudad de México. Escribir y publicar fuera de la capital era sinónimo de sepultar un oficio” (Pedroza, 2018: 35).

Pero no solamente se trata de las raíces de la edición, el centralismo también afecta la distribución de los libros. El librero José Luis Escalera menciona que “la distribución es deficiente, lenta y mala, al menos para la provincia [fuera de la capital]” (2009: 34), por lo tanto, se requieren distribuidores con alcances nacionales. Incluso, Felipe Ponce, como integrante de la AEMI, menciona que “el hecho de estar en Guadalajara nos pone una barrera que, de estar solos, no hubiéramos podido sortear. Pero agrupados e identificados como alianza se nos han abierto las puertas para varias negociaciones ventajosas” (*Proceso*, 2007). Aunado al centralismo de edición y distribución, importa aclarar que la sede de la AEMI radica también en la capital mexicana.

Aunque se trate de editoriales independientes, sus intereses están defendidos por medio de una alianza; como tal, algunos de sus beneficios

en concreto son: la asistencia anual a ciertas ferias del libro, mayor distribución, “compras en firme por parte del Fondo de Cultura Económica para sus librerías en México y en el extranjero, [...] compras en firme por parte de las bibliotecas estatales; la coedición de libros con diversas entidades, públicas y privadas” (Fernández, 2009: 24). En este sentido, el modo de operar de un círculo como éste, su estructura y funcionamiento, protege a sus miembros y solidifica el mismo gremio.

Si una editorial en sí misma ya implica un grupo, la suma de varios círculos con ideas en común fortalece el sentido de pertenencia. Marcelo Uribe advierte que para los editores “no independientes” es obvio que el término les genere incompreensión y que “se sientan en cierta manera excluidos de una categoría que no entienden y que sospechan reviste algún prestigio que se les escamotea” (2009: 12). En el caso de la AEMI, se trata de un círculo que, como tal, puede atenuar los retos mayores de la independencia, como serían los obstáculos económicos que se manifiestan en una escasa distribución, y compartir intereses editoriales o temáticos. No es necesario que los diez sellos que la conforman compartan un catálogo o temáticas para generar la idea de conjunto; sus decisiones de publicación son acordes con los beneficios del grupo mencionados más arriba. Además, la Alianza Internacional a la que corresponden promueve coediciones y se compromete a entregar apoyos económicos, lo que en cierto sentido protege a las editoriales miembro e influye en sus apuestas de publicación.

Aunado a lo anterior, el contexto en el que se fundó la Alianza fue un momento donde el “combustible principal parecía ser la inconformidad frente al estado de cosas, [...] un maremoto editorial capaz de contrarrestar, así fuera simbólicamente el poder monopólico de los grandes consorcios de la edición” (Abenshushan, 2016: 39), lo que supone la existencia de grandes corporativos que invitaban a ser retados. Aunque el concepto de edición independiente tiene varias perspectivas que atañen a la novedad, a un catálogo reducido o a una manufactura artesanal, la idea de hacer frente al monopolio es la ideología que sustenta ese tipo de trabajo. El reto principal de una agencia independiente, como lo aclara Marcial Fernández, implica luchar y enfrentarse a “precios elevados en el proceso de producción, bajos tirajes que impiden manejar una economía de escala, leyes hacendarias poco dúctiles, altos costos de ferias, poca presencia en las de por sí escasas librerías del país, dificultades para la exportación de libros y competencia desleal de los grandes grupos” (2009: 24). En consecuencia, la independencia no sólo refiere a un consorcio

pequeño, también a la oposición contra lo impuesto por el etnocentrismo editorial.

En la edición independiente, hacer frente implica anteponer a la rentabilidad económica “valores estéticos y/o políticos opuestos a lo tradicional o industrial” (Cruz Quintana, 2017: 28). Como consecuencia, la transgresión se ve reflejada en el tipo de publicaciones. Por esta razón, conviene preguntar ¿qué tipo de libros ayudan a este fin contestatario? Un camino posible para identificarlos es a través de los catálogos de las editoriales. En éstos pueden observarse temas constantes, títulos, modos de categorizar y número de reediciones.

Las editoriales de la AEMI se han especializado en géneros que reflejan el ejercicio creativo y el pensamiento contemporáneo mexicano, y así como han incorporado literaturas extranjeras a su acervo, no desdeñan publicar, por ejemplo, libros de arte, de guion, para niños, de artes visuales, de aspectos deportivos, de ciencias sociales, etcétera, según lo que le sea afín a cada uno de los sellos aliados (Fernández, 2009: 25).

Las colecciones de una editorial son una forma práctica de agrupar y a la vez vender, pues significan una etiqueta identificable para el lector y son un indicativo de qué temas ocupan la mayoría de sus listas. Sin embargo, no todas las editoriales de la AEMI tienen categorías establecidas y, como ocurre en muchas ocasiones, las colecciones no siempre son garantía de uniformidad. La siguiente tabla se realizó a partir de la información que las editoriales brindan en sus sitios web o cuentas de Facebook (Lunarena y Mangos de Hacha no tienen sitio web), así fue posible rastrear sus intereses de publicación<sup>4</sup>.

Tabla 1: Contenidos publicados por las editoriales de la AEMI

<b>Editorial de AEMI</b>	<b>Poesía</b>	<b>Pensamiento social, cultura y arte</b>	<b>Cine y teatro</b>	<b>Narrativa (novela, ensayo, cuento)</b>	<b>Cuento (colecciones exclusivas)</b>	<b>Microrrelato</b>
Mantis	X					
Mangos de Hacha	X	X				
Lunarena	X					

<sup>4</sup> La relación entre la editorial y el género está basada en sus colecciones y especializaciones. Existen editoriales que publican uno o pocos libros de un género por única ocasión, lo cual no se ve reflejado en esta tabla, tan sólo el tipo de sus contenidos.

Trilce	X	X		X		
Juan Pablos	X	X		X		
Ítaca		X				
Educación y cultura		X		X		
El Milagro			X			
Arlequín				X	X	X
Ficticia				X	X	X

Fuente: elaboración propia a partir de la información que brindan en sus páginas.

Con lo anterior es posible constatar que la poesía es un género atractivo, en el que Mantis, Mangos de Hacha y Lunarena se especializan. Ítaca se extiende a temas exclusivamente de análisis social, cultura y pensamiento crítico. La editorial El Milagro publica estrictamente temáticas de cine y teatro. Mientras que Juan Pablos, Trilce y Educación y Cultura atienden temáticas más amplias y se extienden a distintos tipos de publicación. Por último, el género que nos interesa únicamente atrae la especialización de Arlequín y Ficticia. Pero éstas han creído en la narrativa en general, de ahí que el cuento y el microrrelato sean una derivación de sus decisiones de publicación e intereses narrativos.

Respecto a las colecciones de cuento por las que sobresalen las últimas dos editoriales, Arlequín contaba con una serie titulada “El gran padrote” y, aunque en la actualidad ya no tiene colecciones, ha destacado no sólo por su categoría de cuento sino también por darle espacio a otro género que se hibrida genéricamente como es el microrrelato. Las nomenclaturas para llamar a la literatura breve han generado debates respecto a su uso: es común que en España se le denomine “microrrelato”, en Sudamérica se le conoce como “microficción” y en México “minificción”. En este país se utiliza dicha nomenclatura a sabiendas que el término engloba otros aspectos, como medios audiovisuales u otros géneros literarios como la estampa, la viñeta y el detalle, sin elementos narrativos; pero al ser una denominación “sombrija” o poligenérica<sup>5</sup>, incluye también a la narrativa breve, en este sentido es una denominación más incluyente que las otras.

<sup>5</sup> “La minificción recubre un área más vasta que la del minicuento o microrrelato, el cual alude a un tipo de texto breve sujeto a un esquema narrativo. [...] Es una supracategoría literaria poligenérica (un hiperónimo) que agrupa a los microtextos literarios ficcionales en prosa, tanto a los narrativos [...] como a los no narrativos. (Andres-Suárez, 2010: 164).

Por ahora no es momento de detenernos en sus discusiones y cualidades<sup>6</sup>, pero en la revisión, aquí sí de los contenidos publicados por Arlequín y Ficticia, es posible afirmar que se trata de textos con una dominante narrativa y con una extensión menor a una página; es decir, muy emparentados o derivados del cuento; así que para evitar confusiones nos quedaremos con el término “microrrelato”. Además, con este mote, Arlequín etiquetó la contraportada de una de sus antologías dedicadas al género (*El canto de la salamandra. Antología de la literatura brevísima mexicana*, comp. Rogelio Guedea, 2013), y demás libros que cumplen con el criterio de la brevedad.

Igualmente, Ficticia no sólo mantiene su colección de cuento, sino que apuesta por otros géneros breves. Incluso, por el número de títulos, es la principal editorial mexicana que se ha arriesgado por la publicación de la narrativa hiperbreve. Lo que importa subrayar de las categorías de Arlequín y Ficticia es que gracias a su especialización en libros de cuento es que derivan en la publicación de microrrelato y esto puede deberse a que el género más breve es menos rentable que el cuento, por lo que resulta más productivo no acotar tanto la mirada, sino abrirla a la narrativa en general y compartir la publicación con otras formas narrativas. Ninguna de estas dos editoriales divide sus colecciones para distinguir al microrrelato del cuento, –Arlequín sólo lo menciona en sus contraportadas, pero no es un criterio taxonómico– sino que los géneros están mezclados y por tanto emparentados. En el caso concreto de Ficticia, se encuentran alrededor de 113 títulos en su colección Biblioteca del Cuento Contemporáneo, pero el género también puede encontrarse en las colecciones Anís del Mono, El Gabinete de Curiosidades de Meister Floh, Ediciones del Futbolista y por la publicación de algunos premios nacionales. En comparación con la editorial Arlequín, Ficticia sí se inclina por ordenar su listado en colecciones, lo cual puede ser positivo para lectores especializados.

## 2. LAS PUBLICACIONES DE CUENTO

Estudiar los géneros literarios en el sentido de su rentabilidad económica provoca mayor conocimiento sobre el modo de operar que

---

<sup>6</sup> Sobre el tema puede consultarse:

tienen los diferentes tipos de escritura literaria. Por ejemplo, aunque la novela tenga otras competencias genéricas, se le equipara con el cuento pues ambos dependen de la narrativa y porque no siempre han podido distinguirse una del otro. De cualquier forma, es el género extenso el que nunca falta en la mesa de “novedades” de las librerías.

Respecto a las diferencias entre ambos géneros, Ignacio Padilla en “El accidente de la novela moderna”, retoma la gran obra, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, para hablar de sus composiciones cuentísticas, dejando entrever la hibridez genérica que comparten las formas narrativas. Asimismo, retoma las consideraciones de un cuentista como Jorge Luis Borges y su predilección por la brevedad; el escritor argentino no escribía novelas para no equivocarse tanto, a lo que el autor mexicano añade:

El novelista sabe ya que en el ser esencialmente accidental de la novela radica su compatibilidad con lo humano y con lo moderno, que es también imperfección y sucesión de accidentes es el carácter paradójico de la imperfección de la novela lo que, agigantándola, la distingue de los restantes géneros, particularmente del cuento: el titubeo de la novela es su excelencia, su excedencia es su esencia, su portento radica nada menos que en la asunción entre humilde y humillante de su eterna perfectibilidad y de su eterna inconclusión (Padilla, 2016: 91).

Ignacio Padilla, como cuentista, reconoce que por razones de espacio el cuento no puede darse el lujo de equivocarse como lo hace la novela. Sin embargo, estas consideraciones no responden todavía a por qué la novela vende mucho más. En el mismo artículo mencionado, el autor señala que “la novela se entiende mejor en los tiempos transitivos y los espacios liminales” (Padilla, 2016: 102). Pero toda narrativa, no sólo la novela, colinda con otros géneros. Una posible respuesta del éxito comercial se encuentra al recuperar el carácter de equivocaciones que tiene la novela y la precisión del cuento; pues ambos aspectos requieren distintos compromisos de lectura.

Sin ahondar en criterios editoriales, pero sí de recepción, María del Carmen Bobes justifica la diferencia de la novela frente a otros géneros a partir del ordenamiento de elementos, pues en el género extenso cada punto se entreteje y converge por un aspecto en común, como podría ser un protagonista, provocando la idea de articulación. Retomando a M. Bajtín: “la novela puede definirse por un rasgo del discurso, que la caracteriza frente a los demás géneros: el plurilingüismo o dialogismo. La

verdadera novela tiene un discurso polifónico y aparece con Cervantes” (Bobes, 1998: 78). La polifonía se suma a la idea de durabilidad en la novela que permite al lector un espacio distinto al de los textos breves. Al respecto Bioy Casares menciona que “la lectura de un libro de cuentos es más activa; hay en ella un continuo pasar de una cosa a otra; o tal vez pueda comparársela con un viaje interrumpido por sucesivos cambios de vehículo. La novela tiene algo de almohada durable (Bioy Casares, 1991: 60), por esta razón puede ser más atractiva en cuanto a comodidad lectora.

Las publicaciones de cuento en el soporte del libro, como compete a las editoriales que se han mencionado, se traducen en el formato de antologías de un único autor o de varios autores. En la lectura de estos productos, como obra en su totalidad, hay un cambio constante de personajes y tramas; en cada cambio de cuento hay una mudanza de atmósferas. Esto, como lectores, genera un trabajo distinto a la lectura de novelas donde, sin importar la cantidad de páginas, cada frase activa nuestra memoria para concatenar a los protagonistas que ya se han venido identificando, mientras que la misma atmósfera prevalece. La lectura de la novela implica volver a casa, mientras que un libro de cuentos conlleva a una cita o punto de encuentro que puede posponerse.

Estos gustos lectores pueden influir también en las decisiones de los premios Nobel de literatura que en su mayoría van dirigidos a novelistas o autores que incursionan en varios géneros, pero no son exclusivos de cuento; de ahí que la premiación a la canadiense Alice Munro esté acompañada de un parteaguas que distingue su obra de las anteriores: “Después de muchos años el Nobel premia al cuento” (*El País*, 2013).

Por otra parte, el formato breve del género le permite convivir con otros textos, razón por la cual su propagación es visible en publicaciones periódicas. Incluso, “la circunstancia del cuento como género literario durante la primera mitad del siglo XIX no permitía que se editara en forma de libro, pues recién se estaba gestando el género en Hispanoamérica y su existencia dependía de los periódicos” (Cluff, 2006:192). Hasta la fecha es común encontrar el cuento en publicaciones híbridas donde conviven distintos géneros y donde el proceso de lectura es aleatorio: no es necesario leer una revista completa, es posible saltar páginas según la selección propia. Lo mismo ocurre con las antologías que encierran distintas unidades en una, es decir, construyen una miscelánea. Por lo tanto, la publicación de libros de cuento implica arriesgarse a una lectura desigual, pues varias unidades dentro de una antología generan cambios en el ritmo



de lectura; aunado a esto, algunas de esas unidades no siempre tendrán la misma calidad literaria que las otras con las que comparten el soporte.

A pesar de lo dicho, los libros de cuento siguen vigentes, “en este imperio ultramoderno de la novela como contingencia, al cuento se le concede todavía un puesto honorario” (Padilla, 2016: 100). Dado que éste no recibe un puesto imperial, importa distinguir a Ficticia y Arlequín porque en su conjunto de publicaciones se genera un enfoque cuentístico como prioridad y, como toda especialización, un riesgo más. Rosa Beltrán, editora de las antologías *Sólo Cuento* publicadas por la UNAM, afirma que no sólo es riesgoso publicar cuento, sino también una cuestión de “muerte súbita”, pues es una forma literaria que requiere una voz distinta a la del mercado (2009: V). Las razones se deben a su formato breve que encuentra mayor cobijo en publicaciones periódicas; a las exigencias de lectura que implican los cambios de atmósfera; y a la importancia del canon, tanto convencional como el que construyen los propios sellos. Sin embargo, también es importante observar lo que ocurre no sólo desde el costado editorial, sino también desde la perspectiva de los lectores.

En la *Segunda encuesta nacional sobre consumo digital y lectura entre jóvenes mexicanos*, publicada por IBBY México en 2019, es posible encontrar una estadística importante en cuanto a los géneros literarios. Entre noticias, artículos, blogs, consejos, comentarios, reseñas, comics, revistas, novelas, cuentos, y poesía, un 25 % de jóvenes lee los tres últimos. Ahora bien, en las zonas universitarias es más leída la novela, mientras que el cuento es más leído en zonas rurales; la poesía tiene el porcentaje más bajo de lectura. “Permanecen como favoritos las noticias y los artículos”<sup>7</sup>. Aunque los resultados se concentran en un público juvenil (de 12 a 29 años con acceso a internet), son de utilidad por la división temática; como se mencionó anteriormente, las estadísticas de lectura no suelen dividirse por géneros; en ocasiones, incluso, se generalizan tanto las etiquetas que la literatura entra en el rubro de “entretenimiento”. Sin embargo, en el trabajo del IBBY se observa un consumo casi equitativo entre la novela, el comic y el cuento; resulta coherente pues los tres géneros se emparentan por medio de los recursos narrativos.

Para los fines del presente artículo se afirma que la novela es más consumida que el cuento, pues el 28 % la lee en zonas urbanas, 36 % en zonas universitarias y 27 % en zonas rurales. Sin embargo, también es

---

<sup>7</sup> La encuesta puede consultarse en: <https://www.ibbymexico.org.mx/wp-content/uploads/2019/12/present-definitiva-Ejecutivo-LECTURA1901.pdf>

posible sustentar que el cuento no se queda atrás y que sus diferencias con el género extenso son mínimas; el 27 % lo lee en zonas urbanas, 25 % en zonas universitarias, y 39 % en zonas rurales. La encuesta no analiza criterios editoriales, pero respecto a los sellos de la AEMI que aquí se han mencionado, y en concreto sobre Ficticia y Arlequín como las principales distribuidoras de cuento dentro de la Alianza, nos marca la necesidad de estudios más detallados.

Con las herramientas de sus páginas web, que no siempre garantizan actualización, es visible que Arlequín publica más novela que cuento, pero en Ficticia ocurre lo contrario. En cuanto a sus autores publicados, no se trata de escritores consagrados, la mayoría son relativamente jóvenes y todavía no han generado estudios críticos relevantes. Arlequín ha publicado a Rogelio Guedea y Cecilia Eudave, mientras que Ficticia a Agustín Monsreal y José de la Colina, esto por mencionar a sus autores de mayor renombre que han recibido premios literarios, mas no significan mayoría. Lo anterior va de la mano con las políticas editoriales sin intereses comerciales y, por lo tanto, con la conformación del propio canon.

### 3. CANON Y ESPECIALIZACIÓN

Encontrar editoriales especializadas en el cuento, o en el cine y el teatro como el caso del sello El Milagro, provoca, a su vez, el acercamiento a un público especializado y el distanciamiento de otro tipo de lectores, de ahí que la variedad de temas ayude a atraer mayor público. Por lo tanto, si ser una editorial independiente implica ya un riesgo, especializar el catálogo puede ser aún más arriesgado, pero también apremiante y selectivo.

Varias editoriales independientes optan por la especialización en un género o en un tema. José Luis Escalera menciona que a las grandes editoriales no les interesa publicar para lectores exigentes, y, aunque las editoriales independientes tienen la virtud de contrarrestar y por lo tanto de complacer al receptor riguroso, “es como si olvidaran que publican libros dirigidos a lectores habituales más exigentes, deseosos de arriesgar y de entregar su tiempo a textos con propuestas formales complejas, con argumentos y reflexiones de mayor hondura” (Escalera, 2009: 33). En esta crítica a lo ya publicado bajo el sello de independiente se hace visible el papel de un lector ideal, el cual elegiría este tipo de agencias por ser mucho más “estricto”; esto responde a por qué algunas de las editoriales de la

AEMI buscan especializarse exclusivamente en poesía, cine, teatro y algo de cuento. De esta especialización deriva su conformación del canon.

En el *Diccionario de Estudios Culturales* se dice que el canon “remite a un espacio que institucionaliza, o bien, a una lista que conglobera para intentar fijar ciertas normas o valores en un campo cultural” (2009: 50). Esa agrupación o lista representativa contribuye a una visibilización y en ocasiones puede traducirse en éxitos comerciales. Por esta razón, las empresas editoriales apuestan por ese grupo de productos que en el presente o futuro formarían parte del inventario institucional. Por su parte, cuando Harold Bloom define los rasgos del canon, explica que éste, además de tener su origen en el tratado de los textos bíblicos, provenía del ámbito educativo, “el canon significaba la elección de libros por parte de nuestras instituciones de enseñanza” (1998: 189); en ésta, como en la definición del *Diccionario*, la institucionalización juega un papel primordial en la determinación del concepto, pues asienta una regla a seguir, es decir, se trata de la implantación del ejemplo.

Las editoriales de la AEMI, más allá de sus intenciones de transgredir las prácticas editoriales de los grandes corporativos, construyen su propio canon, pues inminentemente generan una lista representativa. La idea de canon sumada a la etiqueta de independiente produce una contradicción, sobre todo porque este tipo de sellos parecerían estar fuera del centro, es decir, de la institucionalización; sin embargo, su misma condición de elección y filtrado les dará esa característica selectiva. Como menciona Michael Bhaskar, los editores no sólo son productores de libros, sino también “filtros de contenido y constructores de marcos amplificadores” (Bhaskar, 2014: 141) y es gracias al filtro que se genera la selección, así como la exclusión y la decisión por acotar un catálogo.

La conformación de un canon no significa un aspecto negativo de las agencias independientes, sino una cuestión causal: la institucionalización no nace necesariamente de agencias centrales o grandes corporativos; tan es así que las elecciones de publicación de las editoriales independientes no sólo contribuyen al canon, sino también a encontrar el próximo éxito. Incluso, como menciona Marcelo Uribe, “la modesta edición independiente y minoritaria ha sido capaz de encontrarlos [éxitos literarios] y de darles un lugar en la cultura, no sólo de una lengua, sino en la cultura universal” (2009: 13).

Respecto a las preferencias editoriales, Juan José Salazar distingue dos perspectivas:

Las empresas editoriales independientes aparecen más identificadas con una línea editorial que ofrece una amplia diversidad de libros, apuestan a nuevos autores o a géneros poco comerciales como la poesía y el ensayo. En cambio, los sellos editoriales que publican mayormente *bestsellers* suelen estar identificados con una línea editorial que busca un rápido retorno de la inversión al publicar libros de alta rotación que no están en librerías más de tres meses. [...] En la mayoría de los casos suelen ser títulos que pertenecen a grandes *holdings*, conglomerados de empresas multinacionales con presencia en la mayoría de los mercados latinoamericanos (2011: 18).

Sin embargo, los “más vendidos” conforman una lista que representa una tradición y a veces forman parte de las instituciones de enseñanza; mientras que la decisión de una editorial independiente, al dar prioridad a un género, la definirá como selecta y creadora de otro tipo de canon. Walter Mignolo explica “la necesidad que tienen las comunidades humanas de poseer un canon tanto si se trata de un conjunto de valores y criterios como de un conjunto de relatos cuya función es dar cohesión a las comunidades, tanto para conservar y mantener el poder como para resistirse a él” (1998: 239). Es importante el concepto de necesidad que utiliza el especialista, pues reafirma la causalidad de la edición independiente por especializarse.

Respecto a las obras representativas de una época, Harold Bloom menciona que “en cada época, hay géneros considerados más canónicos que otros. En las primeras décadas de nuestro siglo, la novela romántica norteamericana fue exaltada como género, lo que contribuyó a que Faulkner, Hemingway y Fitzgerald se convirtieran en los escritores dominantes de la prosa de ficción del siglo XX” (1998: 196). Bajo las reflexiones que arroja Bloom es probable que la época del cuento como género predilecto haya sido en épocas antiguas, cuando las prácticas sociales permitían la narración oral. En la actualidad son comunes los “cuentacuentos” para niños que remiten a esa práctica de convivencia y de compartir una historia. Sin embargo, no puede decirse que sea el género del siglo XXI, pues hasta la fecha, como lo remite Ignacio Padilla, sigue siendo la novela.

De cualquier manera, la labor de las editoriales independientes por atender a un lector exigente permite que éstas encuentren su propia selección e institucionalización. Y aunque esto obedece a sus decisiones, también depende de un público lector. Así como las editoriales Mangos de Hacha, Mantis y Lunarena demuestran que hay lectores de poesía,

Arlequín y Ficticia hacen lo propio con el cuento. Finalmente, hay un peso muy fuerte que cae sobre el lector o consumidor y tiene que ver con sus exigencias. “La lectura es, como la creación, una aventura y la aventura es renovación no repetición. Es ahí donde está la verdadera y vital sangre editorial. [...] La edición corporativa no está en condiciones de generar nuevos valores y dejarlos madurar, no está en condiciones de apostar por periodos de duración que son necesarios e indispensables y para los que no tiene paciencia” (Uribe 14). En cambio, la especialización de las agencias que aquí interesan sí puede promover la curiosidad por temas en particular.

Aunado a lo anterior, se debe rescatar la característica de elasticidad mencionada más arriba para definir a los sellos independientes, ésta le permite adecuarse a los cambios económicos, como la crisis de 1994, no por una solvencia económica sino por su capacidad de adaptación y, sobre todo, apostar por su propio canon, por su propia decisión. Como menciona Michael Bhaskar; “las decisiones editoriales están muy condicionadas por la socialización y por sutiles normas institucionales. Las «premisas» de la empresa limitan la incertidumbre y establecen directrices para la toma de decisiones, pero esos lineamientos se establecen sólo de forma tácita en el ámbito de la empresa” (Bhaskar, 2014: 131). Las editoriales independientes conforman sus límites con su especialización, pues la elasticidad también permite el interés por los valores estéticos.

## CONCLUSIONES

Aunque aquí se han tomado como base las editoriales mexicanas que conforman la AEMI, es posible preguntarse también sobre otro tipo de ediciones y géneros para sumar a la historia cultural de la región que se desee estudiar. Las preguntas sugeridas como punto de partida son las aquí planteadas: ¿En qué contexto se funda una editorial?, ¿cuál es el espacio desde donde se publica y sus posibilidades de centralización o descentralización?, ¿cuál es la ideología o misión de las editoriales?, ¿cuáles son sus colecciones, temas, géneros, categorías?, ¿cuál es su especialidad?

Bajo estas interrogantes, aquí fue posible afirmar un auge editorial para México en la década del noventa, una centralización en la capital mexicana y, respecto a la misión de las editoriales independientes, es interesante que éstas ya cargan con un ideal impuesto: desde su etiqueta prometen una independencia ante el modo de proceder de los grandes

corporativos, idealmente contrarrestan las prioridades mercantiles con valores estéticos y, por esta razón, algunos de sus catálogos tienden a la especialización para dirigirse a un lector más exigente o ávido de nuevas propuestas.

El detalle particular de los diez sellos que componen a la AEMI es que al formar parte de una alianza adquieren ventajas de distribución, en ocasiones apoyos económicos y, por otro lado, construyen un grupo mucho más selecto que los círculos que de por sí generan cada una de las agencias por su cuenta. En consecuencia, a pesar de la independencia que promete separarse del centro, las editoriales generan su propio canon, quizá éste no depende de fines comerciales, pero sí les permite ser selectivos.

En el tipo de filtrado y las decisiones de publicación que han tomado estas editoriales, fueron visibles sus intenciones de especialización en ciertos géneros como la poesía, el cine, el teatro y el cuento. Estos tópicos son las apuestas de algunas editoriales que tienen la particularidad de adaptarse: muchas veces no necesitan pagar renta de oficinas pues la empresa es su propia casa, tienen flexibilidad de trabajar en coediciones o solicitan becas y apoyos gubernamentales; por lo tanto, aunque no garanticen un lujo económico, permiten la publicación de géneros especializados. El público, como resultado, será un lector con intereses más específicos.

En este estudio se tomó al cuento como un cuestionamiento respecto a sus posibilidades de publicación, puesto que su hibridez genérica y formato corto desarrollan ciertas exigencias de lectura, invitan a otras formas de publicación como las revistas y, además, retan las convenciones del canon convencional, porque a pesar de ser un género milenario, el soporte del libro no garantiza su rentabilidad comercial. En la comparación con diez editoriales, únicamente dos de ellas lo distinguen de sus colecciones narrativas, se especializan en éste y construyen su propio canon.

Al revisar la especialidad en el género cuentístico, también salió a flote la importancia de las colecciones que dan un orden a los catálogos; tanto en las independientes como en los grandes corporativos puede haber un desinterés por dar nomenclaturas al conjunto de libros, pues no todas las agencias clasifican. Sin embargo, el nombre de una serie es un paratexto útil tanto para el lector interesado, exigente y experto que busca un tema en concreto, como para el público en general. Aunque el cuento se mezcle con otros géneros (como el microrrelato) y muchas veces no pueda ser encajonado con exactitud, las colecciones ordenan al receptor y

contribuyen a una mejor visibilización de las obras. De cualquier manera, a esta forma literaria todavía se le concede un puesto honorario que podría ser mucho más representativo si sus etiquetas tuvieran un nombre claro y architextual que apelara al género, como es el caso de “Biblioteca del Cuento Contemporáneo” que conforma Ficticia.

Fue posible observar, finalmente, que dentro del grupo de editoriales que edifican la AEMI el cuento no es representativo, pero las editoriales que sí lo publican apuestan por su especialización y, como ocurre con cualquier otro género, están en la posibilidad de lanzar un éxito literario sin fines comerciales, para lectores específicos que, al igual que las agencias independientes, apuntan a construir su propia tradición.

### BIBLIOGRAFÍA

- Abenshushan, Vivian y Luigi Amara (2016), “Edición y marmoto: la edición independiente en México”, *Avispero*, en <https://www.avispero.com.mx/blog/articulo/edicion-y-marmoto-la-edicion-independiente-en-mexico> (fecha de consulta: 10/03/2020).
- Andres-Suárez, Irene (2010), “El microrrelato: caracterización y limitación del género”, *Poéticas del microrrelato*, ed. David Roas, Madrid, Arco libros, 2010, pp. 155-79.
- Beltrán, Rosa (2009), “Diálogo a treinta voces”, *Sólo cuento*, 1, pp. V-VIII.
- Bhaskar, Michael (2014), *La máquina de contenido: hacia una teoría de la edición desde la imprenta hasta la red digital*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Bioy Casares, Adolfo (1991), “Novela y cuento”, *ABC de Adolfo Bioy Casares*, ed. Daniel Martino, Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, pp. 56-60.
- Bloom, Harold (1998), “Elegía al canon”, *El canon literario*, ed. Enric Sullá, Madrid, Arco Libros, pp. 189-219.
- Bobes Naves, María del Carmen (1998), *La novela*, Madrid, Síntesis.

Chartier, Roger (2000), *Las revoluciones de la cultura escrita. Diálogos e intervenciones*, Barcelona, Gedisa.

Cluff, Russell (2006), “Historia de una tradición: el cuento enlazado en México”, *El ojo en el caleidoscopio*, ed. Pablo Brescia, México, UNAM, pp. 185-223.

Cruz Quintana, Fernando (2017), *Desarrollo histórico-estructural de la industria librera mexicana en la era digital*. Disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2017/agosto/0762400/Index.html> (fecha de consulta: 11/03/2020).

*Diccionario de estudios culturales latinoamericanos* (2009), coord. Mónica Szurmuk, México, Siglo XXI.

*El país* (2013), “Nobel de literatura 2013”, en [https://elpais.com/cultura/2012/10/10/actualidad/1349889198\\_516069.html](https://elpais.com/cultura/2012/10/10/actualidad/1349889198_516069.html) (fecha de consulta: 25/03/2020).

Escalera, José Luis (2009), “En pro de la complicidad”, *Libros de México*, 93, pp. 33-35.

Fernández, Marcial (2009), “Pasado, presente y futuro de la AEMI”, *Libros de México*, 93, pp. 24-26.

Mignolo, Walter (1998), “Los cánones (y más allá) de las fronteras culturales (o ¿de quién es el canon del que hablamos?)”, *El canon literario*, ed. Enric Sullá, Madrid, Arco Libros, pp. 237-270.

Padilla, Ignacio (2016), *Cervantes y compañía*, México, Tusquets.

Pedroza, Liliana (2018), *Historia secreta del cuento mexicano 1910-2017*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Ponce, Felipe (2009), “Entrevista a un editor: Felipe Ponce”, Leroy Gutiérrez (entrevistador), *Sobre edición*, en: <https://sobrediccion.wordpress.com/2009/11/27/entrevista-a-un-editor-felipe-ponce/> (fecha de consulta: 26/03/2020).



*Proceso* (2007), “En defensa del libro”, en <https://www.proceso.com.mx/90515/en-defensa-del-libro> (fecha de consulta: 20/02/2020).

Salazar Embarcadero, Juan José (2011), *Leer o no leer. Libros, lectores y lectura en México*, Estado de México, Amaquemecan.

*Segunda encuesta nacional sobre consumo digital y lectura entre jóvenes mexicanos* (2019), México, IBBY, en: <https://www.ibbymexico.org.mx/wp-content/uploads/2019/12/present-definitiva-Ejecutivo-LECTURA1901.pdf> (fecha de consulta: 14/09/2020).

Uribe, Marcelo (2009), “Otras utopías”, *Libros de México*, 93, pp. 12-15.

## Censura, economía y literatura: los contactos entre la editorial Seix Barral y Erich Linder

### Censorship, economy and literature: contacts between Seix Barral and Erich Linder

---

SARA CARINI

Università Cattolica del Sacro Cuore, Milán, Italia

[sara.carini@unicatt.it](mailto:sara.carini@unicatt.it)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0035-4429>

Recibido: 16.01.2020. Aceptado: 29.05.2020.

Cómo citar: Carini, Sara (2020). "Censura, economía y literatura: los contactos entre la editorial Seix Barral y Erich Linder", *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, 28: 243-258.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia.28.2020.243-258>

---

**Resumen:** El presente estudio se propone analizar las dinámicas económicas y de poder que se dan alrededor de la edición analizando el epistolario que mantuvieron Carlos Barral y el agente literario Erich Linder. Estos documentos de archivo atestiguan el interés que ambas editoriales tenían en la traducción de sus respectivas obras a otros idiomas, pero, al mismo tiempo, testimonian los problemas que el mundo de la edición española tenía que superar a la hora de conseguir un título o una autorización por parte de la censura y también las consecuencias que estos problemas daban en las relaciones personales y de negocio. El estudio de estos documentos permite esbozar algunas conclusiones interesantes a la hora de tomar en consideración el desarrollo de las literaturas en lengua española en traducción.

**Palabras clave:** Erich Linder; Carlos Barral; Literatura y mercado; Archivos editoriales; Campo literario.

**Abstract:** This study presents an analysis of the business contacts between Carlos Barral and the literary agent Erich Linder. The aim of this analysis is to study in a detailed way the dynamics that influences the literary and editing act. The analysis demonstrates how economy and power influenced the possibilities of translation of Italian and Spanish books along a few decades of the XXth Century. The documents also stand as testimony about the difficulties that the Spanish literary field had to exceed during Francoism. The results of the analysis offer the possibility of consider in a more detailed way how Spanish literature in translation developed during the past century.

**Keywords:** Erich Linder; Carlos Barral; Literatura y Mercado; Literary archives; Literary field.

---

## INTRODUCCIÓN

Los estudios alrededor del campo literario han dejado claro que en la edición de un libro no entran solo cuestiones “de literatura”. Contextos que aparentemente no parecen involucrados con la producción editorial, como la política o la economía, son en realidad parte integrante del campo cultural e influyen – directa o indirectamente – en ello a través de distintos puntos de acceso (Cadioli: 2012; Bourdieu: 2013).

Como afirma Roberto Calasso en la contraportada de *L'impronta dell'editore*, parte de esta historia y el relato de estas dinámicas es oral, se guarda en la memoria de quienes protagonizaron ciertas épocas y no llega a los lectores, que solo pueden ver y leer el texto, así como se les propone en los estantes. Sin embargo, el acceso a los archivos editoriales y el estudio profundizado de sus documentos permite llegar a conocer muchos antecedentes que aclaran, *a posteriori*, la historia de un título, de su traducción e incluso hacen más fascinante, o menos desconcertante, la suerte o mala suerte que acompaña algunos autores en el extranjero. Reconstruir los hechos que determinan la historia de una editorial o de un “caso” editorial quiere decir, sobre todo, atar cabos y buscar soluciones a enigmas; ser curiosos y reconstruir *in itinere* la vida de otros sin haberlos conocido. Para que cada sobre o carta encontrado por un investigador tenga sentido es imprescindible enfrentarse al conjunto documental desde una posición de privilegio, pero al mismo tiempo es inevitable tomar nota de todas las posibles variables que pueden haber entrado en juego a la hora de los hechos, manteniendo la mente abierta a la posibilidad de que algo se haya escapado o que algo no se haya interpretado bien. Las investigaciones de archivo se entrelazan la una con la otra y en el momento menos esperado abren la puerta a nuevos descubrimientos, nuevas reflexiones y, sobre todo, nuevas pistas. Estos se suman a los resultados de otro tipo de investigación literaria y confluyen en el diseño de cómo funcionaba el campo cultural y editorial en cierta época.

En este estudio propongo el análisis de los documentos que dan testimonio de las relaciones entre Seix Barral y Erich Linder que, además de ejemplares para explicar el funcionamiento del campo literario, plantean interesantes reflexiones sobre las relaciones entre campo literario y economía, hecho que pensamos pueda ser de mucho interés tanto desde el punto de vista del análisis del campo literario como del

análisis de la difusión de la literatura española en traducción en Italia en las décadas 50-70<sup>1</sup>.

### 1. LINDER Y BARRAL, DOS FORMAS DISTINTAS DE HACER NEGOCIOS

El análisis de la correspondencia entre Linder y Barral es peculiar porque la índole estricta, la total honestidad hacia sus autores y el maniático interés para la organización perfecta de los negocios del agente choca – y bastante – con el espíritu idealista de Barral, con los problemas de censura de la España franquista, con los problemas económicos de la editorial barcelonés y, por qué no, con los problemas políticos a los que el editor español tuvo que enfrentarse durante su actividad como editor. Nuestro específico interés en este estudio es ver cuánto el elemento económico pudo influir en las relaciones editoriales entre Italia y España en una época en la que todavía existe el “editor intelectual” (Ferretti, 2004: 38; Cadioli, 2017: 14), o protagonista, es decir un editor que todavía piensa que puede influir en la vida socio-política de su país por medio de un catálogo de publicaciones que estimulen el pensamiento del lector y su curiosidad hacia las dinámicas socio-históricas que caracterizan el tiempo en el que vive.

Por lo que se refiere a la relación Barral–Linder me baso, para este análisis, en los documentos disponibles en el Fondo de archivo Erich Linder, en la actualidad conservado en la Fondazione Arnoldo e Alberto Mondadori de Milán. El fondo de archivo consta de 1898 sobres por 37.126 fascículos en los que se conserva la historia profesional del mayor agente literario italiano del siglo XX; de estos, 21 están dedicados a Seix Barral y 3 a Barral Editores.

La lectura de los folios, en su mayoría mecanografiados, demuestra que, aunque el principal elemento de interés de un archivo editorial son los dictámenes sobre libros y posibles traducciones, una de las muchas dinámicas que hay que tomar en consideración es la relación que se desenvuelve entre la editorial y el agente literario. El agente es, según la definición escueta y acertada de Mario Muchnik, quien “resuelve varios

---

<sup>1</sup> Menos interesante –porque menos amplia y básicamente de tipo más administrativo y rutinario– es la historia de las relaciones entre el editor español y el italiano Mondadori. Básicamente las únicas noticias sobre las ediciones Seix Barral en el Fondo Mondadori se deben a la correspondencia de il Saggiatore, casa editora fundada por Alberto Mondadori, hijo de Arnoldo, quien creía en una edición “a progetto”, de sello diferente a la de la casa paterna, más abogada a la difusión de libros de éxito y a la venta en serie.

problemas a la vez” (12). Un hombre con un inmenso poder que tramita las voluntades del autor al editor, y esto, en teoría, para dar lugar a una negociación exitosa, que garantice una buena ganancia al autor y una buena ganancia al mismo agente. En Italia, de forma diferente que en los mercados ingleses y americanos, el agente literario se impuso con el tiempo y a partir de la posguerra. Su aparición coincidió con un cambio de paradigma en la visión de la vida de escritor: dejadas a un lado las urgencias del periodo bélico los autores empezaron a necesitar de alguien que cuidara sus intereses. Se volvieron - o por lo menos lo intentaron - aristócratas de la pluma y el agente funcionó como un secretario fiel y complaciente, que, además, era capaz de conseguir mucho más que ellos mismos cuando se enfrentaba con el editor<sup>2</sup>.

Cuando Augusto Foà abrió la Agenzia Letteraria Internazionale<sup>3</sup> en 1898<sup>4</sup> ésta era la primera agencia que se proponía cuidar derechos de autor en Italia y sus primeros clientes no fueron italianos, sino extranjeros del calibre de Huxley y Wodehouse (Biagi, 2007: 36). Linder entró en las filas de la agencia solo en 1941, gracias a la amistad con Luciano Foà, hijo de Augusto, y fue él mismo quien fecha la entrada del primer italiano en 1955 “o giù di lì” (Fiera letteraria, 2003: 28). Sin embargo, consta que ya por esa época la agencia tuviera algunos autores italianos entre sus clientes (del Buono, Quarantotti Gambini y Emilio Cecchi, entre otros) nombres a los que se añadirán muchísimos de los grandes autores de la literatura italiana de los años 50-60 (Biagi, 2007: 12). Linder considera su actividad un acto de justicia hacia los autores, demasiadas veces oprimidos y explotados por el editor (Fiera letteraria, 2003: 27) que según su opinión no es otra cosa que un Don Juan:

L'editore italiano è un singolare personaggio. Direi che sia la reincarnazione nel nostro secolo del mito di Don Giovanni. Vuole sedurre l'autore. E quanto più quello gli resiste, tanto più si sente attratto,

<sup>2</sup> Para comprender cómo ha evolucionado la figura del agente literario en Italia véanse la biografía del mismo Erich Linder y también las actas del congreso “L'agente e l'editore” recopiladas en Fondazione Arnoldo e Alberto Mondadori, *L'agente letterario da Erich Linder a oggi*, Milano, Sylvestre Bonnard, 2004.

<sup>3</sup> De ahora en adelante, ALI.

<sup>4</sup> La Agenzia Letteraria Internazionale (ALI), fundada en 1898 por Augusto Foà en Turín, fue administrada por Augusto y el hijo Luciano desde 1935 hasta los años 50, momento en el que Luciano Foà es llamado por Giulio Einaudi a desenvolver el rol de secretario general de la Giulio Einaudi Editore. A partir de ese momento el antes colaborador Erich Linder se vuelve el único gerente de la agencia.

invogliato. [...] dopo, non gliene importa più. Come Don Giovanni; sedotta la donna, la abbandona, magari incinta. (Fiera letteraria, 2003: 31)

Esta definición del editor italiano se repite una y otra vez en las entrevistas al agente y en parte nos ayuda en comprender sus decisiones profesionales y su perspectiva editorial y literaria, dirigida hacia una difusión de la literatura amplia, pero de calidad, en la que todos –lectores y agentes incluidos– tienen que encontrar un beneficio (Marrazzi, 2003: 48).

## 2. ERICH LINDER, EMINENCIA GRIS

Por lo general, Erich Linder es considerado, a la unanimidad, “el” agente literario italiano del siglo XX. Todo lo que vino tras él y su temprana muerte en 1983 se debe a su actividad y la fuerza que su profesionalidad supo ejercer sobre el mercado del libro en Italia a partir de 1950. Su biógrafo, Dario Biagi, indica 1979 como año de máximo esplendor de la agencia dirigida por Linder, sin embargo, su poder venía ejerciéndose desde tiempo. De esta manera, a finales de los años 70 Linder contaba con más de 2000 clientes, llegando a administrar más de 10.000 obras por medio de agencias repartidas en todo el territorio europeo (Biagi, 2007: 13). Un imperio que era, debido a la calidad y a los nombres de la lista de clientes de Linder, un verdadero monopolio, capaz de influir en la situación económica de las editoriales italianas. Se dice, a este propósito, que la mayor habilidad de Linder fue el saber escoger el libro adecuado para cada editor: “la Mondadori per i bestseller di grande livello, come Gallimard in Francia; Rizzoli per la letteratura medio-bassa; Adelphi ed Einaudi per le cose più raffinate; Feltrinelli per le cose di sinistra” (Biagi, 2007: 92).<sup>2</sup>

Quienes conocieron a Linder subrayan como su característica principal era que trabajaba muchísimo, de forma muy profesional y seria. Se concedía pocas informalidades con los demás – a menos que no fueran buenos amigos – y podía llegar a ser muy antipático y hasta amenazante si los negocios tomaban un rumbo impropio o si los editores no respetaban las cláusulas de los contratos. Es en esta doble faceta donde se percibe un intersticio entre la actividad formal del agente Linder, en la que sólo se le pide “mediar” entre autor y editor, y la fuerza con la que podía influir en el mercado. En varias entrevistas concedidas a lo largo de su actividad Linder rechaza de forma categórica la alusión a una posición de monopolio (de cualquier índole) sobre la industria

editorial literaria italiana. Este rechazo siempre alude a porcentajes y números y aboga a la franqueza con la que la ALI gestiona la actividad de sus clientes. Pero es indudable cómo Linder impuso cierto *soft power* tanto a través de su estricta conducta de trabajo como a través de sus implacables normas de contrato. En sus años de trabajo, los apodosos de “eminencia gris” del mercado cultural italiano, e incluso el de “árbitro” de la literatura son muy frecuentes y la máscara de Linder como agente *super partes* difícilmente resiste.

### 3. SEIX BARRAL Y LINDER: LOS PRIMEROS AÑOS

El análisis de la correspondencia Barral-Linder apunta de forma rápida a dar un ejemplo de cómo la actuación del agente literario pudo tener consecuencias tanto económicas como culturales mucho antes de que se dieran a conocer las grandes agencias literarias y los programas de difusión de Andrew Wiley. Como veremos, no podemos imputar de forma directa a Erich Linder y a su agencia la no difusión, o la difusión tardía, de ciertos autores italianos en España entre los años 60 y 70, pero de algún modo la práctica profesional del agente influyó en el desarrollo de la difusión de la literatura italiana en el extranjero y, al mismo tiempo, en la constitución de marco literario de la editorial Seix Barral.

Los primeros contactos entre Seix Barral y Linder son de 1957 y tienen como objeto la obra de Cesare Pavese, publicada en italiano por Einaudi. La idea de Barral es publicar los cuentos del escritor italiano y en 1958 publicará la antología *La playa y otros relatos*. No obstante los esfuerzos y la estrecha relación que Seix Barral irá tejiendo con la editorial Einaudi (tanto desde el punto de vista amistoso como profesional)<sup>5</sup>, este será el único libro de Pavese que Barral conseguirá publicar. Ya durante este primer trámite se asoman algunos problemas de orden práctico cuya repetición, a lo largo de los años, causará cierta tensión. El primero es sin duda el filtro de la censura –que, sin embargo, Pavese supera–; el segundo es la lentitud con la que Seix Barral consigue la divisa italiana y el consecuente retraso con el que se pagan adelantos y

---

<sup>5</sup> A partir de 1959 hay un común intento de intercambio editorial entre Seix Barral y la Giulio Einaudi editore que queda atestiguado por la carta del 27 de octubre de 1959 en la que Luciano Foà escribe a Joan Petit asegurando que al publicar los libros establecerán con Linder la posibilidad de otorgar la opción sobre los libros Einaudi que más le interesen a Seix Barral. Archivio di Stato, Fondo Giulio Einaudi editore, Luciano Foà a Joan Petit, 27 de octubre de 1959.

derechos de autoría. También la distinta actitud con la que se enfrentan Seix Barral y ALI en el trámite de contratos y documentos y, en general, toda la expedición de las formalidades no está exenta de problemas. Un buen ejemplo es el de la ya citada antología de Pavese que se publica y entra en las librerías sin que los contratos estén arreglados; en la editorial española se han olvidado citar “La spiaggia” y por esto habrá que intercambiar más correspondencia y documentos para arreglar la situación desde el punto de vista legal. En 1959, a un año de la publicación de la antología, Linder escribe a Barral pidiendo el pago de los adelantos, subrayando cómo este detalle haría, aunque solo desde la perspectiva formal, el contrato nulo. Pero en esta ocasión todo se resuelve de forma muy tranquila, con las disculpas y un rápido acuerdo sobre el pago en persona durante la Feria de Frankfurt de 1959. En estos primeros trámites el trato parece amistoso y en varias ocasiones el intercambio epistolar es entre Linder y Barral en persona. No será siempre así y, sobre todo, Linder no se demostrará siempre tan disponible en resolver problemas como lo hace, por ejemplo, cuando Barral se interesa en la obra de Vittorini. Algunas obras del autor italiano se habían publicado con Losada, quien detenía los derechos de difusión de las obras para la lengua española. Linder, cuyo primer interés siempre es el beneficio del autor, y una traducción, sugiere la estrategia para poder proceder con la publicación de la obra de Vittorini en España: pedir los derechos a Losada y, después, publicar una nueva edición para España y América Latina o, si Losada no acepta, solo para España y Europa<sup>6</sup>. Lo único que lamenta Linder es que los contratos con Losada los haya firmado Vittorini, porque si los hubiese escrito él, este problema no se habría ocurrido<sup>7</sup>. No sabemos si de alguna forma Linder ya percibe el problema ocasionado por la dúplice edición España/América Latina – elemento poco estudiado hasta este momento, pero problemático a la hora de hablar de literatura en lengua española en traducción– pero seguramente es posible percibir la disponibilidad hacia Barral, que complace también las voluntades del mismo Vittorini, quien quiere ser publicado en España. Más adelante veremos cómo el problema de los dos mercados será utilizado por Linder para obtener lo que quiere.

---

<sup>6</sup> FAAM, Archivo Linder, Erich Linder a Carlos Barral, 21 de noviembre de 1959. Todas las citas del archivo Linder son parafraseadas.

<sup>7</sup> FAAM, Archivo Linder, Erich Linder a Carlos Barral, 4 de diciembre de 1959.



Las obras por las que Barral habla con Linder pertenecen casi todas al catálogo Einaudi: Pavese, Calvino, Cassola, Quarantotti Gambini, Mastronardi y otros forman parte de ese catálogo “a progetto” que Einaudi había puesto en marcha para concretar una oferta literaria que entrara en pleno en la definición de esa “editoria si” (Cesari, 1991: 6) que según Einaudi tiene que fomentar la difusión de ideas y nuevas perspectivas con las que el lector puede mirar a la realidad política y social interna e internacional. Esta coincidencia se concretará en las citas dedicadas al Premio Formentor<sup>8</sup> y demuestra cómo las dos editoriales tuvieran intereses en mantener una misma política literaria que se reanudaba también bajo unos mismos ideales políticos (Carini, 2015). Las afinidades entre la Italia fascista en la que Giulio Einaudi empezó su actividad y la España franquista vivida por Barral hacen que el editor italiano siga con mucha atención las cuestiones ibéricas y, sobre todo, apoye la actividad de Barral:

Negli anni Sessanta [...] la Spagna viveva come sotto una cappa grigia di depressione: anche la vita culturale costretta dentro i rigidi confini imposti dalla dittatura era spenta e asfittica. Pochi sfuggivano al conformismo intellettuale instaurato dal regime e fra quei pochi il più in vista era l'editore Carlos Barral, del quale divenni amico all'inizio di quel decennio. Barral si occupava dei giovani scrittori un po' eretici, la sua casa editrice faceva la fronda al regime. (Pasti, 1994)

En los primeros años de colaboración entre Barral y Linder hay problemas, de orden sobre todo económico y práctico, pero la agencia se limita al envío de solicitudes, es paciente y colaborativa. Lo percibimos por medio de la *querelle* sobre *La ragazza di Bube*. Barral pide los derechos de esta novela el 10 de junio de 1960 para abandonarlos al final del mismo año. Seix Barral había insistido en estos derechos quizás porque la novela abordaba problemáticas socio-políticas que interesaban la posguerra italiana y desde su aparición había tenido éxito tanto en la crítica como en el público, ganando incluso el Premio

---

<sup>8</sup> Sobre el Premio Formentor y su importancia a nivel cultural y político son muy claras las palabras de Giulio Einaudi: “nacque in Barral e in me l'idea di creare un premio di letteratura: un grande premio internazionale che aprisse alla Spagna un orizzonte più vasto, che portasse un soffio di aria nuova in quel paese e anche nel panorama delle nostre letterature. Fu così che nacque il premio Formentor che si chiamava in realtà Premio internazionale degli editori” (Pasti, 1994).

Strega de 1960, uno de los más importantes reconocimientos literarios de la escena literaria italiana. El 2 de julio del mismo año la editorial Seix Barral pide también los derechos de *Fausto e Anna*, otra novela de Cassola recibiendo respuesta positiva por parte de Linder quien el 20 de julio comunica que, finalmente, la agencia dispone de los derechos para las dos novelas de Cassola mencionadas y los contratos pueden prepararse cuanto antes. Llegamos a conocer, por una nota a una carta de Barral a Einaudi, que los textos se encontraban bajo opción por un editor latinoamericano y para conseguir la libertad de derechos Linder tiene que haber contratado con el editor o, a su estilo, haber impuesto fechas y respuestas que al final no llegaron. La operación no debe de haber sido fácil, porque a los pocos días del envío de su carta Carlos Barral escribe a Linder para agradecerle sus “vittoriose pratiche per avere i diritti del Cassola”<sup>9</sup>. Los contratos, con opción para todo el mercado en lengua española, se envían a la editorial española y en septiembre puede comenzar el proceso de traducción, a no ser por una inesperada renuncia a los derechos que será comunicada a Linder a finales de ese mismo año. En una carta a Joan Petit del 31 de diciembre de 1960 Linder expresa su desilusión y afirma que “adesso siamo senza editore”<sup>10</sup> subrayando, a través de ese plural, el perjuicio que se percutirá sobre él pero también sobre el autor.

Los problemas con *La ragazza di Bube* se deben, con mucha probabilidad, al veredicto negativo del Gabinete de Censura que frecuentemente boicotea las propuestas de Seix Barral (Lozano, 2011: 63-69). Aunque la situación política española sea manifiesta y no obstante la amistad entre Einaudi y Barral, y las buenas intenciones de éste último, para Linder la incertidumbre ocasionada por la censura es algo inconcebible que fomentará su desconfianza y rabia hacia el editor español. En 1962 *La calda vita* de Quarantotti-Gambini es rechazado por la censura, Barral propone como solución al problema sustituir el título rechazado con *Cavallo di Tripoli*, otra obra del mismo autor, para poder empezar otra ronda en el Gabinete de Censura y finalmente, salir a la imprenta. Pero el haber garantizado el contrato al autor no calma Linder frente a los retrasos en el pago de los adelantos debidos. Los pagos empiezan a solicitarse y Linder demuestra ahí toda su firmeza: las cartas se vuelven secas, duras y amenazan con anular todo tipo de contrato si no

---

<sup>9</sup> FAAM, Archivio Linder, Carlos Barral a Erich Linder, 29 de julio de 1960.

<sup>10</sup> FAAM, Archivio Linder, ALI a Carlos Barral, 31 de diciembre de 1960.

llega el pago y, en el caso de que no llegue y el libro se publique – algo que ya se había dado con Pavese – denunciar a los editores por fraude. Finalmente, la cuestión se aplaca, pero estas son quizás las razones por las que a partir de 1963 la agencia de Linder deja de ser tan complaciente con Seix Barral y los problemas empiezan a acumularse en un sin fin que explota, en 1965, en la amenaza de dejar de enviar libros a Seix Barral.

En el junio de 1963, la ALI había enviado los contratos para la publicación de *Teoriche del film* de Guido Aristarco; Barral no los firmó, a la espera del veredicto de la Censura y, finalmente, a la salida del segundo rechazo los había devuelto sin aclarar el motivo por el que el Gabinete había rechazado el libro. En esa ocasión Linder contestó subrayando la molestia de tener que pensar en otro editor para el libro: su agencia pensaba haber arreglado el libro en 1963, y que así no podía ser: para trabajar bien, Linder y Barral debían organizarse de forma diferente<sup>11</sup>. A partir de este momento las relaciones se vuelven muy tensas. La disponibilidad del agente italiano hacia el editor español se limita a una paciente espera de los pagos y de las decisiones que siguen los veredictos de la censura. En varias ocasiones la agencia de Linder escribe a Barral para rectificar facturas, pedir pagos inmediatos y, generalmente, no lo hace sin quejarse de la mala organización que caracteriza la administración Seix Barral. Debido a esta situación se acortan los tiempos de espera admitidos por la agencia de Linder y es así como los pagos debidos para las traducciones de *La cognizione del dolore* del Carlo Emilio Gadda y *Storie ferraresi* es recibido con una carta en la que la agencia lamenta la lentitud de la editorial y se queja de cómo esto pueda perjudicar a los autores.

A partir de este momento la relación de negocios se vuelve difícil y en ocasiones, insostenible. Seix Barral pide los derechos siguiendo sus objetivos editoriales, Linder se vuelve siempre más estricto con lo que se refiere a fechas, porcentajes y concesiones. A esto se añade la presencia de los agentes internacionales de la International editor's, quienes representan la ALI en España, que frecuentemente apremian a Seix Barral bajo sugerencia de Linder.

---

<sup>11</sup> FAAM, Archivo Linder, ALI a Seix Barral 7 de enero de 1974.

### 3.1. 1965, DEMASIADOS “NO”

Entre 1965 y 1966 las relaciones empeoran y los problemas son siempre los mismos: censura y dinero. Sobre el primer tema el 4 de octubre de 1965 Piero Cecchini, el empleado que en esos años se ha unido al equipo de Linder y que cuida los derechos españoles, responde que sí, no tiene por qué dudar de las dificultades con la censura, pero de hecho la mayoría de las obras son rechazadas y Seix Barral no comunica de forma rápida el dictamen, lo que pone la Agenzia Letteraria Internazionale en una posición desagradable frente a los autores<sup>12</sup>. La sugerencia es suspender la colaboración y los contratos, a la espera de que las cosas mejoren. Las relaciones que seguirán – y de las que tenemos constancia hasta 1983, año de la muerte de Linder – serán tensas y caerán en varias ocasiones en la hostilidad, tanto que por muchos años Linder mantendrá una actitud estricta frente a la gerencia Seix Barral incluso a lo largo de la época en la que Barral dirigía su nueva editorial Barral Editores. Por lo que se refiere a Barral, en cambio, durante esta segunda etapa en el mundo de la edición las relaciones entre él y Linder estarán incluso marcadas por la incomprensión.

#### 3.1 El agente sirve a sus clientes, los autores

Que Linder hiciera de todo para que las relaciones con algunos editores se volvieran difíciles es una cuestión que surge también en el mercado italiano. Según Biagi las relaciones con Feltrinelli siempre fueron tensas porque éste se salía del entramado de relaciones de Linder y había conseguido publicar algunos títulos de éxito sin su supervisión (Biagi, 2007: 94-95). Al mismo tiempo la ALI se demuestra comprensiva hacia Einaudi incluso cuando esta se olvida o tarda en cumplir sus pagos. Pero, de todos modos, esto solo sirve para confirmar lo que ya se sabe, que en su trabajo Linder tenía mal carácter. Es difícil contabilizar las repercusiones ocasionadas por la actitud de Linder, para lograrlo sería necesaria una lectura más amplia de todo el archivo, con particular atención a las editoriales españolas, con tal de comparar fechas y contratos y ver si realmente la agencia de Linder se oponía a ciertos editores o no. Lo que sí queda claro es que el interés de Linder es, ante todo, garantizar a sus autores lo mejor, en términos económicos y de

---

<sup>12</sup> FAAM, Archivo Linder, Paolo Cecchini a Carlos Barral, 4 de octubre de 1965.

prestigio, y esto lo demuestran muy bien los trámites de las obras de Calvino y Pavese.

En 1966, cuando las relaciones entre Barral y Linder ya son malas, Barral se interesa a la obra de Calvino. Ante la difidencia de Linder Barral se pone en contacto directo con Calvino, quien confirma la autoridad de Linder admitiendo que él no puede nada contra sus discursos<sup>13</sup>. En cuanto él se queja, el agente presenta los números y a partir de ahí él no puede decir nada, porque es su cliente para que le paguen más y no puede oponerse a una actitud correcta, aunque no en línea con sus deseos. Lo único que puede conseguir, dice Calvino, es pedirle que controle todos los títulos y que sepa decirle a Seix Barral si están libres de derechos para América Latina o no, pero no puede contrariar a su agente impidiéndole que haga su trabajo. Imposible hacerle cambiar de idea. Lo mismo, imaginamos, pasa con los cuentos de Pavese, anhelados por Barral para su catálogo; ya a partir del año 58 nunca serán adquiridos por Seix Barral ni Barral editores porque, según la correspondencia del archivo Linder, siempre existirá algún editor latinoamericano que detendrá los derechos o que tendrá alguna antelación sobre la obra con respecto a Barral.

A partir de 1965 las relaciones entre editor y agente ya se han gastado totalmente, pero es en 1974 el momento culmen. Linder llega a amenazar Barral con no proporcionarle jamás ningún título Einaudi en represalia por no haber traducido Sciascia, rechazado por la censura en una cita informal entre Barral y el Ministro<sup>14</sup>. Ante esta actitud, que le quitaría al editor barcelonés la posibilidad de adquirir títulos desde uno de los más prestigiosos catálogos italianos, no queda otra posibilidad que escribirle a Giulio Einaudi rogándole que calme a Linder. Los motivos que Barral cita en su favor son los que podría comprender Einaudi, y son más acordes con una experiencia idealizada de las posibilidades y de los objetivos del ámbito literario y por esto, quizás, no serán comprendidos por el punto de vista pragmático de Linder:

Il Linder, così proclive ad arrabbiarsi, pretende dimenticare le difficoltà del mestiere in questo meridiano. Il libro del Sciascia, consultato privatamente

<sup>13</sup> Archivio di Stato, Fondo Giulio Einaudi Editore, Italo Calvino a Carlos Barral, 16 de marzo de 1966.

<sup>14</sup> Archivio di Stato, Fondo Giulio Einaudi editore, Giulio Einaudi a Carlos Barral, 12 de febrero de 1974; y FAAM, Archivio Erich Linder, Barral a Linder 16 de febrero de 1974.

alla censura, è stato «non raccomandato», il che si capisce dato il grado di simpatia di censori di Madrid possono concepire per un tema storico tale<sup>15</sup>.

La situación parece ser, pues, la de una disputa entre dos diferentes perspectivas de negocio. Por una parte, el idealismo de Barral y por otra la practicidad de Linder. No obstante, los contactos directos que Carlos Barral pudiera tener, a partir de ahora los libros administrados por Linder pasarán con dificultad por los tipos de Seix Barral.

## CONCLUSIONES

Tras el análisis de los folios presentes en el Archivo Linder es interesante pensar en las repercusiones que la actitud de Erich Linder ha podido tener sobre las relaciones literarias entre Italia y España. Pero más interesante todavía es cuantificar el poder de un agente en una época en la que los autores latinoamericanos todavía no habían creado el boom, no existía Andrew Whiley y la industria del libro recién empezaba su industrialización. La relación entre Linder y Barral es paradigmática de la forma que ha llegado a tener el mercado del libro y de los intereses que entran en el circuito de la cultura y que no tienen como primer objetivo su desarrollo orgánico o ideal, sino su rentabilidad. Sin que este llegue a ser el caso de Linder, quien es descrito como un hombre de buen gusto literario y atento y realmente interesado en la difusión de la literatura, la presencia de intereses de tipo económico y político en la difusión de la cultura producen deformaciones o, si queremos utilizar las palabras de Bourdieu, establecen la estructura del campo literario y, por consiguiente, delimitan el acceso a ello (Bourdieu, 2013: 280). Esto supone que la literatura y su difusión, a partir de la incubadora que es el campo literario y a seguir con lo que es la circulación de las ideas, tiene que enfrentarse a muchos más retos de lo que parece. Pensando en el presente, reflexionemos en cómo las relaciones económicas y de poder que se establecen entre editoriales y agentes pueden influir a la hora de traducir literaturas procedentes de contextos literarios marginales. En la época de la comunicación libre y del movimiento rápido, el riesgo de una visión fragmentaria o, incluso, de una no visión de cierta parte de la producción literaria es bastante alto y esto no se debe a que los productos no tienen

---

<sup>15</sup> Archivio di Stato, Fondo Giulio Einaudi editore, Carlos Barral a Giulio Einaudi, 12 de febrero de 1974.

calidad, al contrario, puede llegar a ser el resultado de una serie de relaciones mucho más complejas y extraliterarias que determinan una atribución o no atribución de valor *a priori*.

A la hora de estudiar la difusión de las literaturas en traducción me parece entonces imprescindible incluir en el corpus de estudio el análisis de todos los datos que tienen que ver con la forma de vender, promocionar y presentar a los libros. En el caso de la literatura del siglo XX, rescatar las informaciones presentes en los archivos (personales, institucionales y de empresa) proporciona datos que permiten releer los acontecimientos literarios de forma más consciente; una forma que permite tomar nota de cómo la literatura está en relación con la historia, la sociedad y la economía de la cultura de cada ámbito cultural en el cual es difundida y el cual se da a conocer. Desde este punto de vista, son muchas las posibilidades de estudio que pueden darse a partir del Archivo Linder. Ante todo, sería interesante llevar a cabo un estudio de las relaciones que el agente italiano mantuvo con otros agentes o editores españoles o latinoamericanos. Esto permitiría ampliar los conocimientos alrededor de una época (la de Linder) que moldeó la forma de organizar los contactos literarios entre Italia y el resto de Europa y, quizás, permitiría nuevas consideraciones alrededor de la difusión de la literatura latinoamericana en Italia a lo largo del siglo XX. En un segundo momento también sería interesante investigar alrededor de las relaciones que el propio Barral mantuvo con sus autores y con los editores de su época, con el propósito de llegar a conocer más detenidamente la red de conexiones personales y profesionales que sostuvieron el desarrollo del trabajo de la edición del editor barcelonés y la primera difusión de la literatura latinoamericana en Europa.

Como nota final, respecto al análisis que he propuesto, propongo dos datos que, a mi parecer, son útiles para reflexionar sobre la importancia de los elementos económicos y políticos a la hora de estudiar los movimientos literarios dentro del campo cultural internacional. Datos que, además, me parecen adecuados para considerar que al hablar de literaturas en traducción no podemos hablar tan solo de traducciones, sino que es imprescindible ampliar la mirada al estudio de los demás elementos que desde el campo literario influyen en las elecciones y decisiones de autores, editores, agentes y finalmente hasta traductores. La obra de Italo Calvino se publicará en España sólo en 1970, con la primera edición de *El vizconde demediado*, la mayoría de su obra restante se traducirá solo a partir de los años 80. *La novia de Bube*, en cambio, se

publicará solo en 2007, cuando su autor ya había sido olvidado incluso en su país nativo. Estas novelas no se leyeron debido a la censura, pero también como consecuencia de una praxis profesional que en cierto momento seleccionó una opción que no era la de Carlos Barral ni una de las editoriales a las que estaba relacionado. La retórica editorial y la *intentio autoris* (Cadioli, 2012: 191) de Barral no llegaron a cubrir estos autores que, sin embargo, en ocasiones trabajaron codo a codo con él en otros proyectos. De la misma forma, obras de autores como Pavese y Calvino no pudieron llegar a conformar el sello de la famosa Biblioteca Breve. De Linder se dijo que asignaba “l’autore giusto al giusto editore” y parece ser que algo de subjetivo e individual filtrara a través de su conducta cumplida y profesional.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Biagi, Dario (2007), *Il dio della carta. Vita di Erich Linder*, Roma, Avagliano editore.
- Bourdieu, Pierre (2013) *Le regole dell’arte. Genesi e struttura del campo letterario*, Milano, il Saggiatore.
- Cadioli, Alberto (2012), *Le diverse pagine*, Milano, il Saggiatore.
- Cadioli, Alberto (2017), *Letterati editori*, Milano, il Saggiatore.
- Carini, Sara (2015) “Giulio Einaudi Editore y Seix Barral editores: amistad, literatura y negocio” en V. Salinas y M.D. Adsuar Fernández *Letras libres de un repertorio americano: historia de sus revistas literarias*, Murcia, Edit.Um, pp. 755-769.
- Cesari, Severino (1991), *Colloquio con Giulio Einaudi*, Torino, Einaudi Editore.
- Ferretti, Gian Carlo (2004), *Storia dell’editoria letteraria in Italia. 1945-2003*, Torino, Einaudi Editore.



- Lozano, Antonio (2011), “Seix Barral: la editorial literaria (1950-2011)” en Seix Barral, *Nuestra historia (1911-2011)*. Barcelona, Seix Barral.
- Marazzi, Martino (2003), *Erich Linder. Autori, editori, librai, lettori*, Milano, Fondazione Arnoldo e Alberto Mondadori.
- Muchnik, Mario (2002), *Léxico editorial. Para uso de quienes todavía creen en la edición cultural*, Valencia, del Taller de Mario Muchnik.
- Pasti, Daniele (1994), “Il compagno Julio”, La Repubblica, 25 ottobre 1994. En línea en <https://ricerca.repubblica.it/repubblica/archivio/repubblica/1994/10/25/il-companero-giulio.html?ref=search> (última consulta 7/12/2019)

## Manuel Machado y la *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* (1924-1935)\*

### Manuel Machado and the *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* (1924-1935)

---

SOFÍA GONZÁLEZ GÓMEZ

Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España

[glezgomezsofia@gmail.com](mailto:glezgomezsofia@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4092-6249>

Recibido: 26.01.2020. Aceptado: 22.06.2020.

Cómo citar: González Gómez, Sofía (2020). “Manuel Machado y la *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* (1924-1935)”, *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, 28: 259-272.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia.28.2020.259-272>

**Resumen:** El presente artículo se centra en el papel que desempeñó Manuel Machado en el proyecto de la *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* entre 1924 y 1935, y se apoya en la documentación inédita del Archivo Administrativo de la Biblioteca Histórica de Madrid. En ese periodo, Manuel Machado impulsó y coordinó la publicación, mientras ocupaba el cargo de director de la Biblioteca Municipal de Madrid. La revista estaba adscrita a la institución y tenía por objeto difundir los fondos a los lectores. Además de la labor de gestión, Machado colaboró como autor y consiguió reunir en torno al proyecto a un grupo de destacados intelectuales españoles.

**Palabras clave:** Manuel Machado, Biblioteca Municipal, Literatura y prensa, industria cultural  
**Abstract:** This paper focuses on the role played by Manuel Machado in the project of the *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* between 1924 and 1925. Our research is based on the unpublished documentation available in the Administrative Archive of the Historical Library of Madrid. During that period, Manuel Machado promoted and coordinated the publication, while serving as director of the Municipal Library of Madrid. The journal was linked to the institution and was intended to disseminate its books and manuscripts to readers. In addition to the management work, Machado collaborated as an author and managed to gather around the magazine a group of leading Spanish intellectuals.

**Keywords:** Manuel Machado, Biblioteca Municipal, Literature and Press, Cultural Industry

---

## 1. MANUEL MACHADO, FUNCIONARIO EN EL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEÓLOGOS

---

\* Este trabajo se ha realizado en el marco de un contrato FPU-MEC (Ref.: FPU15/02957) y se inscribe en los proyectos de investigación FFI2016-76037-P y RED2018-102343-

Es ya un lugar común afirmar que el interés crítico hacia Manuel Machado (1874-1947) ha sido menor en comparación con el prestado a su hermano Antonio. El que ha recibido se ha centrado, mayoritariamente, en su obra poética. A partir de los años 70 se produjo un reaceramiento al legado literario de Machado por parte de autores como Jaime Gil de Biedma y Gabriel Ferrater<sup>1</sup>; más tarde, a finales del siglo XX y principios del XXI, tuvo lugar un notable aumento de la producción bibliográfica relacionada con su poesía<sup>2</sup>. Pero existen múltiples facetas de Machado aún por explorar, particularmente la que le permitió establecerse en Madrid y configurar una nutrida red de contactos entre la intelectualidad española: su cargo de director de la Biblioteca Municipal de Madrid<sup>3</sup>, desempeñado desde 1925 hasta 1944. Durante ese periodo, impulsó y dirigió una publicación adscrita a la Biblioteca: la *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* (1924-1935). Este artículo nace, pues, con el propósito de abordar el papel de Manuel Machado en la mencionada revista en un contexto marcado por su rol como agente principal de un organismo público dedicado al libro.

Machado recaló en la Biblioteca Municipal después de un proceso, no exento de irregularidades y de desplazamientos, en el que fue escalando en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Después de trabajar en París como traductor en la imprenta de los hermanos Granier y con una trayectoria literaria consolidada en la primera década del siglo XX, aunque insuficiente para lograr una vida económicamente holgada junto con su esposa Eulalia Cáceres, decidió inscribirse a una oposición del mencionado Cuerpo. Se examinó ante un tribunal presidido por Francisco Rodríguez Marín, “viejo amigo de la familia Machado” (Ors, 2000: 171), y, tras una ampliación de plazas que

---

<sup>1</sup> José Luis García Marín, en su prólogo a la *Poesía completa* (2019) de Manuel Machado, ha puesto de relieve la actualidad de su obra, especialmente para poetas contemporáneos como los citados.

<sup>2</sup> Destacan “La obra poética de Manuel Machado”, Tesis doctoral de Luisa Cotoner leída en la Universidad Autónoma de Barcelona en 1993; las ediciones *Antología poética* (Lumen, 2001) y *El mal poema* (Montesinos, 2012) preparadas asimismo por Cotoner; los numerosos artículos académicos de Miguel D’Ors sobre Machado, reunidos en *Estudios sobre Manuel Machado* (2000), y su edición *Manuel Machado, Poesía de guerra y postguerra* (1994); y los libros de Rafael Alarcón Sierra *La poesía de Manuel Machado: Alma, Caprichos, El mal poema* (estudio y edición crítica) (1997), fruto de su Tesis doctoral leída en la Universidad de Zaragoza, y *Entre el modernismo y la modernidad: la poesía de Manuel Machado* (1999).

<sup>3</sup> Desde 1990, se conoce como Biblioteca Histórica Municipal de Madrid.

inicialmente no estuvo contemplada, consiguió la penúltima posición. Le quedó escaso margen para elegir, de modo que, con desgana, se trasladó a la Biblioteca Universitaria de Santiago<sup>4</sup> (Pérez Ferrero, 1973: 120). Comenzó su nuevo trabajo el 1 de agosto de 1913 y, pocos meses después, en la primavera de 1914, se presentó a dos convocatorias: por un lado, a una plaza de auxiliar del Archivo Municipal, y, por otro lado, a una vacante de la Biblioteca Nacional, institución dirigida por Rodríguez Marín. Ganó los dos concursos, así que finalmente logró la deseada vuelta a Madrid gracias a la compatibilización de ambos cargos (Ors, 2000: 176-181). Fueron años de intensa actividad literaria: se publicaron los libros de poesía *Cante hondo* (1916), *Canciones y dedicatorias* (1915), *Sevilla y otros poemas* (1918) y *Ars moriendi* (1921). En este último, declaró su decisión de no publicar más poesía mediante la ficcionalización en sus poemas de su muerte como poeta<sup>5</sup>.

A medida que su producción poética disminuía, su perfil como crítico teatral iba en aumento. Escribía regularmente en *El Liberal*, hasta que en 1919 se integra en la redacción de *La Libertad*, escisión del anterior periódico. Machado disfrutaba, entonces, de una voz pública y reconocida, con canales de publicación de primera línea nacional. En 1923, volvió a ascender en el escalafón de la Biblioteca. Su buen amigo Ricardo Fuente (1866-1925), director de la institución, enfermó y, debido a su convalecencia, Machado asumió el puesto de director interino. El poeta apreciaba de veras a su jefe: en *Día por día*, lo definió como “Erasmus Erasmiciori”, por su conocimiento sobre Erasmo de Rotterdam (2019: 138); y, en *Phoenix* (1936), le dedicó el poema “Semblanza de Ricardo Fuente”.

Tras el fallecimiento de Fuente, se celebró un concurso público, con fecha del 27 de mayo de 1925, para cubrir el puesto de director y Machado se hizo merecedor del mismo (D’Ors, 2000: 182). Ya en el mes siguiente, el 13 de junio, encontramos un documento en el que se asigna una cantidad a la viuda de Ricardo Fuente<sup>6</sup>, firmada por el Director de la Biblioteca. Oficialmente, toma posesión de su cargo el día 15 de julio de 1925 (Aguerri, 2002: 31). El nuevo director se centró, fundamentalmente, en

---

<sup>4</sup> Sobre la breve estancia en la capital gallega, ver “Manuel Machado y Galicia” (Ors 2000: 93-112).

<sup>5</sup> En 1936, gracias a la mediación de Manuel Altolaguirre, daría a la imprenta *Phoenix*, nombre con el que expresa, comparándose con el animal mítico, su resurrección poética. (Pérez Ferrero, 1973: 303-304).

<sup>6</sup> Archivo de la Biblioteca Histórica Municipal de Madrid (*ABHM*), caja 16, l. 7.

tres caminos: en primer lugar, en reunir un patrimonio bibliográfico de calidad, dentro del cual destaca la adquisición de la biblioteca completa del librero y bibliófilo Francisco Beltrán en 1935. Machado compró su fondo, que comprendía un total de 4.602 volúmenes<sup>7</sup>, a su viuda, por el precio de 150.000 pesetas (Aguerri, 2002: 36). En segundo lugar, en gestionar los presupuestos del Ayuntamiento destinados a la Biblioteca, para lo cual contaba con un equipo formado, principalmente, por José Rincón Lazcano, Rafael Rodríguez Gil y Federico Carlos Sáinz de Robles<sup>8</sup>. En tercer lugar, en capitanear la publicación de la revista, para lo cual Sáinz de Robles servía de apoyo en calidad de secretario.

## 2. MANUEL MACHADO, COORDINADOR Y AUTOR

La difusión al público y el estudio de los manuscritos y libros constituyeron los dos objetivos principales de la *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*. El proyecto comenzó en 1924 y, hasta 1931, año de cierre, fijó su periodicidad en cuatro números anuales. El artículo de presentación, "Nuestra Revista", corrió a cargo de Ricardo Fuente. El periodista la introdujo a los lectores como un "órgano de comunicación" de centros de cultura municipales (la Hemeroteca, el Instituto Bibliográfico, las Bibliotecas Circulantes, Populares, de Parques y Jardines), con el fin de llegar al público, cada vez más ávido de cultura (Fuente, 1924: 1).

El propósito se cuenta en las palabras preliminares de Fuente: se ha creado con el fin de facilitar la labor de los investigadores y para fomentar la propia investigación; los catálogos, de "árida lectura", no logran estimular la curiosidad. El primer número se abrió con un artículo de Francisco Rodríguez Marín, viejo amigo de Machado. Se tituló "Cervantes y el mentidero de San Felipe". Aquella colaboración, por su prestigio, seguramente aumentó la imagen reputacional de la revista. A lo largo de su recorrido, dio cabida a trabajos sobre Historia de Madrid y a artículos de investigación que daban a conocer documentos del Archivo y la Biblioteca y fondos del Museo Municipal, fundado y dirigido desde 1928 por Manuel Machado.

La revista se concibió como una herramienta para hacer atractiva la institución y facilitar el trabajo a "estudiosos, escritores, historiadores,

---

<sup>8</sup> *ABHM*, c.16, l. 7.

artistas" (Fuente, 1924: 1), que a veces, añade Fuente, acudían "desde bien lejos" (1924: 1). Así, ese enfoque redundaría en un aumento del número de visitantes:

A facilitar la labor de esos estudiosos y a fomentar su número con el aliciente de una frecuente y pública noticia de los fondos bibliográficos, arqueológicos o artísticos que están a su disposición en los correspondientes establecimientos, viene muy principalmente esta revista. (Fuente, 1924: 2)

La publicación, financiada por el Ayuntamiento de Madrid y sin vinculación a ninguna casa editorial, ofrecía un sistema de suscripciones por un año para la compra en otras ciudades. Para los lectores de Madrid, 10 pesetas; de provincias, 12; y, del extranjero, 14. Un número suelto costaba 3 pesetas. En ese sentido, es importante recalcar que no se trataba de un catálogo bibliográfico, sino de una revista que pretendía dar a conocer los fondos mediante artículos y secciones divulgativas. Seguía la estela de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, adscrita al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Como vemos, el título es análogo. Este precedente se venía publicando desde 1871. Comprende tres épocas: una primera, desde su inicio hasta 1878; una segunda, durante 1889; una tercera, en gran parte paralela a la revista de la Biblioteca, desde 1897 hasta 1931; una cuarta, desde 1947 hasta 1953, y, por último, una quinta época entre 1954 y 1980, año de cierre definitivo. La estructura de la publicación en la tercera época comprendía artículos de erudición bibliográfica y reseñas. Uno de los colaboradores más frecuentes fue Francisco Rodríguez Marín, que, como ya se ha advertido, ejercía el cargo de director de la Biblioteca Nacional y contribuyó, con un trabajo, al primer número de la revista de la Biblioteca<sup>9</sup>.

La organización de la *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* se fundamentaba en un esquema sistemático que, durante los primeros años, reunió un volumen considerable de contenidos. Partiendo del antecedente señero antes mencionado, había una parte principal que comprendía artículos de erudición bibliográfica y otra en la que se daba cabida a reseñas de libros de bibliografía específicamente madrileña. La propia revista anunció, a partir del número cuarto, que "de las publicaciones de

---

<sup>9</sup> Sin embargo, cabe apuntar que Machado no colaboró allí; la única referencia, según el *Índice de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, documento de donde se ha extraído la cronología, es la necrológica que se publicó en 1947 con motivo de su fallecimiento.

que se remita dos ejemplares a la Biblioteca Municipal, plaza del Dos de Mayo, 2, se dará cuenta en esta Revista".

Como novedad, se incluyó una sección titulada "Variedades", en la que se transcribían documentos y se comentaban brevemente, sin el grado de profundidad presente en los artículos. Por ejemplo, en el número quinto, Domínguez Bordona dio a conocer cartas inéditas dirigidas a Moratín por parte de Leocadia Zorrilla, bajo el expresivo título "Los últimos momentos de Goya"; por su parte, Ángel Sánchez Rivero mostró algunas curiosidades sobre un edificio histórico madrileño en "Sobre el origen de la Iglesia de San Marcos".

En los números quinto y sexto, ambos de 1925, se incluyó una nueva sección: "Crónica" noticias sin firma. En el primero, se publicaron una nota de la exposición de Camoens, celebrada en el Palacio de la Biblioteca Nacional 1925, y las necrológicas de Alfred Morel-Fatio, hispanista francés, Raymundo de Llorens, funcionario de la Biblioteca Nacional, Luis Marco, médico humanista vinculado al Instituto Cervantes y, por último, de Ricardo Fuente. A Fuente le dedicaron unas palabras especialmente emotivas, dada su estrecha relación con la revista (s.f., 1925: 196). En el número sexto, por un lado, se dio noticia del regreso del secretario, Agustín Millares, de Buenos Aires, donde ha dirigido el Instituto de Filología y la cátedra de Lingüística romance, enviado a través del Centro de Estudios Históricos de Madrid. Por otro, se informaba de que el administrador, Timoteo Díaz Galdós, renunciaba a su puesto debido a las exigencias de su cargo como jefe en el Archivo de Villa (s.f., 1925: 320).

En cuanto a la parte económica, existen algunos documentos que arrojan luz sobre este aspecto. En una carta del 8 de octubre de 1924, escrita por Machado y dirigida al Ayuntamiento, se destacó el éxito alcanzado en tan solo un año y se realizó una propuesta de presupuesto, para la que se desglosaron los gastos (10.000 pesetas en total<sup>10</sup>) y se adjuntó un papel en el que se apuntó que "el Ayuntamiento acordará la forma de consignar el presupuesto ofrecido"<sup>11</sup>. La institución no ofreció la cantidad deseada, sino, de acuerdo a una carta del 14 de julio de 1925<sup>12</sup>, en lugar de con 10.000 pesetas financió con 4.250 los números 5 y 6.

---

<sup>10</sup> De esas de 10.000 pesetas, 4.500 estarían destinadas al pago de originales de los colaboradores, 3.000 en concepto de gratificación del comité directivo, 1.500 para los redactores fijos, 500 para el administrador y otros 500 para gastos de administración.

<sup>11</sup> *ABHM*, c.15, l. 4.

<sup>12</sup> *ABHM*, c.16, l. 7.

Las colaboraciones se remuneraban a los autores, gesto no siempre habitual en el mundo literario de la época, donde la visibilidad y el hacerse un nombre se ofrecen como monedas de cambio. Como se puede ver en la siguiente lista con fecha del 1927, se abonaron unas cantidades a colaboradores gracias a una partida del Ayuntamiento destinada para tal fin<sup>13</sup>. José Deleito y Benito Sánchez Alonso fueron los que percibieron una cantidad mayor (550 y 425 pesetas, por ese orden), seguidos de Federico Carlos Sáinz de Robles (257 pesetas), Jesús Domínguez Bordona (240 pesetas), Eulogio Valera (240 pesetas) y Manuel Machado (225 pesetas).

En estas retribuciones, se aprecia, por tanto, una diferencia muy sustancial entre las cifras asignadas a José Deleito y a Benito Sánchez Alonso, y las de los demás. Los dos, por cierto, eran personalidades vinculadas a la filosofía regeneracionista. José Deleito (1879-1957), catedrático en la Universidad de Valencia depurado en 1939, se movía en la esfera de los seguidores de Francisco Giner de los Ríos, como Julián Besteiro y José Castillejo (Gallardo Fernández, 2005: 13). Benito Sánchez Alonso (1884-1967) formaba parte del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios desde 1908 y, desde 1913, del Centro de Estudios Históricos, institución inspirada en los preceptos institucionistas (Rozas, 1967: 311)<sup>14</sup>.

Deleito publicó una serie titulada “La vida madrileña en tiempo de Felipe IV”, desde 1924 a 1935, que alcanzó un total de quince entregas<sup>15</sup>. Por su parte, Sánchez Alonso colaboró con dos entregas de “Las poesías inéditas e inciertas de Quevedo”, en los números 14 y 16 de 1927; y, con anterioridad, en 1925 y en 1924, había publicado “La Villa de Madrid ante el traslado de la Corte: (1600-1601)” y “Los avisos de forasteros en la Corte”.

Sáinz de Robles no publicó ningún artículo, sin embargo, figura en la lista. Probablemente, como bibliotecario, recibió tal cantidad como gratificación por labores de corrección y gestión de artículos. Destacan, asimismo, los nombres del propio Machado y de Víctor Espinós, que dirigía las Bibliotecas Circulantes de Madrid desde 1919 y publicó en 1927 el texto “San Isidro el Real: apuntes de la historia y vicisitudes de este templo madrileño”, de modo que sus colaboraciones las consideraban, al

<sup>13</sup> *ABHM*, c. 15, l. 4.

<sup>14</sup> Hay que recordar, en este punto, que Manuel y Antonio Machado se formaron en la Institución Libre de Enseñanza durante su etapa preuniversitaria.

<sup>15</sup> Se trata de un tema que le interesó a lo largo de toda su vida: en 1948, publicó el libro *La mala vida en la España de Felipe IV*.



calor de esta cantidad adicional, un trabajo extra que iba más allá de sus cargos de responsabilidad.

Había más nombres alrededor de la revista. El 2 de enero de 1926, en *El Sol*, Ernesto Giménez Caballero rindió homenaje a un amigo, el librero Felipe Morales de Setién, con motivo de su fallecimiento. Era, según el propio crítico apunta, uno de los fundadores de la *Revista de Biblioteca, Archivo y Museo*. El autor de *Yo, inspector de alcantarillas*, recomendó algunos números y mencionó al círculo de la biblioteca, compuesto por Machado, José Rincón Lazcano, José María Ferrándiz Ruiz, Agustín Millares y Ángel Andarias. Les anima vivamente a colocar un retrato de Setién en la Biblioteca Municipal, puesto que, cuando visitó la institución, Giménez Caballero exclamó que faltaban retratos, y el Morales de Setién respondió: “¡Que me pongan a mí!”.

Existían las figuras de secretario y administrador, encarnadas por José Rincón Lazcano y Timoteo Díaz Galdós, respectivamente. No obstante, a partir de julio de 1926, el administrador pasó a ser Ángel Andarias. Esa misma fecha, además, inauguró un nuevo cargo: el de redactor-jefe, que ocupó Agustín Millares.

Según las fuentes documentales, Machado gestionó el envío de algunos artículos y, también, coordinaba los números. Se conserva una carta del cervantista Narciso Alonso Cortés, del 21 de junio de 1929, en la que le expresa que está muy ocupado con exámenes del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Valladolid y le promete que en julio le enviará algún artículo para la revista<sup>16</sup>. En otra misiva, fechada el 8 de agosto de 1929 el vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión se dirige a Machado, dice, animado por los señores Valdeiglesias y Boix. Le ofrece el texto de una conferencia pronunciada en el Nuevo Museo del Hospicio. Machado guardó el borrador de su respuesta, en la que se lee: “Excuso decirle con cuánto gusto publicaré yo en la Revista cualquier cosa que lleve la firma de Vd. Creo inclusive haber solicitado más de una vez su valiosa colaboración”<sup>17</sup>.

A continuación, Machado ahonda en los datos técnicos de la conferencia y le pregunta por el número de páginas, de cara a la organización de la publicación. Por último, apunta que le obsequiará con un ejemplar de la revista.

---

<sup>16</sup> *ABHM*, c.16, l. 7.

<sup>17</sup> *ABHM*, c.16, l. 7.

No solo se realizaban envíos a particulares: algunos números se mandaban al Ayuntamiento. Se conserva una carta, fechada el 23 de abril de 1928, mediante la cual el consistorio dio acuse de recibo de tres ejemplares. En la misiva, se informa que uno ellos se ha mandado a la redacción de *El Debate*<sup>18</sup>, diario perteneciente a la Editorial Católica. La reseña que publicó este diario fue muy negativa. Firmada por Miguel Herrero García (1895-1961), catedrático de instituto, vio la luz en el número del 29 de septiembre de 1928, en la sección “Correo Literario”. El crítico destaca el trabajo que, considera, puede tener más interés para el público, “La vida madrileña en tiempo de Felipe IV”, a cargo del ya mencionado José Deleito. Pero Herrero sostiene que Deleito atribuye erróneamente un soneto a Góngora, y que el catedrático interpreta que una mención esconde el nombre de Carlos V, cuando en opinión de Herrero se trata de Felipe III. Dice el crítico: “estos artículos del señor Deleito no pasan de la superficie de las noticias conocidas, y no escasean los gazapos” (1928: 6). Lo llamativo es que Herrero colaboró estrechamente con la revista de Machado: entre 1925 y 1931, su firma era habitual. Quizá su postura se deba a distanciamientos con Deleito, más que con el propio equipo de la revista; en cualquier caso, sorprende su actitud dada la vinculación con el proyecto.

Machado no se limitó a las labores de coordinación. El poeta escribió un total de siete artículos entre 1924 y 1928, seis de ellos sobre el teatro de Lope de Vega<sup>19</sup>, y una reseña. La recensión y el séptimo trabajo resultan particularmente relevantes, puesto que entrañan unas implicaciones extraliterarias para Machado.

En lo concerniente a la reseña, destaca porque no se trata de un volumen madrileño, como marcaba la línea editorial seguida por la revista, sino que se corresponde con una antología de poesía española publicada en Aberdeen (Escocia). De título *A Spanish Poetry Book for school and home* (1924), corrió a cargo del hispanista inglés Edgar Allison Peers. Manuel Machado, que firma con sus iniciales, la califica como "obra

---

<sup>18</sup> *ABHM*, c.15, l. 4.

<sup>19</sup> Su interés en el llamado “Fénix de los ingenios”, se rastrea en su trabajo como dramaturgo, pues, junto con Antonio Machado y José López Pérez-Hernández, llevó a cabo una refundición de *Hay verdades que en amor...* de Lope de Vega (Cotoner 2012: 218). En el Archivo de la Biblioteca, se custodia un recibo de la compra de *Pastores de Belén*, edición de 1614, de Lope de Vega, por sesenta pesetas, firmado el 29 de octubre de 1931 por Machado. (Caja 1, l. 5).

utilísima y excelente". Asimismo, a pesar de la brevedad de la nota, añade un apunte crítico:

La colección, aunque corta, está en general bien hecha y puede decirse que contiene los principales nombres del Parnaso español. Entre los poetas del siglo XIX echamos, empero, de menos a Bécquer y nos sobran, en cambio, Cabanyes, Gil Carrasco y Heredia, que poco o nada significan. También nos parece excesivo el lugar hecho en el tomito al fabulista Samaniego. (1925: 312)

La opinión de Machado vertida en la reseña es relevante porque sirve, además de para obtener una visión de conjunto sobre el libro, para conocer, al menos en parte, los gustos literarios del autor de *Alma*. Como vemos, valora a Bécquer y encuentra desmedido el espacio dedicado a Samaniego. Quizá Machado escribió aquella reseña no tanto desde su posición de director de la Biblioteca, sino desde su condición de poeta.

No fue la última reseña relacionado con Machado ni con la poesía española. Un año después, Rincón Lazcano escribió sobre el libro *Nuevas poesías*, de José María Pemán (Editorial Voluntad, 1925). En la reseña, expresa que el autor sigue "el buen ejemplo de algunos maestros de nuestra lírica contemporánea (Ricardo León, Manuel de Sandoval, los Machado)" (1926: 353). Realiza, así, una generosa mención al director de la Biblioteca. Más allá de eso, debemos señalar que Pemán pertenecía al círculo de Machado: Pemán había prologado el primer libro de Rodríguez Marín (*De la vida sencilla*, 1923), amigo de ambos. Con posterioridad, en plena Guerra Civil, Pemán ascendió al cargo de presidente de la Real Academia y, junto con Eugenio D'Ors, propuso a Machado como académico en 1938<sup>20</sup>.

Por lo que hace al séptimo artículo publicado por Machado, hay que advertir de que se corresponde con un trabajo de naturaleza más heterodoxa que los demás, y que llama particularmente la atención: "Un curioso manuscrito inédito: la *Autobiografía* de don José Álvarez Guerra" (1926). En él, el poeta habla de su bisabuelo José Álvarez Guerra (1778-

---

<sup>20</sup> Pemán intervino en el acto de ingreso con el discurso "La poesía de Manuel Machado como documento humano". Sobre la relación de Machado con la RAE, ver Cotoner (2017).

1863), militar, político y, de acuerdo a este artículo, también autor<sup>21</sup>. Álvarez Guerra escribió unas notas autobiográficas, firmadas el 15 de octubre de 1860, que apenas ocupan cinco páginas. Para presentarlas, Machado aporta unas líneas preliminares, en las que cuenta que su bisabuelo fue “un hombre modesto y sencillo” (1926: 177). En el texto, Álvarez narra su infancia en Zafra (Extremadura) y sus años en Madrid, donde sufrió dos intentos de asesinato: uno en la Plaza del Sol, del que le salvó un librero, y otro en la calle Arenal, por el impacto la bayoneta de un soldado. Cuando José Álvarez menciona a su nieto, Antonio Machado y Álvarez (“Demófilo”), el poeta añade una nota al pie y señala que el nombre se corresponde con el “fundador del folclore español” (1926: 183). Machado completa el trabajo con unas palabras de cierre, a través de las cuales justifica haber rescatado del olvido este texto familiar. Aduce que, a pesar de su “ingenua sencillez”, el testimonio es valioso por “la frecuente alusión a cosas y personas de Madrid en aquella época” y, especialmente, por la viveza de los sucesos en los que estuvo a punto de perder la vida (1926: 183). Esa sería, confiesa, “la principal razón que me ha movido a publicarla” (1926: 183). Pero quizá habría que añadir un motivo más, de índole personal: recordar con afecto y respecto la figura de su bisabuelo.

A partir de 1929, Machado delegó funciones en el secretario Rincón Lazcano. La revista continuó publicándose de manera constante, pero, a raíz de una carta, cabe presumir que surgieron algunos aires de cambio. Agustín González de Amezúa (1881-1956), destacado historiador y académico, se dirigió a Rincón Lazcano el 1 de agosto de 1931, y le expuso que está a punto de concluir un artículo, pero que sentía algunas reticencias, ya que le ha llegado:

el rumor de que el nuevo Ayuntamiento suprime vuestra Revista, por considerarla artículo de lujo. No sé lo que habrá de verdad en esta especie y mucho te agradeceré me lo digas en dos líneas para proceder en su vista<sup>22</sup>.

Hay que tener en cuenta que, entre 1930 y 1931, culminó el traslado de la Biblioteca desde la Escuela Modelo al Antiguo Hospicio, donde se instaló hasta 1990, año en la que pasó a Conde Duque. Y, como es sabido, en 1931 se instauró la II República, un cambio político que supuso

---

<sup>21</sup> Sobre esta figura, ver el amplio estudio de Lama Hernández “Nuevos datos sobre la vida del filósofo y político José Álvarez Guerra en el 150 aniversario de su muerte” (2013).

<sup>22</sup> *ABHM*, c.16, l. 7.

reestructuraciones en algunos ámbitos. Pero la revista no se vio afectada y, según el documento “Proyecto de presupuesto para el año 1931”, se elevó la cifra en 8.500 pesetas con respecto al año pasado, quedando un total de 40.000 para toda la Biblioteca<sup>23</sup>. Había, por tanto, un ambiente favorable para la continuación de la revista. El último número de la etapa de Manuel Machado vio la luz en 1935; un año después, a raíz del estallido de la Guerra Civil, la Biblioteca cerró sus puertas al público, aunque algunos trabajadores siguieron en sus puestos y contribuyeron a salvaguardar bibliotecas privadas de figuras como el duque de Liria y el conde de Romanones<sup>24</sup>.

La *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* reanudó su andadura en 1944, justo el año en el que Machado se jubiló (Ors, 2000: 200-1). Vivió dos etapas más, una entre 1944 y 1955, que mantuvo la numeración de la fase anterior; y otra, desde 1977 hasta 1982, que inauguró una fase distinta. El mérito de Manuel Machado, entre 1924 y 1935, reside, en suma, en dotar a la Biblioteca Municipal de un órgano de difusión a medio camino entre lo académico y lo divulgativo, a tenor de una vocación propagandística que perseguía el aumento de visitantes. Lo consiguió, puesto que, según el documento “Estadística de lectores”, pasaron de 9.709 visitantes, en 1923, a alcanzar 28.651 en 1924. La cifra siguió una evolución creciente, hasta llegar al pico de 1927, cuando acudieron 48.012 personas<sup>25</sup>.

Esta revista acercaba sus fondos a los lectores y contribuía a prestigiar la institución, en un periodo en el que se encontraba en pleno crecimiento. La relación del autor de *El mal poema* con la publicación pone de manifiesto que trascendió, con mucho, la faceta de poeta, y lideró con éxito empresas como la *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, un proyecto periodístico que recrea un espacio relacional en torno a la Biblioteca Municipal.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguerri Martínez, Ascensión (2002), “La formación de la colección municipal: incunables e impresos del siglo XVI (historia de la

<sup>23</sup> *ABHM*, c.16, l. 7.

<sup>24</sup> “Datos de la actuación del Museo durante la Guerra”, *ABHM*, c.18, l. 6.

<sup>25</sup> *ABHM*, C.10, l. 1. El cómputo conservado abarca hasta el año 1928.

Biblioteca Histórica)”, *Catálogo de incunables y obras impresas del siglo XVI en la Biblioteca Histórica Municipal de Madrid*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

Alarcón Sierra, Rafael (1999), *Entre el modernismo y la modernidad: la poesía de Manuel Machado*, Sevilla, Diputación de Sevilla.

Alarcón Sierra, Rafael (1997), *La poesía de Manuel Machado: Alma, Caprichos, El mal poema* (estudio y edición crítica), Zaragoza, Universidad de Zaragoza.

Cotner, Luisa (2017), "Manuel Machado, académico de la Real Academia Española", *Boletín de la Real Academia Española*, tomo 97, cuaderno 316, pp. 373-408.

Cotner, Luisa (1993), *La obra poética de Manuel Machado*, Tesis doctoral leída en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Deleito, José (2014), *La mala vida en la España de Felipe IV*, Madrid, Alianza Editorial.

Fuente, Ricardo (1924), “Nuestra Revista”, *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, n. 1, pp. 1-4.

Gallardo Fernández, Isabel (2005), *José Deleito y Piñuela y la renovación de la historia en España*, Valencia, Universidad de Valencia.

Giménez Caballero, Ernesto. “Revista de Libros”, *El Sol*, 2-I-1926, p. 2.

Herrero García, Miguel, “Correo Literario”, *El Debate*, año XVIII, n. 5993, 29-IX-1928, p. 6.

Lama Hernández, José María (2013), “Nuevos datos sobre la vida del filósofo y político José Álvarez Guerra en el 150 aniversario de su muerte”, *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXIX, n. 1, pp. 285-310.

Machado, Manuel (2019), *Poesía completa*, prólogo de José Luis García Martín y ed. de Antonio Fernández Ferrer, Sevilla, Renacimiento.

Machado, Manuel (2019), *Día por día de mi calendario*, ed. de Sofía González Gómez y Leoncio López-Ocón, Sevilla, Renacimiento.

- Machado, Manuel (2012), *El mal poema*, ed. de Luisa Cotoner, Barcelona, Montesinos.
- Machado, Manuel (2001), *Antología poética*, ed. de Luisa Cotoner, Barcelona, Lumen.
- Machado, Manuel (1926), “Un curioso manuscrito inédito: la *Autobiografía* de don José Álvarez Guerra”, *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, n. 10, pp. 177-183.
- M. M. [Machado, Manuel] (1925), s.t., *Revista de la biblioteca, archivo y museo*, n. 6, p. 312.
- Ors, Miguel D’ (2000), *Estudios sobre Manuel Machado*, Sevilla, Renacimiento.
- Ors, Miguel D’ (1994), *Manuel Machado, Poesía de guerra y postguerra*, Granada, Universidad de Granada.
- Pérez Ferrero, Miguel (1973), *Vida de Antonio Machado y Manuel*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Rincón Lazcano, José (1926), s.t., *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, n. 10, pp. 353-354.
- Rodríguez Marín, Francisco (1924), “Cervantes y el mentidero de San Felipe”, *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, n. 1, pp. 5-12.
- Rozas, Juan Manuel (1967), “Necrología. Benito Sánchez Alonso”, *Revista de Filología Española*, vol. L, n. 1-4, pp. 309-314.
- s. f. (1925), "Crónica", *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, n. 5, pp. 194-196.

## Las reelaboraciones en el siglo XX de las novelas de Manuel Fernández y González: un autor a través de distintos modelos de negocio editorial

### Reworkings on 20<sup>th</sup> of Manuel Fernández y González's novels: an author thought different editorial business models

---

JAVIER MUÑOZ DE MORALES GALIANA

Universidad de Cádiz, España

[javier.munozdemorales@uca.es](mailto:javier.munozdemorales@uca.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4988-9280>

Recibido: 05.03.2020. Aceptado: 28.05.2020.

Cómo citar: Apellido, Muñoz de Morales Galiana (2020). “Las reelaboraciones en el siglo XX de las novelas de Manuel Fernández y González: un autor a través de distintos modelos de negocio editorial”, *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, 28: 273-291.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia.28.2020.273-291>

**Resumen:** Manuel Fernández y González fue el novelista español más prolífico y vendido del siglo XIX. Autor de casi doscientos títulos conocidos, el auge de la novela por entregas como negocio editorial le permitió gozar de un éxito sin precedentes en la literatura española, si bien en buena medida este formato condicionó por completo y lastró la calidad literaria de sus textos, que muchas veces tuvieron que alargarse excesivamente para contentar las demandas del público y poder resultar más rentables. Un siglo después, en el XX, Fernández y González siguió reeditándose, pero el modelo de la novela por entregas ya no existía; las casas editoriales que quisieron publicar de nuevo sus obras tuvieron que enfrentarse al problema de lo muy condicionados que estaban esos textos por la antigua industria de la entrega. A fin de adaptar esas obras al mercado del momento, los encargados de esas publicaciones tuvieron que acabar modificando sustancialmente el texto original, abreviando por distintas vías lo que originalmente era muy extenso; los cambios introducidos son tantos y tan significativos que nos permitirían hablar de cocreación y reelaboración en torno a un original.

**Palabras clave:** Manuel Fernández y González; novela por entregas; novela de folletín; reelaboración literaria; crítica textual

**Abstract:** Manuel Fernández y González was the most prolific and sell novelist of the 19th century. Author of almost two-hundred known titles, the rise of the novel by parts as an editorial business allows him to enjoy a success without precedents in the Spanish literature, even if in good measure that format conditioned entirely his texts and ballasted the literary quality of his production; many times his works had to lengthen excessively to content the demands of the public and to be more profitable. A century later, in the 20th, Fernández y González continued to



be reissued, but the model of the novel by parts no longer existed; the publishing houses who wanted to publish his works again had to face the problem about that texts conditioned by the old industry of the novel by parts. In order to adapt that works to the market of these moment, the managers of that publishes had to change substantially the original text, abbreviating, by different ways, what originally was so much large; the changes introduced are so many and so significant that it allows us to speak about co-creation and reworking around an original text.

**Keywords:** Manuel Fernández y González; novel by parts; booklet novel; literary reworking; textual criticism

---

## INTRODUCCIÓN: MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ EL AUGE DECIMONÓNICO DE LA NOVELA POR ENTREGAS

Si bien en la actualidad no resulta demasiado conocido fuera del entorno de los especialistas, es innegable que Manuel Fernández y González (1821-1888) fue, mientras vivió, uno de los más famosos y aclamados novelistas del XIX español. No hay de hecho constancia de otro autor que logre siquiera igualarlo en cuanto a cantidad de novelas; teniendo en cuenta tan solo las que cita Ferreras, nos consta que llegó a publicar casi doscientas (1979:150-154), cantidad que podría ampliarse con posibles futuros descubrimientos. La variedad temática de estas obras resulta asombrosa; muchas de ellas abordaban asuntos históricos —como *El condestable don Álvaro de Luna*—; otras pueden encuadrarse en la tendencia conocida como dualismo moral —*Luisa o el ángel de redención*—; también escribió varias sobre vidas de bandoleros famosos —*El rey de Sierra Morena*—, y algunas sobre cuestiones sociales —*La honra y el trabajo*— (Ferreras, 1972: 138); de igual manera, publicó otras tantas de terror y fantasía, como *Los espíritus parlantes*.

Tanto su éxito como lo ingente de su producción son fenómenos que no pueden explicarse sin atender a algunos de los más importantes fenómenos editoriales —e industriales— del XIX; nos referimos a las actualmente conocidas como “novelas de folletín” y “novelas por entregas”. Romero Tobar nos ofrece, extraída del diccionario de María Moliner, la siguiente definición del término “folletín”: “escrito que se inserta en la parte inferior de alguna hoja de un periódico, de modo que se puede cortar para coleccionarlo; generalmente se publican así novelas por partes; a veces, también, artículos literarios o ensayos” (1976: 54). No obstante, no debemos confundir las novelas publicadas a través de los folletines de los periódicos con las novelas “por entregas” propiamente dichas; esto es, las novelas que se publicaban en forma de cuadernillos

sueltos que se vendían al público uno a uno y al margen de los periódicos (Monguió, 1951). La diferencia entre un método de publicación y otro es mucho más significativa, a todos los niveles, de lo que pueda parecer a simple vista:

El “folletín” del periódico cuenta a priori con un público lector asegurado, cuya sanción favorable redundaba en beneficio del propio periódico, siendo muy poco probable la situación inversa. El ‘folletín’ periodístico a veces reproduce novelas ya publicadas en volumen; puede ocurrir, cuando el interés de las secciones informativas lo determinan, que se interrumpa la secuencia de la publicación diaria.

La novela específica de “entregas” en cuadernillos se produce como un negocio editorial más aventurado, puesto que ella sola se convierte en objeto único de la operación mercantil; exclusivamente depende de la novela el éxito o fracaso del negocio editorial, al que sólo contribuye de forma secundaria el aliciente plástico representado por los grabados y las cubiertas de la colección (Romero Tobar, 1976: 56)

Nos consta que Fernández y González participó tanto de un método como de otro. Ferreras, en su catálogo, menciona algunas aparecidas originalmente en periódicos, como *Luisa* o *Los hermanos Plantagenet* (1979: 150-151); la primera fue un folletín de *La Discusión*; la segunda, de *La Iberia*. De igual manera, su novela *La mancha de sangre* se publicó por entregas en cuadernillos, tal como se anunció en el *Liceo de Córdoba* (*LdC*, 12 de junio de 1845: 4); lo mismo ocurrió, por ejemplo, con *El rey de Sierra Morena*, cuyas entregas, repartidas por la casa Urbano-Manini, se anunciaron en *La paz* (*LP*, 24 de marzo de 1871: 1). A su vez, pueden encontrarse muchos otros ejemplos, en los que ahora no conviene detenerse, de obras de Fernández y González publicadas tanto con un formato como con otro.

## **1. NOVELAS CONDICIONADAS POR FACTORES EXTRALITERARIOS: EL FORMATO DE LA ENTREGA**

Romero Tobar puntualiza que la publicación mediante cuadernillos sueltos implicaba un negocio en sí mismo que de ningún modo estaba respaldado por otro mayor, como ocurría con los periódicos en el caso de los folletines (1976: 58). Dicho de otra manera: el negocio editorial, en el

caso de las entregas, dependía únicamente del interés que generara en el público la novela; esta podía alargarse más o menos en función de la demanda que tuviera. En esos casos, por tanto, podemos afirmar que el texto quedaría completamente condicionado por factores extraliterarios, relativos al negocio editorial y al formato que implicaba la entrega. Esto no siempre redundaba en beneficio de la calidad literaria de los textos; así, al autor a veces se le impondría acabar sus narraciones con finales apresurados —en caso de que la novela no tuviese mucho éxito— o en una extensión desmedida, plagada muchas veces de episodios que no aportan nada y que destruyen el ritmo narrativo —en caso de que la novela fuese un negocio rentable—. Así, Fernández y González cuenta con novelas en las que se puede palpar fácilmente el primer problema, como *Bernardo del Carpio*, que finaliza de manera apresurada, sin que lleguen a finalizar muchas de las subtramas iniciadas; mucho más habitual es, sin embargo, encontrar otras obras, como *Los monjes de las Alpujarras*, alargadas de manera completamente innecesaria.

No parece, por tanto, que la calidad literaria sea algo fácil de conciliar con escribir “sobre un tema *dado*, a un ritmo *exigido*, una cantidad *fija* de novela” (Ferrerías, 1972: 22). Romero Tobar señalaba que “la novela por entregas se va redactando al hilo de la publicación” (1976: 66); en Fernández y González esto es palpable con tan solo leer sus narraciones y reparar en una buena cantidad de pasajes que no aportan nada a sus obras, cuya presencia únicamente está motivada por exigencias editoriales. Su personalidad creativa, por este motivo, se diluye en muchas ocasiones, cuando no desaparece del todo; al fin y al cabo, en lo referente a su producción literaria se puede afirmar que, como suele ocurrir con los autores por entregas, “es una sociedad quien la escribe y que es una sociedad quien la lee” (Ferrerías, 1972: 21). No sin razón el mismo Ferrerías también afirma que “la especialización entreguista destruyó artísticamente a novelistas tan bien dotados como Fernández y González” (1976: 50-51).

Con todo, nada de esto impide que a lo largo de su amplísima producción puedan encontrarse obras de verdadera calidad literaria, ni demasiado largas ni demasiado cortas, que ni terminan apresuradamente ni se extienden de manera forzada. Tal podría ser el caso de, por ejemplo, *El condestable don Álvaro de Luna*, pese a haberse publicado también por entregas<sup>1</sup>. Un estudio extenso y crítico quizá revelase alguna más; no

---

<sup>1</sup> Las entregas de esta novela pueden verse anunciadas en el periódico *El clamor público* (ECP, 18 de noviembre de 1851: 4)

obstante, debemos tener presente en todo momento que se trataría de casos aislados e infrecuentes, dado que en este autor lo literario estuvo especialmente subordinado a lo comercial. La mayor parte de sus novelas cuentan, por ello, con imperfecciones derivadas de su extensión forzada, las cuales hacen que, en muchas ocasiones, resulten difíciles y tediosas para el lector actual; al fin y al cabo, eran obras pensadas para una lectura pausada y prolongada en el tiempo; la información originalmente aparecía dosificada, y ello hacía que fuesen novelas más asequibles y comprensibles para sus lectores. Hoy en día, sin embargo, la lectura de sus narraciones más largas es una tarea, como poco, ardua; saltan a la vista una cantidad de pasajes completamente omisibles, que incrementan lo farragoso y lo confuso del texto.

Ello no impide, sin embargo, que el talento del autor pueda brillar momentáneamente en novelas cuyo acabado final pueda resultar ser desastroso para las exigencias de la crítica literaria actual. Las narraciones de excesiva longitud muchas veces cuentan con apreciables valores literarios, y podrían haberse constituido como obras de muy alta calidad si tan solo la extensión se hubiese contenido ligeramente. Es un detalle que no pasa desapercibido a muchos de los estudiosos que se han ocupado de nuestro autor; el mismísimo Galdós, por ejemplo, supo apreciar en él un gran talento imaginativo que no desaparece del todo ni siquiera en sus novelas más farragosas; por ello, y a pesar de los acabados, afirma que Fernández y González “debe juzgarse y apreciarse en conjunto, más que en la unidad de cada obra” (2004: 544).

## **2. NUEVOS CONDICIONANTES, NUEVAS REEDICIONES, NUEVOS FORMATOS: ADAPTACIÓN Y REELABORACIÓN**

Galdós, no obstante, emite tales valoraciones en un artículo de tono fundamentalmente nostálgico, escrito con motivo de la muerte del novelista en 1888. Pero también hubo, en el siglo XX, quienes supieron apreciar un notable valor en las obras de este autor; no nos referimos solo a valor literario, sino también a un potencial interés comercial en una época, un siglo después, en la que los condicionantes extratextuales relativos a la industria editorial habían cambiado por completo.

Resulta de hecho sorprendente que numerosas novelas ideadas para ser divididas en un sinfín de entregas —o folletines de periódico— fuesen reeditadas en tomos únicos, no fraccionados, en una época en la que los costes del papel y de la impresión se habían abaratado, y en la que el

público general podía adquirir a un precio reducido, y de una sola compra, algunos de estos libros. Si se examinan catálogos como WorldCat, el Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico Español o el de la Biblioteca Nacional, podrán localizarse varias decenas de estas novelas reeditadas por editoriales como Pueyo, Tesoro o Tebas; esta última, en una colección de novela histórica española que también reeditó a otros novelistas famosos del Romanticismo en lengua hispana, tales como Larra o Gil y Carrasco. Es más: si consultamos un catálogo en el que se citan los primeros veintiséis títulos de esa colección<sup>2</sup>, observaremos que al menos nueve de ellos son de Fernández y González; sin duda, el novelista histórico con más obras en esa colección; el siguiente con más títulos diferentes, a juzgar por ese mismo catálogo, sería Ortega y Frías, pero de este último solo hay tres títulos distintos, es decir, un tercio de la cantidad correspondiente a nuestro autor.

De todo esto se desprende un poderoso interrogante de cuya resolución pretende ocuparse este artículo: ¿cómo unas novelas pensadas exprofeso para un negocio editorial puramente decimonónico pudieron resultar rentables hasta el punto de predominar en colecciones del siglo XX, en especial si tenemos en cuenta que su éxito se debió fundamentalmente al formato de la entrega, que de ningún modo seguiría existiendo cien años después? La respuesta a esta pregunta salta a la vista si se hace un cotejo entre las ediciones originales de los textos y sus reediciones en el XX; de esta manera, se puede advertir que sus editores posteriores no se limitaron a reproducir el texto o a adaptar las grafías, sino que introdujeron cambios enormemente sustanciales, que reestructuran y modifican por completo el texto, que exceden de esta forma la labor del editor y que incluso nos permitirían hablar de cocreación o reelaboración literaria.

Observemos, por ejemplo, el caso de la novela *Cid Rodrigo de Vivar. El Cid Campeador*, publicada originalmente en dos extensos volúmenes, de 488 páginas el primero, y de 610 el segundo. Para la fecha en la que apareció —1875— quizá no fuese la narración más destacable ni más renovadora, lo cual no impide que posea ciertos valores literarios. *Grosso modo*, se trata de una recopilación, en forma de novela, de muchos de los episodios más conocidos sobre el Cid, todos ellos hilados con cierta

---

<sup>2</sup> Este catálogo en cuestión lo hemos encontrado al comienzo de la edición en Tebas de la novela *El cocinero de su majestad*, también de nuestro autor (1976: 4).

cohesión argumental<sup>3</sup>. No obstante, la obra queda en cierto modo lastrada en tanto que la primera mitad del segundo tomo se aleja por completo de la historia de Rodrigo Díaz de Vivar para profundizar en la genealogía de uno de sus más conocidos enemigos, el traidor Vellido Dolfos. A lo largo de unas trescientas páginas impregnadas de fantasía, Fernández y González desarrolla la historia de la familia de este personaje, condenada por una maldición intergeneracional; una subtrama cuyo interés puede resultar mayor o menor, pero que objetivamente no aporta absolutamente nada al conjunto de la novela ni a su asunto principal, esto es, la historia del Cid.

Bien es cierto que también en el *Quijote* se incluyen un sinfín de historias paralelas a las del personaje principal, pero el de Fernández y González no es un caso ni mucho menos equiparable. La novela de Cervantes está guiada por otra poética muy distinta, ya que es un tipo de composición que se presta a la variedad y al detenimiento en múltiples asuntos. En *Cid Rodrigo de Vivar*, en cambio, prima la acción por encima de todo; la incertidumbre generada en el lector tiene una importancia capital, y cada acontecimiento aparece presentado bajo la promesa tácita de que pueda ser decisivo en el conjunto de la trama. Los lectores que leyeron en su momento las trescientas páginas de la historia de Vellido Dolfos tuvieron que hacerlo motivados por la posibilidad de que todo aquello repercutiera en la historia principal, cuyo interés ya había sido generado previamente; tengamos en cuenta que, al ser una novela repartida por entregas, no tenían forma de valorar inmediatamente la relevancia de cada pasaje. Sin embargo, en tanto que esa subtrama no repercute en modo alguno sobre los siguientes capítulos, resulta totalmente gratuita en el conjunto de la novela<sup>4</sup>.

El resultado final es, por tanto, una obra cuyo contenido cuenta con un considerable porcentaje completamente omisible; un sinfín de capítulos que tuvieron que ser de gran utilidad al autor y a sus editores para poder seguir produciendo novela al ritmo exigido, pero que no tendrían razón de

---

<sup>3</sup> Para una información más detallada sobre esa novela, puede consultarse la entrada correspondiente en la base de datos del proyecto de investigación «Leer y escribir la nación: mitos e imaginarios literarios de España»: <https://imaginariosnacionalesxix.es/informacion-detallada-de-una-obra/?id=215> [Consulta el 04/03/2020].

<sup>4</sup> Sobre lo gratuito de muchos pasajes en las novelas de Fernández y González, pueden consultarse las valoraciones de Ignacio Arellano con relación a otra obra del autor en la que ocurre algo muy similar, *Amores y estocadas* (2002: 7).

ser en una edición que presentara de una sola vez, en un tomo único, el texto completo en su conjunto total, sin ser fraccionado. De hecho, esta obra en concreto es reeditada por la editorial Tebas en 1975, con el título abreviado a *El Cid Campeador*; es más, fue la novela que abría la colección; y en ese caso, las más de mil páginas ocupadas por el texto original quedan reducidas a poco más de doscientas. Esta estrepitosa reducción se explica, por un lado, a partir del estrechamiento del interlineado, el aprovechamiento de los márgenes de página y la selección de una tipografía y un cuerpo de letra de tamaño más pequeño; pero también se aprecia la omisión de absolutamente todos los capítulos relativos a la historia de Vellido Dolfos, de la primera mitad del segundo tomo; una omisión que, por cierto, pasa por completo desapercibida a quien solamente lea la edición de Tebas sin conocer la obra original.

El lector de esta otra versión estará, por tanto, ante lo que realmente sería una novela distinta; por mucho que los pasajes omitidos sean completamente irrelevantes, el hecho de que se prolonguen tanto en el original implica que podamos hablar de dos obras diferentes, la primera con fragmentos innecesarios y la segunda sin ellos; y es que el tener o no pasajes gratuitos es algo de gran relevancia a la hora de señalar las principales características de una obra y marcar sus aciertos o sus desatinos.

La versión ofrecida en Tebas, en 1975, vendría a subsanar un problema que originalmente lastraba la calidad literaria del conjunto resultante; no obstante, por mucho que podamos considerar mejor esta otra obra, no sería muy lícito elogiar a Fernández y González por ello; al fin y al cabo, el mérito de contener únicamente pasajes relevantes para el conjunto no puede ser adjudicado a nuestro autor, sino al editor encargado de realizar los cortes pertinentes. La labor de este último excede, por tanto, la de un mero editor, y pasaría a ser, de manera muy significativa, cocreador de la obra, en tanto que su responsabilidad para con el resultado presentado al público es mucho mayor que si se hubiese mantenido fiel al texto original. Dicho de otra manera, el editor parte de unos materiales textuales muy concretos y los redistribuye según su criterio; un criterio que tampoco tendría que estar motivado por una voluntad de perfeccionar el original, sino por las mismas razones que, paradójicamente, lastraron la obra en su primera razón; esto es, por motivos comerciales.

Resulta muy llamativo apreciar cómo lo que resultaba rentable para el mundo del libro en el XIX deja de serlo llegado el XX, y se vuelve algo incluso contraproducente para efectuar un negocio provechoso en torno a

la literatura. Para la casa editorial encargada de vender entregas, la rentabilidad de incrementar indefinidamente el número es más que evidente; pero si todas estas entregas son vendidas de una sola vez y en un solo volumen, una extensión excesiva no solo encarecería los costes de producción, sino que podría generar una respuesta negativa por parte del público al que se le ha permitido leer de seguido toda la obra; teniendo en cuenta también que fue el primer número de una colección, era necesario, para que resultara rentable, que su lectura no se hiciera pesada, puesto que de lo contrario podrían tener reticencias a seguir comprando el resto de los volúmenes.

Con el abaratamiento del papel, la entrega como tal ya no existe en el siglo XX; un modelo de negocio mucho más lucrativo es el de publicar en una misma colección un sinfín de volúmenes baratos sobre una temática similar. En el mercado actual, lo más parecido a lo que originalmente era la novela por entregas son las sagas literarias, como *El señor de los anillos*, *El capitán Alatriste* o *Harry Potter*; conjuntos de obras que, en su totalidad, constituyen cada uno una sola novela, pero dividida en libros más pequeños que también resultan novelas en sí mismas, sin que por ello dejen de formar parte de una narración más extensa. Aunque este otro negocio también se base en fraccionar una sola obra, hay diferencias notables con respecto al XIX; en el XX, cada una de las porciones puede adscribirse a la categoría de libro, e incluso susceptible de ser juzgada al margen del conjunto, con una suerte de autonomía inexistente en las entregas, las cuales hoy en día difícilmente se podrán localizar sueltas, como bien señala Romero Tobar (1976: 58).

No obstante, la existencia de las sagas literarias supone, para quien edita a Fernández y González, una alternativa diferente a quien pretende rentabilizar la publicación de novelas tan extensas. La supresión de una cuarta parte del contenido podría funcionar en *Cid Rodrigo de Vivar*, pero no en todas las novelas del autor pueden apreciarse segmentos tan evidentemente omisibles e innecesarios; lo gratuito, con mucha frecuencia, está integrado dentro de lo relevante. En estos casos, el editor del XX tiene la opción de presentar como distintas partes de una saga lo que originalmente eran fragmentos de un solo libro inconmensurablemente largo.

Ferreras, en su catálogo de novelas, anota que a mediados del siglo XX “la editorial *Tesoro* de Madrid editó una serie de obras de nuestro autor entre las que se encuentran algunas no citadas en ningún catálogo” (1979: 154). Hemos localizado al menos una de ellas, la citada como *El Bastardo*



*del Castillo* —cuyo título en realidad es *El bastardo de Castilla*—; en la página de título se indica que es «Segunda parte de Men Rodríguez de Sanabria» (Fernández y González, 1953: 3). Pero la novela no retoma la historia tal como acababa en *Men Rodríguez* (1853); por el contrario, lo que hace es ofrecer, como si fuese una novela nueva, lo que realmente es la segunda mitad de *Men Rodríguez de Sanabria*. Es más: si se consultan algunas versiones de esa novela editadas en el XX, podremos apreciar que la obra finaliza en la primera mitad, y se inserta la siguiente advertencia: «La acción de esta novela continúa en *El bastardo de Castilla*» (Fernández y González, 1975b: 246)<sup>5</sup>. De esta manera, los editores del XX extraen dos novelas de donde solamente había una, constituida a su vez por infinidad de entregas, y rentabilizan lo que de otra manera sería una sola novela extensísima, con un coste de impresión elevado, que a su vez encarecería el coste de venta para un público que tal vez se aburriría al intentar leerla de corrido. Al dividirla en dos mitades, sin embargo, se disimula lo innecesariamente extenso de la narración al crear incertidumbre después de la primera mitad; la segunda contaba ya, por tanto, con una base asegurada de lectores.

Pero estas no son las únicas estrategias que siguen los editores del XX para hacer asequibles a su público las extensísimas novelas por entregas de Fernández y González; otro caso no menos destacable es el de, por ejemplo, *El pastelero de Madrigal*.

Hemos localizado una edición de esta novela contemporánea al autor, de 1872, en dos volúmenes, de 762 páginas el primero y de 768 el segundo. Por el contrario, la edición de Pueyo, cien años posterior, cuenta con tan solo un volumen de 452 páginas. Podría parecer, a simple vista, que hubiera supresión de capítulos enteros, o que la novela finalizara con una referencia a una supuesta continuación que en realidad sería la segunda mitad del original; en este caso, en cambio, nos consta que no es así; a excepción de una parte del epílogo, que se omite, los pasajes son en esencia los mismos. Es cierto que se suprimen algunos párrafos innecesarios y que se sintetizan algunas frases, pero el contraste entre esas dos ediciones se explica, sobre todo, si tenemos en cuenta algunos de los procedimientos usados por el autor de entregas del XIX para alargar la obra; aparte de introducir pasajes innecesarios, Fernández y González, como la mayoría

---

<sup>5</sup> Aunque en ese caso usemos la edición de Tebas, consideramos que parte de la división propuesta por Tesoro, ya que interrumpe la historia justo antes de que empiece el segmento titulado *El bastardo de Castilla*.

de los folletinistas, también se sirve de “diálogos cortos o cortados, abuso del punto y aparte, división y subdivisión de los capítulos, etc.” (Ferrerías, 1972: 255).

Así pues, la disposición estructural, a nivel externo, de las novelas de Fernández y González también era algo fuertemente condicionado por cuestiones extraliterarias<sup>6</sup>; estos condicionamientos, a su vez, no existen en ediciones posteriores, lo cual alteraría notoriamente esa estructura externa. Y no es estrictamente necesario que hablemos de las reediciones del siglo XX para abordar este fenómeno; ya se veía algo muy similar, de hecho, en las primeras traducciones de las obras de nuestro autor al francés. Así, refiriéndose a uno de sus traductores, Ribao Pereira afirma que “redacta períodos más extensos, con abundantes subordinaciones y conectores con que evita la repetición de términos al tiempo que confieren al texto una fluidez ausente del español”; cita algunos ejemplos, y también puntualiza que “la traducción opta por fusionar en uno solo dos o incluso tres capítulos consecutivos del original entre los que no existe, en realidad, ninguna circunstancia que justifique la ruptura del ritmo que implica la segmentación visual del fragmento” (2017: 353). Volviendo al caso de *El pastelero de Madrigal*, hasta cierto punto ocurre lo mismo. Veamos, por ejemplo, el comienzo de la novela en la edición de Pueyo, en 1972:

## PRIMERA PARTE

### I

Eran las primeras horas de la noche del día 4 de agosto del año 1578. Los mucicines del ejército de Sidi Ahtmed, rey de Marruecos, y los de la mezquita de la pequeña población y castillo de

---

<sup>6</sup> Aparte de las motivaciones puramente económicas, también debemos tener en cuenta que durante el siglo XIX buena parte de la población, antes analfabeta, había aprendido a leer, si bien muchas veces con ciertas dificultades debidas a la falta de costumbre. Tanto punto y aparte, tanto espaciado y tantos blancos ayudarían a que las letras pudieran distinguirse más claramente y la lectura fuese más fácil para quien no está acostumbrado y para quien no cuenta con la iluminación suficiente, como bien señala Botrel (1974: 119-121); este mismo autor aclara que el texto es tan divisible, además, para que quien esté poco habituado a la lectura pueda hacer tantas pausas como necesite (1974: 123-124)

Alcazarquivir, hacía ya mucho tiempo que habían anunciado a los moros la hora de la oración de la noche.

Aquel día había sido sumamente caluroso y una neblina roja había envuelto el resplandor del sol. Más tarde, se levantó la brisa y la luna llena reflejaba en la corriente del río Lucus, sobre cuya orilla derecha, y a dos leguas del mar, se levanta Alcazarquivir. Aquel día, sobre esta llanura, se dio la terrible batalla de los Jerifes, en que murieron tres reyes y Portugal fue vencido. Estamos, pues, sobre un campo de batalla cubierto de cadáveres. Diez mil cristianos, entre cuyo número se contaban españoles, italianos, alemanes y portugueses, habían sido muertos; presos y cautivados, cinco mil.

La llanura estaba ensangrentada, horrible. Los marroquíes vencedores, entregándose al pillaje, recorrían el campo de batalla desnudando los cadáveres y buscando con ansia los de los caballeros y nobles del rey don Sebastián, que habían sido cubiertos de galas y joyas durante la pelea. (Fernández y González, 1972: 8)

Ahora veremos hasta qué punto era distinto este fragmento en la edición del XIX que estamos utilizando; señalamos en cursiva las partes omitidas en el fragmento anterior:

## PRIMERA PARTE

### *LA HIJA DEL SANTÓN*

#### *CAPÍTULO PRIMERO*

*Miriam.*

#### I

Eran las primeras horas de la noche del día 4 de agosto del año 1578.

Los muecines del ejército de Sydi Ahtmed, rey de Marruecos, y los de la mezquita de la pequeña población y castillo de Alcázar-Kivir, hacía ya mucho tiempo que habían anunciado a los moros la hora de la oración de la noche.

Aquel día había sido sumamente caluroso, y una neblina roja había envuelto el resplandor del sol.

*Había sido uno de esos días intolerables en África.*

*Con la tarde se había levantado la brisa, se había despejado la atmósfera, y la luna llena reflejaba en la corriente del río Lukos,*

sobre cuya orilla derecha, y a dos leguas del mar, se levanta Alcázar-Kivir *en el punto donde el río Mozaken desagua en el Lukos, que va a desembocar en el mar junto a Larache.*

*Los lugares que hemos nombrado y la fecha que hemos citado recuerdan uno de los mayores desastres que han sufrido los europeos en África.*

*Aquel día entre el Lukos y el Mozaken, sobre la llanura que se llama de Alcázar-Kivir, se dio la terrible batalla de los Xerifes, en que murieron tres reyes y Portugal fue vencido de una manera tal, que no puede oírse sin una profunda sensación la historia de aquel suceso.*

## II

Estamos, pues, sobre un campo de batalla cubierto de cadáveres. Diez mil cristianos, entre cuyo número se contaban españoles, italianos, alemanes y portugueses, habían sido muertos; presos y cautivados, cinco mil; *pero no sin que estos hubiesen tenido un enorme número de enemigos.*

La llanura, *pues*, estaba ensangrentada, horrible.

Los marroquíes vencedores, entregándose *a su afición* al pillaje, recorrían *en una muchedumbre infinita* el campo de batalla desnudando los cadáveres y buscando con ansia los de los caballeros y nobles del rey don Sebastián, que habían visto cubiertos de galas y joyas durante la pelea. (Fernández y González, 1872, v. 1, pp. 5-6)

De la comparación de estos dos fragmentos pueden apreciarse dos hechos sustanciales: primero, que en el texto del XIX abundan barroquismos y detalles innecesarios, que alargan el texto de manera muy gratuita y que no aportan realmente demasiada información; esas frases, marcadas en cursiva, son eliminadas en la edición de 1972, sin que por ello se modifique mínimamente el significado del texto. Además, conviene prestar a atención a la separación en números romanos que había originalmente en el capítulo; el hecho de que esté todo junto o subdividido en secciones no implica, realmente, una diferencia sustancial a nivel literario.

De igual manera, tiene lugar aquí lo que Ribao Pereira mencionaba al referirse a las traducciones, esto es, que varios capítulos se integran en uno solo, principalmente porque las divisiones entre uno y otro no tienen mucho sentido ni significación. Así, los tres primeros capítulos de la

edición que estamos manejando (*Pastelero*, pp. 5-41) se corresponden con el primer capítulo de la versión editada por Pueyo (Fernández y González, 1972: 8-19); sorprende, a su vez, que 36 páginas pasen a ser 11. Para comprobar hasta qué punto es innecesaria esa excesiva división en capítulos, observemos el final del primero y el comienzo del segundo, los cuales están unidos en la edición del siglo XX:

—¿Y por qué? Voy a socorrerle ya que es mi esclavo, mientras tú cenas, padre: mi doncella Ayelah está dentro y te servirá.

Sydi Juzef gruñó como un mastín a quien sujetan, y se entró en la ermita.

Mirian se acercó al portugués y le levantó.

—

## CAPÍTULO II

### Xerife contra Xerife

#### I

Aquel hombre apenas pudo mantenerse en pie.

Fijaba en Mirian una mirada vaga, cobarde; estaba aterrado.

Temblaba de una manera violenta; respiraba apenas mirando a la joven; parecía que tenía miedo a lo que iba a ser de él. (Fernández y González, 1972: 8)

No hay realmente nada que justifique lógicamente esa división; la acción se interrumpe de manera innecesaria, en un momento que ni es climático ni es resolutivo. Nuevamente estamos ante un caso de reelaboración o de cocreación; el editor del XX ya no solo suprime a veces pasajes sueltos de las novelas, sino que también retoca todo lo necesario el texto incluido a fin de ahorrar páginas. El producto resultante será necesariamente diferente; por mucho que las palabras aparecidas sean más o menos las mismas, cambiará enormemente algo tan significativo como el ritmo de la lectura, que en un principio se pretendía pausado para que se extendiera durante muchísimos días, pero que posteriormente se intentará incrementar para que el lector termine cuanto antes la novela y pueda comprar el resto de la colección.

### 3. ¿MUTILACIÓN LITERARIA O PURIFICACIÓN NECESARIA?

Tras las pruebas aportadas, resultaría bastante lícito afirmar que los editores que en el XX se ocuparon de Fernández y González no tuvieron realmente respeto por el texto original, sino que lo modificaron a placer, lo reelaboraron y se sirvieron de este para crear lo que realmente serían novelas nuevas que parten de un original decimonónico; todo ello con tal de hacer frente a los condicionantes del mercado editorial en el XX, que eran muy distintos a los del XIX.

Cualquier filólogo que se aventure a estudiar las novelas de Fernández y González debe remitirse, por tanto, a las ediciones del XIX, y no a las del XX; estas últimas no ofrecerían tanto información correcta sobre la obra del autor, sino sobre el proceso de hibridación e intertextualidad que aquí se ha explicado. No obstante, si lo que se pretende es fidelidad al texto original, ¿se puede afirmar realmente que las ediciones del XIX sean también una versión óptima y fiel a este? Evidentemente sí, pero solo si tenemos en cuenta los textos que ya han llegado a escribirse; no obstante, el concepto de “original” tal vez sea algo más complejo de lo que pueda parecer a simple vista; no sin razón Blecua afirma que “el término *original* puede entenderse también como un texto que refleja la voluntad del autor y que no se corresponde con ningún códice o impreso concretos” (1983: 61). Pero la “voluntad del autor” difícilmente podrá ser lo que impere en la versión resultante de unos textos intervenidos activamente por el acuciante editor decimonónico de la novela por entregas; este último no tuvo por qué tener consideración alguna sobre las tentativas literarias de Fernández y González; nuestro autor, en cambio, se vio presionado por los editores en infinidad de casos a apresurar el final de sus obras o a alargarlas innecesariamente en función de la demanda.

Es común, por ello, encontrar que la mayoría de sus novelas ofrecen una calidad literaria muy pobre; pero justicia es decir que en casi todas ellas puede palpase el germen de una idea interesante en sí misma, que tal vez hubiese permitido novelas mejores de habersele dado al autor la libertad necesaria para componerlas a su voluntad. No sin razón Galdós afirmó que “la tarea febril de la composición a destajo no permitió que todas sus facultades brillasen por igual; era un temperamento enemigo del reposo” (2004: 543).

No obstante, ¿esas “facultades” no habrán de “brillar” mejor en, por ejemplo, una edición como la de *Cid Rodrigo de Vivar* de 1975 frente al tan largo “original”? Desde luego, los lectores actuales que acudan a la

edición más reciente no la encontrarán de tanto interés filológico, pero seguramente les permita apreciar mejor el talento de un autor que, a pesar de sus grandes capacidades literarias, ha acabado cayendo en el olvido; al fin y al cabo, la edición del XX está filtrada a partir de una voluntad mínimamente selectiva que intenta omitir lo innecesario.

Muchos de los autores que actualmente componen el llamado “canon literario” han sido especialmente reconocidos por composiciones breves, como cuentos y novelas. En muchos casos no se puede decir que todos los textos tengan la misma calidad; aunque las ediciones de las obras completas tengan gran valor filológico, el interés despertado hacia estos autores suele deberse a la publicación de antologías seleccionadas cuidadosamente por especialistas, en las que, por lo general, se intenta hacer un compendio de lo mejor de cada autor, para que los lectores puedan acceder más fácilmente a los resultados más brillantes de sus respectivas producciones.

La mayor parte de las novelas de Fernández y González no son, en modo alguno, dignas de reedición tal como fueron publicadas; no obstante, si son correctamente depuradas y se les extrae el contenido de menor interés literario, muchas de ellas merezcan la atención ya no solo del público, sino también de la crítica literaria actual. El caso concreto de la reedición en el XX de *Cid Rodrigo de Vivar* podría ser una aproximación a lo que aquí proponemos, si bien en ese caso no se puede afirmar, en ningún modo, que haya sido editada según criterios filológicos. Como ya hemos explicado, la configuración de ese texto no deja de responder a las circunstancias del mercado editorial del XX; y si bien en ese caso concreto contribuyen mayormente al esplendor de la obra, brillaría por su ausencia un estudio científico en el que se explique minuciosamente qué partes se han incluido u omitido y por qué.

## CONCLUSIÓN

Empieza a ser necesario, por tanto, admitir que las novelas de Manuel Fernández y González, tanto en sus orígenes como en sus posteriores reparaciones, han sido editadas y reeditadas manteniendo una fidelidad no tanto a la posible voluntad del autor, sino a las exigencias de la industria editorial de cada momento. Y si bien es cierto que hubo ocasiones en las que el autor tal vez logró a un tiempo contentar a sus editores y componer

buenas novelas<sup>7</sup>, aún quedaría un largo trabajo filológico por realizar, consistente no ya en la reedición de las obras tal cual fueron publicadas originalmente, ni en la mutilación indiscriminada y arbitraria de las partes aparentemente sobrantes, sino en el compendio cuidadoso, crítico y comentado de los fragmentos que realmente sean significativos para el conjunto de la obra.

Las obras resultantes de estos trabajos en ningún caso deberían presentarse como reediciones fieles al original, sino más bien como “selecciones” o “antologías” de una obra preexistente en el XIX; selecciones que, por otra parte, habrían de dar cuenta de la trama principal de las obras en su totalidad, así como de todos sus posibles valores literarios.

### BIBLIOGRAFÍA

Arellano, Ignacio (2002), “Introducción”, en Manuel Fernández y González, *Amores y estocadas. Vida turbulenta de Francisco de Quevedo*, Navarra, El folletín de *La Perinola*, pp. 5-11.

Blecuá, Alberto (1983), *Manual de crítica textual*, Madrid, Castalia.

Botrel, Jean-François (1974), “La novela por entregas: unidad de creación y consumo”, en Jean-François Botrel y Serge Salaun (eds.), *Creación y público en la literatura española*, Valencia, Castalia, pp. 111-155.

Fernández y González, Manuel (1850), *Obispo, casado y rey*, Granada, Imprenta y librería de D. J. M. Zamora.

Fernández y González, Manuel (1853), *Men Rodríguez de Sanabria, (Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.) Novela histórica original*, Madrid, Gaspar y Roig.

Fernández y González, Manuel (1856), *Los monjes de las Alpujarras*, Madrid, Gaspar y Roig.

---

<sup>7</sup> Por ejemplo, y sin afán de establecer ningún juicio inamovible, podrían mencionarse las novelas *Obispo, casado y rey* o la ya mencionada *El condestable don Álvaro de Luna*.



- Fernández y González, Manuel (1858), *Bernardo del Carpio, leyenda histórica original*, Madrid, Imprenta de Santiago Aguado y compañía.
- Fernández y González, Manuel (1872), *El pastelero de Madrigal (Memorias del tiempo de Felipe II)* (2 vols.), Madrid, Imprenta de la galería literaria.
- Fernández y González, Manuel (1875), *Cid Rodrigo de Vivar. El Cid Campeador* (2 vols.), Madrid, Imprenta de Santos Larxé.
- Fernández y González, Manuel (1953), *El bastardo de Castilla*, Madrid, Tesoro.
- Fernández y González, Manuel (1972), *El pastelero de Madrigal*, Madrid, Pueyo.
- Fernández y González, Manuel (1975a), *El Cid Campeador*, Madrid, Tebas.
- Fernández y González, Manuel (1975b), *Men Rodríguez de Sanabria*, Madrid, Tebas.
- Fernández y González, Manuel (1976), *El cocinero de su majestad*, Madrid, Tebas.
- Ferreras, Juan Ignacio (1972), *La novela por entregas 1840-1900 (Concentración obrera y economía editorial)*, Madrid, Taurus.
- Ferreras, Juan Ignacio, (1979), *Catálogo de novelas y novelistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Cátedra.
- Monguió, Luis (1951), “Crematística de los novelistas españoles del siglo XIX”, *Revista Hispánica Moderna*, XVII, p. 14.
- Pérez Galdós, Benito (2004), *Prosa crítica*, ed. José-Carlos Mainer y Juan Carlos Ara Torralba, Madrid, Espasa-Calpe.
- Ribao Pereira, Montserrat (2017) “Manuel Fernández y González, autor popular también en Francia”, en Ana María Freire López y Ana Isabel

Ballesteros Dorado (coords.), *La literatura española en Europa, 1850-1914*, Madrid, UNED, pp. 343-358.

Romero Tobar, Leonardo (1976), *La novela popular española del siglo XIX*, Madrid, Editorial Ariel.

Procesos de reescritura en la *Colección de varias historias* (1767-1768): la influencia de la censura eclesiástica en la planificación de un proyecto editorial

Rewriting Process in the *Colección de varias historias* (1767-1768): An Editorial Project Determined by Ecclesiastic Censorship

---

ALBERTO ESCALANTE VARONA

Universidad de La Rioja, España

[alberto.escalante@unirioja.es](mailto:alberto.escalante@unirioja.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1776-8388>

Recibido: 18.04.2020. Aceptado: 22.06.2020.

Cómo citar: Escalante Varona, Alberto (2020). “Procesos de reescritura en la *Colección de varias historias* (1767-1768): la influencia de la censura eclesiástica en la planificación de un proyecto editorial”, *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, 28: 293-313.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia.28.2020.293-313>

**Resumen:** En este artículo se estudia el proyecto editorial de la *Colección de varias historias*, dirigido por Manuel Martín e Hilario Santos. Para ello, se contextualiza el germen de este proyecto en los nuevos reglamentos de censura impuestos por Juan Curiel, y se analiza a continuación como estos condicionaron la reescritura de los relatos épicos del Cid y los siete infantes para su inclusión en la *Colección* con un doble propósito: mantener el negocio editorial de venta de estos pliegos y amoldarse a los juicios morales de la censura eclesiástica.

**Palabras clave:** literatura de cordel; Ilustración; historias caballerescas breves; narrativa española del siglo XVIII; historia del libro.

**Abstract:** In this paper, we study the editorial project of the *Colección de varias historias*, by Manuel Martín and Hilario Santos. Therefore, we contextualize the inception of this project in the new censorship regulation imposed by Juan Curiel. Then, we analyze how this rules determined the rewriting process of the epic tales of Rodrigo Díaz “el Cid” and the seven princes of Lara, to adapt them to the *Colección* with a double purpose: to preserve the traditional sale of this kind of printed chivalry tales and to fit them to the moral precepts of ecclesiastic censorship.

**Keywords:** popular Literature; Enlightenment; brief chivalry tales; Spanish narrative from 18<sup>th</sup> century; History of books.

---

## INTRODUCCIÓN

La censura ejerció un control determinante en el mercado editorial español durante la Edad Moderna a través de dos vertientes: la civil y la eclesiástica. A la consabida influencia que tuvo en la construcción y difusión del saber colectivo a través de la imprenta, debemos sumar una suerte de contrapartida: cómo autores y editores trataron de superar los escollos establecidos por la censura para la redacción y publicación de textos, con el fin de seguir transmitiendo contenidos literarios que formaban parte de esa cultura colectiva pero que ya no estaban permitidos. Este procedimiento, que no es sino consustancial al propio sistema editorial regido por los poderes de la censura (esto es, publicar bajo apariencia de seguimiento estricto de las reglas un contenido que perpetúa la tradición prohibida), resulta especialmente determinante para entender la cultura editorial de la España del siglo XVIII. Un periodo en el que los criterios de la razón y la rigurosidad historiográfica comienzan a conformar nuevas formas de comprender y juzgar el conocimiento del pasado, y, en consecuencia, configurar teóricamente los géneros literarios en base a los criterios de verosimilitud, didactismo y utilidad moral.

En este artículo, proponemos una aproximación a uno de los casos editoriales que ejemplifican esta realidad: el pleito que Juan Curiel, Juez de Imprentas de Castilla, mantuvo con los editores Antonio Sanz y Manuel Martín en relación con un surtido de historias épicas y caballerescas que fueron prohibidas por su “inmoralidad”, y cómo Martín aprovechó la oposición censora para configurar un proyecto editorial con el que perpetuar la venta de los pliegos antiguos desde un aparente criterio nuevo, ajustado a los preceptos impuestos por los jueces eclesiásticos. A través de este caso, comprobaremos de qué manera la censura condiciona la reformulación literaria de la tradición y su consiguiente concreción en un caso particular: la publicación de un surtido de relatos históricos y religiosos en volúmenes y sueltas.

## 1. JUAN CUIEL Y LA PROHIBICIÓN DE PUBLICACIÓN DE RELATOS CABALLERESCOS DE TEMA HISTÓRICO: PANORAMA CRÍTICO

### 1. 1. Censura eclesiástica e “historias fingidas” sobre héroes épicos en la primera mitad del siglo XVIII

En 1752, Juan Curiel, nombrado Juez de Imprentas, comenzó a ejercer su férreo control sobre las publicaciones impresas de Castilla<sup>1</sup>. Esto produjo fricciones con impresores que publicaban pliegos y libros hasta entonces exitosos, pero que bajo las directrices del nuevo juez pasaban a ser censurados por su contenido inmoral. Así ocurrió en el caso de Manuel Martín y Antonio Sanz: ambos, impresores de Madrid que se vieron envueltos en un pleito con Curiel a partir de 1757, quien les prohibió<sup>2</sup> publicar un surtido de relatos caballerescos y religiosos ahora considerados “inútiles, vanos, perjudiciales a las costumbres e indecorosos a la religión católica” (f. 13r).

El proceso ha sido bien estudiado por Lopez (1993) y García Collado (1997). Los pliegos impresos comprendían relatos de personajes históricos como Carlomagno, Fernán González, don Pedro de Portugal, Bernardo del Carpio y vidas de santos o hechos bíblicos como la Pasión de Cristo y los santos Amor y Alejo, así como numerosas historias caballerescas (Oliveros de Castilla y Artús de Algarve, el conde Partinuplés, Tablante y Joffré, Clamades y Clarmonda, etc.). Un compendio heterogéneo que fue rápidamente cuestionado por el religioso censor al que Curiel encargó un informe. En él se aprecian cuestiones de teoría, crítica e historiografía literarias en el siglo XVIII que resultan relevantes para comprender este caso:

¿Porque o son falsas o verdaderas estas visiones, revelaciones y milagros? Si verdaderas, es indecoro sobre estas obras sobrenaturales y divinas entretejerlas con las patrañas de gigantes, [...] y si falsas, ¿es superstición fingirlas para exaltar la piedad y el cristianismo? Pues que será fingirlas para hacer libros de caballerías, novelas<sup>3</sup>. (f. 13v)

<sup>1</sup> Véase el estudio que realizó González Palencia (1945) sobre Curiel.

<sup>2</sup> La documentación del pleito completo se conserva en el Archivo Histórico Nacional (Consejos, legajo 5529, exp. 10).

<sup>3</sup> Actualizamos las grafías y la ortografía y puntuación de los textos que citemos, siguiendo los criterios editoriales más extendidos en el ámbito de los estudios dieciochescos que optan por la regularización según la norma actual.

Como ya señaló Infantes (2014: 25-29), en estos pliegos se aprecia especialmente la tensión entre realidad y ficción, historia verídica e historia fingida, que concentró numerosos debates de teoría literaria en este periodo desde la perspectiva ilustrada, según planteamientos de ordenación regulada y razonada de la realidad. Algo que también afecta a la concepción de los géneros literarios, ya que se intensifica un postulado teórico heredado por el que la prosa es privativa de la *historia* y el verso de la *ficción*. O, mejor dicho, entre la *prosa* y el *verso* (Baker, 2001: 825-826): la historiografía literaria ilustrada abre el canon lentamente hacia una literatura medieval castellana híbrida, en la que las etiquetas genéricas que se intentaba inculcar a través de preceptivas, siguiendo modelos ordenados de la Antigüedad clásica, no se podían aplicar. Así, esta mentalidad crítica dieciochesca, que define la “novela” como “historia fingida y tejida de los casos que comúnmente se suceden o son verosímiles” o “ficción o mentira en cualquier materia” (*Diccionario de autoridades*, 1734: 683) y que aún tiene presente la “nefasta” influencia de las novelas bizantinas y picarescas (Álvarez Barrientos, 1991: 27), el redescubrimiento de textos como el *Poema de Fernán González* trastoca todas estos compartimentos genéricos estancos. Porque se trata de una narración de un personaje histórico cuyo contenido ya se transmitía a través de los relatos caballerescos breves (que son los que vendía Sanz), pero en este caso están escritos en verso. Se empieza a romper así la a priori férrea asociación entre la forma lingüística, la prosa, con su contenido, la narración, la historia verdadera o verosímil. El *Poema de Fernán González* y el *Cantar de mio Cid*, por poner dos ejemplos, son “prosa rimada”, “historia antigua en verso”; pero historia al fin y al cabo. Se achacan estos “errores” de la literatura medieval a que la lengua castellana aún estaba formándose, y con ella su literatura<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Aun así, no debemos exponer estas cuestiones con total certeza terminológica, sino como planteamientos generales. En primer lugar, porque las propuestas críticas y teóricas de eruditos e historiadores ilustrados difieren entre sí, por cuanto a que múltiples y particulares son sus perspectivas. En segundo, debe relacionarse esta cuestión con la teoría de la épica en el siglo XVIII: la percepción de que el poema épico era al mismo tiempo verso y relato histórico y militar (Luzán, 2008: 634) —lo que lleva, por ejemplo, a que Tomás Antonio Sánchez nombre el *Cantar de mio Cid* como *Poema del Cid*; más aún “poema épico” por mérito propio, de contenido histórico verosímil y con utilidad moral—. Y, por último, el hecho de que la definición de “novela” es compleja, tanto desde una perspectiva diacrónica como sincrónica al periodo histórico en el que nos situamos: en los términos “novela”, “romance”, “historia” o “historia fingida” nos encontramos con múltiples conceptos de la expresión individual o colectiva, lo veraz y lo verosímil, lo real y lo ficticio o fingido, lo histórico o cotidiano y lo fantástico, que demuestran lo complejo

Esto también entronca con otra cuestión crítica: hasta qué punto el relato contenido en estas narraciones, ya sea en prosa o en verso, es veraz y, por consiguiente, moralmente apropiado y útil para la sociedad. Ahí actúa con especial hincapié el censor, al considerar que en el surtido de pliegos que vende Sanz se presentan sucesos ejemplares de santos con elementos sobrenaturales que, fuesen reales o falsos, están todos tratados con el fin de entretener al público y no de instruirlo, al presentarse junto con episodios genuinamente ficticios. Más aún, algunas de estas “visiones, revelaciones y milagros” son falsas, lo que resulta aún más intolerable para la moral cristiana. El aspecto doctrinal es el eje de su censura: “¿Pues qué idea formará de la religión un niño que ve los milagros y las visiones sobrenaturales servir de trama para tejer la basta tela de los libros de caballerías?” (f. 13r).

Aunque Sanz trató de defenderse, aludiendo que estos pliegos se utilizaban como material escolar para la enseñanza de la lectura (incluso en centros educativos religiosos), fue en vano: en 1766 los censores Francisco de la Fuente, fray Alonso Cano y Juan de Aravaca determinaron la prohibición tajante de impresión y venta de estos pliegos:

Por todo lo cual, y porque los más de los expresados papeles contienen varias supersticiones, falsos milagros y cosas lascivas y de amores, cuya publicación está prohibida por las reglas séptima y octava del Índice LX purgatorio de la Santa Inquisición, y porque todos ellos son inútiles y aun perniciosos para instruir la juventud, somos de dictamen que no se debe permitir la reimpresión de ellos, y que será muy conveniente el recoger y no dar lugar a que se vendan los ya impresos. (f. 16v)

Esta situación causaba un gran perjuicio económico a los impresores, ya que estos pliegos constituían un lucrativo negocio desde hacía dos siglos. Urgía, por tanto, una reformulación de los contenidos de estos relatos para poder mantener este negocio editorial según los nuevos preceptos legislativos de la censura que eran consustanciales a la cultura

---

del estado de la cuestión y nos obligan a elegir etiquetas teóricas con cautela (Álvarez Barrientos, 1991: 26-29). No debemos, pues, confundir “prosa” con “novela” ni con “romance” en el siglo XVIII, ni desde nuestra perspectiva actual ni desde la coetánea a los hechos a los que nos referimos en este artículo. Trabajaremos con el concepto de “historia fingida” aplicado a estos relatos caballerescos breves que son censurados porque su contenido resulta inverosímil e inapropiado, y más aún al estar presentados en prosa, lo que les concede verosimilitud a ojos del público.

literaria impresa de este periodo y a cómo los editores concebían su actividad profesional y empresarial. La configuración de los contenidos del texto para adaptarlos a los preceptos de la censura no solo debía lidiar con la necesidad de que se aprobase la licencia de impresión, sino también con el gusto del lector, acostumbrado a una serie de relatos que ahora, de forma abrupta, cesaban su difusión. Teniendo en cuenta estos condicionantes, surgen las primeras reacciones, como en el caso que comentaremos en este artículo.

## **1. 2. El proyecto editorial de Hilario Santos y Manuel Martín: la *Colección de varias historias***

Manuel Martín, impresor de Madrid, se veía especialmente afectado por la prohibición de vender los relatos caballerescos, lo que marcaba un precedente para la publicación de “historias fingidas”. Ante esta situación, recurre a su sobrino Hilario Santos y juntos planean un nuevo proyecto que les permita prolongar la línea editorial que había sido interrumpida<sup>5</sup>. Apenas un año después de la prohibición, sacaron al mercado la *Colección de varias historias, así sagradas como profanas*; un año después

---

<sup>5</sup> García Collado (2017) resume la labor editorial de Manuel Martín como uno de los impresores que representan “lo popular al servicio de las Luces” (2017: 161). Ofreció al público una serie muy amplia y heterogénea de lecturas a bajo precio de producción y de venta. De este modo, se aseguró un lugar preeminente en el sector editorial de Madrid, lo que le granjeó no pocas polémicas con sus compañeros de profesión. Debe entenderse también esta proliferación de impresos en un ambiente cultural muy particular: el siglo XVIII supone una consolidación destacable de la cultura impresa y lectora, parejo a un creciente número de hombres y mujeres alfabetizados (Aguilar Piñal, 1991: 192-193; Álvarez Barrientos, 2006: 205). Los editores como Martín tienen un total control sobre los productos que ofrecen, condicionados por los gustos de estas redes de lectores, los canales de transmisión literaria (la lectura particular en silencio o en voz alta para público no alfabetizado), las condiciones materiales de impresión y las normas de la censura civil y eclesiástica. La impresión popular se difundía así a mayor escala y en una oferta heterogénea que incluía romances, coplillas, prensa periódica, pasatiempos, almanaques y pronósticos, comedias, textos históricos, textos educativos, relatos de sucesos, etc. Esta variedad, su fácil difusión y la buena acogida del público determinaron que las instituciones actuaran frecuentemente para controlar qué se imprimía; así, desde una perspectiva ilustrada y siguiendo un plan político, se pretendía aplicar un plan de educación del pueblo en paradigmas de razón, buen gusto y utilidad para la patria, a través de las lecturas en las que se les transmitían modelos de comportamiento acordes con esta nueva mentalidad. Se comienza a asentar así una cultura del libro que determinará los modos y medios de alfabetización y socialización de la Modernidad.



publicaron un segundo volumen. La *Colección* consistía en un surtido de historias breves sobre personajes ilustres de la historia medieval de España y de la historia del cristianismo: podían adquirirse bien en un volumen único, bien como pliegos sueltos. La selección de estos relatos ya denota la explícita intención de Santos y Martín por ofrecer un catálogo que resultase útil e instructivo para el público, y, en última instancia, fuese aprobado por la censura<sup>6</sup>. Ambos inciden también en esta pretensión de veracidad y utilidad en la “Advertencia al lector” que encabeza todas las sueltas:

Lector mío: la Historia que te doy es verídica y fielmente sacada de autores insignes y de los más célebres de nuestra España en línea de historiadores, como te los anoto arriba. Puedes sacar de ella mucho fruto y doctrina, pues mi intención no se dirige a otro fin que a que te divierta algunos ratos y asimismo te edifique y doctrine, como lo verás por la presente y otras que te daré, queriendo Dios darnos salud: a ti para leerlas, y a mí para escribírtelas.

Infantes (2014) estudió de forma general esta “operación literaria” como un proceso de reformulación de la tradición narrativa para conferirle un contenido doctrinal a la vez que entretenido (2014: 32-33),

con el fin de fingir lo menos posible la historia, es decir mantener la veracidad cronística de las fuentes originales y la función moral edificante de su mensaje, sin limar del todo el sustrato literario que dotaba a estos relatos de un atractivo ajeno a la simple información instructiva y que era el motivo de su adquisición y lectura.

Esta “operación” se concreta en una reducción sustancial del corpus, eliminándose todos los relatos caballerescos y fantásticos, limitándose así a los épicos, históricos y hagiográficos; también una depuración de los elementos fantásticos y ficticios, por lo que se prima lo *histórico* sobre lo puramente *literario*. Quedan los elementos propios de edad heroica castellana y la Cristiandad, idóneos tanto para complacer al público como para instruirlo en ejemplos de patriotismo y fe.

---

<sup>6</sup> Cuando, en 1772, Martín solicitó licencia de reimpresión, la censura fue más reticente por la evidente incoherencia temática y narrativa entre los relatos contenidos de la *Colección*, pero finalmente concedieron permiso ya que “principalmente se dirigen [estas historias] a ocupar a gente sencilla”, alejándolos de otros pliegos más perjudiciales (García Collado, 2017: 163).

Sobre esta base, en un trabajo previo (Escalante, 2019) estudiamos el proceso de reescritura del relato sobre Fernán González. Señalamos cómo Santos afirma consultar crónicas fidedignas y autorizadas (la del arzobispo Rodrigo, el Padre Mariana, Illescas, Berganza y la *Historia Gótica*) y remite a ellas en un principio para justificar el carácter verosímil del relato. Pero pronto abandona este método y se limita a citas vagas e imprecisas a “muchos autores” o “algunas historias y memorias” no concretadas, en las que supuestamente se refrendan los hechos que está narrando. De este modo, puede mantener la gran mayoría de los episodios menos realistas del relato (como las victorias milagrosas del conde o la exención de Castilla por la deuda del caballo y el azor) porque las fuentes históricas y la tradición los refrendan: hechos como las apariciones de santos aparecen recogidos en crónicas eclesiásticas, por lo que la censura no puede omitirlos. Por otra parte, y como ya vimos, es preciso mantener estos elementos ficcionales puesto que constituyen el principal aliciente para los lectores.

Así pues, se entiende que estos procedimientos de reescritura se extenderían a todos los relatos que conformaron los dos surtidos<sup>7</sup>. No obstante, no se ha realizado un estudio concreto de todos ellos para apreciar las particularidades de cada proceso de adaptación, según las características narrativas propias de cada relato, su peso en la tradición y, en suma, su incidencia en la dinámica historia-ficción que articula la oposición de la censura y, en consecuencia, el proyecto editorial de Martín y Santos.

## **2. LA COLECCIÓN DE VARIAS HISTORIAS: LA REESCRITURA NARRATIVA DEL PASADO DESDE UNA “VEROSIMILITUD FINGIDA”**

Dentro del corpus de pliegos que conforman la *Colección de varias historias*, se incluyen los siguientes relatos épicos: Fernán González, el Cid, Bernardo del Carpio, los siete infantes de Lara y la pérdida de España. Puesto que nos interesa resaltar cómo la dualidad historia-ficción condiciona la reescritura de estos relatos para adaptarlos a los criterios de la censura, nos centraremos en comentar brevemente cómo Hilario Santos dispone los materiales narrativos y las fuentes históricas en dos relatos en

---

<sup>7</sup> Hilario Santos solicitó permiso para imprimir una tercera serie en 1773, pero no le fue concedido (García Collado, 1997: 380).

los que tal dicotomía es especialmente palpable: el Cid y los siete infantes de Lara.

### **2. 1. *Historia verdadera y famosa del Cid Campeador, don Rodrigo Díaz de Vivar***

A mediados del siglo XVIII, la vida del Cid se transmitía textualmente a través del Romancero, de la *Crónica particular del Cid* (*Chronica del famoso cauallero Cid Rui Diez Campeador*, 1593) y la *Crónica popular del Cid* (*Cronica del muy esforçado cauallero el Cid Ruy Diaz Campeador*, 1498)<sup>8</sup>. Esta última contó con una extensa difusión durante las décadas siguientes, y evidencia la combinación de las técnicas historiográficas con las de la literatura caballerescas en las crónicas breves<sup>9</sup>.

Aun así, esta crónica del Cid no formaba parte del surtido de pliegos que vendía Antonio Sanz, por el que comenzó el pleito con Juan Curiel (García Collado, 1997: 267-268). Sin embargo, la vida del Cid formaba parte ineludible de la tradición colectiva, como modelo ejemplar de comportamiento y fuente de entretenimiento. Motivos suficientes para que Martín y Santos decidiesen incluirla en su nuevo surtido, en el que declaran que su versión está sacada (1767a: [1])

de los más céleres y gravísimos autores, y expurgada de varias fábulas y mentiras que traen algunas historietas o romances antiguos, según la refieren los insignes historiadores de España don Pedro, conde de Barcelos, el arcediano de Alcor, Sandoval, Mariana, Berganza y otros muchos, con la Historia General y las Tablas del Regimiento de Palencia.

Santos incide en la veracidad de su relato, en su intención de “expurgarlo de fábulas y mentiras”, lo que implica que rechaza como fuentes las “historietas”, o sea, las crónicas caballerescas breves, y el Romancero. Esto es, que renuncia tanto a la narración en verso como a la “novela” por constituir fuente de inverosimilitudes.

<sup>8</sup> La *Crónica particular* fue editada por Viña Liste (*Mío Cid Campeador*, 2006), y la *Crónica popular* por Baranda (1995).

<sup>9</sup> El *Cantar de mio Cid* no fue difundido hasta la edición de Tomás Antonio Sánchez, en 1779. Hasta entonces, aunque era conocido, solo se leyó en versiones fragmentarias. Véase Aguilar Piñal (1984) y Montaner (2018) para trazar la transmisión del poema en el siglo XVIII.

Aun así, la “historia” que redacta Santos destaca por el empleo de algunos recursos que fueron objeto de la prohibición de la censura en los pliegos antiguos<sup>10</sup>: la proliferación de episodios bélicos y pseudo-históricos. Comienza con el cerco de Zamora, donde, después de recrearse en los recursos novelescos del relato, remite únicamente a dos fuentes: la *Historia General* y “otra relación antigua” (1767a: 11). La consulta de la crónica alfonsí era inevitable, y la utiliza como fuente principal; no tanto la “relación antigua” no especificada, y la única de la que añade una cita<sup>11</sup>. Si en el relato sobre Fernán González no era infrecuente que Santos citase de forma genérica las fuentes que emplea para disponer su narración, una vez deja de interesarle la rigurosidad histórica si comprometía la tradición que no podía ignorar, se detecta muy pronto un procedimiento similar en su historia del Cid.

Llega entonces al primer episodio milagroso, de clara procedencia folclórica: en su visita al sepulcro de Santiago, el Cid socorre a un leproso que resulta ser Lázaro, quien se le aparece luego en un sueño. Santos es consciente de que la inclusión de este suceso incurre en la misma ausencia de verosimilitud y gusto por lo fantástico que derivó en la prohibición de los pliegos antiguos. Pero lo justifica de la siguiente manera (1767a: 14):

A primera vista parece increíble este suceso, y que es con demasía ponderado. Pero a mí no se me hace repugnante, considerando el poder de un Dios y los muchos prodigios que tiene obrados semejantes a este con aquellos que ejercen la compasión y caridad con sus pobres. Además que esta maravilla la encuentro en el curiosísimo historiador Berganza, en su tomo primero de las Antigüedades de España, donde recoge memorias y escrituras antiguas, muy preciosas, y las afianza con razones muy fuertes, y este suceso con más especialidad, de la manera que veréis.

A continuación, ofrece una extensa cita de la referida crónica de Berganza. Se cuida en refrendar la veracidad del relato porque procede de una fuente cronística escrita por un eclesiástico, pero sobre todo en resaltar su utilidad moral: “Sirvan los ejemplares presentes de iniciativa a los

<sup>10</sup> Es, además, una historia mucho más amplia que la media de las sueltas de la *Colección*: si cada suelta constaba por lo general de tres pliegos en cuarto, que resultaban en 24 páginas, la del Cid contaba de nueve pliegos, para un total de 71 páginas. Esto da cuenta de la relevancia de este relato en el imaginario colectivo español ya en el siglo XVIII.

<sup>11</sup> No hemos conseguido determinar cuál es la fuente de esta cita, cuál es la “relación antigua” que consulta Santos.

piadosos para socorres a los pobres, tan amados de un Dios [...]” (1767a: 17). De este modo, solventa las posibles reticencias censoras mediante esta doble estrategia. Más adelante, este suceso le sirve incluso para refrendar la historicidad de los hechos del destierro y ascenso del Cid tras conquistar Valencia, de manera que se intensifica el contenido moral de la vida del héroe con un apunte providencial (1767a: 47):

Todas estas victorias, y las que después ganó el Cid, atestiguan que el Cielo le favorecía con especial asistencia, y manifiestan que fue verdadera la aparición de San Lázaro y ciertas las palabras que le dio de que no dudase acometer a sus contrarios cuando sintiese el ardor y espíritu que había experimentado en sueños. Y, a no ser así, se le podía argüir al Cid de temerario e imprudente en acometer a unos ejércitos tan cuantiosos e innumerables con su poca gente [...].

Tras referir largamente los episodios con el conde de Barcelos y la jura de Santa Gadea, Santos pasa a relatar el destierro del Cid. La frecuencia de citas a crónicas se reduce drásticamente, pasando únicamente a referirse de forma genérica a la *Historia General* y a la *Crónica del Cid* manuscrita<sup>12</sup>, y solo para justificar el hecho del pago de rescate por el castillo de Alcocer, conquistado a los musulmanes. Por el contrario, recurre entonces a la tradición como fuente autorizada: al describir la conquista de Toledo por parte del rey Alfonso y el Cid, indica que el Campeador fue el fundador de una primitiva hermandad para la sepultura de muertos durante el cerco, de lo que serían prueba la contemporánea Cofradía de la Caridad y la de la Veracruz (1767a: 34-35).

Vuelve a las crónicas escritas cuando necesita justificar la inclusión de un episodio a todas luces apócrifo y novelesco: las nuevas acusaciones de deslealtad al Cid por no acudir junto al rey a la conquista del castillo de Aledo, la confiscación de los bienes del Cid y el prendimiento de su esposa e hijas y el posterior desafío que un envidioso caballero le hace para probar su cobardía. En este caso, Santos llega a comparar dos fuentes, la *Crónica del Cid* y la de fray Juan Gil Zamorense, para así tal vez reforzar, aunque

---

<sup>12</sup> ¿Se refiere Santos a la *Crónica particular del Cid*, que circuló en manuscritos antes de su impresión (véase el manuscrito de la Biblioteca Nacional de España: Mss/1810)?

sea en apariencia<sup>13</sup>, que el proyecto editorial que ha emprendido se está realizando con toda la rigurosidad historiográfica posible (1767a: 35-37).

La conquista de Valencia se extrae también de la *Historia General* (1767a: 44), mientras que la crónica de Yepes le sirve para justificar la ordenación eclesiástica de Valencia tras su conquista. Todo ello para insistir en la ejemplaridad del personaje como buen guerrero y devoto cristiano: lo que se ejemplifica de nuevo en la batalla contra el moro Bucar, en la que se vuelven a comparar la *Historia General* y la *Crónica manuscrita*, así como la crónica de Rodrigo Sánchez, —obispo de Palencia—, para justificar la presencia del obispo Gerónimo en el combate, así como para cuantificar la enorme mortandad en el ejército enemigo.

La afrenta de los infantes de Carrión plantea un problema para Santos en cuanto a su historicidad, lo que aprovecha para incidir de nuevo en la utilidad moral e historiográfica de su planteamiento editorial (1767a: 55):

Andan muy varios los autores sobre estos casamientos y los lances que ocurrieron después de casados. Pero yo lo referiré todo según lo cuentan las historias que empiezan por don Ramiro y don Fruela, segundos de estos nombres, porque he advertido que trabajaron en discernir los sucesos históricos, expurgándolos de las fantasías de los copleros, donde se amontonan mil fábulas que, como hemos dicho, son muy perjudiciales a las gentes, y por eso se han vendado con justísima razón las historietas y romances antiguos por superior precepto.

Pero, a pesar de que volvemos a encontrarnos con un rechazo explícito y tajante de las versiones del relato contenidas en la tradición textual de los pliegos antiguos y los romances, Santos en realidad no puede sino transmitir esa tradición, aunque sea esta vez bajo la apariencia de fidelidad a la realidad histórica y respeto a las fuentes de rigor. Con este recurso convencería a la censura, al mismo tiempo que complacería a los lectores: pues narra los episodios del león, la afrenta de Corpes y el juicio por combate. Esto es, los episodios que, paradójicamente, también reflejaban las “historietas y romances antiguos”, solo que recogidos en ello son “fantasía” inasumible, pero dichos por “la *Historia General*, la de Vivar y la *Crónica del Cid*” (1767a: 60) son aceptables. Lo mismo ocurre con la

---

<sup>13</sup> El procedimiento de comparación de fuentes es propio del discurso historiográfico que, sin duda, Santos está siguiendo en esta ocasión. Sin embargo, sus objetivos, como podemos comprobar, están lejos de ofrecer un tratado histórico erudito.

genealogía regia del Cid, para lo que es aún más necesario recurrir a las fuentes históricas de Berganza, el obispo de Palencia y la *Historia de las Asturias* del padre Carvallo (1767a: 61-62).

Los últimos años de vida del Cid vuelven a plantearle un reto a Santos, ya que en ellos se concentran de nuevo episodios milagrosos y folclóricos sobre los que debe aplicar un supuesto enfoque crítico. Asume como real la aparición de San Pedro, quien le augura a Rodrigo Díaz tanto su victoria sobre el rey moro Bucar, que regresa buscando venganza, como su próxima muerte. Santos se ampara de nuevo en Berganza: su contenido moral cristiano es suficiente como para que la censura no lo elimine del texto. Así, relata los últimos días del Cid caracterizándolo como un hombre pío y devoto, que dedica su último aliento a cumplir con sus obligaciones cristianas (confesión, comunión, preparación de su entierro, testamento). Una vez muerto el Cid, Berganza también aporta una versión expurgada de su episodio más extraordinario: la victoria en batalla después de muerto. Hecho que Santos, sin más explicación que la autoridad de la crónica fuente, tacha de “fábula” y “falso”; un hecho, además, que recogen solo “otras historietas” (1767a: 66), con toda la connotación negativa que le otorga a ese término. Lo que paradójicamente no es fábula ni historieta es la llegada milagrosa de miles de caballeros celestiales encabezados por el apóstol Santiago. Y únicamente le da credibilidad porque, de nuevo, lo relata Berganza, quien a su vez remite a una fuente aún más autorizada como es la “Historia manuscrita del Cid que se halla en el archivo de Cardeña”. La antigüedad y proximidad geográfica son, por sí mismas, criterios de autoridad incuestionable.

## **2. 2. *Historia verdadera y lamentable de los siete infantes de Lara, con la de Mudarra González, su hermano***

La transmisión de la vida de los siete infantes de Lara a través de crónicas breves va ligada a la del conde Fernán González. La *Estoria del noble cauallero el conde Fernan Gonzalez con la muerte de los siete infantes de Lara* fue un pliego que gozó de un enorme éxito editorial ininterrumpido desde su primera edición, en 1509 (aunque la primera que se conserva<sup>14</sup> es de 1511), hasta la prohibición de su publicación en 1766. Como señaló Vaquero (2003), las características documentales y textuales de este pliego (su escaso número de páginas, su pequeño tamaño, su

<sup>14</sup> Editada por Corfis (2011).

disposición narrativa para primar los elementos fantásticos y bélicos) favorecieron su enorme difusión y aceptación por parte del público<sup>15</sup>. También Cacho Blecua (2017) estudia con detenimiento esta crónica, sus constituyentes narrativos y lingüísticos y sus fuentes históricas y tradicionales. Es evidente que esta crónica breve se escribió a la zaga de la mencionada *Crónica popular del Cid*, para replicar su éxito. La unión de los relatos de Fernán González y los siete infantes se justifica por ser hechos cronológicamente coetáneos<sup>16</sup>, por ser Lara el “centro geográfico del linaje condal de Fernán González, su tierra predilecta y patrimonial” y porque (Cacho Blecua, 2017: 296):

si Fernán González había sufrido numerosos incidentes de apresamientos y rescates novelescos en los que la familia desempeñaba un papel primordial, los hilos narrativos de los Siete infantes constituían un extraordinario y melodramático ejemplo de rivalidad y solidaridad linajista, que afectaba a los orígenes de importantes casas nobiliarias.

Más aún, existía una relación genealógica que unía los linajes de Fernán González y de doña Lambra, esposa de Rui Velázquez: relación que retoma Santos (1767b: 4) como un modo de perpetuar la combinación de ambos pliegos, solo que esta vez en un plano intertextual<sup>17</sup>. Esta combinación de relatos en la suelta antigua implica que compartan el mismo informe negativo de la censura: la narración sobre los infantes presenta “varias pendencias y un agüero sobre el vuelo de las aves”, así como “adolesce de visiones y milagros”, a pesar de que “tiene semblante de historia verdadera” (f. 18). Pero estos hechos son propios de la tradición, de modo que Martín y Santos deben mantenerlos al mismo tiempo que declaran que la historia ha sido “sacada con toda individuación

---

<sup>15</sup> Por el contrario, fray Gonzalo de Arredondo, abad del monasterio de Arlanza, fracasó en su proyecto de llevar a la imprenta sus enciclopédicas crónicas sobre Fernán González, puesto que su extensión no aseguraba su éxito editorial.

<sup>16</sup> Pero los motivos editoriales son seguramente los más determinantes, puesto que la inclusión del relato de los infantes, más breve que el de la vida del conde, permitía completar el número de folios que conformaban el pliego en cuarto.

<sup>17</sup> Se plantea otra relación intertextual al comparar las injurias que le comunica doña Lambra a Rui Velázquez con las que Florinda la Cava le dijo a su padre, el conde don Julián: ambos hechos le sirven a Santos para lanzar un mensaje misógino (“Dios nos libre de mujeres, y más si son vengativas”; 1767: 6). De hecho, la relación comienza con una contextualización histórica en una España que ha poco que se ha perdido por culpa de las maquinaciones de don Julián.



y verdad de los más insignes historiadores españoles, como Mariana, Morales, Lozano y otros reputados por tales” (1767b: [1]).

Si la estrategia con la narración sobre el Cid era remitir con mayor frecuencia (aunque, como señalamos, no estable) a las fuentes cronísticas para garantizar la veracidad de lo relatado, en el caso de los siete infantes, sujetos a una mayor duda sobre su historicidad, Santos debe centrarse más en los aspectos narrativos que en la cita a fuentes, aunque tampoco debe renunciar completamente a ellas si pretende ser coherente con las intenciones del proyecto editorial.

La imprecisión vuelve a ser una tónica constante, sobre todo en el caso de un hecho pseudohistórico como este. Ya desde el comienzo, desde el nacimiento de los infantes, Santos indica (1767b: 3):

De un parto, dicen, tuvo [doña Sancha] a estos siete infantes: cosa prodigiosa, pero no imposible. Algunos autores que tratan de esta historia, pasado la dificultad presente en silencio, suponen que estos infantes fueron de diversos partos. Siga cada uno la sentencia que más bien le pareciere: antes quizá el ser tan juntos al nacer fue un agüero triste y lamentable de lo juntos que fueron a morir.

Se aprecia que Santos se decanta por la tradición folclórica, pero no debe hacerlo ni de forma patente y explícita, ni basándose en las crónicas, de modo que se limita a la referencia general, para así mantener una apariencia de rigurosidad metodológica. Se decanta con especial insistencia en un estilo pomposo por el que concede legitimidad a la tradición: “[...] el saber morir como soldados les adjudicó trofeo que durará inmortal en el templo de los siglos, pues vemos, más que en láminas de bronce esculpidas, sus proezas en tantas historias que proclaman su fama ilustre por todo el orbe” (1767b: 4).

A partir de ahí, la indeterminación es mayor. Sobre la pelea entre doña Sancha y doña Lambra, “Unos dicen [...]. Otros autores [...]” (1767: 5); sobre si Almanzor le facilitó a Mudarra medios para ir a Castilla a cumplir su plan de venganza, “Así lo cuentan algunos cronistas, mas otros [...]” (1767b: 12), o que “[...] nada se me hace duro ni repugnante que Almanzor hubiese enviado a Mudarra a Castilla, cuando hallamos en las historias otros reyes moros [...]” (1767b: 12), o “Que partió a Castilla Mudarra es cosa muy asentada entre los más de los historiadores de España, [...] que todos son célebres, graves y verídicos” (1767b: 22); sobre si Mudarra fue nombrado caballero de Castilla antes o después de matar a Ruy Velázquez

y doña Lambra, “Otros dicen [...], pero tengo por más cierto lo que está dicho, y así lo escribe y refiere el padre Mariana” (1767b: 24).

Esta indefinición compromete la verosimilitud del relato, pero Santos no tiene más opción, ya que debe enmascarar el carácter apócrifo de una “historia” que no es tal. Las fuentes históricas no le sirven en esta ocasión, pues no encuentra en ellas el aporte suficiente de testimonios para contrastar lo que tradicionalmente se daba por cierto, y que constituía el mayor aliciente para que el público comprase el pliego; pero, a la vez, debía ser cauto para no apoyarse demasiado en esta tradición, ya que entonces podría incurrir en los mismos “desmanes” por los que la censura actuó tajantemente contra los pliegos antiguos. Urge, pues, otra estrategia narrativa que sostenga el proyecto editorial, y Santos la encuentra en el discurso moralista y en el comentario personal. Así, llena el relato de valoraciones y sentencias para intensificar su pretendida utilidad didáctica en buenos y cristianos comportamientos: “[...] bizarrías en la edad tierna siempre pronosticaron trofeos grandes en la vejez” (1767b: 4), “[...] de una pendencia en que se hallan deudos de ambas partes, resultan muchos enfados y encuentros” (1767b: 5), “[...] que lozanías de la juventud nunca ahondan las materias de peligros y, como no saben temer cuerdos, se arrojan imprudentes” (1767b: 8), “Quien no tiene compasión a una desdicha, aunque sea en su enemigo, más tiene de bruto que de racional” (1767b: 10), “Cosas como estas suele ir enredando la fortuna para enderezar la proa a un efecto grande” (1767b: 11)...

Así se entiende también una larga digresión en la que describe las bondades piadosas y cristianas de la mora Zaida y de santa Casilda (1767b: 12-22). El motivo aparente de esta desviación del núcleo narrativo de los infantes está en que Santos necesita justificar una inverosimilitud del relato tradicional, como es que Almanzor le permitiese a Mudarra ir a Castilla a cumplir su venganza. Puesto que las fuentes no le sirven para aclararlo, establece un símil con las vidas ejemplares de las dos damas moras que renegaron de su fe mahometana y se convirtieron al cristianismo. Así, históricamente queda resuelta la incongruencia de Almanzor y Mudarra, pues hay otros casos análogos en la misma época; y también moralmente, ya que la vida de estas dos mujeres “no desagradará al lector [...] pues le servirán de mucha edificación sus muchas virtudes” (1767b: 13), que también comparte Mudarra, pues igualmente se hizo cristiano.

Pero debe señalarse que este relato de las dos renegadas ocupa casi la mitad del pliego, lo que difícilmente puede explicarse solo como un pretexto moral. Nótese, además, que en la portada no se indica

expresamente que la historia “verdadera y lamentable” de los siete infantes de Lara estuviese combinada en esta suelta con la de Zaida y santa Casilda. Santos pudo haberse limitado a señalar el símil, dejando que el lector construyese su contenido recurriendo a su propio esquema mental del imaginario de hechos épicos, el martirologio y las vidas ejemplares. Es el procedimiento que sigue, por ejemplo, cuando compara la compasión que siente Almanzor cuando ve el desgarrador llanto de Gonzalo Bustos frente a las cabezas de sus hijos, con el lamento de César cuando “al mirar cortada su cabeza [de Pompeyo], se repartió el corazón a las lágrimas” (1767b: 10). La inclusión de esta digresión se explicaría por otra estrategia que Santos solo puede emplear con este relato en concreto. Más allá de forzar la enseñanza moral en el discurso, con el fin evidente de contentar a la censura, su intención también podría ser la de completar la impresión suelta. Las 24 páginas que conforman los tres pliegos de la historia ofrecían demasiada extensión para un relato, el de los siete infantes, ya de por sí breve, más aún tras el expurgo de sus elementos fantásticos<sup>18</sup>.

Así, la correlación doctrinal entre el viaje de Mudarra a Castilla y las vidas de Zaida y santa Casilda actuaría solo como pretexto para, por una parte, darle una pátina mucho más insistente a la finalidad didáctica del proyecto (“[...] mi intención no se dirige a otro fin que a que te divierta algunos ratos y asimismo te edifique y doctrine [...]”; 1767b: 2); por otra, completar la suelta según las limitaciones documentales que le impone la distribución en tres pliegos en cuarto. Santos debe mezclar materiales narrativos para cumplir tal propósito, y la relación resultante es un compendio heterogéneo en el fondo, y homogeneizado bajo una tenue pero efectiva unidad temática. Unidad que también puede extenderse a la de todo el proyecto editorial en sí, en el que, como vimos, los relatos hagiográficos y ejemplares predominaban sobre los épicos. Como resultado, Santos dispone de otra historia disponible para su venta, bajo el atractivo que suscita la leyenda de los siete infantes de Lara: asunto de sobra conocido por el público y cuyo tremendismo, aunque ahora disfrazado bajo una aparente finalidad educativa, permitía una lectura entretenida.

---

<sup>18</sup> Recordemos que los censores repudiaron el augurio del vuelo de las aves que anunciaban a los infantes su inminente muerte. Santos no incluye este hecho en su relación.

## CONCLUSIONES

La labor de Manuel Martín, impresor en Madrid durante la segunda mitad del siglo XVIII, plantea un estudio de caso idóneo sobre las tendencias editoriales por las que se configuró la cultura del libro en este periodo. Tal y como señala García Collado (2017: 169):

La producción del impresor Manuel Martín permite conocer cómo fue el perfil de muchos autores materiales de la historia literaria del Setecientos. Las obras de mayor aceptación en la segunda mitad del siglo XVIII se imprimieron en negocios como el suyo, de su taller madrileño de la calle de la Cruz salió toda una gama de libros de impresión sencilla, pequeño formato y pliegos sueltos dirigidos al gran público. La prioridad de este editor popular era anticipar la capacidad, gustos y hábitos de lectura de una clientela plural, así como predecir los usos sociales que tendrían las obras una vez publicadas. De este modo, sus intervenciones editoriales nos sirven para interpretar qué y cómo se leía en el Siglo Ilustrado, así como cuáles eran las preferencias de una amplia parte del público lector de la época.

Esta capacidad de “anticipar la capacidad, gustos y hábitos de lectura de una clientela plural”, a medio camino entre la perpetuación de los modelos de lectura tradicionales y las nuevas tendencias del siglo, se aprecia especialmente en la *Colección de varias historias*: una miscelánea de relatos históricos con las que Martín pretendió dar continuidad a un proyecto editorial de larga raigambre como era la producción de relatos caballerescos, fantásticos e históricos, que ahora eran prohibidos por la censura. Para ello, aplica una serie de estrategias de reescritura pseudo-historiográfica, adaptadas en concreto a cada relato escogido para formar parte del surtido.

La selección de los relatos y su redacción están condicionados tanto por los juicios previos de la censura hasta este tipo de relaciones como por las características físicas de las sueltas impresas y su eventual compilación en volúmenes misceláneos. La *Colección de varias historias* funciona como surtido homogéneo en su hilo temático conductor –la transmisión de una historia ejemplar colectiva, concretada en un puñado de pequeñas narraciones de personajes y hechos particulares–, pero a la vez como un proyecto sustentado en la venta masiva de cada relación por separado.

En las historias del Cid y los siete infantes de Salas, por ejemplo, debe aplicar estrategias diferentes. En el caso de la vida del Cid, Santos incide

especialmente en las fuentes históricas, comparándolas para dar impresión de rigurosidad en el método historiográfico. En la de los siete infantes, no cuenta con fuentes suficientes para refrendar el relato, de modo que intensifica su contenido moral. Pero en ambos casos se trata de procedimientos que tratan de enmascarar la impropiedad de las historias antiguas según los nuevos preceptos de la censura eclesiástica. Martín y Santos ni pretenden desechar la tradición, ya que es el principal aliciente para que el público compre su surtido, ni pueden hacerlo, ya que aporta muchos más contenidos narrativos de los que constan en las fuentes cronísticas autorizadas.

El estudio de los procedimientos de reescritura y adaptación en el resto de los relatos de la *Colección* nos permitirá abordar desde una perspectiva más amplia cuáles son las estrategias narrativas con las que Martín y Santos plantean su proyecto editorial en su totalidad. A la espera de próximos trabajos que nos permitan analizar pormenorizadamente los modelos de redacción y las fuentes de estos relatos, en nuestro artículo hemos avanzado en la interpretación de dos de ellos: de este modo, también ampliamos el conocimiento sobre la transmisión y reescritura de las historias tradicionales de estos personajes épicos en su recepción dieciochesca.

## BIBLIOGRAFÍA

*Diccionario de Autoridades* (1734), tomo IV, Madrid, imprenta de Joaquín Ibarra.

*Mío Cid Campeador* (2006), edición e introducción de José María Viña Liste, Madrid, Fundación José Antonio de Castro.

Aguilar Piñal, Francisco (1984), “Cándido María Trigueros y el Poema del Cid”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 23, pp. 224-233.

Aguilar Piñal, Francisco (1991), *Introducción al siglo XVIII*, Madrid, Júcar.

Álvarez Barrientos, Joaquín (1991), *La novela en el siglo XVIII*, Madrid, Júcar.

- Álvarez Barrientos, Joaquín (2006), *Los hombres de letras en la España del siglo XVIII: apóstoles y arribistas*, Madrid, Castalia.
- Baker, Edward (2001), “Nuestras antigüedades: la formación del canon poético medieval en el siglo XVIII”, en *Hispania*, LXI/3, 209, pp. 825-827
- Baranda, Nieves (1995), *Historias caballerescas del siglo XVI*, vol. 1, Madrid, Biblioteca Castro / Turner.
- Cacho Bleuca, Juan Manuel (2017), “La primera crónica breve caballeresca en el siglo XVI”, en “*La razón es aurora*”. *Estudios en homenaje a la profesora Aurora Egido*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 289-300.
- Corfis, Ivy A. (2011), “*La estoria del noble cauallero el conde Fernan Gonzalez con la muerte de los siete infantes de Lara*. Toledo, 11 enero 1511”, *Tirant*, XIV, pp. 5-46.
- Escalante Varona, Alberto (2019), “De censuras y canon: la *Historia verdadera* de Fernán González y la recepción de la ficción caballeresca breve en los albores de la Ilustración”, en *Los inicios ilustrados de la historiografía literaria española*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, pp. 89-110.
- García Collado, M<sup>a</sup> Ángeles (1997), *Los libros de cordel en el Siglo Ilustrado. Un capítulo para la historia literaria en la España Moderna*, tesis doctoral, Universidad del País Vasco.
- García Collado, M<sup>a</sup> Ángeles (2017), “Lectura y edición popular en la España ilustrada: las colecciones del impresor Manuel Martín”, en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, XXIII, pp. 155-172
- González Palencia, Ángel (1945). *El sevillano Don Juan Curiel, Juez de Imprentas*, Sevilla, CSIC.
- Infantes, Víctor (2014), “Fingir la historia. La *Colección de varias historias de Hilario Santos Alonso* y Manuel Joseph Martín (1767-

1780), un testimonio editorial de (re)escritura literaria”, en *Historias fingidas*, II, pp. 25-48

Lopez, François (1993), “Antonio Sanz, imprimeur du roi et l’édition populaire sous l’Ancien Régime”, en *Bulletin Hispanique*, XCV (1), pp. 349-378.

Luzán, Ignacio de (2008), edición de Russell P. Sebold, Madrid, Cátedra.

Montaner Frutos, Alberto (2018), “The *Poema de mio Cid* as Text: Manuscript Transmission and Editorial Politics”, en *A companion to the “Poema de Mio Cid”*, Leiden & Boston, Brill, pp. 43-85.

Santos Alonso, Hilario (1767a), *Historia verdadera, y famosa del Cid Campeador, don Rodrigo Díaz de Vivar*, Madrid, imprenta de Manuel Martín.

Santos Alonso, Hilario (1767b), *Historia verdadera, y lamentable de los siete infantes de Lara, con la de Mudarra González, su hermano*, Madrid, imprenta de Manuel Martín.

Vaquero, Mercedes (2003), “La crónica del Cid y la crónica de Fernán González entre editores, copistas e impresores, 1498-1514”, en *Romance philology*, LVII (1), pp. 89-103.

## Absuelto de “plagio”: el prólogo a *La filósofa por amor* de Francisco de Tójar

### A Case of Exculpated “Plagiarism”: the Preface to *La filósofa por amor* by Francisco de Tójar

---

IGNAC FOCK

Universidad de Liubliana, Eslovenia

[ignac.fock@ff.uni-lj.si](mailto:ignac.fock@ff.uni-lj.si)

Recibido: 28.07.2020. Aceptado: 14.03.2020.

Cómo citar: Fock, Ignac (2020). “Absuelto de “plagio”: el prólogo a *La filósofa por amor* de Francisco de Tójar”, *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, 28: 315-335.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia.28.2020.315-335>

**Resumen:** El presente artículo se centra en *La filósofa por amor* (1799), una novela epistolar española de Francisco de Tójar, quien en el prólogo se presenta como mero “editor” de un manuscrito auténtico, lo cual, en la novela dieciochesca, fue una técnica convencional de autentificación. Se sabe que *La filósofa* es traducción de una novela francesa, así que *de hecho* fue meramente traducida y publicada por Tójar. Además, en nuestro trabajo sostenemos que el prólogo de Tójar, considerado hasta ahora como original, también es solo una traducción. Mediante un análisis narratológico del prólogo y de su papel en la novela moderna, estudiamos un interesante oxímoron: un acto de manipulación narrativa, una mentira creíble relativa al mundo ficcional, ha surtido efectos en el mundo empírico.

**Palabras clave:** Prólogo; *La filósofa por amor*; Ilustración; técnicas narrativas; traducción.

**Abstract:** The present article discusses *La filósofa por amor* (1799), a Spanish epistolary novel by Francisco de Tójar who in the preface presents himself as a mere “editor” of a real manuscript, which was a common technique of authentication in the 18th century. It is known that *La filósofa* is a translation of some French novel, so it was *in fact* merely translated and published by Tójar. In addition, we show that Tójar’s preface, which has been considered original, is a translation as well. Through a narratological analysis of the preface and of its role in the modern novel, we study an interesting oxymoron: an act of narrative manipulation, a plausible lie pertaining to the fiction, has taken effect in the empirical world.

**Keywords:** Preface; *La filósofa por amor*; Enlightenment; narrative techniques; translation.

---



## INTRODUCCIÓN

En 1799 Francisco de Tójar publicaba *La filósofa por amor o cartas de dos amantes apasionados y virtuosos*, una novela epistolar en dos tomos que expone de qué manera la convención social oprime la vida privada del individuo, particularmente cuando los padres prohíben a sus hijos la libre elección de pareja, privándoles de este modo tanto de la felicidad personal como también de la posibilidad de actuar con naturalidad y sinceridad. La protagonista de *La filósofa por amor* es Adelaida, que quiere casarse con Durval, de origen humilde, pero admirado por ella por ser virtuoso y honesto; un hombre de bien. El padre de Adelaida trata de impedir el casamiento, y así, en el relato, que leemos en forma de cartas, se exponen temas como la igualdad social, la importancia del sentimiento natural y la emancipación, ya que los temas ideológicos y filosóficos son confiados a una mujer, quien, además, al luchar contra el orden patriarcal es la primera en proclamar su amor. Dicha “apertura”, aunque nada desdeñable para la época, era pequeña puesto que solo consideraba el matrimonio, advierte Álvarez Barrientos, pero añadiendo que “*La filósofa por amor* es una muestra del nuevo modelo de modernidad que establecía un tipo de relación más íntima entre el hombre y la naturaleza (y la sociedad), basado en la consideración del individuo y de su libertad como motor social” (2007: 65).

La problemática, que unos años más tarde sería abordada magistralmente por Moratín en *El sí de las niñas*, en esta novela fue desarrollada en varias direcciones, desplegando una vasta serie de temas ilustrados. A caballo entre dos siglos, conoció grandes éxitos<sup>1</sup> que le causarían problemas con la inquisición a Tójar, impresor salmantino de ideología ilustrada<sup>2</sup>. Desde su aparición, la obra pasó por una adaptación de *Julia, o la nueva Eloísa* de Jean-Jacques Rousseau<sup>3</sup>, cuyas huellas podrían reconocerse en el texto, aunque sin negarle la originalidad al propio Tójar<sup>4</sup>. Tan solo en 1995, Joaquín Álvarez Barrientos descubrió

---

<sup>1</sup> Fue reimprimida dos veces, en 1805 en Barcelona y en 1814 en Salamanca.

<sup>2</sup> La persecución inquisitorial de las publicaciones de Tójar es descrita brevemente por Alcalá Galiano (1969: 27).

<sup>3</sup> Cf. p. ej. Álvarez Barrientos, Carnero, Pérez López (1995: 974).

<sup>4</sup> “[E]ra un hombre tan dado a la lectura de las novelas francesas, que por fin publicó una obra romanesca titulada *La filósofa por amor* [...] que debe ser una imitación de

que *La filósofa por amor* es traducción de *La Philosophe par amour, ou Lettres de deux amans passionnés et vertueux*, una novela francesa aparecida anónimamente en dos tomos en París en 1765<sup>5</sup>.

Originalidad, traducción y autoría fueron percibidas en el Siglo de las luces de un modo diferente al de hoy día, artística, ética y legalmente. Este último aspecto ha sido investigado por Álvarez Barrientos en su reciente libro *Crimen de la escritura* (2014)<sup>6</sup> y, sin ser el verdadero tema de nuestro estudio, es la *conditio sine qua non* para la reflexión que hacemos.

De acuerdo con la tradición narrativa de la novela epistolar dieciochesca, el texto de *La filósofa por amor* va precedido de un prólogo. Con el presente artículo queremos señalar, primero, que, contrariamente a lo que se ha pensado hasta ahora, este prólogo tampoco es obra de Tójar sino una traducción exacta del prólogo que antecede la obra francesa. Pero sobre todo intentaremos demostrar que el prólogo mediante el cual Tójar niega la autoría de la novela, da lugar a una interesante situación ontológica. Para justificarlo, analizaremos este prólogo apoyándonos, por una parte, en la teoría de Gérard Genette (1987) y, por la otra, en las novelas clave del siglo XVIII, lo cual nos permitirá presentarlo en el marco de las funciones que desempeñaban los prólogos novelescos en dicha época. Se verá que esta situación insólita es causada tanto por la condición de plagio-traducción o pseudoautoría de la novela como, ante todo, por el carácter manipulativo, oficialmente ficcional, inherente al prólogo dieciochesco.

## 1. TRADUCCIÓN Y CONVENCION

### 1. 1. El prólogo a *La filósofa por amor*

Los estudios existentes sobre *La filósofa* no se detienen demasiado en lo que son cuestiones, objetiva y literalmente, marginales: el prólogo y su autoría. Peers hizo mención del prólogo en su estudio sobre el

---

los relatos filosóficos franceses de esa época (¿compuesta por el mismo Tójar?), o cuando menos una traducción sin nombre de autor” (Sebold, 1970: 198).

<sup>5</sup> Basándose en fuentes periodísticas y bibliográficas de los tres siglos pasados, entre los varios autores posibles y probables, Álvarez Barrientos terminó por atribuir la autoría del original a un tal Gatre, abogado francés (Álvarez Barrientos, 2007: 48-49).

<sup>6</sup> *La filósofa por amor* y Tójar no se mencionan entre los casos “delictivos” estudiados en este libro.

romanticismo español: “Puede añadirse que el prólogo a esta narración idealista aporta un interesante testimonio de la vuelta del gusto de lo que el autor llama, en su más amplio sentido, «romance»” (1973: 57). Por lo tanto, atribuyó la autoría del prólogo al “autor”, esto es, a Tójar, pues su estudio salió mucho antes de que Álvarez Barrientos descubriera la verdadera proveniencia de la novela e hiciera público el descubrimiento en su excelente estudio preliminar a la edición de 1995<sup>7</sup>, aunque sin mencionar –ni mucho menos cuestionar– la autoría del prólogo. Esta sí se menciona de pasada en un capítulo incluido en un volumen publicado en el mismo año, y allí se atribuye a Tójar:

De este modo, Adelaida se convierte, por efecto del amor, en una criminal que desafía a la estructura social, porque, por si no fuera poco, ella es la que lleva siempre la iniciativa en las propuestas amorosas, además de haber sido la primera en demostrar su amor al apocado Durval. Esta idea había sido desarrollada por Tójar en su<sup>8</sup> prólogo. (Álvarez Barrientos, Carnero, Pérez López, 1995: 975)

No obstante, en este lugar quisiéramos aclarar que el prólogo a *La filósofa por amor* no fue escrito por Tójar. El descubrimiento de la novela francesa nos permite observar que el prólogo español es, en su totalidad, traducción del *Aviso del editor* francés, con excepción del título del mismo. Reproducimos el texto de la primera página del original<sup>9</sup>, junto con la traducción de Tójar:

*Avis de l'éditeur*

Le goût pour les romans est si universellement répandu, que ce genre d'Ouvrage est devenu une espece nécessaire; & les Auteurs ont contracté envers le Public, l'obligation de l'amuser par ces sortes de productions, & de les renouveler fréquemment. La légéreté françoise ne souffre pas qu'on la laisse manquer d'un objet qui contribue à ses plaisirs. (*La Philosophe*, 1765: i)

<sup>7</sup> Se trata de la primera edición crítica de la novela y en ella aparece el estudio de Álvarez Barrientos al que hacemos referencia, pero citando la reimpresión actualizada del año 2007.

<sup>8</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>9</sup> Como *La filósofa* española, también la francesa había disfrutado de un gran éxito y había sido reimprimida dos veces. Es preciso notar que solo las dos primeras ediciones (1765 y 1766) incluyen el prólogo.

### *Prólogo*

Está tan generalmente esparcido el gusto de los romances<sup>10</sup>, que este género de obras se ha hecho una especie necesaria, y los autores han contraído hacia el público la obligación de divertirlo con esta clase de producciones y de renovarlas con frecuencia. La ligereza francesa no sufre que la falte un objeto que contribuye a sus placeres. (Tójar, 1995: 81)

Un examen más detallado nos revelará que la traducción entera es muy fiel para la época, aunque coincidimos con Álvarez Barrientos quien nota como defectos el uso de galicismos y algunas enfatizaciones o simplificaciones del tono de las cartas (1995: 63).

Preciso es subrayar un cambio factual muy obvio que se permitió Tójar: quitó la noción de “editor” al sustituir el clásico “Aviso del editor” por un simple “Prólogo”, que suena un poco más “autoral”. A pesar de todas las funciones del prólogo pseudoeditorial que revisaremos en adelante, esta sustitución nos hace pensar, más que en otra muestra de la apropiación de obra ajena, en la destreza e intencionalidad con las que Tójar se movía por aquel terreno escurridizo en el que solían cruzarse las figuras de autor, editor y traductor dieciochescos. Porque claro está que las adivinanzas y las ambigüedades en torno a la (presunta) autoría de la novela y del prólogo no son nada insólitas si consideramos las convenciones del género epistolar.

## **1. 2. El prólogo y la novela**

La novela moderna, heredera del modelo cervantino, tan solo se articula en el siglo XVIII, gracias sobre todo a los novelistas ingleses y franceses, y es fruto de una subversión que se extiende más allá del ámbito literario: la esencia de la novela moderna es la esencia del espíritu de las Luces, ha demostrado, entre otros muchos, Todorov (2006). Por los cambios en la sociedad y, consecuentemente, en las expectativas del lector, el relato ficcional en prosa tuvo que distanciarse del mundo idealizado de las novelas caballerescas, amorosas y pastoriles del XVII. Tenía que reflejar el mundo circundante, el predominio de la razón sobre la superstición y sobre aquella “puerilidad mental” de la que, según Kant, debía salir el ser humano en el proceso de ilustración, y también la nueva

---

<sup>10</sup> En cuanto a la traducción de la palabra “roman”, véase 2.1.

sentimentalidad que, envuelta en el análisis psicológico, se extendía del libertinaje al moralismo. Y no solo el sabio ilustrado exigía esas doctrinas reflejadas en unos héroes individualizados en vez de tipificados, también el creciente sector de lectores de la clase media<sup>11</sup> buscaba identificarse con ellos.

William Congreve marcó un paso en esa transformación por medio de la terminología, al usar la distinción entre “romance”, viejo relato en prosa, cercano a lo legendario e imaginario, y “novel”, la novela — también etimológicamente— nueva: contemporánea, familiar, que gustara sin recurrir a lo maravilloso e inverosímil<sup>12</sup>. Encontramos la misma distinción, ya más elaborada y con matices de la sensibilidad ilustrada, en la obra teórica *The Progress of Romance* escrita por Clara Reeve en 1785:

The Romance, in lofty and elevated language, describes what never happened nor is likely to happen. The Novel gives a familiar relation of such things as pass every day before our eyes, such as may happen to our friend, or to ourselves; and the perfection of it is to represent every scene in so easy and natural a manner, and to make them appear so probable, as to deceive us into a persuasion (at least while we are reading) that all is real, until we are affected by the joys or distresses of the persons in the story as if they were our own. (Reeve, 1930: 111)

En las letras españolas, el dualismo romance-novela fue parafraseado por José Luis Munárriz en 1798: “[E]l romance heroico y magnífico vino a parar en novela familiar” (citado por Álvarez Barrientos, 1991: 369).

Si nos centramos ahora en la primera parte del prólogo a *La filósofa*, en el texto se desprende una reflexión sobre la novela; el prologoísta

---

<sup>11</sup> En el siglo XVIII el nivel de alfabetización iba creciendo mientras el libro, ya como objeto, se hacía más accesible gracias a los avances en la imprenta y en la papelería que reforzaron la producción y causaron que los precios bajaran.

<sup>12</sup> En el prólogo a su novela *Incognita, Or, love and Duty Reconcil'd* (1692): “Romances are generally composed of the Constant Loves and invincible Courages of Hero’s, Heroins, Kings and Queens, Mortals of the first Rank, and so forth; where lofty Language, miraculous Contingencies and impossible Performances, elevate and surprize the Reader [...]. Novels are of a more familiar nature; Come near us, and represent to us Intrigues in practice, delight us with Accidents and odd Events, but not such as are wholly unusual or unpresidented, such which not being so distant from our Belief bring also the pleasure nearer us. Romances give more of Wonder, Novels more Delight.” (Congreve, 2018: 3)

recorre la historia del género epistolar, los influjos extranjeros y la recepción. Dedicaba bastante espacio a la novela “a la antigua”<sup>13</sup>, sobre todo a la novela caballeresca española, y como mal ejemplo usa la novela francesa *L’Astrée*, de Honoré d’Urfé, para subrayar el cambio del gusto en el siglo dieciocho: “Llegó ya el gusto a cansarse de ver morir de amor a Héroes, resucitar por el placer, suspirar veinte años, y contar su amorosa pasión a los ecos de las márgenes de Liñón”<sup>14</sup> (Tójar, 2007: 82). Del elogio a la novela epistolar, género que se ha vuelto de moda por presentar “de una manera más viva al Lector los diferentes acontecimientos que se le refieren”, pasa a una observación que de hecho corresponde a la distinción entre “romance” y “novel”:

No hablo aquí de estos cuentos de encantadoras, de genios, etc., frutos de una imaginación encendida y fantástica: el defecto de verosimilitud basta solamente para rehusarles un homenaje que no merecen. Todos desean que se les distraiga, pero que sea a lo menos con una apariencia de verdad. (Tójar, 2007: 82)

## 2. UNA HERRAMIENTA DE AUTENTIFICACIÓN

### 2. 1. “Esto no es una novela...”

A pesar de haber escrito (“escrito”) una novela nueva, a la ilustrada, Tójar siempre traduce “roman” como “romance”. En efecto, más que en la terminología, que desde luego fue vacilando a lo largo del siglo<sup>15</sup>, cabe

---

<sup>13</sup> En palabras de Clara Reeve, “romance”.

<sup>14</sup> Debería poner “el Liñón”, visto que se trata del río Lignon en cuyas orillas tiene lugar la fábula de *L’Astrée*.

<sup>15</sup> El primer teórico de la novela en el ámbito francés, Pierre Daniel Huet (*Traité de l’Origine des romans*, 1670), usa el término “roman”, al igual que el marqués de Sade en *Idée sur les romans* (1799). El idioma no les permitía apropiarse del dualismo terminológico inglés como tampoco se lo permitía al alemán Christian Friedrich von Blanckenburg cuyo estudio *Versuch über den Roman* (1774) es considerado como la primera definición de la novela moderna. En el barroco español el término “novela” se había usado para la novela corta a la italiana —como en *Novelas ejemplares*— y para referirse al relato en prosa, se usaban términos como “romance”, “historia” o “historia fingida”. En el “Prólogo con morrión” a su novela ilustrada *Fray Gerundio* (1758), José Francisco de Isla polemizaba sobre lo que vendrían a ser una “novela útil” y una “desdichada novela” (Isla, 2015: 190-194), de lo que se podría desprender el dualismo “novel-romance” respectivamente; no obstante, cuando en 1787 tradujo del francés *Gil*

detenerse en las observaciones relativas a la naturalidad (“to represent every scene in so easy and natural a manner”), la verosimilitud (“and to make them appear so probable”) y la capacidad de decepción (“as to deceive us into a persuasion [...] that all is real” [Reeve, 1930: 111]) que debía poseer la novela, la cual en el siglo XVIII solía presentarse “con una apariencia de verdad” (Tójar, 2007: 82), rechazando ambiguamente su carácter de una ficción en prosa para evitar cualquier vínculo con aquellas obras que “in lofty and elevated language, [describe] what never happened nor is likely to happen” (Reeve, 1930: 111). “Esto no es una novela”, sino un diario, una correspondencia, un manuscrito encontrado, lo cual correspondía, primero, a la obligación sobreentendida del autor de asegurar la verosimilitud a su obra<sup>16</sup> y, segundo, a las exigencias de los lectores a quienes la forma epistolar o el diario permitían escrudiñar la psicología de los personajes. Por eso también Tójar advierte: “El romance que yo presento, no es un romance: es una historia verdadera.” (2007: 85)

El tópico del manuscrito encontrado acompaña al nacimiento de la novela moderna, y lo hace precisamente a través del prólogo. Es en el prólogo a la primera parte donde Cervantes se declara “no padre sino padrastro” de *Don Quijote*, afirmación que no comprendemos hasta que en el noveno capítulo topamos con los cartapacios y con las huellas del “verdadero” padre, Cide Hamete Benengeli. A continuación, “el morisco aljamiado” abre las puertas a otro tópico de manipulación narrativa, la pseudotraducción. Y ya que esas técnicas narrativas también le imprimen un sello de modernidad a la novela, siguen acompañándola igualmente en la época de su consolidación, el siglo XVIII, cuando más lo necesita. De ahí que, para contextualizar no solo la novela *La filósofa por amor* sino particularmente su prólogo, convenga señalar algunos de los ejemplos más emblemáticos.

He elegido las cartas que aquí van para tantear el gusto del público, pero tengo en cartera muchos otros que podré publicar a continuación. [...]

---

*Blas* de Lesage, mencionó a Huet, haciendo notar que el *Tratado* del 1670 hablaba “sobre el origen de los *romances* o (sic!) *novelas*” (citado por Álvarez Barrientos, Carnero, Pérez López, 1995: 948).

<sup>16</sup> “Estos paratextos se cuidan mucho porque de ellos depende la credibilidad, si no produce la impresión de realidad hacen inverosímil el hallazgo” (Álvarez Barrientos, 2014: 112).

Así pues, me he limitado a hacer el oficio de traductor. Todo mi trabajo ha consistido en verter la obra en el odre de nuestras costumbres,

declara Montesquieu (1992: 23) en el prólogo a su novela epistolar *Cartas persas*, publicada anónimamente en 1721, en la que plantea una crítica mordaz de las costumbres francesas en boca de dos persas con quienes habría trabado amistad y que vivieron en su casa y escribieron las cartas que él ahora se limita a traducir y publicar. Medio siglo más tarde, José Cadalso sigue su modelo. En el prólogo a las *Cartas marruecas*, publicadas póstumamente en 1789, adscribe con benevolencia la obra a esa tradición narrativa<sup>17</sup> y admite los peligros que ella presenta, si bien termina por disfrazar su autoría y recurre al tópico del manuscrito, aunque dejándolo flotar en la ambigüedad:

La suerte quiso que, por muerte de un conocido mío, cayese en mis manos un manuscrito cuyo título es: *Cartas escritas por un moro llamado Gazel Ben-Aly, a Ben-Beley* [...]. Acabó su vida mi amigo antes que pudiese explicarme si eran efectivamente cartas escritas por el autor que sonaba, como se podía inferir del estilo, o si era pasatiempo del difunto, en cuya composición hubiese gastado los últimos años de su vida. (Cadalso, 2008: 145)

El caso más original de tal ambigüedad serían *Las amistades peligrosas* (1782) a las que Laclos añadió dos prólogos contradictorios. En el primero, intitulado “Advertencia del editor”, este sostiene que la obra es “solo una novela”: “Creemos deber advertir al público de que, a pesar del título de esta obra y de lo que dice el redactor en su prefacio, no garantizamos la autenticidad de esta recopilación, y que tenemos incluso muy buenas razones para creer que sólo se trata de una novela<sup>18</sup>.”

---

<sup>17</sup> “[L]as que han tenido más aceptación entre los hombres de mundo y de letras son las que llevan el nombre de *Cartas*, que se suponen escritas en este o en aquel país por viajeros naturales de reinos no sólo distantes, sino opuestos en religión, clima y gobierno.” (Cadalso, 2008: 143-144)

<sup>18</sup> La traducción que citamos es la más reciente, hecha por Ángeles Caso. Aun así, es interesante comprobar que el primer traductor español prefirió interpretar —tal vez para no confundir al público, o bien, por su propia falta del conocimiento teórico-literario— lo que en francés quedaba bien claro. Compárense: “A pesar del título de esta obra y de cuanto el redactor manifiesta en su prólogo, creemos deber advertir al público que no salimos garantes de su autenticidad; pues tenemos poderosas razones para considerarla



(Laclos, 2017: 11) Así se opone explícitamente al mencionado redactor, quien en su “Prefacio”, en las páginas siguientes, estatuye que se trata de una correspondencia auténtica de la cual él solo publica una pequeña parte:

Encargado de ponerla en orden por las personas a quienes les había llegado [...] sólo pedí [...] el permiso para podar todo lo que me pareciese inútil. Si se le añade a ese trabajo ligero el de volver a colocar por orden las cartas que he mantenido [...] y por último algunas notas cortas y raras [...] se conocerá todo el papel que he tenido en esta obra. Mi misión no iba más allá. (Laclos, 2017: 13)

En la portada, por cierto, aparece un subtítulo homologado con el “Prefacio del Redactor”: “Cartas recopiladas de entre un grupo de personas y publicadas para instrucción de algunas otras. Por M. C... de L...” (Laclos, 2017: 10). Tal formulación hace pensar en la novela de cuyo prólogo Laclos tomó una cita<sup>19</sup> como epígrafe para la suya: *Julia, o la nueva Eloísa* de Jean-Jacques Rousseau, subtitulada: “Cartas de dos amantes que vivieron en una pequeña ciudad al pie de los Alpes, recogidas y publicadas por Jean-Jacques Rousseau” (Rousseau, 2007: 33). Este último, que como Laclos se presenta en calidad de quien tan solo “recopiló y publicó” las cartas, vacila sin la necesidad de ser secundado por parte de otro redactor: “Aunque aquí no aparezco sino bajo el título de editor, yo mismo he trabajado en este libro, y no lo oculto. ¿Lo he hecho todo, y la correspondencia entera es una ficción? Lectores del mundo: ¿qué os importa? Para vosotros es ciertamente una ficción.” (Rousseau, 2007: 35)

## 2. 2. “... y yo no soy el autor”

Gérard Genette analiza y sistematiza los prólogos en el marco de los paratextos<sup>20</sup>, y el prólogo es para él: “[T]oute espèce de texte liminaire

*fabulosa*” (Laclos, 1822: v) y “nous avons même de fortes raisons de penser que ce n’est qu’un *Roman*” (Laclos, 2009: 25) (la cursiva es nuestra).

<sup>19</sup> “He visto las costumbres de mi época, y he publicado estas cartas.” (Laclos, 2017: 10)

<sup>20</sup> Son aquellos textos secundarios o liminares con cuya ayuda el texto se convierte en libro y se presenta como tal a sus lectores; es una zona indecisa, pero pragmática y estratégicamente privilegiada por ser el lugar de transición y de transacción entre lo empírico y lo ficcional, una franja portadora siempre de algún comentario hecho o autorizado por el autor (Genette, 1987: 8).

(préliminaire ou postliminaire), auctorial ou allographe, consistant en un discours produit à propos du texte qui suit” (1987: 164). El estructuralista francés propone diez tipos, que dependen de la autoría y del régimen<sup>21</sup>, para poder definir sus respectivas funciones. El tipo al que podría adscribirse el prólogo a *La filósofa por amor*, como todos los ejemplos mencionados arriba, es el prólogo autoral auténtico, que se bifurca en dos subcategorías: el *prólogo autoral auténtico asuntivo*, o simplemente *prólogo original*, escrito por el autor del texto principal (la novela) quien explicita o implícitamente asume la autoría del texto principal, y el *prólogo autoral auténtico denegatorio*, cuyo autor también es el verdadero autor de la novela, pero usa el prólogo para negarlo, por lo cual Genette propone sinónimos como *prólogo criptoautoral* o *pseudoalógrafo* (Genette, 1987: 188).

Las funciones atribuidas por Genette a los prólogos, se polarizan, según él, entre los prólogos *serios* y los *ficcionales*, a saber: entre los que dicen o implican la verdad sobre la relación entre el autor y el texto que sigue —como, por ejemplo, el prólogo original—, y los que, cada uno a su manera, proponen una atribución de la autoría del texto (y/o del mismo prólogo) que es falsa, visto que los datos exteriores y/o posteriores a su situación oficial u original nos obligan a considerarlos como autorales —como por ejemplo el prólogo pseudoalógrafo (Genette, 1987: 280-281).

Las funciones del prólogo original son principalmente las que han ido acompañando su desarrollo desde la Antigüedad clásica, a partir del prólogo en la dramática y del exordio en la retórica, y las vemos desarrolladas en el prólogo a *La filósofa*: captar la buena voluntad del lector, subrayar la importancia y la utilidad (intelectual, moral, religiosa, etc.), valorar el texto, servir de “pararrayos” ante las críticas, explicar la génesis de la obra, indicar el contexto de su aparición, declarar la intención del autor, determinar el género de la obra, etc. El prólogo pseudoalógrafo, por otra parte, como todos los prólogos ficcionales, funciona de una manera diferente, aunque paralela a la del prólogo original. La ficcionalidad del prólogo pseudoalógrafo se debe a su falsa

---

<sup>21</sup> El prólogo *autoral*, cuando el presunto autor del prólogo es el autor (verdadero o presunto) del texto principal; *actoral*, cuando el autor del prólogo es un personaje de la acción del texto principal; o bien, *alógrafo*, cuando el prólogo es escrito por un tercero. En cuanto a prologuistas verdaderos o presuntos, Genette define el régimen: el prólogo puede ser *real/auténtico* si la autoría del prólogo es confirmada por los todos indicios paratextuales, o, *mutatis mutandis*, *apócrifo* o *ficticio* (Genette, 1987: 181-182).

atribución de la autoría, pero su funcionalidad corresponde precisamente a esa ficcionalidad: tal prólogo está allí para efectuar una atribución ficcional. No obstante, para conseguirlo, subraya Genette, no es suficiente declarar “Yo no soy el autor” sino que hay que construir esa ficción por medio de unos detalles ficcionalmente convincentes, es decir, verosímiles, y la manera más eficaz de hacerlo es la de simular un prólogo serio tipológicamente cercano —en nuestro caso, el prólogo original— con todos los detalles que hubieran conformado las funciones de tal prólogo serio (Genette, 1987: 201-208, 282).

En ese sentido, el prólogo a *La filósofa por amor* es antológico. Hasta aquí hemos expuesto el marco histórico-literario para aclarar las causas por las que el autor se empeña en insistir en la autenticidad de las cartas, ahora el marco teórico-literario nos permite reconocer ese tipo de discurso como una herramienta narrativa tipificada. Lo que hace que este prólogo sea denegatorio, y por lo tanto ficcional, son las líneas siguientes:

El romance que yo presento no es un romance: es una historia, y una historia verdadera. Pero, ¿qué importa al Lector, con tal que yo divierta su imaginación, y que interese su corazón? Él no me pregunta si mi obra es real o fingida, y solo para satisfacción mía hago esta confesión: Durval había escrito su historia y puesto en orden las cartas que la componían; llenando el intervalo por una exposición histórica que enlazaba más bien los acontecimientos y las cartas. (Tójar, 2007: 85-86)

Además, en el prólogo se nos abre otro mundo ficcional que se parece a un cuadro extradiegético que engloba a la fábula incluida en las cartas. El nivel diegético corresponde a la historia amorosa de Adelaida y Durval, y el extradiegético corresponde, primero, a las intervenciones por parte de Durval en la totalidad del manuscrito y, segundo, a las intervenciones —¡las únicas!— que se ha permitido el autor bajo el disfraz de pseudoeditor<sup>22</sup>: “He tenido por conveniente separar todo lo que [Durval] había escrito, por hallarlo repetido en ellas, no sirviendo más que para debilitar la intriga y el interés, y por lo mismo doy las cartas solas” (Tójar, 2007: 86).

---

<sup>22</sup> En su estudio sobre la novela epistolar, Frédéric Calas analiza todas las tareas posibles del autor disfrazado de “editor”, cuyo denominador común de todas ellas sería el de asegurar un aire de verosimilitud a las cartas y, por lo consiguiente, a la novela (Calas, 2007: 52-57).

Como todos los tópicos, también el del manuscrito encontrado se ve sometido a distintas reelaboraciones, dependiendo de la época, del autor, etc.; en el siglo XVIII se vuelve inseparable de la ironía, a veces incluso de la parodia, porque el prólogo se hincha excesivamente y se convierte en el germen de una segunda novela que podría tomar una existencia autónoma y hasta parasitar, o incluso devorar, la primera novela, según nota Christian Angelet, añadiendo que, para que el uso del tópico resulte justificado, debe haber algún vínculo entre el texto novelesco y el prólogo, ya que de lo contrario, “[la préface] paraît plaquée sur le roman et elle s’oublie aussitôt” (Angelet, 1990: 171). Esto coincide con uno de los argumentos en los que Alberto Porqueras Mayo apoya su definición del prólogo como género, *la permeabilidad*:

El prólogo recibe, por su proximidad al libro que acompaña, unas marcadas influencias que lo atraviesan, modelan y transforman. Su carácter introductorio a *algo*, hace que este *algo* se prolongue hasta él y le revista de sus características. De aquí que el género se torne algunas veces subgénero dependiente de un género más potente al cual presta un «servicio» o «funcionalidad» precisos. (Porqueras Mayo, 1957: 100)

Porque si *L’Astrée*, según el prólogo a *La filósofa*, es un modelo a abandonar, la *Nueva Eloísa* de Rousseau, a la que este prólogo hace numerosas referencias, es uno a adoptar. Si bien no en todos los aspectos, afirma señalando que Rousseau ha tenido razón al prohibir la lectura de la *Nueva Eloísa* a las jóvenes honestas, “porque el error se insinuaría fácilmente en su corazón; pero no debe pronunciar anatema contra todos los romances; hay algunos que merecen leerse, porque son útiles a los Lectores” (Tójar, 2007: 85).

Y este sería el caso de su novela, cuyo contenido y final feliz resume, un final marcado por la razón que cede ante el sentimiento natural, pues el padre de Adelaida acaba consintiendo al matrimonio. Frente a Rousseau que está siendo ambiguo:

Nunca las jóvenes honestas han leído novelas, y a este libro le he puesto un título lo bastante claro como para que, al abrirlo, uno sepa a qué atenerse. Aquella que, a pesar del título, se atreva a leer una sola página, será una joven perdida; pero que no se le impute al libro esta pérdida, el mal estaba ya hecho. Puesto que lo comenzó, que lo acabe de leer: ya no arriesga nada. (Roussau, 2007: 36)

el autor de *La filósofa por amor* es más ingenuo, pero asertivo y didáctico<sup>23</sup>:

De cualquier modo sería pues injusto prohibir la lectura a las jóvenes; porque no hay cosa más a propósito para formar el gusto, e ilustrar el espíritu, que enseñarle máximas conformes a la razón. El mal que hacen no está en ellos, está en nosotros. La que se deja seducir por la lectura de un romance amoroso, lo hubiera sido por una declaración tierna de su amante. (Tójar, 2007: 85)

Recomienda directa y sinceramente la lectura, constatando que la literatura no puede influir en aquellas acciones que simplemente siguen el sentimiento natural: “La disposición natural lo hace todo, y el arte en nada contribuye” (Tójar, 2007: 85). La ausencia de la ingeniosa ironía rousseauiana<sup>24</sup> se hace aún más clara en los pasajes doctrinales, los que al fin y al cabo justifican que *La filósofa* sea estudiada en el ámbito de las letras españolas a pesar de haber sido introducida en él, según se ha averiguado, como traducción<sup>25</sup>. Hablando de una España reaccionaria y católica que tarde y lentamente se fue sumando a la corriente ilustrada, es preciso tomar en cuenta y subrayar la demostrada popularidad de la obra en cuyo prólogo se dice:

Una joven que sabe sobreponerse con intrepidez a las ideas, que el común de las gentes tiene introducidas por el pudor, y que es la primera en comunicar a su amante su pasión, presenta una situación muy extraordinaria; no sé de dónde nace la sorpresa, ni de dónde trae origen esta preocupación. ¿Por qué pues debe haber mayor inconveniente en una declaración semejante en una mujer que ama, que de parte de un hombre? (Tójar, 2007: 87)

---

<sup>23</sup> Su ingenuidad, por cierto, es más cercana al conocido pensamiento rousseauiano — el hombre en su esencia es bueno, el entorno es el que lo corrompe— que el propio Rousseau en su prólogo.

<sup>24</sup> “Le puritanisme du protestant et la mauvaise foi du romancier font ici bon ménage”, observa Maurice Couturier (1995: 58).

<sup>25</sup> Álvarez Barrientos comprueba que el papel de las obras traducidas en la conformación de la literatura nacional “se puso ya de manifiesto en el mismo siglo XVIII, al destacar el efecto renovador que a menudo tenían sobre la literatura propia, pues introducían temas, formas y contenidos nuevos. Cambiaban así, además, las tradiciones literarias y culturales” (2007: 19).

Queda claro que la orientación doctrinal de *La filósofa* coincide perfectamente con la de su prólogo, que Porqueras Mayo, de acuerdo con su tipología, hubiera llamado *doctrinal*, aunque también *preceptivo* puesto que se “teoriza” en él sobre la novela y su recepción, y, finalmente, *afectivo* porque “intensifica su técnica de diálogo con el lector”; “Los prólogos de carácter humorístico o irónico serán siempre afectivos, por radicar estas actitudes en íntimas estructuras afectivas del alma humana” (1957: 115-117)<sup>26</sup>.

Ciertamente, se trata de unas funciones que desempeñará todo *prólogo original*; sin embargo, aunque fueran ejecutadas con mayor o menor ironía, no necesariamente convertirían el prólogo en ficcional, esto es, *denegatorio*: esta condición se debe tan solo a las falsas atribuciones de autoría. O bien, en palabras de Genette: “Et du même coup, et sous le couvert de cette simulation fictionnelle, rien n’interdit à l’auteur (réel) de la préface d’y dire ou d’y faire dire à propos du texte dont il est également l’auteur réel diverses choses qu’il pense sérieusement” (1987: 282). Por lo tanto, esa defensa totalmente seria de la sensibilidad ilustrada no altera en absoluto la manera en la que se presentan la novela *La filósofa por amor* y su prólogo en el cual el autor da a saber: esto no es una novela y yo no soy su autor.

### 3. UNA HERRAMIENTA DE “LEGALIZACIÓN”

No en balde la palabra “plagio” aparece entre comillas en el título de este artículo. Basándose en una serie de litigios que tuvieron lugar en el siglo XVIII en Inglaterra, cuna de la Ilustración, Lawrence Venuti demuestra que la legislación relativa a los derechos de autor promulgada a comienzos de dicho siglo, aun protegiendo a los autores ante los editores y los librerías, “acknowledged a translation to be an independent work which did not infringe the copyright of the author who produced the underlying work” (Venuti, 1998: 55). En el capítulo intitolado de un modo ya de por sí significativo, “Taking Liberties”, Helen Mary McMurran (2010: 72-98) analiza las prácticas en la traducción dieciochesca; a menudo sospechosas, se deben entender dentro de un concepto diferente de la originalidad, cuyo nacimiento Roland Mortier

---

<sup>26</sup> Es verdad que Porqueras Mayo se dedica al prólogo en el marco del Siglo de oro, pero muchas de sus conclusiones son aplicables a la posterioridad, sobre todo las que se desprenden de la parte diacrónica de su estudio.

(1983) ubica justamente en el siglo XVIII. También Inmaculada Urzainqui (1991: 624) hace constancia de dichas prácticas<sup>27</sup>, pero sin notar la simple equiparación entre traducción y original, lo que hizo Tójar y que en la época resultaba legal.

Cabe agregar que Tójar también “dio a luz” los *Cuentos morales* de Saint-Lambert (2002), a los que sí antepuso él mismo un prólogo donde, aunque sin asumir la responsabilidad por la traducción, alegó al autor del original francés. De ahí que, al hablar de *La filósofa*, convenga insistir en la “falta de sinceridad” por parte de Tójar en cuanto a la verdadera autoría del texto novelesco, lo que asimismo opina Álvarez Barrientos: “Otra cosa es llegar a dilucidar si [Tójar] hacía suya la propuesta del autor traducido, aunque [...] creo que sí” (2007: 21). Además, al investigar las cuestiones de autoría, aunque se refieran a textos históricos, Álvarez Barrientos lanza una idea que fácilmente podría aplicarse también a textos literarios. Jacinto Segura publicó en 1733 una obra que presentó como un tratado didáctico para ser historiador, dedicando un capítulo al así llamado “argumento negativo”, un instrumento crítico de los nuevos historiadores, pues con la llegada de los Borbones el uso de la historia se había vuelto mucho más político, lo cual causó una lectura más crítica de los textos históricos.

Este argumento negativo es el silencio o falta de testimonios en libros, memorias y documentos contemporáneos y posteriores a la fecha supuesta de lo «descubierto». Si este silencio es absoluto, se convierte en prueba de la falsedad de quien aporta la noticia; si es relativo, si hay algunas referencias, entonces hay que calibrar su valor. (Álvarez Barrientos, 2014: 71)

Ahora bien, en el prólogo a *La filósofa* —como en el libro entero— había sido suprimida por parte de Tójar toda referencia al original francés; al fin y al cabo, cierto grado de “dolo” también es deducible de la sustitución del “Aviso del editor” por “Prólogo”<sup>28</sup>. Por otra parte, las que en calidad de “estrategias aceptadas y canónicas” (Álvarez Barrientos, 2014: 113), entre las que además del hallazgo de cartas generalmente cabe también la (pseudo)traducción, provocaran ambigüedades o hasta sirvieran de “un indicio irónico de falsedad”

<sup>27</sup> Enumera las siguientes: restitución, selección, abreviación, acumulación, corrección, nacionalización, generalización, actualización, recreación, paráfrasis, continuación.

<sup>28</sup> Véase l.1.

(Álvarez Barrientos, 2014: 112), Tójar las había conservado e incluso añadido: “las da a luz”.

Las primeras son unas circunstancias reales que forman parte del mundo empírico, mientras que las segundas, las que a propósito del contenido del prólogo y de su función literaria hemos expuesto, se desprenden del mundo ficcional donde la verdad o la realidad, claro está, son sustituidas por la verosimilitud. “La búsqueda de unos instrumentos que sirvieran para construir la verdad se da en la ciencia y en la historia, no en la literatura —campo de la ficción—, que sin embargo está implicada en esa búsqueda con los instrumentos de la filología” afirma Álvarez Barrientos (2014: 73). En efecto, entre los mundos empírico y ficcional está el umbral, la zona pragmática y estratégicamente privilegiada llamada paratexto, y con los instrumentos de la filología hemos demostrado que el prólogo de *La filósofa por amor* cumple con todos los requisitos y con todas las funciones del “clásico” prólogo pseudoeditorial que se fijó como una convención narrativa en la novela epistolar dieciochesca.

No obstante, debido a la confluencia excepcional de las circunstancias literarias y no literarias en el caso de Tójar, se produce un oxímoron. En la portada de la primera edición de la novela y de ambas reimpressiones, se lee: “La filósofa por amor, ó, Cartas de dos amantes apasionados y virtuosos. Las dá á luz D. Francisco de Tójar” (Tójar 1799, 1). Considerando el contexto dieciochesco, las estrategias narrativas y todo lo que se ha constatado arriba, es impensable no leerlo del mismo modo que leemos *Julia, o la nueva Eloísa*: “Cartas [...] recogidas y publicadas por Jean-Jacques Rousseau”, *Las amistades peligrosas*: “Cartas recopiladas [...p]or M. C... de L...”, y muchas otras novelas de la época.

## CONCLUSIONES

Podríamos decir que el tipo de advertencias y declaraciones que hemos observado conoce hoy día, en la literatura y en el arte cinematográfico sobre todo, dos extremos. El primero, además de metaficcional —los ejemplos dieciochescos lo son todos— es paródico; piénsese en el epígrafe de *El nombre de la rosa* de Umberto Eco: “*Naturalmente*<sup>29</sup>, un manuscrito”. El segundo, aunque diametralmente

---

<sup>29</sup> La cursiva es nuestra.



opuesto al anterior, funciona en el marco de la misma problemática y privilegiada zona del paratexto y, además de ser, según Genette, serio (1987: 280), surte efectos jurídicos: “Los sucesos y personajes retratados en esta novela/película/serie son completamente ficticios. Cualquier parecido con personas reales, vivas o muertas, o con hechos reales es pura coincidencia.”

Hemos aclarado que el hecho de que el autor se presente como mero editor de un manuscrito encontrado y rechace, aunque implícita o ambiguamente, la autoría y cualquier huella de invención, fue una estrategia convencional de garantizar la verosimilitud. Fue una mentira literaria, “una ficción oficial” (Genette, 1987: 185), un guiño autoral que no hace falta poner en evidencia, porque forma parte del contrato de ficción. El conocimiento cultural y la experiencia impiden al lector que tome un texto ficcional por historiográfico o biográfico, al fin y al cabo, por verdadero. Pero el “objeto del contrato ficcional”, para seguir con la terminología jurídica, suele ser el relato que se extiende desde el hallazgo del manuscrito hasta la fábula que en él se lee<sup>30</sup>. En el caso de Tójar, en cambio, las estrategias narrativas, esto es, *literarias*, que se hallan en el prólogo y que vertió fielmente al español, surten efectos no solo en el mundo literario, sino también en el *extraliterario*, empírico. A saber: a pesar del descubrimiento del original francés, difícilmente le imputaríamos un delito de plagio a Tójar, puesto que se tomó diez páginas para aclarar, sin lugar a dudas, que no era el autor de la obra que daba a luz. Y doscientos años más tarde —por una razones contextuales muy diferentes, pero con consecuencias similares— no podemos sino asentir.

### BIBLIOGRAFÍA

Alcalá Galiano, Antonio (1969), *Literatura española, siglo XIX*, Madrid, Alianza.

Álvarez Barrientos, Joaquín (1991), *La novela del siglo XVIII*, Madrid, Júcar.

---

<sup>30</sup> Según comprueba Versini (1979: 52), “après l’authenticité des lettres, celle des faits”.

- Álvarez Barrientos, Joaquín (2007), “*La filósofa por amor* o el mundo contra Adelaida”, en Francisco de Tójar, *La filósofa por amor o Cartas de dos amantes apasionados y virtuosos*, Cádiz, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 43-66.
- Álvarez Barrientos, Joaquín (2014), *El crimen de la escritura. Una historia de las falsificaciones literarias españolas*, Madrid, Abada.
- Álvarez Barrientos, Joaquín, Guillermo Carnero y Manuel Pérez López (1995), “La narrativa del siglo XVIII”, en Víctor García de la Concha (ed.), *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 897-994.
- Angelet, Christian (1990), “Le topique du manuscrit trouvé”, *Cahiers de l'Association internationale des études françaises*, 42, pp. 165-176. DOI: <https://doi.org/10.3406/caief.1990.1736>.
- Cadalso, José de (2008), *Cartas marruecas. Noches lúgubres*, ed. Russell P. Sebold, Madrid, Cátedra.
- Calas, Frédéric (2007), *Le roman épistolaire*, París, Armand Colin.
- Congreve, William (2018), *Incognita: or, Love and Duty Reconcil'd*, Fráncfort del Meno, Outlook Verlag.
- Couturier, Maurice (1995), *La figure de l'auteur*, París, Seuil.
- Genette, Gérard (1987), *Seuils*, París, Seuil.
- Isla, José Francisco de (2015), *Fray Gerundio de Campazas*, ed. Enrique Rodríguez Cepeda, Madrid, Cátedra.
- Laclos, Pierre Choderlos de (2009), *Les Liaisons dangereuses*, París, Gallimard.
- Laclos, Pierre Choderlos de (2017), *Las amistades peligrosas*, Barcelona, Planeta.

- McMurrin, Mary Helen (2010), *The Spread of Novels. Translation and Prose Fiction in the Eighteenth Century*, Princeton, Princeton University Press.
- Montesquieu, Charles-Louis de Secondat (1992), *Cartas persas*, México D. F., Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Mortier, Roland (1983), *L'originalité. Une nouvelle catégorie esthétique au siècle des Lumières*, París, Droz.
- Peers, Edgar Allison (1973), *Historia del movimiento romántico español*, Madrid, Gredos.
- Philosophe par amour, ou Lettres de deux amans passionnés et vertueux, La* (1765), París, Cailleau. Disponible en: <https://books.google.com> (fecha de consulta: 02/03/2020).
- Porqueras Mayo, Alberto (1957), *El prólogo como género literario. Su estudio en el Siglo de Oro español*, Madrid, CSIC.
- Reeve, Clara (1930), *The Progress of Romance*, Nueva York, Facsimile Text Society.
- Rousseau, Jean-Jacques (2007), *Julia, o la nueva Eloísa*, Madrid, Akal.
- Saint-Lambert, Jean François de (2002), *Colección de cuentos morales (los da a luz Francisco de Tójar)*, ed. Joaquín Álvarez Barrientos, Salamanca/Cádiz, Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Salamanca/Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Cádiz.
- Sebold, Russell P. (1970), *El rapto de la mente. Poética y poesía dieciochescas*, Madrid, Prensa española.
- Todorov, Tzvetan (2006), *L'esprit des Lumières*, París, Éditions Robert Laffont.

Tójar, Francisco de (1799), *La filósofa por amor o cartas de dos amantes apasionados y virtuosos*, Salamanca, En la oficina del editor. Disponible en: <https://books.google.com> (fecha de consulta: 02/03/2020).

Tójar, Francisco de (1805), *La filósofa por amor o cartas de dos amantes apasionados y virtuosos*, Barcelona, Jordi, Roca y Gaspar. Disponible en: <https://books.google.com> (fecha de consulta: 02/03/2020).

Tójar, Francisco de (1814), *La filósofa por amor o cartas de dos amantes apasionados y virtuosos*, Salamanca, D. Vicente Blanco. Disponible en: <https://books.google.com> (fecha de consulta: 02/03/2020).

Tójar, Francisco de (2007), *La filósofa por amor o cartas de dos amantes apasionados y virtuosos*, ed. Joaquín Álvarez Barrientos, Cádiz, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Urzainqui, Inmaculada (1991), “Hacia una tipología de la traducción en el siglo XVIII: los horizontes del traductor” en María Luisa Donaire y Francisco Lafarga (eds.), *Traducción y adaptación cultural. España-Francia*, Oviedo, Servicio de Publicaciones la de Universidad de Oviedo, pp. 623-638.

Venuti, Lawrence (1998), *The Scandals of Translation. Towards an Ethics of Difference*, Nueva York, Routledge.

Versini, Laurent (1979), *Le roman épistolaire*, París, Presses Universitaires de France.

## Percepciones sobre el *e-book* en estudiantes universitarios de los grados de Humanidades: uso y valoración

## Perceptions about the e-book in university students of the Humanities degrees: use and assessment

---

LAURA ARROYO MARTÍNEZ

Universidad Rey Juan Carlos, Madrid (España)

[laura.arroyom@urjc.es](mailto:laura.arroyom@urjc.es)

Recibido: 08.01.2020. Aceptado: 28.07.2020.

Cómo citar: Arroyo Martínez, Laura, (2020). “Percepciones sobre el *e-book* en estudiantes universitarios de los grados de Humanidades: uso y valoración”, *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, 28: 337-354.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia.28.2020.337-354>

**Resumen:** Uno de los cambios más profundos que ha vivido el mercado editorial en los últimos años ha sido la llegada del libro electrónico. En este artículo se estudia la valoración y el uso que los estudiantes universitarios de las titulaciones de Humanidades realizan del mismo. Los resultados obtenidos son de extraordinario interés para saber cómo leen nuestros estudiantes y cómo las nuevas tecnologías les acercan a nuevas formas de lectura.

**Palabras clave:** Mercado editorial; *e-book*; lectura; estudiantes universitarios.

**Abstract:** One of the most profound changes that the publishing market has experienced in recent years has been the arrival of the e-book. This article studies the assessment and use that university students of the Humanities degrees make of it. The results obtained are of extraordinary interest to know how our students read and how new technologies bring them closer to new ways of reading.

**Keywords:** Publishing market; e-book; reading; university students

---

### INTRODUCCIÓN

Desde la implantación del denominado Plan Bolonia, puesto en marcha en España desde 2007, que implicó la construcción de un nuevo marco europeo de Educación Superior, se está modificando progresivamente el entendimiento de las titulaciones universitarias (sus planes de estudio, su sistema de evaluación, sus objetivos finales, la relación de la Universidad con el mundo empresarial etc.) Esta nueva

concepción de la Universidad afecta radicalmente a las titulaciones del ámbito humanístico que deben reinventarse en algunos aspectos para garantizarse un espacio consolidado en la sociedad actual, marcada por una revolución tecnológica que cabalga a gran velocidad<sup>1</sup>. Desde este enfoque, el libro y los procesos de lectura no se mantienen al margen, pero esta evolución no debe interpretarse con una visión exclusivamente negativa. Como han indicado con gran acierto los investigadores Cordón y Lopes:

Los libros representan desde siempre el espíritu de la libertad y el progreso, independientemente de los soportes a los que estén asociados. Evidentemente, el progreso científico e industrial nos hace cada vez más deudores y dependientes del contexto tecnológico y energético. [...] Nuestra realidad es tecnológica, imaginativa y en estado de innovación permanente, no sólo en el ámbito del pensamiento o de la cultura en general sino en los aspectos más cotidianos de la vida. (Cordón y Lopes: 2012, 89)

Ante esta situación, los profesores que impartimos docencia en estas titulaciones debemos conocer las nuevas necesidades que van a presentar nuestros alumnos para adelantarnos a la mismas, así como las nuevas funciones u objetivos que se nos va a exigir cumplir. Para poder desarrollar nuestra vocación con las mejores garantías tenemos que conocer, como se ha indicado ya, en profundidad a nuestros alumnos. Dentro de este conocimiento, saber cuánto, cómo y porqué leen los estudiantes de los grados de Humanidades resulta trascendental. No podemos olvidar que estos titulados tienen que completar sus estudios universitarios con una capacidad plena para comprender y analizar textos de cualquier modalidad y nivel de dificultad. Huelga resaltar que, desgraciadamente, por cuestiones que escapan al análisis del presente trabajo, en demasiadas ocasiones esto no ocurre así. Dentro de los hábitos de lectura de nuestros estudiantes, el presente estudio se centrará en conocer cómo es su acercamiento al libro

---

<sup>1</sup> Ante esta revolución educativa y este nuevo modelo universitario no todos los especialistas han mostrado satisfacción. Para comprender los contras del Plan Bolonia se recomienda encarecidamente la lectura del ensayo *Adiós a la universidad: el eclipse de las humanidades* (2011), de Jordi Llovet. En esta lectura se explica una parte importante de las dificultades a las que se ven abocadas las titulaciones humanísticas y se describe un camino de no retorno que puede resultar altamente peligroso para la supervivencia de las mismas.

electrónico, como nuevo soporte físico en el que leer, inserto en las nuevas tecnologías que emplean diariamente nuestros estudiantes. Aunque ya se ha indicado qué significado del término es relevante en el presente estudio, es esencial indicar que *e-book* denota dos realidades diferenciadas. Por una parte,

se usa para hacer referencia a contenidos disponibles en formato digital y no legibles directamente por el ser humano sin la mediación de un ordenador o de un dispositivo que permita su lectura. Por otra parte, se utiliza para nombrar a unos dispositivos portátiles, similares a un ordenador, diseñados expresamente para permitir la lectura de contenidos en formato digital, emulando la forma y dimensiones de un libro convencional. (Eito Brun: 2002, 54)

En primer lugar, hay que indicar que, como muy acertadamente ha señalado el profesor José Luis Rodríguez Illera, el empleo y difusión del libro electrónico presenta claras ventajas, pero también evidentes desventajas, frente al del libro a papel. Sus inicios, a finales del siglo pasado, auguraban un cambio profundo en el mundo editorial; transformación que ya en 2010 vaticinaban expertos de una editorial tan potente como es el Grupo SM:

Estamos inmersos en la llamada era de la información, donde todo lo que acontece tiene en común el desarrollo tecnológico. Para ello, el sector editorial debe plantearse su posicionamiento en el mercado del ocio y situarse a la altura de lo que se espera para cumplir con uno de sus fines principales: adaptarse a los lectores de la sociedad actual. (Departamento de Investigación de Mercados del Grupo SM: 2010, 159)

Sin negar esta aseveración, la realidad se vuelve tozuda al demostrar que el libro tradicional posee todavía un espacio muy importante y, frente a lo que pudiera esperarse, el avance del libro electrónico está siendo progresivo y lento, incluso entre los jóvenes universitarios, como se demostrará en las siguientes páginas<sup>2</sup>. Por tanto, resulta indiscutible que

---

<sup>2</sup> El grupo de investigación SIRHO decidió elaborar un *e-book* titulado *Lecciones de dirección y gestión de recursos humanos*, libro electrónico que tuvo como presupuesto sustituir al tradicional manual de dicha asignatura. Nuestros compañeros afirman que, pese a las innegables ventajas que ofrece el *e-book*, los alumnos todavía no están preparados para estudiar en este nuevo formato: “Hemos detectado diferentes

los libros electrónicos se encuentran hoy en una encrucijada. Apenas habiendo despertado en sus potencialidades, sin demasiado éxito editorial por el momento y siempre dispuestos a disolverse en documentos electrónicos [...] su uso avanza lentamente, mucho más lentamente de lo que esperaba parte de la industria editorial, sobredimensionada en sí misma, que no acaba de ver una fuente alternativa de ingresos. La encrucijada se resolverá, quizá en pocos años, y sin duda los libros electrónicos ofrecerán más y mejores funcionalidades de lectura. Pues, no olvidemos, por encima de cualquier otra consideración sobre su uso, soporte o almacenamiento, los libros existen solo para ser leídos. (Rodríguez Illera: 2003, 486)

A continuación, se van a presentar los objetivos y preguntas de investigación que ha pretendido alcanzar este estudio empírico, la metodología que se ha empleado para conseguir dichos fines, los resultados del estudio y su consiguiente análisis, así como las conclusiones alcanzadas y las líneas de investigación que deben completar dicha investigación.

## **OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

Como se ha explicado en la introducción de este estudio, las nuevas tecnologías y el empleo del libro electrónico han cambiado los hábitos de lectura tanto de la población general, como de los estudiantes universitarios. Dentro del mundo académico es fundamental conocer por parte de los docentes los hábitos de lectura de los estudiantes, así como su relación con la lectura en formato electrónico. Este interés se amplía si nos centramos en las titulaciones de la rama humanística, puesto que el acceso a la lectura es esencial para conseguir los objetivos que los estudiantes deben alcanzar a lo largo de su formación universitaria.

El objetivo principal de este trabajo es conocer de manera profunda qué, cuánto y cómo leen los estudiantes universitarios matriculados en titulaciones humanísticas, qué valoración realizan del libro electrónico y

---

reticencias para su implantación, fundamentalmente por parte del alumnado. Algunas de estas barreras se deben a problemas culturales (cultura del papel, cultura de la infracción), problemas físicos (sobre todo vista cansada), y problemas técnicos (malas conexiones a internet y contar con soportes tecnológicos antiguos o deficientes).” (AAVV: 2013, 424-425)



cómo puede influir esta valoración en el tratamiento docente de la lectura. Si partimos de la hipótesis de que el alumnado y sus necesidades son cambiantes, así como las necesidades de la sociedad en otros ámbitos también lo son, el diseño curricular y los objetivos de las diversas titulaciones tendrán que adaptarse a lo largo de los años. Para alcanzar este objetivo hemos partido de las siguientes preguntas de investigación, que se dividen en dos secciones: por un lado, hábitos de lectura y, por otro, valoración y empleo del libro electrónico.

### 1. Hábitos de lectura

1.1 ¿Cuánto leen los informantes?

1.2 ¿Qué tipo de libros leen?

1.3 ¿Por qué leen?

1.4 ¿Dónde leen?

### 2. Valoración del libro electrónico

2.1 ¿Prefieren leer en libro tradicional o en libro a papel?

2.2 ¿Qué opinión tienen sobre el precio de los libros a papel frente a los libros electrónicos?

2.3 ¿El espacio físico es un criterio para elegir un libro electrónico frente a otro en papel?

2.4 ¿La accesibilidad del libro electrónico es otro criterio competitivo respecto al libro a papel?

2.5 ¿Cualidades como el peso, el tacto, la estética o el menor cansancio visual favorecen a elección del libro electrónico?

2.6 En términos generales, ¿nuestros estudiantes prefieren el libro electrónico?

2.7 En el futuro, ¿nuestros estudiantes creen que solo leerán en formato electrónico?

2.8 ¿Reconocen nuestros estudiantes la piratería como un problema esencial del libro electrónico? ¿Reconocen piratear?

## METODOLOGÍA

La metodología que se ha empleado ha sido cuantitativa descriptiva. Para llevar a cabo el estudio empírico se ha diseñado una encuesta, que ha sido contestada por 215 informantes cuya descripción se realiza a continuación. Gracias al análisis de los resultados arrojados por las respuestas de dicha encuesta se ha podido contestar con garantías a las preguntas de investigación que motivaron la presente investigación y, por

consiguiente, alcanzar los objetivos planteados desde el inicio del presente trabajo.

## INSTRUMENTO

Para alcanzar los objetivos propuestos en este trabajo se confeccionó una encuesta específica de creación propia. Dicho cuestionario consta de tres secciones: una primera en la que se realizan preguntas para identificar a los informantes; una segunda en la que se les pregunta sobre sus hábitos de lectura de manera general y, por último, una tercera más específica en la que se les encuestó sobre sus valoraciones respecto al libro electrónico. El formulario consta de un total de 19 preguntas que permiten conocer los datos que pretenden analizarse en este estudio<sup>3</sup>.

A continuación, indicamos cuáles fueron las preguntas realizadas por secciones. Las preguntas para acotar la identidad de los informantes fueron las siguientes: sexo, edad, universidad en la que estudias, titulación que estudias y curso en el que estás matriculado. En la segunda sección, correspondiente a los hábitos de lectura, se pretendió preguntar sobre cuánto, qué, cuándo y cómo leen. Las preguntas que se formularon fueron las siguientes: cuántos libros lees en un año, qué tipo de libros lees, por qué razones lees, en qué lugares lees habitualmente y en qué formato de libro prefieres leer<sup>4</sup>. Hay que indicar que diez informantes contestaron que no leían ningún libro a lo largo de un año<sup>5</sup>. Estos informantes terminaron la encuesta en esta pregunta, por lo que el

---

<sup>3</sup> Se podrían haber incluido un mayor número de preguntas para matizar y/o ampliar algunas de las respuestas obtenidas pero no se ha considerado oportuno. Si así se hubiera hecho el proceso hubiera resultado más tedioso, el tiempo que los informantes hubieran necesitado para responder, habría aumentado y, por consiguiente, el número de respuestas totales hubiera decrecido, lo que hubiera perjudicado al resultado final de la investigación.

<sup>4</sup> Es muy importante indicar que en esta sección, en las preguntas relacionadas con los tipos de libros que lees, las razones por las que lees y los lugares de lectura se les facilitó la posibilidad de dar una respuesta múltiple (señalar varias opciones) e incluso, indicar una respuesta no incluida en la propia encuesta.

<sup>5</sup> Aunque solo son diez alumnos del total los que no leen ningún libro al año, me parece un dato muy reseñable, puesto que es extremadamente preocupante que este perfil de estudiante pueda estar matriculado en una carrera de Humanidades y, lo que sería todavía peor, pudiera optar a finalizarla con éxito.

resto de la encuesta solo la contestaron 205, en lugar de 215 informantes<sup>6</sup>.

En la tercera y última parte del cuestionario se les plantearon preguntas específicas sobre su uso y valoración del libro electrónico<sup>7</sup>. En esta sección se cambia el tipo de preguntas, puesto que al ser valorativas se les permite puntuar sobre su nivel de desacuerdo total (0) o de acuerdo completo (5) con una serie de afirmaciones. Estas aseveraciones son las siguientes: “El precio de los libros es una razón para elegir el libro digital frente al libro a papel”, “El ahorro de espacio es una de las grandes ventajas que presenta el libro electrónico”, “Me resulta más accesible conseguir un libro electrónico que su versión en papel”, “Prefiero leer en formato electrónico frente al papel”, “En el futuro, dentro de 10 ó 20 años, solo leeré libros electrónicos”, “La piratería es uno de los grandes problemas que sufre el libro electrónico”, “Si los precios del libro electrónico fueran más bajos disminuiría la piratería”, “Con qué frecuencias descargas libros ilegalmente” (0-nunca / 5-muy habitualmente), por último, se les hizo una pregunta en la que tenían que responder en relación a su preferencia/satisfacción entre el libro a papel y el electrónico en relación a las siguientes consideraciones: peso, tacto, estética y cansancio visual.

## PROCEDIMIENTO

La encuesta fue aplicada por mí misma y por varios compañeros, profesores universitarios, a quienes como autora de este artículo agradezco su inestimable ayuda<sup>8</sup>. El cuestionario se suministró de manera

---

<sup>6</sup> La encuesta se diseñó contemplando esta posibilidad de respuesta desde el principio, puesto que estos informantes no podía aportar más información en el resto de las preguntas.

<sup>7</sup> Esta batería de preguntas corresponde a la última parte de la encuesta, pero se debe resaltar que sus resultados son los más importantes y vinculantes en el presente estudio, que tiene como objetivo principal conocer cómo se acercan nuestros estudiantes a este tipo de lectura. Las preguntas anteriores sobre lectura en general son necesarias como estudio preliminar para entender la parte específica, pero no son el fin en sí mismo.

<sup>8</sup> Agradezco su generosa colaboración a los profesores Víctor Acebedo, Nerea Fernández de Gobeo, Salud Jarilla, Santiago López-Ríos, María del Mar Mañas, Carolina Martín y Martín Zulaica. Sin su ayuda el número de informantes que han completado el presente formulario, así como su diversidad, hubiera sido mucho menor. Gracias, queridos compañeros, por vuestro esfuerzo e implicación, que tanto me ha ayudado.

online, a través del campus virtual de los distintos grupos. Los alumnos fueron informados por los profesores de que los resultados de la misma serían completamente anónimos y de que servirían para realizar una investigación sobre sus hábitos de lectura. Por consiguiente, se les pidió la máxima sinceridad en sus respuestas.

Los alumnos respondieron voluntariamente a la encuesta fuera de los horarios de las clases. Por esa razón, a pesar de haberse pasado en muchos grupos, la participación no ha sido todo lo alta que se hubiera deseado puesto que se les pedía un tiempo “extra” para el que no siempre se encuentra disponibilidad. A pesar de esto, sí se ha conseguido un total de informantes significativo.

### **DESCRIPCIÓN DE LOS INFORMANTES**

Como se ha explicado en la exposición de los objetivos, el presente estudio ha tenido como meta principal conocer el acercamiento y uso que hacen los estudiantes universitarios de los grados de Humanidades del libro electrónico. Por consiguiente, los participantes de dicho estudio han sido estudiantes universitarios de dichas titulaciones de la Universidad Complutense de Madrid y de la Universidad Rey Juan Carlos. A continuación, facilitamos datos más concretos sobre esta cuestión.

Se ha podido encuestar a un total de 215 estudiantes (183 de la URJC y 32 de la UCM), por lo que consideramos que se ha podido trabajar con una muestra suficientemente elevada y variada, que permite alcanzar resultados exportables a otros estudios. De los 215 estudiantes 170 son mujeres y 45 son hombres. Esta diferencia no produce un resultado reseñable puesto que se ajusta a los porcentajes habituales de matriculación por sexos en este tipo de titulaciones, con una clara preferencia de elección por parte de las mujeres.

En la descripción de los informantes con el criterio de la edad, la gran mayoría tienen edades entre los 18 y los 20 años. Esto se justifica porque esta encuesta se ha pasado, principalmente, en los grupos del primer ciclo de las titulaciones<sup>9</sup>. De los 215 estudiantes, 167 tiene entre

---

<sup>9</sup> A continuación, indico el porcentaje y número de alumnos que han contestado en relación al año académico que están cursando dentro de sus grados: estudiantes de primer curso (64 del total, 29,8 %), estudiantes de segundo curso (114 del total, 53 %), estudiantes de tercer curso (10 del total, 4,7 %), estudiantes de cuarto curso (23 del total, 10,7 %) y estudiantes de quinto curso (4 del total, 1,9 %).

18 y 20 años, 43 tienen entre 21 y 25 años, dos tienen entre 26 y 30 años, uno tiene entre 31 y 35 años y dos tienen más de 36 años.

En relación a la titulación que cursan los informantes, estos son estudiantes de cinco titulaciones diferentes. Indicamos a continuación dichas titulaciones, así como el número total de informantes y sus respectivos porcentajes: 135 informantes (62,8 %) estudian el Grado de Traducción e interpretación, 36 informantes (16,7 %) estudian el doble Grado de Lengua y Literatura y Periodismo, 18 informantes (8,4 %) estudian el Grado de Lengua y Literatura, 16 informantes (7,4 %) estudian el Grado de Lengua y Literatura y Educación Primaria y, por último, 10 informantes (4,7 %) estudian el Grado de Lengua y Literatura y Filosofía.

## PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Una vez que se han explicado los objetivos de nuestro estudio, se han expuesto las preguntas de investigación de las que se ha partido y se han descrito las cualidades del grupo de informantes con el que hemos trabajado, así como la metodología empleada, estamos en condiciones óptimas para poder presentar y analizar los datos que se extraen de las respuestas aportadas por el total de los informantes.

Como hemos agrupado las preguntas de investigación en dos bloques diferenciados: por un lado, hábitos de lectura y, por otro, valoración y empleo del libro electrónico, el análisis de los resultados respetará dicha clasificación. A continuación, por tanto, exponemos los resultados obtenidos.

En relación a los hábitos de lectura de los informantes, en primer lugar, podemos saber que nuestros estudiantes leen más de lo que nuestra intuición puede hacernos creer, pero mucho menos de lo realmente deseable. Desgraciadamente, diez informantes (el 4,7 %) no lee ningún libro al año; algo que hemos señalado como absolutamente alarmante en la descripción del total de la muestra; sin embargo, casi la mitad de los informantes (el 48,8 %) lee cinco o más libros al año, por lo que nos encontramos ya en un porcentaje muy esperanzador en cuanto a la consolidación del hábito lector. El 27,9 % del total reconoce leer tres o cuatro libros anualmente y el restante 18,6 % uno o dos libros. Estos resultados nos llevan a concluir que los estudiantes de los grados de humanidades se encuentran lejos de alcanzar el nivel de lectura deseado en estudiantes de dichas titulaciones.

Los tipos de lectura que realizan nuestros estudiantes se encuentran dentro de lo esperable. Las respuestas de los informantes, por tanto, no ocasionan ningún tipo de contradicción a las expectativas. La ficción narrativa (novela) es la gran protagonista dentro de los géneros que prefieren: el 95,1 % reconoce leer novela. Resulta reseñable que el segundo puesto lo ocupan los libros académicos (monografías, manuales, etc.), que son leídos por un 34,6 % de los estudiantes. Este dato es muy relevante puesto que es un porcentaje muy bajo e insuficiente para completar las necesidades de documentación de nuestros estudiantes. Este dato permite explicar lo que se encuentra con mucha frecuencia en sus trabajos académicos: los estudiantes no acceden a unas fuentes bibliográficas adecuadas para realizar los trabajos de investigación que se les solicitan. El tercer y cuarto género elegido (poesía y teatro) ya muy lejano en porcentaje (el 34,1 % y el 26,3 %, respectivamente). El ensayo divulgativo y literario ocupan la quinta y sexta posición (17,1 % y 14,1 %, respectivamente). Los alumnos han tenido la oportunidad de indicar otro tipo de libros que leen y que no estuvieran indicados en la encuesta. En sus respuestas libres, hemos encontrado un porcentaje muy residual, el 0,5 %, de encuestados que leen los siguientes libros: novela gráfica, fantasía, textos históricos, guiones online, artículos periodísticos y tratados políticos y/o filosóficos.

En el estudio de las razones por las que leen los datos obtenidos son claramente positivos, puesto que el 85,9 % de los informantes reconoce leer por placer (“gusto por la lectura”). Este dato no debería sorprender puesto que a los estudiantes de los grados de humanidades se les presupone gusto por la lectura, pero en ocasiones, la percepción que tenemos por observación en las aulas no coincide con esta hipótesis. En relación con esto se encuentra que el 66,3 % de los informantes reconoce leer por obligación académica (lecturas obligatorias dentro de los programas). Este dato sí resulta negativo, porque del mismo se infiere que si determinadas lecturas no fueran impuestas los alumnos no las realizarían y, por consiguiente, su lectura en cantidad –y, seguramente, en calidad- disminuiría notablemente. Casi la mitad de nuestros informantes, el 46,3% reconoce leer libros como fuente de información. Este dato también resulta algo inquietante, puesto que sus fuentes de documentación ya no son las tradicionales. Es interesante analizar este porcentaje en relación a la información que aporta sus respuestas sobre los tipos de lectura que hacen. Recordemos que solo el 34,6 % leen libros académicos para documentarse. Internet es actualmente su fuente de

información principal y, en ocasiones, única. Esta evidencia resulta peligrosa, además, por la falta de criterio que todavía poseen para discernir la calidad de la información que en ellas encuentran y que requiere de un gran discernimiento para su correcto empleo. Por último, al permitirles indicar “otras razones” por las que leen hemos encontrado un porcentaje muy residual, el 0,5 % de encuestados que leen las siguientes razones: cuestiones laborales, trabajar en una editorial, necesidad de la lectura para crecer y lectura como medio para aprender idiomas.

Cuando se les pregunta por los lugares en los que más leen, el domicilio es señalado por el 94,6 % de los informantes, seguido del transporte público, indicado por el 47,8 % de los informantes y de la biblioteca o sala de lectura donde leen tan solo el 9,3 % de los informantes. Este último dato sí hace pensar en un cambio importante de la manera en la que se lee, puesto que la acción de leer ya no queda vinculada a la lectura reposada y solitaria que define el espacio de la biblioteca. Por último, al permitirles indicar “otros lugares” en los que leen hemos encontrado un porcentaje muy residual, el 0,5 % de encuestados que contestan en los siguientes términos: “donde pueda y en cualquier momento”<sup>10</sup>, parques, cafeterías y al aire libre.

A continuación, se describen y analizan los resultados pertenecientes a la segunda parte de nuestro estudio: la valoración y el uso que hacen los jóvenes humanistas del libro electrónico. Hay que recordar que este es el núcleo de la presente investigación puesto que como objetivo principal pretendemos comprender cómo prefieren leer y formular hipótesis sobre lo que puede ocurrir al respecto en los próximos años.

La primera pregunta que se les lanza tiene que ver con la preferencia del empleo del libro electrónico frente al libro a papel. Actualmente el 70,2 % de los informantes sigue prefiriendo la lectura a papel. Solo un 2,4 % prefiere la lectura del libro digital. El 6,8 % de los informantes reconoce que es un aspecto que le resulta indiferente y un 20,5 % considera que la situación en la que lean o el tipo de libro condicionan su elección de formato. A la luz de los datos podemos deducir con claridad que el libro a papel sigue siendo la opción mayoritaria de nuestros

---

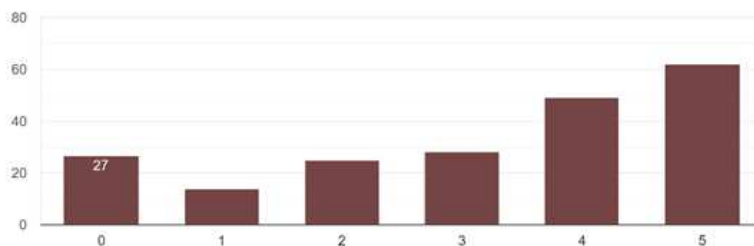
<sup>10</sup> Esta respuesta de confección libre resulta muy llamativa y también nos hace saber que tenemos algunos alumnos entusiastas de la lectura, aunque desgraciadamente sean minoritarios.

estudiantes y que, por tanto, la situación apocalíptica que en ocasiones se difunde de los jóvenes y las pantallas no afecta de manera tan radical a sus hábitos de lectura o a su aprecio por el libro tradicional. Los alumnos demuestran con sus respuestas que aprecian el libro como objeto en sí mismo, con su consiguiente valor emocional. Asumen, por tanto, que el libro no es un simple soporte en el que se fija una escritura.

Se les pregunta, a continuación, por una serie de cuestiones sobre la valoración del libro electrónico en comparación con el libro a papel. La primera de las preguntas se relaciona con el precio. Como se indica en la gráfica inferior, el 30,2 % de los informantes puntúa sobre 5 (en una escala de 0 a 5) la razón económica como motivo principal para seleccionar un libro en su versión electrónica y el 29,3 % puntúa esta razón con un cuatro. Por tanto, casi un 60 % de los alumnos otorga una gran importancia al criterio del ahorro a la hora de optar por un libro electrónico. También cabe destacar que para un 13,2 % esta razón es completamente residual a la hora de seleccionar un libro, puesto que puntuaron con un cero la importancia que le concedían al criterio económico.

El precio de los libros es una razón por la que elegir el libro digital frente al de papel

205 respuestas



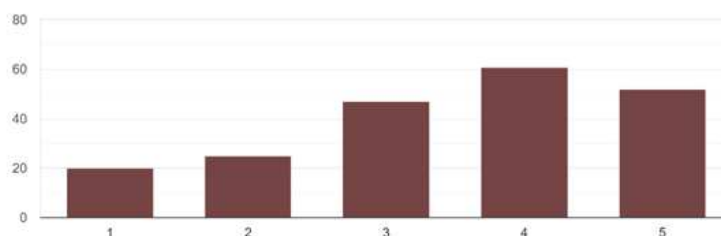
Gráfica 1: Resultados sobre la importancia concedida al precio como criterio de elección.

La segunda pregunta sobre el empleo del *e-book* pretendía comprobar si el volumen físico que ocupa el libro tradicional constituía un problema para ellos. En este caso, como se puede comprobar en la gráfica inferior, los alumnos concedieron a este criterio un mayor peso. Lo reconocieron como un factor “significativo” puesto que el 22,9 % puntuaron con un tres sobre cinco la veracidad de la afirmación, un 29,8



% la puntuaron con un cuatro y un 25,4 % la puntuaron con un cinco. Por tanto, una mayoría amplia considera el espacio como un factor determinante. Esto no es de extrañar si pensamos que en un lector de libro electrónico se puede almacenar un número muy elevado de ejemplares en el espacio correspondiente a un único libro a papel. Si a esto le sumamos el problema de acceso a la vivienda de nuestros jóvenes y las condiciones de las mismas, el resultado no resulta en absoluto sorprendente.

El ahorro de espacio es una de las grandes ventajas que presenta el libro electrónico  
205 respuestas

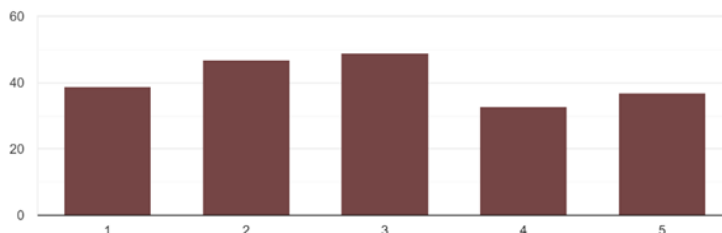


Gráfica 2: Resultados sobre la importancia concedida al ahorro de espacio como criterio de elección.

En tercer lugar, se les preguntó por la accesibilidad del libro. En esta pregunta los porcentajes de respuesta fueron muy homogéneos. El 19 % de los informantes puntuaron la veracidad de la mayor accesibilidad al libro electrónico con un uno; el 22,9 %, con un dos; el 23,9 %, con un tres; el 16,1 %, con un cuatro y, por último, el 18 %, con un cinco. Por consiguiente, no se puede considerar el criterio de accesibilidad como vinculante en la elección de los estudiantes a favor del libro electrónico. Si considero los resultados de esta pregunta reseñables puesto que como hipótesis de investigación sí se esperaba que reconocieran con mayor rotundidad la accesibilidad del libro electrónico como un factor a su favor. Basta pensar que el soporte físico, no digital, del libro a papel hace que no puedan adquirirlo en cualquier lugar, ni de manera instantánea por medio de una conexión a internet. Por lo tanto, los datos en esta pregunta sí sortean las expectativas.

### Me resulta más accesible conseguir un libro electrónico que su versión en papel

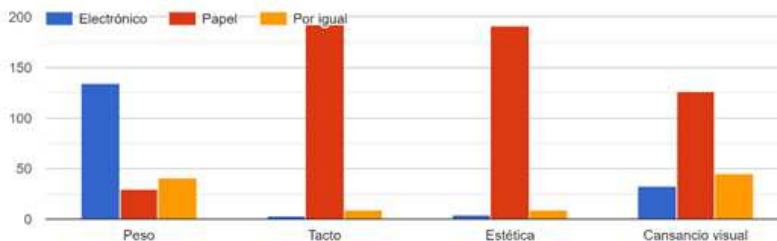
205 respuestas



Gráfica 3: Resultados sobre la importancia concedida a la accesibilidad como criterio de elección.

En cuarto lugar, se les preguntó por sus preferencias sobre determinadas cualidades de los dos formatos libros. Concretamente sobre el peso, el tacto, la estética y la comodidad visual. Como se puede observar en la siguiente gráfica los resultados arrojan como claro ganador al libro tradicional. Únicamente en relación al peso el *e-book* termina victorioso, lo que lleva a concluir lo que hemos indicado anteriormente: los estudiantes siguen distinguiendo el valor del libro como objeto en sí mismo y, por tanto, asociado a sensaciones que el libro electrónico no puede transmitir al funcionar para ellos, todavía, como un mero soporte.

### De los siguientes aspectos, que formato crees que te satisface más

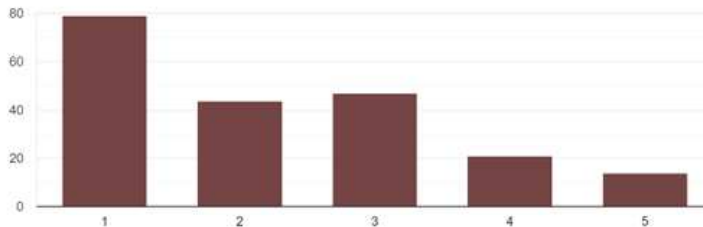


Gráfica 4: Resultados sobre la importancia concedida a las cualidades físicas como criterio de elección.

Se les presenta una pregunta formulada como futurible. Se les pregunta sobre si creen que en el futuro solo van a leer libros electrónicos. Los porcentajes de respuesta son rotundos respecto al “no estoy nada de acuerdo con esta afirmación”. Un porcentaje importante de los estudiantes (el 38,5 %) responde con un 1 (nada conforme) con la aseveración; un 21,5 % responde con un dos y, por último, un 22,9 % contesta con un tres. Por lo tanto, en nuestros estudiantes existe todavía un apego muy importante a la lectura tradicional y un marcado respeto por el símbolo cultural que representa el libro.

En el futuro (dentro de 10 o 20 años) pienso que solo leeré libros electrónicos

205 respuestas.



Gráfica 5: Resultados sobre su visión a futuro del uso del libro electrónico.

Para finalizar, las últimas preguntas del cuestionario se formulan para comprender cómo de perjudicial consideran ellos la piratería para el desarrollo del libro electrónico, qué vinculación establecen entre piratería y precio del libro y, por último, cuánto piratean (si es que lo hacen). Los resultados obtenidos en la primera pregunta son contundentes. La inmensa mayoría reconoce la piratería como un problema grave o muy grave: el 33,7 % lo considera extremadamente grave y el 28,8 %, muy grave. Lo que sí resulta muy interesante es la respuesta que dan al preguntarles por la asociación entre la piratería y el precio de los libros. Frente al resultado que sería esperable, es decir, frente a la justificación de la piratería debido al alto precio del libro, los resultados de las respuestas no son concluyentes puesto que los porcentajes de respuesta son similares y no marcan distancias significativas entre los distintos rangos de puntuación.

Para completar la información sobre la piratería, se les pregunta por cuánto piratean (descargan ilegalmente libros electrónicos). Las respuestas obtenidas sí aportaron una información realmente interesante, puesto que desdice la creencia de que la piratería es completamente habitual y el mayor de los peligros para los contenidos digitales. Los datos recabados demuestran que los jóvenes universitarios descargan ilegalmente con una frecuencia mucho menor de lo esperable. El 25,9 % no descarga nunca, frente al 21 % que realiza descargas ilegales con gran frecuencia. En porcentajes intermedios puntuaron con un 2 sobre 5 su frecuencia de descarga el 18,5 %, con un 3 sobre 5 el 19 % y con un 4 sobre 5, el 15,6 %. Por tanto, el porcentaje de fraude entre jóvenes universitarios es muy inferior a las hipótesis de inicio, aunque sí consideramos que sigue siendo inadmisibles, puesto que no debe existir ni la más mínima tolerancia en relación a los delitos contra la propiedad intelectual.

## CONCLUSIONES

El presente estudio empírico ha podido alcanzar los objetivos con los que se inició y, también, responder a las preguntas de investigación que lo motivaron. A continuación, presentamos una síntesis de las principales conclusiones alcanzadas.

Tras los datos recogidos gracias al cuestionario que se ha elaborado y a las respuestas proporcionadas por nuestros informantes podemos afirmar que los estudiantes de los grados de Humanidades leen menos de lo que sería esperable en este tipo de estudiantes y menos de lo que necesitan para alcanzar los objetivos marcados por dichas titulaciones. Tras analizar las lecturas que realizan, una de las conclusiones más alarmantes del estudio tiene que ver con la evidencia de que no leen la suficiente bibliografía científica para realizar sus investigaciones y documentarse adecuadamente, por lo que la calidad de sus trabajos de iniciación a la investigación se puede ver mermada en un futuro próximo. Como dato esperanzador sobre su hábito lector sí debemos indicar que una amplia mayoría de los informantes lee por gusto personal, lo que debe resaltarse como algo muy positivo.

Los datos más interesantes de la encuesta han sido obtenidos por las respuestas obtenidas cuando se les ha preguntado sobre el libro electrónico. Se ha encuestado a alumnos a los que consideramos nativos digitales, que utilizan a diario las nuevas tecnologías y que socializan a

través de las redes sociales, es decir, una generación que no conoce otra manera de conocer, comunicarse y desarrollarse que mediante las oportunidades que les facilita esta conectividad permanente. Por esta razón, si tenemos en cuenta la descripción del grupo de informantes, los resultados que se han obtenido en cuanto a su uso y valoración del libro electrónicos son muy significativos, por lo inesperado de los mismos.

Las conclusiones que se han alcanzado es que nuestros jóvenes universitarios prefieren mayoritariamente leer libros en formato papel, más allá de la mayor ligereza y el menor volumen no consideran que el empleo del *e-book* conlleve otras ventajas añadidas frente a las que presenta el libro al papel, al que consideran más estético, más cómodo para el ojo y más agradable al tacto. Por esta razón, los jóvenes demuestran en sus respuestas que comprenden que el libro es un objetivo en sí mismo y no únicamente un soporte físico. Además, en cuanto a un dato esencial para el mercado editorial, tan complejo y dañado, los jóvenes universitarios encuestados reconocen la piratería como un problema grave o muy grave. A su vez, nuestros informantes piratean muchos menos contenidos de los que se hubieran esperado antes de la realización del presente estudio. Esto nos hace pensar que son una generación mucho más concienciada de lo esperable con la importancia de cuidar los contenidos culturales y de proteger a la industria editorial, así como a los escritores y creadores de contenidos.

Como conclusión final del presente estudio se puede afirmar que la generación de jóvenes universitarios actuales sigue concibiendo la lectura en formato tradicional. Por consiguiente, siguen estando dispuestos, e incluso, prefieren leer libros en versión papel. Esto lleva a pensar que la digitalización del libro no es tan rápida como en ocasiones se considera, el escenario no es tan apocalíptico como se presenta, puesto que todavía una parte importante de los estudiantes realiza lectura tradicional y aprecia el valor de la misma.

Este estudio empírico cuantitativo ha ofrecido una notable información sobre los hábitos de lectura de nuestros estudiantes universitarios. Como líneas a futuro consideramos esencial realizar investigación de tipo cualitativo que permitan analizar las causas profundas que justifican sus respuestas, así como emplear estos datos para establecer nuevas líneas de investigación pedagógicas de cara a la mejora del fomento de la lectura y de su trabajo dentro de los planes de estudio de las diversas titulaciones, con el fin de mejorar la competencia de nuestros estudiantes en esta área.

### BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (2009), “El libro electrónico: una buena oportunidad para acercar la lectura al público adolescente”, en *Anuario sobre el libro infantil y juvenil 2010*, Madrid, SM, pp. 159-166.
- AA. VV. (2013), “E-books: ventajas e implementación”, en *XI Jornadas de redes de investigación en docencia universitaria. Retos de futuro en la enseñanza superior*, Alicante, Universidad, pp. 411-426.
- Cordón-García, J. A. y Lopes, C. (2012), “El libro electrónico: invarianzas y transformaciones”, *El profesional de la información*, 21, pp. 83-90.
- Eíto Brun, Ricardo (2002), “El camino hacia el libro electrónico”, *El profesional de la información*, 11, pp. 52-63.
- Llovet, Jordi (2011), *Adiós a la universidad. El eclipse de las Humanidades*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- Rodríguez Illera, José Luis (2003), “El libro electrónico”, *El profesional de la información*, 12, pp. 482-486.